



Universidad Nacional Autónoma de México

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES
ACATLAN

La Deuda Externa y su Incidencia en el Proceso de Acumulación de Capital en México. 1982-1987



ANÁLISIS CON
FALLA DE ORIGEN

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE LICENCIADO EN ECONOMIA
P R E S E N T A N

ARTURO ARTEAGA PALOMARES
YOLANDA ROJAS MONTIEL
MARTHA ELENA VALENCIA AGUIRRE



ACATLAN, EDO. DE MEXICO

1990



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INDICE

INTRODUCCION.....	15
CAPITULO I PATRON DE ACUMULACION Y ENDEUDAMIENTO EXTERNO.	
CONCEPCION TEORICA GENERAL.....	29
1. Keynesianismo y monetarismo ante la crisis actual.....	32
1.1 La teoría keynesiana.....	35
1.2 Teoría neoclásica y su derivación monetarista.....	39
2. Interpretación alternativa de la crisis. Ubicación de sus causas.....	46
3. ¿Qué se entiende por patrón de acumulación de capital?.	50
4. El endeudamiento externo en la dinámica de acumulación de capital.....	57
4.1 El crédito en la reproducción del capital.....	58
4.2 Las particularidades del crédito externo.....	63
CAPITULO II. CRISIS DEL PATRON SUSTITUTIVO DE IMPORTACIONES E INICIO DEL PERIODO DE TRANSICION HACIA UNA NUEVA MODALIDAD DE ACUMULACION.....	
1. El patrón de acumulación por sustitución de importaciones.....	68
1.1 Precondiciones para la conformación del patrón....	68
1.2 Características generales del patrón de acumulación.....	70
1.3 El financiamiento y su impacto en el proceso de industrialización.....	73
1.4 Cambios en la estructura económica nacional y obstáculos a la acumulación.....	77

2.	Crisis del patrón sustitutivo de importaciones y apertura del período de transición.....	85
2.1	El manejo de la crisis económica, 1970-1977.....	86
2.1.1	Evolución y profundización de la crisis económica.....	88
2.1.2	Condiciones financieras que posibilitaron el crecimiento explosivo del endeudamiento externo.....	93
2.1.3	El sobreendeudamiento de la economía....	97
2.2	La posibilidad de superar la crisis a partir del auge petrolero, 1978-1981.....	103
2.2.1	Reactivación económica y vulnerabilidad del crecimiento.....	106
2.2.2	Condiciones financieras que provocaron - la mayor recurrencia al endeudamiento externo.....	111
2.2.3	Empeoramiento de las condiciones de contratación de deuda.....	113
CAPITULO III. LA CRISIS FINANCIERA Y EL NUEVO PATRON DE		
	ACUMULACION EN MEXICO.....	120
1.	Condiciones financieras internacionales.....	120
2.	La crisis financiera en México: 1982.....	128
2.1	El manejo de la crisis	131
3.	Hipótesis de trabajo: los rasgos del patrón secundario-exportador.....	134
3.1	Los rasgos y precondiciones del patrón secundario-exportador	136

3.2	Sobre las fases, las orientaciones de política económica y las posibles variantes del nuevo patrón de acumulación	140
3.3	Sobre la evolución del nuevo patrón de acumulación en México.....	142

CAPITULO IV. EL PROBLEMA DE LA DEUDA EXTERNA Y EL PATRON

	SECUNDARIO-EXPORTADOR, 1982-1988.....	149
1.	Lineamientos de política económica como estrategia para acceder al patrón secundario-exportador.....	149
1.1	El proceso de ajuste en América Latina.....	149
1.2	Rasgos generales de política económica en México..	155
2.	La renegociación de la deuda externa.....	166
2.1	Marco en el que se desarrollan las negociaciones de deuda.....	169
2.1.1	Posición de la parte acreedora.....	169
2.1.2	Posición de la países deudores latino-americanos.....	173
2.2	Evolución de la deuda externa pública en México y su proceso de reestructuración.....	175
2.3	Balance y conclusiones.....	190
3.	Evolución económica y financiera.....	192
3.1	Indicadores de la producción.....	193
3.1.1	Producto Interno Bruto.....	193
3.1.2	Productividad.....	199
3.1.3	Destino de la producción.....	201
3.1.4	Capacidad real de acumulación.....	204
3.1.4.1	Inversión extranjera directa.....	212

3.1.5	Ahorro.....	214
3.1.6	Empleo.....	217
3.1.7	Remuneraciones.....	219
3.1.8	Salarios.....	222
3.1.9	Balanza de pagos.....	226
3.2	Indicadores financieros y de precios relativos....	233
3.2.1	Sector financiero.....	233
3.2.2	Tipo de cambio.....	234
3.2.3	Finanzas públicas.....	237
3.2.4	Indices de precios.....	240
4.	Balance general	242
4.1	Efectos del comportamiento económico sobre la formación de las premisas del nuevo patrón de acumulación.....	248
4.2	Nuevos elementos que favorecen la instauración del nuevo patrón.....	252
	CONCLUSIONES.....	257
	Anexo Metodológico: Acumulación de Capital en México - según sus Fuentes de Financiamiento, 1950-1988.....	279
	Anexo 1: Cartas de Intención México-FMI.....	291
	Anexo 2: Proceso de Renegociación de la Deuda Externa, 1989.....	297
	Anexo Estadístico.....	307
	BIBLIOGRAFIA.....	367

INDICE DE CUADROS

T I T U L O	CUADRO
Destino de la Inversión Pública Federal, 1940-1970. (porcentajes)	1
Exportaciones por Sector de Actividad, 1950-1978. (millones de dólares)	2
Producto Interno Bruto, 1940-1955. (tasas de crecimiento)	3
Tipo de Cambio, 1940-1960. (pesos/dólar)	4
Estructura Productiva en México, 1940-1970. (porcentajes del PIB, a precios de 1960)	5
Balanza de Pagos, 1956-1970. (millones de dólares)	6
Estructura Productiva en México, 1940-1982. (tasas de crecimiento reales)	7
Producto Interno Bruto de la Industria Manufacturera, 1950-1970. (porcentajes, a precios de 1960)	8
Indices de Productividad Agrícola e Industrial y Coefi- ciente de Productividad Industrial/Salarios, 1939-1985. (base 1960)	9
Salarios Diarios Reales Industriales, Mínimo e Indirecto, 1939-1986. (base 1960)	10
Distribución del Ingreso en México por Déciles, 1950-1977. (porcentajes)	11
Tipo de Proceso de Trabajo, según Rama Industrial, 1975.	12
Oferta y Demanda de Bienes y Servicios, 1970-1982. (miles de millones de pesos de 1970)	13
Valor Agregado a Precios de Mercado, 1970-1982. (miles de millones de pesos)	14
Producto Interno Bruto, 1970-1982. (miles de millones de pesos de 1970)	15
Indice Nacional de Precios al Consumidor por Objeto del Gasto, 1971-1982. (variaciones anuales y porcentajes)	16

Saldos de la Balanza Comercial por Tipo de Bien, 1971-1982 (millones de dólares)	17
Salario Semanal Promedio en el Sector Industrial, 1970,1980. (índice)	18
Deuda Externa Total, 1970-1982. (millones de dólares y estructura porcentual)	19
Servicio de la Deuda Externa como Porcentaje de los Ingresos en Cuenta Corriente, 1970-1982)	20
Relación entre el Servicio de la Deuda y la Contratación Bruta Anual de Deuda, 1974-1982.	21
Endeudamiento Neto Anual por Sectores, 1971-1982. (millones de dólares y estructura porcentual)	22
América Latina y el Caribe: Principales Indicadores Econó- micos, 1982-1988.	23
Deuda Externa Total, 1979-1988. (millones de dólares y tasas de crecimiento)	24
Deuda Externa Total, 1979-1988 (estructura porcentual)	25
Deuda Externa: Indicadores, 1979-1987	26
Endeudamiento Externo Total, 1979-1987. (millones de dólares)	27
Proceso de Reestructuración de la Deuda Externa. 1982, 1984 y 1986. (millones de dólares)	28
Impacto de los Acuerdos de Reestructuración de la Deuda Pública Externa con la Banca Comercial, sobre la Transfe- rencia de Recursos al Exterior. (millones de dólares y porcentajes del PIB)	29
Producto Interno Bruto por Sector Económico, 1982-1988. (miles de millones de pesos)	30
Producto Interno Bruto por Sector y Actividad Económica, 1982-1988. (miles de millones de pesos de 1980 y porcentajes)	31
Producto Interno Bruto por Sector y Actividad Económica, 1982-1988. (variaciones anuales)	32
Producto Manufacturero por Tipo de Bien, 1982-1988. (miles de millones de pesos y porcentajes)	33

Productividad del Trabajo por Sector y Actividad Económica, 1982-1987. (crecimiento anual)	34
Oferta y Demanda Agregada de Bienes y Servicios, 1982-1988. (miles de millones de pesos de 1980 y porcentajes)	35
Oferta y Demanda Agregada de Bienes y Servicios, 1982-1988. (crecimiento anual)	36
Formación Bruta de Capital por Sector de Origen y Destino, 1982-1987. (miles de millones de pesos de 1980, crecimiento anual y estructura porcentual)	37
Inversión Extranjera Directa por Sectores Económicos, 1982-1987. (millones de dólares y estructura porcentual)	38
Inversión Extranjera Directa Acumulada por País de Origen, 1982-1987. (millones de dólares y estructura porcentual)	39
Balanza Comercial de Empresas con I.E.D., 1983-1987. (millones de dólares)	40
Ahorro Nacional, 1982-1987. (miles de millones de pesos de 1980, crecimiento anual y participación dentro del PIB)	41
Población y Empleo, 1982-1987. (millones de personas, crecimiento anual y razones con respecto a la P.E.A.)	42
Empleo por Actividad Económica, 1982-1987. (millones de personas, crecimiento anual y porcentajes)	43
Valor Agregado a Precios Corrientes de Mercado, 1982-1986. (miles de millones de pesos y estructura porcentual)	44
Remuneraciones por Rama de Actividad Económica, 1982-1987. (miles de millones de pesos de 1980, crecimiento anual y estructura porcentual)	45
Salarios Nominales y Reales, 1982-1987. (índices y variaciones anuales)	46
Salario Mínimo General Promedio en México, 1982-1988. (pesos corrientes)	47
Ingreso Nacional Disponible, 1982-1987. (miles de millones de pesos de 1980, variaciones anuales y estructura porcentual)	48
Participación de la Masa Salarial en el PIB, 1982-1987. (miles de millones de pesos de 1980 y porcentajes)	49

Balanza de Pagos, 1982-1988. (millones de dólares)	50
Balanza en Cuenta Corriente, 1982-1988. (millones de dólares)	51
Balanza Comercial, 1982-1988. (millones de dólares)	52
Balanza Comercial por Sectores Económicos, 1982-1988. (millones de dólares y participación en las exportaciones e importaciones totales)	53
Exportaciones, 1982-1988. (millones de dólares y porcentajes)	54
Balanza en Cuenta de Capital, 1982-1988. (millones de dólares)	55
Sector Financiero, 1982-1987. (miles de millones de pesos)	56
Tipos de Cambio, 1982-1988. (pesos por dólar y variaciones anuales)	57
Finanzas Públicas, 1982-1987. (miles de millones de pesos y variaciones anuales)	58
Finanzas Públicas, 1982-1987. (miles de millones de pesos de 1980 y variaciones anuales)	59
Finanzas Públicas, 1982-1987. (porcentajes del PIB)	60
Finanzas del Gobierno Federal, 1982-1988. (miles de millones de pesos y variaciones anuales)	61
Finanzas del Gobierno Federal, 1982-1988. (estructura porcentual)	62
Indices de Precios y Deflatores Implícitos, 1982-1988. (base 1980 y variaciones anuales)	63
Balance General de la Desincorporación de Entidades Paraestatales, Diciembre de 1982 a Enero de 1988.	64
Comercio Exterior, 1987-1988. (miles de millones de pesos y variaciones anuales)	65
Principales Empresas Exportadoras en México, 1988.	66
Los Grupos Exportadores de México, 1988.	67

INTRODUCCION.

Se acerca el final de siglo y no puede negarse que a lo largo de éste se han observado cambios muy importantes en la historia de las sociedades contemporáneas. Sin embargo, los acontecimientos de los años recientes muestran que lo que ahora se gesta tendrá repercusiones distintivas, determinantes para el tipo de desarrollo que se seguirá en buena parte de las próximas décadas.

Los cambios son tan variados y se suceden tan rápido que falta tiempo para el análisis. Desde las economías más avanzadas y poderosas, hasta los países más pobres, en todas partes se observan mutaciones en la estructura económica y social, en la política y en las manifestaciones culturales. 1/

El así llamado proceso de modernización abarca a todos los países y define nuevos roles de participación en la producción y comercialización mundial. 2/ El proceso de internacionalización del capital tiende a reforzarse, agudizando la competencia y la desigualdad.

Las relaciones entre los países desarrollados y los países en desarrollo también registran cambios muy interesantes. Las -

1/ En esto es ineludible también considerar los cambios impulsados en los países de economía planificada centralmente. La URSS y los países de Europa del Este se transforman dentro de una "ola libertaria" que engloba a todo el mundo. La apertura al exterior, los cambios hacia un modelo sui generis de economía de mercado, los cambios para normar la existencia de la propiedad privada y el pluripartidismo, son algunos de los aspectos que muestran el proceso de transformación de las economías socialistas.

2/ Al respecto cabe mencionar, por ejemplo, que actualmente los países desarrollados han asumido el control de los mercados de alimentos, materias primas y energéticos, siendo ya exportadores netos de gran número de estos productos.

formas de dominación por parte del polo desarrollado se expresan por diferentes vías y adquieren nuevos matices.

En este contexto, para el caso de los países en desarrollo - el cambio es aún más obligado, para adaptarse a las nuevas condiciones y de ser posible asumir un rol menos desventajoso en su integración con el sector externo.

El decenio de los ochenta se caracterizó por un recrudecimiento de la crisis capitalista, y sólo hasta 1989 y principios de 1990 comienzan a observarse algunos indicadores de una posible recuperación económica mundial.

En el marco de esta agudización de la crisis, cobra mayor importancia la política económica de corte monetarista, cuyos principios neoliberales recomiendan e impulsan el proceso de modernización necesario para permitir la superación de la crisis, definiendo una nueva modalidad de acumulación de capital.

Los principales ejes de esta política están marcados por la liberalización del mercado, así como del comercio internacional; por la privatización del aparato productivo y, en consecuencia, por la redefinición del papel del Estado en la actividad económica y política.

Los mecanismos de instrumentación de la política económica - monetarista han sido diferentes, dependiendo de la situación preva-
leciente en cada país o región económica. Sin embargo, pueden identificarse algunos rasgos del nuevo escenario internacional. Las transformaciones llevadas a cabo propician la formación de -
nuevos centros de dominación, aumentando la centralización de capitales y creando mayor marginación y rezago de otras regiones -
económicas.

Las nuevas formas de cooperación internacional, cuyos resultados han sido la formación de nuevos bloques económicos como la Comunidad Económica Europea, Japón y la Cuenca del Pacífico; la posibilidad de estrechar vínculos comerciales a través de tratados de libre comercio entre EU, Canadá y México, y la esperada integración de los países socialistas, son un claro ejemplo de esta situación.

Si bien se prevé que el proceso de modernización propiciará la reactivación del crecimiento económico, también es previsible una mayor competencia entre países y bloques económicos, y una mayor subordinación y dependencia de los países en desarrollo.

Para los países latinoamericanos, la década de los ochenta significó un marcado deterioro de los niveles de vida, la desindustrialización de sus economías e inestabilidad política en la mayoría de ellos. La crisis y las políticas de ajuste de carácter monetarista lograron realizar cambios para modernizar nuestras economías, pero el costo ha sido muy alto y los resultados obtenidos hasta el momento son adversos para el conjunto de la región.

En las economías de América Latina y el Caribe, el PIB por habitante del conjunto de la región cayó en cerca de 7 puntos porcentuales entre 1980 y 1988 y fue, en este último año, ligeramente superior al que se había alcanzado ya en 1978. 3/

El ingreso por persona disminuyó aún más que el producto por habitante, ya que su caída se estima en alrededor de 10%. 4/

3/ Las tasas de crecimiento del PIB por habitante fueron incluso negativas en 1981, 1982, 1983 y 1988 con -1.6, -3.4, -4.7 y -1.5% respectivamente.

4/ Datos tomados del Balance Preliminar de la Economía Latinoamericana, 1988", CEPAL - ONU, pág. 17.

En casi la totalidad de estos países la formación bruta de capital fijo ha descendido bruscamente, sobre todo en los últimos años: entre 1980 y 1987 la variación acumulada en este rubro fue del -19.4%, con lo cual el coeficiente de inversión se sitúa en los niveles más bajos de las últimas décadas.

Además, se observa un fuerte aumento de las tasas de desempleo y una fuerte caída de los salarios reales (tomando como base 1980, el índice del salario mínimo real urbano en los tres países más importantes de la región, Argentina, Brasil y México, cayó para 1988 en 40.0, 33.0 y 46.4%, respectivamente) 5/.

El aumento de los índices inflacionarios es otro de los fenómenos que explican la crisis (los precios al consumidor promedio en la región crecieron en 84.6% en 1982, para pasar en 1988 a un crecimiento del 472.8%) 6/.

Sin embargo, dadas las características de las economías latinoamericanas, debe subrayarse que una de las principales manifestaciones de esta etapa de crisis lo constituyen sus relaciones económicas, comerciales y financieras con el exterior. En esto destaca en forma importante la evolución desfavorable de los términos de intercambio, ya que el índice de la relación de precios de intercambio de bienes pasó de 94.5 en 1981 a 78.0 en 1988. 7/

La región ha visto deteriorado su comercio con el exterior, a pesar de haber registrado un saldo comercial positivo, ya que ésta se debió más que a un aumento de las exportaciones, a un descenso marcado de las importaciones de mercancías, cuya caída se estima en una tasa del -0.91% anual promedio durante el período

5/ Idem., pág. 20.

6/ Idem., pág. 19.

7/ Idem., pág. 21.

do. 8/

Asimismo, la problemática del endeudamiento externo es otro factor que ahoga la situación económica y financiera de nuestros países. La deuda externa total desembolsada pasó de 329,341 millones de dólares en 1982 a 401,360 millones de dólares en 1988, representando el 331% de las exportaciones de bienes y servicios en el primer año considerado, y el 339% para 1988. 9/

Por último, sus relaciones financieras externas han dado un giro y América Latina se ha convertido en exportadora neta de capitales, dada la enorme transferencia de recursos al exterior - vía pago del servicio de la deuda externa, principalmente. La - transferencia neta de recursos al exterior entre 1982 y 1988 se calcula en un monto acumulado de capital del orden de 179.7 miles de millones de dólares. 10/

Así, como resultado de este contexto general de crisis, es oportuno detenerse a estudiar en detalle cuáles son los orígenes de la misma y cuáles las posibles alternativas para su superación, dentro de la estrategia para dinamizar los niveles de acumulación y de crecimiento.

En este marco, la presente investigación se propone analizar la problemática del endeudamiento externo y su incidencia en el proceso de acumulación de capital en México, durante el periodo 1982-1988.

En particular, se pretende determinar de qué manera ha contribuido el endeudamiento externo, para dinamizar los flujos de financiamiento a la acumulación. Asimismo, a través de un análisis

8/ Idem., pág. 17.

9/ Idem., pág. 21.

10/ Idem., pág. 24.

sis detallado de la evolución de las principales variables económicas y financieras, esperamos llegar a precisar cuál ha sido la influencia del problema de la deuda externa, para la instauración del nuevo patrón de acumulación en nuestro país.

Dichos objetivos se justifican por la necesidad de ofrecer una visión alternativa sobre el problema del endeudamiento externo y la crisis, ya que existe una tendencia a manejar estos fenómenos dentro de un espacio estrictamente financiero, sin dar la importancia adecuada a los problemas estructurales de la economía. Los resultados y principales conclusiones a los que se llega por este tipo de análisis, derivan en proyecciones muy diferentes sobre el comportamiento económico a mediano y largo plazo.

Al respecto, como hipótesis central de esta investigación, sostenemos que el problema del endeudamiento externo ha desempeñado dos importantes funciones durante el periodo de estudio: por un lado, ha contribuido en forma negativa para dinamizar los niveles de acumulación de capital, ya que por esta vía han salido enormes cantidades de recursos hacia el exterior, que de otra forma se hubieran podido utilizar para fomentar la inversión productiva. Por otro lado, el problema de la deuda ha cumplido un destacado papel para acelerar el proceso de instauración del nuevo patrón de acumulación, sentando las condiciones necesarias para su posterior consolidación. El problema de la deuda posibilita y justifica la actual política económica para la modernización de nuestro país.

La hipótesis de base planteada en esta investigación es la referente a las causas estructurales de la crisis por la que

atraviesa nuestra economía. Consideramos que éstas derivan del agotamiento de un patrón de acumulación, basado en la sustitución de importaciones, cuyos principales resultados fueron la creciente desproporcionalidad o falta de integración entre sectores productivos, así como los bajos niveles de la productividad del trabajo, que se tradujeron en límites al proceso de acumulación y que finalmente desembocaron en un creciente déficit de balanza de pagos y en desequilibrios de las finanzas públicas.

En tal sentido, la cuestión del financiamiento a la acumulación y el problema de la deuda externa son fenómenos que entrelazan la crisis del antiguo patrón de acumulación, con los cambios necesarios para lograr la instauración del nuevo patrón, caracterizado como secundario-exportador y como concentrador y excluyente.

Por su parte, en relación a las características que asumirá esta nueva modalidad de acumulación y la participación de las diferentes fuentes de financiamiento a la acumulación, se pretende verificar los siguientes rasgos básicos:

- 1) El carácter secundario del nuevo patrón de acumulación se explicará sobre todo por el dinamismo de la producción de bienes intermedios más sofisticados, más que por la producción de bienes de capital, dada la tendencia histórica y el estancamiento observado en la producción de este último tipo de bienes en los años más recientes. Por ello, cabe esperar que sólo en el largo plazo la producción interna de maquinaria y equipo sea el eje dinamizador de la acumulación, lo que implica grandes transformaciones en la estructura productiva del país.

- 2) La característica exportadora del nuevo patrón se verá fortalecida por el impulso decidido a las exportaciones manufactureras. Sin embargo, ante una eventual recuperación de los niveles de crecimiento, se espera que a mediano y largo plazo se registre un aumento sustantivo del coeficiente de importaciones de bienes y servicios, por lo que el nivel de exportaciones se tornará insuficiente para funcionar como un verdadero apoyo al financiamiento de la acumulación. En ausencia de un salto cualitativo y cuantitativo en relación a la productividad del trabajo, este fenómeno provocará de nueva cuenta presiones sobre el sector externo y sobre la capacidad real de acumulación de nuestro país.
- 3) Con base en el comportamiento tendencial de la productividad del trabajo en México, será especialmente complejo dinamizar en el corto y mediano plazo este factor del crecimiento, al ritmo y nivel requerido. Por lo mismo, junto a una gradual elevación de la productividad, como respuesta al incremento del grado de monopolio en la economía, se observará una refuncionalización de las fuentes externas de financiamiento a la acumulación.
- 4) Los recursos provenientes de las inversiones extranjeras directas pasaran a constituirse en una de las principales fuentes de financiamiento a la acumulación y en uno de los más importantes pilares del proyecto de modernización.
- 5) Los recursos provenientes del endeudamiento externo no serán suficientes para apoyar la recuperación económica, por lo que este expediente asumirá un papel marginal en el financiamiento a la acumulación. Por consiguiente, será necesario -

proponer y negociar nuevos mecanismos de solución al problema de la deuda externa, para que éste no siga siendo un obstáculo al proceso de acumulación.

- 6) Se observará obligadamente un proceso de modernización e internacionalización de los servicios financieros que ofrece - nuestro país, como una alternativa importante para captar divisas y contribuir a financiar la acumulación de capital.
- 7) En cuanto al proceso de modernización perseguido, cuyo resultado final será la consolidación del nuevo patrón de acumulación, cabe esperar que las principales consecuencias sean - una mayor desproporcionalidad entre sectores productivos, como consecuencia del acelerado proceso de apertura externa y del aumento de la concentración y centralización de capitales. Asimismo, el grado de monopolio aumentará también como consecuencia de la modernización del papel del Estado en la economía, en donde la desincorporación de empresas del sector público tenderá a acelerarse.
- 8) Finalmente, como premisa básica dichas transformaciones requieren de cambios para lograr una nueva relación salarial, con el objeto de buscar una mayor eficiencia productiva. La competitividad en base al incremento de la productividad del trabajo es un objetivo común, pero para ello será necesario salvar diversos obstáculos de orden político y social que - quizá sean los aspectos más delicados para lograr la plena consolidación del nuevo patrón secundario exportador, sobre todo por las marcadas pautas de desigualdad social que éste supone.

Así, ante esta serie de objetivos e hipótesis, la estructura

de la presente investigación se propone abordar en primera instancia el análisis de las causas estructurales de la crisis y la evolución de las diferentes fuentes de financiamiento a la acumulación (entre ellas el crédito externo) durante las diferentes fases del patrón sustitutivo de importaciones y durante el periodo de transición que se inicia a principios de los setenta. A partir de esto, analizamos la evolución del problema de la deuda externa con el objetivo de determinar la incidencia que el endeudamiento ha tenido sobre el proceso de acumulación de capital durante los últimos años, y sobre la formación de las condiciones necesarias para la consolidación del patrón de secundario exportador.

La investigación se basa sobre todo en el análisis de las principales variables económicas que dan cuenta de la estructura productiva y financiera de nuestro país y de los cambios que trabajan hacia la instauración de un nuevo patrón de acumulación, considerando las medidas de política económica más importantes. Asimismo, dentro de la problemática generada por el endeudamiento externo, se consideraron no sólo sus vínculos con la acumulación de capital, sino también los aspectos más importantes del sistema financiero nacional e internacional que la determinan, tomando en cuenta que el desenvolvimiento económico del país se inserta en un proceso más amplio de reestructuración capitalista a nivel mundial.

Además, como apoyo al análisis económico y financiero, se utiliza un modelo de agrupaciones estadísticas que permite determinar las diferentes fuentes de financiamiento a la acumulación, así como su participación en el crecimiento económico a lo largo

del período 1950-1988. ii/ Dicho modelo ubica dos fuentes principales de financiamiento a la acumulación: una de origen interno, compuesta por los recursos provenientes de la producción interna de maquinaria y equipo (CRANI) y por las importaciones de bienes de capital que posibilita un saldo comercial favorable (CRANE); y otra de origen externo, explicada por las importaciones de bienes de capital que se financian con recursos provenientes del endeudamiento externo y de inversiones extranjeras directas (CRAX). Con lo anterior, el análisis de la capacidad real de acumulación efectiva (CRAE) se facilita y es posible mostrar la relación existente entre la dinámica económica y el endeudamiento externo.

La investigación se estructura en cuatro capítulos, el primero de los cuales se destina a presentar la conceptualización general sobre los principales cuerpos teóricos que abordan el problema de la crisis y del endeudamiento externo, como parte de un momento de cambio hacia una nueva modalidad de acumulación. A partir de lo anterior retomamos una línea teórica totalizante como lo es la marxista, para asumir el análisis desde una perspectiva global e histórica que diera cuenta de los principales rasgos y transformaciones del sistema económico nacional.

En este sentido, la utilización de la categoría "patrón de acumulación" nos permitió ubicar la problemática general del financiamiento a la acumulación y dentro de ella, la relevancia del endeudamiento externo en el contexto más amplio de la reestructuración del sistema capitalista. La utilización de la catg

ii/ Ver el Anexo Metodológico "Acumulación de capital en México según sus fuentes de financiamiento, 1950-1988", al final de este trabajo.

goria patrón de acumulación como herramienta teórico metodológica, entendida como una forma específica de funcionamiento del capitalismo, hizo posible vincular un problema financiero que se creía coyuntural con el desarrollo estructural de la economía del país.

Para terminar este primer capítulo, se delimitan los espacios, alcances y objetivos de nuestro análisis, finalizando con la exposición del papel del crédito en la reproducción del capital.

En el segundo capítulo se aborda la evolución económica de México durante el periodo 1940-1981. Aquí se identifican las etapas del auge y agotamiento del patrón de acumulación por sustitución de importaciones, así como el desarrollo del periodo de crisis y transición hacia un nuevo patrón de acumulación, a partir de los años setenta. El análisis de las fuentes de financiamiento está presente a lo largo del capítulo para relacionar las principales transformaciones económicas y financieras, y poder precisar los orígenes del problema del endeudamiento externo como tal.

En el capítulo tercero se presenta el contexto económico y financiero internacional de 1982, año en que se vislumbra la posibilidad de una crisis financiera a nivel mundial. Seguidamente, se hace una exposición de la situación económica y financiera de nuestro país en este año, lo cual sirve para presentar las principales hipótesis que manejamos sobre la reciente evolución del problema de la deuda externa y sobre su incidencia en la instauración del patrón de acumulación secundario-exportador. Por último, en esta parte se presentan algunos de los rasgos básicos

que pensamos asumirá esta nueva modalidad de acumulación a mediano y largo plazo, así como el papel que le corresponderá en el futuro próximo al endeudamiento externo como fuente de financiamiento a la acumulación.

Finalmente, el objetivo central del capítulo cuarto es conocer los avances logrados para la instauración del nuevo patrón de acumulación durante el período 1982-1988, tratando de vincular la dinámica económica con el comportamiento del problema de la deuda externa, en el marco de un cambio de estrategia económica para el país. Así, en la primera parte se presentan los lineamientos de política económica que inspiran y moldean la nueva estrategia nacional, para más adelante abordar el proceso de renegociación de la deuda y exponer, en tercer término, la evolución real de la economía en sus aspectos más importantes.

Con respecto a lo anterior, cabe aclarar que aunque el título de esta investigación señala al período 1982-1987 como el período central del análisis, debido a lo cambiante del fenómeno en estudio se hizo necesario llevar el análisis hasta el año de 1988 e incluir, en un Apéndice, el desarrollo y los principales resultados de la más reciente renegociación del débito externo mexicano de 1989.

Por último, en este capítulo, se hace una evaluación del comportamiento económico y financiero del período, con el propósito de observar los resultados en función de la formación de las premisas del nuevo patrón de acumulación secundario-exportador, así como los problemas de orden interno y externo que éste patrón de acumulación tendrá que resolver para consolidarse en el largo plazo, entre los que se encuentra el problema del endeudamiento

externo.

Finalmente, queremos expresar a través de estas líneas nuestro sincero reconocimiento a los profesores que han contribuido a nuestra formación académica, en particular a Jorge Isaac porque supo sembrar en nosotros un espíritu crítico y nos orientó en la búsqueda de un enfoque alternativo en el campo de la economía.

Asimismo, agradecemos muy especialmente a Jesús Ceniceros y a Delia Patricia Montero, que con sus valiosos comentarios y orientaciones metodológicas hicieron posible concretar el proyecto de esta investigación.

A Israel Núñez de igual manera agradecemos sus comentarios, su tiempo y sobre todo su amistad.

También queremos reconocer la cooperación de los sinodales, que tuvieron la paciencia de leer este trabajo y con cuyos comentarios fue posible mejorarlo.

Sin embargo, los errores u omisiones que el lector pueda encontrar son responsabilidad absoluta de los autores.

Sólo resta decir que este documento, aunque modesto por los resultados que ofrece, constituye un serio esfuerzo de nuestra parte por contribuir a la comprensión de los acontecimientos actuales y, que no obstante lo largo del proceso de su realización y los múltiples obstáculos que hemos tenido que sortear, significa una gran experiencia que nos ha enriquecido no sólo a nivel intelectual sino también personal.

CAPITULO I. PATRON DE ACUMULACION Y ENDEUDAMIENTO EXTERNO.

CONCEPCION TEORICA GENERAL.

Vivimos años de profundas transformaciones en la sociedad y economía mundial. Son tiempos de crisis y reestructuración capitalista, en los cuales se perfilan nuevas relaciones políticas, comerciales y financieras entre naciones.

La presencia de una crisis prolongada es reconocida a través de diferentes argumentos y plantea la necesidad de encontrar mecanismos de solución para acceder a la esperada modernización capitalista.

Sin embargo, los criterios y opiniones acerca de la explicación de sus causas, así como de las medidas para su manejo y las posibles alternativas de solución son divergentes y en ocasiones opuestas. No digamos ya de lo que las diferentes naciones y los sectores económicos y sociales al interior de cada una de ellas puede esperar del proceso de modernización.

Estos cambios imprimen obligadamente un replanteamiento de las ideas y conceptos manejados, puesto que los fenómenos en estudio evolucionan por nuevos causes.

Pareciera que actualmente nos encontramos ante una crisis de las ideas puesto que éstas no se corresponden con dichas transformaciones, en el sentido de que la teoría económica y la política predominante a nivel internacional han regresado a los postulados de las teorías del siglo pasado, dando la imagen de un fuerte retroceso histórico y con ello una marcada incapacidad de explicar los hechos actuales. 1/

1/ El ejemplo más representativo lo constituye la escuela monetarista de Cambridge y la escuela de Chicago, las cuales co-

Por su parte, otros cuerpos teóricos se han mostrado incapaces de ofrecer hasta el momento respuestas adecuadas para la comprensión de esta situación y de su futura evolución, configurando una especie de vacío teórico. 2/

Sin embargo, dentro de esto cabe señalar que la importancia y el papel que un cuerpo de ideas juega en el escenario teórico no está distante de su relación con determinados intereses de clase.

Por el contrario, los determinantes derivados del estado de la lucha de clases encontrarán su expresión más directa en el contenido teórico del proyecto económico-político impulsado por la clase o fracción de clase dominante en un momento dado, el cual a su vez se plasmará en determinadas orientaciones de política económica. 3/

Este capítulo tiene como objetivo exponer, desde el plano teórico, la conceptualización del momento actual de crisis y transición hacia una nueva modalidad de acumulación capitalista, destacando el papel que en dicho proceso juega el problema de la deuda externa.

Iniciamos con una presentación muy sintética de los principales paradigmas teóricos que han predominado en la discusión so-

mulgan con una doctrina de corte neoliberal y actualmente se constituyen en el soporte teórico de la política económica internacional.

2/ Desde la política keynesiana hasta el marxismo, los más diversos cuerpos teóricos no ofrecen una explicación satisfactoria del momento actual de crisis.

3/ En la actualidad, el ejemplo más importante es el enfoque monetarista, cuyo respaldo social está dado por los intereses del capital monopólico transnacional, sobre todo de los sectores financieros más poderosos, ya que impulsa abiertamente un tipo de crecimiento a todas luces favorable a estos sectores capitalistas.

bre los factores y determinantes del crecimiento económico y, sobre todo, en la explicación de la crisis actual de la reproducción capitalista.

En especial, por su importancia, se aborda el keynesianismo y la escuela neoclásica en su derivación monetarista, tratando de señalar sus principales supuestos teóricos, así como su relevancia para explicar la evolución económica reciente.

Asimismo, a partir de lo anterior retomamos algunos conceptos y categorías de la teoría marxista, con el propósito de respaldar una visión alternativa, que en nuestro juicio ayuda a comprender globalmente la etapa actual de crisis y transición. 4/

En esto, abordamos la exposición de un concepto central en nuestro trabajo: el de Patrón de Acumulación de Capital, como una forma de caracterizar las modalidades que históricamente asumen los procesos de valorización y acumulación de capital. 5/

Necesariamente, aquí se delimitará cuales serán las relaciones y espacios que dentro de esta conceptualización global retomaremos para nuestro análisis.

Finalmente, concluiremos con una exposición del papel del crédito externo como forma de financiamiento a la acumulación de capital. Se introducirá la conceptualización teórica del papel del crédito en la reproducción del capital, destacando las parti-

- 4/ Los textos que retomamos para estos efectos son básicamente "El Capital" de Carlos Marx, Tomos I y II., y diferentes ensayos y publicaciones de José Valenzuela Feijóo. Por supuesto, un importante acervo de información de diversos exponentes de esta corriente teórica respalda asimismo la exposición de este apartado.
- 5/ Aquí, la conceptualización de lo que es un patrón de acumulación es retomada de José Valenzuela "¿Qué es un patrón de acumulación?" (mimeo), 1981.

cularidades del crédito externo.

1. Keynesianismo y monetarismo ante la crisis actual.

Ante la aguda crisis por la que atraviesa la reproducción capitalista a nivel mundial, se ha puesto en evidencia la carencia de un cuerpo teórico que sea relevante para contestar las preguntas que se plantean como resultado de esta situación.

Actualmente, no existe un paradigma teórico que domine el conjunto de interpretaciones que se elaboran sobre el desarrollo capitalista y la crisis, y que son capaz de ofrecer alternativas reales para su superación.

Por una parte, los crecientes problemas de inflación prolongada y estancamiento de la producción, creciente desempleo, desequilibrios de las finanzas públicas y la ineficacia de las políticas fiscales y monetarias para aumentar la producción y el empleo, han mostrado la debilidad de las recomendaciones de la teoría keynesiana y nekeynesiana para restablecer niveles próximos al equilibrio económico. A diferencia de la época de auge de posguerra, ahora los incentivos fiscales y los incrementos del gasto no tienen los efectos esperados en la producción y ello no basta para reactivar el proceso de acumulación de capital.

Asimismo, los postulados basados en la teoría neoclásica marginalista, que sostienen que los factores productivos (trabajo y capital) son retribuidos de acuerdo a su productividad marginal, en base a la libre movilidad de precios y salarios, tampoco ofrecen elementos para la comprensión de los fenómenos actuales, pues bajo esa óptica no se pueden explicar problemas como la distribución regresiva del ingreso, la concentración y centralización de capital y el estancamiento productivo a largo plazo, com

binado con altos índices inflacionarios.

En este contexto, sin embargo, no debe dejar de señalarse - que existan otros planteamientos -como es el caso de los desarrollados por la corriente marxista- los cuales, a pesar de que tampoco han ofrecido respuestas adecuadas a los problemas actuales, al menos pueden presentar una visión totalizadora del desarrollo capitalista contemporáneo, y potencialmente pueden contribuir a realizar investigaciones teórico-prácticas, que permitan proponer soluciones viables para la superación de la crisis. 6/

Por el momento y derivado del "vacío teórico" asociado a - esta etapa de reestructuración capitalista, es como ha cobrado - importancia la política de corte neoliberal, pues a pesar de su pobreza teórica sí ha tenido presencia en el plano político para impulsar el tipo de desarrollo capitalista a favor del gran capital monopólico.

A continuación presentaremos brevemente las principales características tanto de la teoría keynesiana como del pensamiento neoclásico -en especial en su derivación monetarista-, a efectos de observar su consistencia interna y su capacidad o relevancia para responder a las ya mencionadas preguntas que plantea la crisis.

Cabe aclarar que para el caso de las economías de América Latina se desarrolló de forma importante una escuela de pensamiento llamada estructuralista, asociada a la CEPAL, la cual planteó de forma interesante nuevos enfoques para caracterizar el desa-

6/. Los recientes trabajos de Michel Aglietta, Boyer, Lipietz, Jaime Aboites, José Valenzuela, Arturo Huerta, Héctor Guillén y Pierre Salama entre otros, son algunos ejemplos de la creciente gama de investigaciones que tratan de vislumbrar el rumbo que sigue la economía capitalista.

rrrollo de nuestras economías y su relación con los países industrializados. 2/

Detrás del proyecto de industrialización sustitutiva de importaciones se presentan, entre otros, los conceptos de la ley del deterioro de los términos de intercambio; la conceptualización de centro-periferia; las consecuencias negativas para nuestros países de la especialización internacional del trabajo; la necesidad de avanzar en el proceso de industrialización para diversificar la estructura productiva; la necesidad de la intervención del Estado en la economía para lograr las transformaciones de la estructura productiva y la determinación de la inflación por causas reales y no solamente monetarias.

Sin embargo, aunque la escuela cepalina mostró cierta autonomía en sus desarrollos teóricos, no deja de tener marcada influencia de la teoría keynesiana. Además, ante la crisis del patrón sustitutivo de importaciones, es como se evidencian los límites que le impiden constituirse como paradigma teórico y, más aún, - dado que el proyecto de industrialización que apoyaron privilegió los intereses de las burguesías nacionales de aquellos años, actualmente parece fuera de contexto dado el fuerte impulso a la internacionalización del capital y con ello, el fortalecimiento del gran capital monopólico transnacional que se observa hoy en día.

2/ Para un breve repaso de esta escuela de pensamiento son clásicos los textos de Osvaldo Sunkel y Pedro Paz, Juan F. Noyola, Raúl Prebisch, Fernando Cardoso, Octavio Rodríguez, Aníbal Pinto y Celso Furtado.

1.1. La Teoría Keynesiana. 8/

La teoría económica keynesiana surge con la Gran Depresión - de 1930, es decir, cuando se evidencian los límites de la teoría neoclásica de fines del siglo XIX y principios del XX ante los - fenómenos del desempleo masivo y reducción marcada del producto en los países capitalistas.

Para esta corriente, el principal problema intrínseco de las economías de mercado es el desequilibrio de pleno empleo. Su teoría plantea como objeto de estudio el análisis de los mecanismos para alcanzar el pleno empleo en una situación de corto plazo.

Los principales supuestos de teoría económica son los siguientes:

- Dado que la formación de capital es función de las evaluaciones empresariales de largo plazo, es decir de las expectativas de ganancias y riesgos, la economía capitalista puede - llegar a un nivel cercano al equilibrio de pleno empleo con ayuda de medidas de política económica que motiven la inversión y repercutan positivamente en la eficiencia marginal - del capital.
- En una economía de mercado, los precios y salarios responden lentamente a los excedentes de oferta o demanda.
- La economía es vulnerable a periodos prolongados de desempleo involuntario.
- Aún cuando los salarios monetarios y los precios fueran los responsables de los excesos de demanda u oferta en el merca-

8/. La exposición de este apartado se basa en la revisión de los libros: "Teoría General de la Ocupación, el Interés y el Dinero" de John M. Keynes; "Teoría Macroeconómica" de Gardner Ackley; y "la Contrarrevolución Monetarista. Teoría, política económica e ideología del neoliberalismo" de René Villarreal

do, su flexibilidad no estabilizaría necesariamente a las economías monetarias, sujetas a choques de demanda o de oferta.

- Es más fácil estabilizar las variables económicas reales moviendo la demanda agregada en relación a un patrón dado de dinero, salario y tasas de interés, que modificar los salarios y precios en relación a una demanda monetaria dada.
- El mecanismo de precios de mercado no ajusta automáticamente ni de manera continua los desequilibrios que surgen por desajustes entre demanda y oferta. El sistema de precios de libre mercado no es ni perfecto ni eficiente.
- La formación de ahorro no garantiza la inversión. Los planes de inversión dependen además de dos factores: de las expectativas respecto a la tasa de beneficios y de una tasa de interés baja (el costo del dinero) que facilite la inversión.
- No existe dicotomía entre el sector monetario y el real, puesto que el dinero y las instituciones financieras son importantes para el funcionamiento de la economía real.

En suma, la teoría keynesiana pone al descubierto que el capitalismo de libre mercado no garantiza el equilibrio de pleno empleo. Pueden aparecer desequilibrios por fallas o desajustes en cualesquiera de los tres mercados: en el de bienes y servicios, donde el ahorro no gobierna a la inversión, ni la oferta crea su propia demanda; en el mercado monetario, donde el aumento de la oferta monetaria puede no reducir la tasa de interés (cuando existe la trampa de liquidez); y, en el mercado de trabajo, donde existen límites para que los trabajadores acepten reducciones en sus salarios nominales.

Para esta corriente teórica, la variable fundamental que explica la crisis del capitalismo tiene que ver con las expectativas y el riesgo asociados a toda inversión, en un mundo donde existe incertidumbre e ignorancia del futuro.

La crisis se explica por un colapso repentino de la eficiencia marginal del capital, donde no basta ninguna reducción de la tasa de interés para restablecer el equilibrio.

Por lo anterior, las recomendaciones de política económica son claras. El Estado debe intervenir en la economía de mercado, con el fin de disminuir el desempleo involuntario y aumentar la producción.

El elemento clave de intervención -en el corto plazo- consiste en la administración de la demanda efectiva por parte del Estado, a través de cualesquiera de las dos vías: la fiscal y la monetaria.

Por medio de la política fiscal el Estado puede reducir los impuestos al ingreso personal, lo que a su vez estimula el consumo, que es un componente importante de la demanda efectiva.

El otro camino, más directo, es que el propio Estado aumente su gasto. El aumentar de la demanda efectiva a través del aumento del gasto público, es un efecto multiplicador del ingreso y repercute en la reactivación del proceso productivo.

Por último, se señala que la política monetaria también puede ser eficaz para aumentar la demanda efectiva, el empleo y la producción. Si el gobierno aumenta la cantidad de dinero en circulación, se reduce la tasa de interés y esto a su vez estimula la inversión del sector privado.

La política monetaria es un instrumento para manejar el ci-

clo económico en el corto plazo, pero el sólo control monetario es insuficiente para garantizar la inversión productiva en el largo plazo, y por tanto el crecimiento sostenido.

Hasta aquí podemos delimitar esta breve exposición de los supuestos y recomendaciones más importantes de la teoría keynesiana.

Por otra parte, es preciso apuntar que no obstante la relevancia que tuvo el keynesianismo como paradigma teórico dominante en el auge de posguerra, la crisis capitalista marca actualmente la franca derrota de sus principales recomendaciones de política económica.

Los límites que encuentra la teoría keynesiana en la actual crisis se evidencian porque la política de "administración de la demanda" fue claramente inefectiva para estimular la producción en los años setenta.

Adicionalmente, otro factor por el cual se le rechaza es que resultó ser inflacionaria, dando lugar a un nuevo fenómeno económico, el del estancamiento con inflación.

Ahora, las políticas de gasto, monetaria y fiscal de orientación keynesiana no sirven para reactivar la producción y el empleo, y no pueden explicar el repunte de los índices inflacionarios.

Los años recientes han demostrado que ni los incentivos fiscales ni la política monetaria, ni aún la disponibilidad efectiva de flujos de financiamiento (en algunos casos), contribuyen en este momento a dinamizar la inversión productiva.

Así, ante la incapacidad de explicar estos fenómenos, la teoría y política keynesiana enfrenta hoy un fuerte debilitamiento

dentro del debate teórico sobre el desarrollo capitalista.

1.2. Teoría neoclásica y su derivación monetarista. 2/

La crisis de los años setenta y ochenta, así como la inexistencia de un paradigma teórico que domine la discusión sobre las transformaciones recientes, ha determinado la emergencia de los postulados de la teoría neoclásica en su derivación monetarista, cuyos planteamientos están en franca contraposición a la teoría keynesiana.

El respaldo teórico de la actual política monetarista encuentra su origen en los postulados de la doctrina clásica de los siglos XVIII y XIX, la cual supone un estado capitalista de libre mercado y de equilibrio económico natural. Esto responde al supuesto de la existencia de relaciones de competencia perfecta y de ocupación plena, donde el mercado es el mecanismo regulador del proceso económico, a través del sistema de precios.

Así, cuando la economía mundial observa ya dos décadas de crisis, cuando nos encontramos en plena lucha monopólica transnacional, cuando se implantan fuertes políticas proteccionistas y el comercio internacional está contraído, el monetarismo regresa a los postulados de la teoría clásica y pugna por una política de corte neoliberal.

El monetarismo se basa en los supuestos de libre mercado, de libre empresa y de libertad de comercio internacional. Desde esta perspectiva el sistema de producción capitalista, en base al comportamiento individualista de los agentes productivos, no

2/. La exposición de este apartado se basa en una breve revisión de los textos: "De la Crisis Financiera a la Austeridad Hayekiana en México" de Héctor Guillén; "¿Si no es Monetarismo entonces Qué?" de Mynski; y "La Contrarrevolución Monetarista" de René Villarreal.

ofrece problemas dado que existe ocupación plena de los factores y por tanto la oferta crea su propia demanda, demostrando la presencia de un equilibrio natural, donde los posibles desequilibrios son transitorios y se solucionan a través del libre juego de las fuerzas del mercado.

Detrás de esto se encuentra el supuesto de que los factores de la producción son retribuidos de acuerdo a su productividad marginal, por lo que el sistema de precios (racionalizadores) garantiza la adecuada distribución de los recursos en la economía.

Para el monetarismo, los problemas actuales derivan fundamentalmente del excesivo crecimiento del Estado y su intervención en la economía, a través de las políticas fiscal y monetaria.

Para esta escuela, la inflación es producto del déficit fiscal que, a su vez, es producto de una política monetaria de "dinero fácil" para financiarlo; la inflación es en todo lugar y en todo momento un fenómeno monetario, ya que en el largo plazo el nivel de precios mantiene una relación proporcional fija con la cantidad de dinero, por lo que la demanda de dinero es una función estable, es decir que no afecta las variables reales en el largo plazo.

Los monetaristas argumentan que existe una relación funcional estable entre la demanda de saldos monetarios reales y un número limitado de variables. La velocidad ingreso del dinero es lo suficientemente estable como para permitir predecir de una manera satisfactoria la relación entre los cambios de la oferta monetaria y los cambios en el ingreso nominal.

La tesis fundamental de la teoría monetarista es que todo incremento en la tasa de crecimiento de la oferta monetaria, se ma

nifiesta en un aumento de la tasa de inflación, y no en un aumento de la tasa de crecimiento real del producto.

En resumen, los monetaristas aceptan que en el corto plazo - el gobierno puede reducir el desempleo a costa de una mayor inflación, empero en el largo plazo sólo conseguirá provocar una mayor inflación, sin aumentar el empleo. Sostienen que el Banco Central debe aumentar la oferta monetaria a una tasa constante e igual a la del PNB real potencial, más una tasa de inflación que se establezca como meta. Ello permitirá un crecimiento sostenido del producto real con estabilidad de precios; el resto del ajuste lo realizaría el sistema de libre mercado.

Asimismo, el estancamiento y la baja en la productividad se deben a las elevadas tasas impositivas que frenan la innovación tecnológica de las empresas y la productividad del trabajo, puesto que se supone que el sistema opera de manera natural con una tasa constante de crecimiento del producto real, así como una tasa natural del empleo.

Por lo tanto, el monetarismo determina una concepción congruente de política económica:

- La expansión del crédito y el activismo económico del Estado no son efectivos para aumentar la producción y el empleo.
- La ineficacia de las políticas fiscal y monetaria para incrementar la producción.
- El principal problema del sistema capitalista es la inflación, la cual es provocada por el exceso en la cantidad de dinero, producto del creciente gasto público.
- El Estado es ineficiente y por lo tanto se recomienda limitar los gastos gubernamentales, puesto que el libre mercado

sirve para la óptima asignación de los recursos.

- Se deben eliminar los controles sobre precios y salarios, - siendo éste argumento extensivo a la esfera internacional, proclamándose el libre comercio.

No deja de resultar interesante analizar lo característico - de la situación actual, puesto que en teoría el neoliberalismo - recomienda la libertad de mercado y comercio, y en la práctica - instrumenta fuertes políticas proteccionistas y contraccionistas, impulsando asimismo el crecimiento preferencial de los sectores monopólicos a través del control que éstos tienen sobre la determinación de los precios de intercambio. Su expresión más - clara está en las orientaciones de política económica de las - principales potencias capitalistas (hasta señalar los casos de - Estados Unidos y su "economía de oferta", y el de Gran Bretaña - con el Thatcherismo), así como en los acuerdos multilaterales de comercio, desarrollo tecnológico y asistencia financiera. 10/

Para el caso de las economías de América Latina lamentablemente esto repercute en la transferencia de dichos postulados de política económica, los cuales están más alejados de la realidad de la región.

Estos, parten de identificar características de desarrollo y crecimiento que la mayoría de las veces están solamente al nivel de la manifestación de los fenómenos. Es el caso de las políticas dictadas por el Fondo Monetario Internacional, las cuales se asocian al enfoque monetarista de balanza de pagos y suponen co

10/ El GATT, la creación del Mercado Común Europeo y los acuerdos del Grupo de los Siete son, entre otros, ejemplos de los estrechos lazos en las relaciones económicas y financieras, pero también muestran la fuerte lucha competitiva entre países y grupos capitalistas a nivel mundial.

mo característica de nuestros países una insuficiencia de ahorro interno que repercute en desequilibrios financieros con el exterior. ii/

Dentro del enfoque monetarista, el endeudamiento externo obedece a la falta de ahorro interno de los países subdesarrollados.

La insuficiencia de ahorro deriva de los bajos niveles de productividad e ingreso, lo cual a su vez impide elevar éstos mediante una tasa adecuada de formación de capital. A partir de dicha tesis se justifica la necesidad de impulsar el ingreso de inversiones extranjeras directas y de créditos externos, como una forma de contrarrestar la "escasez de capital".

Además, este argumento ha jugado un papel destacado en la concepción del programa de ajuste implantado por la mayoría de los gobiernos en América Latina. Por ejemplo, dentro de dichos programas el manejo de las tasas de interés y de cambio, se sustenta en la idea de que el establecimiento de tasas de interés positivas (superiores a la tasa de inflación interna) y la fijación de tasas de cambio realistas (que alienten las exportaciones y eviten la fuga de capitales) son la clave para elevar el ahorro interno.

Sin embargo, como contraposición a esta visión monetarista, afortunadamente se ha desarrollado por diversos autores una crítica latinoamericana que desmiente esta hipótesis. ii/

ii/ Basta repasar los acuerdos que se suscriben con el FMI para la obtención de créditos para los países en desarrollo, los cuales en la mayoría de los casos están condicionados a la implantación de políticas de ajuste.

ii/ Véase el trabajo de Arturo Guillén Romo "La Renegociación de la Deuda Externa Mexicana (1977-1987)", en Problemas del Desarrollo No. 68, Revista de Economía Latinoamericana, UNAM, enero - marzo de 1987, pp. 17 - 57.

El excedente económico generado por nuestros países no es insuficiente. Si bien es cierto que los niveles medios de productividad no son semejantes a los de los países desarrollados, el excedente producido es alto y si no se transforma en inversión productiva se debe a que una parte importante de ese fondo de acumulación se utiliza en forma improductiva ó se traslada al exterior, por la vía del intercambio comercial desfavorable, la dependencia económica derivada de la desarticulación industrial, - los pagos por inversión extranjera y los pagos por el servicio - de la deuda.

Así, pues, el endeudamiento externo de nuestros países no - obedece a la falta de ahorro interno, sino a la necesidad de financiamiento que permita impulsar la reproducción de capital, - sorteando los obstáculos y barreras que encuentra el proceso de acumulación, a partir de finales de los años sesenta.

Por otra parte, desde un plano más general, existen diversos puntos de cuestionamiento de los principales postulados de la - teoría monetarista.

La recurrencia de las etapas cíclicas de crisis y recesión, y sobre todo su cada vez mayor duración, plantean fuertes dudas sobre la existencia de un equilibrio económico natural del sistema capitalista.

Asimismo, los supuestos de libre empresa, libertad de mercado y de libre comercio internacional se ven seriamente cuestionados por el tipo de desarrollo económico actual. En esto cabe señalar el creciente proceso de centralización de capitales, cuya expresión más directa es la formación de empresas y grupos monopólicos industriales y financieros que controlan cada vez mayo-

res esferas de la economía, las finanzas y el comercio mundial.

Lo anterior ciertamente no habla de una etapa de libre competencia, sino de una feroz competencia monopólica transnacional, - cuyo reflejo más claro es el marcado proceso de internacionalización del capital y el fuerte proteccionismo que se observa a nivel de las relaciones comerciales.

La presencia y fortalecimiento de grupos monopólicos también desmiente la libre movilidad de precios y salarios, puesto que - estos grupos tienen el poder para determinar, con cierta facilidad, los niveles de precios de intercambio y los incrementos salariales.

Por su parte, el estancamiento productivo a largo plazo, los elevados niveles de desempleo y los bajos niveles de inversión y de productividad muestran lo cuestionable que resulta el supuesto de pleno empleo de los factores productivos. Además, se ha comprobado que el sistema de precios no garantiza la adecuada asignación de los recursos y con ello, el equilibrio económico.

De manera similar, el repunte de los índices inflacionarios cuestiona el supuesto de la retribución de los factores de acuerdo a su productividad marginal, puesto que un resultado del fenómeno inflacionario es precisamente la distorsión del sistema de precios y la desigualdad en la distribución del ingreso, en contra de amplios sectores de trabajadores asalariados.

Por último, en cuanto al rechazo a ultranza de la participación del Estado en la actividad económica, también es necesario comentar brevemente que resulta excesivo culpar de todos los problemas que se presentan actualmente a la intervención estatal.

Si bien es cierto que debe existir un límite a la participa-

ción del Estado, de manera que no se provoquen desequilibrios financieros inmanejables, no es menos cierto que la presencia del Estado es necesaria, tanto para apoyar el financiamiento a la acumulación de capital, como para crear condiciones propicias para la producción y el consumo.

Actualmente, la derrota a nivel mundial de los "Estados Empresarios", así como de los llamados "Estados Totalitarios", parece apoyar el proyecto modernizador de un Estado Administrador-Político. ^{13/}

Sin embargo, cabe resaltar que la actual crisis es resultado no solamente del creciente gasto público y de la ineficiencia de las empresas paraestatales, sino fundamentalmente de los obstáculos encontrados por la acumulación de capital, donde el estancamiento de la productividad se constituye en el factor más importante.

Por tanto, es necesario evaluar de mejor manera las repercusiones que tendrá el adelgazamiento del aparato estatal, sobre todo para nuestros países, cuyas características de desarrollo son ya conocidas.

2. Interpretación alternativa de la crisis. Ubicación de sus causas.

Generalmente se expresa que los inicios de la crisis actual se remontan a principios de la década de los setenta, cuando a nivel internacional comienza a hacerse patente el fin del auge -

^{13/} La marcada reducción del papel del Estado en las economías desarrolladas, sobre todo en su función para procurar el bienestar social e incentivar la producción y el empleo, - así como los fuertes cambios que se observan en los países del bloque socialista en cuanto a la Administración Central de la economía, apoyan esta afirmación.

de posguerra y los principales signos del deterioro económico - empiezan a repercutir también en la esfera financiera y monetaria. El hecho más notable fue el abandono del patrón dólar-oro, entrando las monedas a un sistema de flotación constante.

Desde nuestro punto de vista la crisis comienza a hacerse patente cuando a fines de los sesenta es evidente que el proceso - de acumulación que dinamizó el desarrollo capitalista de posguerra se muestra incapaz de sostener y elevar los niveles de valorización y acumulación de capital.

Para los principales países capitalistas industrializados - esto se expresa en los límites que presentan las formas de organización de los procesos de trabajo derivados del taylorismo y - fordismo, como mecanismos utilizados para la extracción de excedente. 14/

El resultado es una sobreacumulación de capital, la cual se entiende como el momento en que los incrementos del valor del capital no se corresponden con los de la ganancia obtenida, y con ello la valorización tiende a estancarse. Detrás de esto se encuentra el estancamiento de la productividad del trabajo.

Sin embargo, no todos los sectores se ven golpeados de igual manera. Los grandes oligopolios y las unidades monopólicas han -- afrontado la situación e incluso se han fortalecido, obteniendo ganancias extraordinarias a costa de la quiebra de los grupos y empresas que tienen menor poder competitivo.

Al respecto cabe señalar que el repunte de los índices inflacionarios resulta idóneo para que los monopolios aumenten su poder y su rentabilidad.

14/ Véase el texto de Michel Aglietta "Crisis y Regulación del Capitalismo", Siglo XXI, México 1986.

Por tanto, se puede adelantar que en términos generales la superación de la crisis debe darse cuando la organización social del trabajo determine modificaciones tanto en los procesos de trabajo, como en las relaciones laborales, en las formas de consumo y en la distribución del excedente (incluyendo los mecanismos de financiamiento a la acumulación), que en conjunto repercutan en incrementos sustantivos de la productividad social del trabajo, elevando la valorización del capital. 15/

Por su parte, para los países subdesarrollados y en especial para los de América Latina, podemos ubicar con cierta aproximación los inicios de la crisis también hacia finales de los sesenta, siendo su causa fundamental el agotamiento del patrón de acumulación de capital caracterizado como de sustitución de importaciones. 16/

En nuestros países también se observan obstáculos a la valorización y acumulación de capital, debido en parte a problemas -- de ineficiencia productiva (resultado de los bajos niveles de productividad) pero también, en forma importante, encuentra explicación en las desproporcionalidades entre sectores productivos y en su resultado, la llamada "insuficiencia de la capacidad real de acumulación de la economía".

Dicha insuficiencia de la capacidad de acumulación no debe

15/ Así, ante la ausencia de otras condiciones económicas y sociopolíticas, la superación de la crisis es entendida como el momento en que se dinamiza la valorización del capital, dentro del mismo marco del sistema capitalista.

16/ No debe dejar de mencionarse que no todos los países latinoamericanos evolucionan por el mismo sendero y al mismo tiempo. La identificación del inicio de la crisis por el agotamiento del patrón sustitutivo de importaciones a finales de los sesenta, corresponde sobre todo a la evolución de las economías más representativas de la región: Brasil, Argentina, México y Chile.

entenderse -al estilo de los monetaristas- como una insuficiencia de ahorro interno de nuestras economías.

El fenómeno apuntado se refiere al hecho de que la falta de integración productiva determina que el proceso de acumulación - tenga que pasar necesariamente por el exterior, sobre todo para satisfacer las necesidades de productos intermedios y de bienes de capital que no se producen internamente. 17/

El resultado es que el excedente generado internamente, una vez deducidas las cuantiosas transferencias de recursos al exterior, generalmente no es suficiente para financiar los crecientes montos de importaciones que demanda el proceso de acumulación.

Además, otro de los factores negativos que han influido en la actual crisis que vive América Latina es el que se deriva de las relaciones económicas, comerciales y financieras con el exterior, entre cuyos principales fenómenos destacan el problema - de la deuda externa, la desfavorable relación de precios de intercambio y los manejos internacionales de las tasas de interés y del tipo de cambio.

En lo que sigue trataremos de retomar algunos conceptos de -- la teoría marxista, como una visión alternativa sobre la explicación de los problemas que enfrentamos y sobre las repercusiones que las actuales medidas de política económica tienen para el - proceso de acumulación.

Necesariamente aquí introduciremos el concepto de patrón de acumulación de capital y dentro de éste ubicaremos el papel desempeñado por el endeudamiento externo, para el establecimiento

17/ Ver Anexo Metodológico.

de las condiciones necesarias para la instauración de una nueva modalidad de acumulación.

3. Qué se entiende por Patrón de Acumulación de Capital. 18/

A diferencia del monetarismo, la concepción marxista parte de identificar una relación contradictoria en la práctica productiva entre las clases sociales, la cual se constituye en el motor que transforma y desarrolla a la sociedad.

A su vez, la evolución de la contradicción entre sociedad y naturaleza nos habla del desarrollo de las fuerzas productivas y de los diferentes niveles de la productividad social del trabajo alcanzados.

El proceso de desarrollo y la mutua determinación entre las relaciones sociales de producción y las fuerzas productivas es lo que transforma a la sociedad a través del tiempo. En base a esto es como se identifican diferentes modos de producción (v.gr. el feudalismo, el capitalismo, el comunismo) caracterizados cada uno de ellos por un determinado nivel de productividad social del trabajo.

Sin embargo, en cada modo de producción se identifican etapas (v.gr. capitalismo de libre competencia, capitalismo monopolístico) y dentro de cada una de éstas, diferentes fases o modalidades de desarrollo, que se caracterizan por diferentes niveles de productividad. De tal forma que cada modo de producción opera -

18/ Las referencias bibliográficas de este apartado son los siguientes escritos de José Valenzuela Feijó: ¿Qué es un patrón de acumulación?; El desarrollo de las fuerzas productivas; El nuevo patrón de acumulación y sus precondiciones; el caso chileno; Economía política de la transición capitalista en México; Sobre la economía política y la investigación en América Latina; El Capitalismo Mexicano en los Ochenta; y, LA Reconversión y el Nuevo Patrón de Acumulación.

con una productividad social del trabajo superior al anterior y dentro de cada uno de ellos habrá un rango en el cual se identificarán diferentes etapas o fases de desarrollo.

En el sistema capitalista, aquí se aplica la categoría Patrón de Acumulación ya que ésta define una fase o modalidad de acumulación de capital históricamente determinada.

En términos generales, podemos considerar a un patrón de acumulación capitalista como una totalidad o unidad orgánica (real) de diversos aspectos y relaciones fundamentales es decir, de aspectos y relaciones económicas, sociales, políticas e incluso - culturales que son esenciales y/o pertinentes históricamente.

Esto posibilita encontrar una estructura jerárquica específica y dentro de ésta, podemos llegar a comprender o determinar la matriz esencial que guía su movimiento o dinámica.

En lo que sigue presentamos las principales relaciones o conceptos que abarca la categoría patrón de acumulación, lo cual no implica que vayamos a realizar en nuestra investigación un análisis de todo lo expuesto. Simplemente se presenta una visión global para precisar la amplitud de la categoría, y a partir de - esto se ubicará desde el plano teórico el contenido de los principales objetivos e hipótesis planteadas en el presente trabajo.

Un patrón de acumulación nos remite a un criterio de periodización histórica, relacionado con un modo de funcionamiento específico del proceso de acumulación de capital en una formación - económico-social dada.

Lo anterior se manifiesta en una modalidad determinada de eslabonamiento de los momentos de la producción, realización y acumulación del excedente, y en una estructura asociada de relacio-

nes políticas e ideológicas.

Desde nuestro punto de vista, este tipo de análisis ayuda a comprender mejor la realidad, ya que se identifica al sistema capitalista como un sistema contradictorio y cambiante a través del tiempo. Por lo mismo, como una estructura a la cual le es inherente la crisis.

Para profundizar en la explicación del desarrollo capitalista contemporáneo es útil retomar dos categorías fundamentales: - la de "capital" como una relación social de producción y como valor capaz de incrementarse para generar más valor; y la de "acumulación de capital" como la transformación o reversión de la plusvalía en capital. 19/

Estas dos categorías nos remiten a un movimiento cíclico de capital-plusvalía-capital incrementado, lo que posibilita hablar del proceso de acumulación. Este proceso o dinámica de acumulación de capital considerado como tal, comprende las fases de: - a) acumulación; b) producción y c) realización del excedente, es decir, de las formas específicas que estos tres momentos asumen y de la forma concreta de articulación entre ellos.

Los aspectos más importantes que deben tomarse en consideración para comprender la naturaleza de un patrón de acumulación, son los siguientes.

El proceso de producción capitalista puede analizarse como proceso de trabajo a la vez que como proceso de valorización del capital. Por lo tanto, además de ser producción de valores de uso y de valores de cambio, es producción de plusvalía, lo que nos lleva a considerar un tipo de interacción sociedad/naturalg
19/ Carlos Marx, "El Capital", Tomo I, FCE., México 1975, pág. 488.

za que expresa el grado de desarrollo de las fuerzas productivas.

En este sentido, para caracterizar un patrón de acumulación dado pueden analizarse los siguientes indicadores: nivel y tipo de patrimonio productivo; tecnología y niveles de productividad del trabajo; nivel y composición del producto; modalidades de la reproducción ampliada del capital; y, grado y tipo de cooperación social del trabajo.

Además, para avanzar al espacio directamente productivo se debe observar que tipo/tamaño de plantas productivas funcionan; con qué niveles de concentración y centralización de capital; y los niveles de rentabilidad del capital alcanzados.

Asimismo, dentro de este proceso de análisis también se tiene que especificar de manera fundamental cuál es el destino sectorial de la acumulación, a manera de diferenciar el crecimiento entre ramas e identificando cuáles de éstas guían el proceso de acumulación. Esto con la finalidad de conocer la composición de la oferta global correspondiente.

Sobre todo, es preciso determinar las fuentes de financiamiento a la acumulación, señalando su origen y características, así como su participación relativa.

Es necesario relacionar los patrones de distribución del ingreso con el tipo de valores de uso que se producen, a efectos de observar el tipo y nivel de demanda interna, contemplando el papel de los gastos improductivos y de la demanda externa.

En cuanto a los agentes que ejercen la acumulación es fundamental resaltar la importancia que le corresponde al Estado como ente productivo y a las diferentes fracciones del capital priva-

do.

Por último, también es necesario señalar que el estudio de las variables referentes al desarrollo social, político e ideológico es fundamental para comprender la dimensión global de lo que abarca la categoría patrón de acumulación, en tanto que éstas pueden imponer determinaciones particulares al crecimiento económico.

Se tendría que identificar la estructura clasista vigente, el bloque en el poder y sus sectores hegemónicos, así como los mecanismos de dominación con que éste opera.

Para concluir y una vez expresadas las diversas instancias que comprende un patrón de acumulación, es necesario resaltar que los momentos caracterizados como de euge, agotamiento y transición hacia un nuevo patrón se deben analizar a la luz de las etapas por las que pase el proceso de valorización de capital.

Cuando hablamos del agotamiento de un patrón de acumulación hacemos referencia a que se presentan trabas u obstáculos a la acumulación y valorización de capital. Esto conduce hacia el estancamiento económico, definiendo así un periodo de transición hacia una nueva modalidad de acumulación, la cual deberá posibilitar nuevos y crecientes niveles de valorización de capital a largo plazo.

La emergencia hacia un nuevo patrón de acumulación atiende a cambios de "segundo orden". Es decir, el capitalismo sufre modificaciones que no le afectan en sus rasgos esenciales (como lo son, por ejemplo, las relaciones de trabajo asalariado).

Las transformaciones señaladas se refieren a cambios que, aunque importantes, no determinan la eliminación del sistema ca-

pitalista. Algunos ejemplos serían: cambios en la orientación de la producción global, en los sectores y ramas que dinamicen la acumulación y su relación con el resto del mundo, así como las transformaciones correspondientes en el plano de la superestructura.

Hasta aquí limitamos la exposición de los principales aspectos y relaciones que deben considerarse dentro del análisis de un patrón de acumulación determinado, así como para la identificación de los momentos de agotamiento y transición entre diferentes modalidades de la acumulación de capital.

Dicha exposición se realizó con el propósito de respaldar los conceptos que retomaremos para estructurar nuestra investigación, y sobre todo para ubicar desde el plano teórico el contenido de los principales objetivos e hipótesis planteadas.

Sin embargo, es preciso apuntar que no se pretende hacer el análisis de todos y cada uno de los indicadores mencionados, lo cual escapa a nuestras posibilidades de llevarlo a cabo. Lo que se hace es un análisis global del comportamiento económico del país, utilizando como herramienta principal la categoría patrón de acumulación, ya que con la periodización histórica que su uso permite podemos entender las transformaciones que actualmente suceden en México y las posibles vías por las cuales transitará en el futuro.

Además, del conjunto de indicadores seleccionamos uno que consideramos de suma importancia, el que se refiere a las fuentes de financiamiento a la acumulación. El resto de factores se deja de lado, aunque haciendo breves referencias sobre su comportamiento, y no sin antes manifestar que todos forman parte de -

una unidad que explica los cambios en la modalidad de acumulación.

Adicionalmente, se maneja una acepción restringida del concepto de acumulación de capital. Cuando en el presente texto se habla de acumulación, nos referimos solamente a la inversión bruta en activos fijos (acumulación en maquinaria y equipo).

Lo anterior se justifica por las dificultades para disponer de estadística completa y confiable, y porque después de todo la formación bruta fija en maquinaria y equipo es un factor de gran importancia en la acumulación total.

Asimismo, se procede a determinar las principales vías, internas y externas, mediante las cuales se registran los flujos de financiamiento a la acumulación. Estas son las siguientes:

- la producción interna de bienes de capital, y los recursos provenientes de las eventuales exportaciones de estos productos.
- las importaciones de bienes de capital que, indirectamente, es posible realizar a través de las exportaciones de bienes y servicios, una vez descontada la importación de materias primas y bienes intermedios.
- los flujos netos de financiamiento externo explicados por la inversión extranjera directa y por el endeudamiento externo, una vez deducidas las transferencias de recursos al exterior por concepto de utilidades remitidas, pago de patentes y comisiones, y por el servicio de la deuda contratada.

Así, aunque se determina la participación relativa de cada fuente de financiamiento, se analiza con mayor cuidado la evolución reciente del fenómeno del endeudamiento externo, y sus re-

percusiones para nuestra economía.

Lo anterior se constituye en el eje que guía nuestra investigación. El objetivo es analizar el papel desempeñado por el problema de la deuda externa, dentro del recambio hacia una nueva modalidad de acumulación de capital en México.

Los resultados que obtengamos del análisis del comportamiento de las principales fuentes de financiamiento a la acumulación durante estos años, especialmente en lo que se refiere al endeudamiento externo, nos posibilitarán validar o refutar la hipótesis sobre si éste último es, actualmente, un factor que dinamice el proceso de acumulación en nuestro país.

Para este análisis nos apoyamos en un ejercicio realizado en base a información estadística de Cuentas Nacionales y Balanza de Pagos, para determinar las fuentes de financiamiento a la acumulación en el periodo 1950-1988. La metodología y los resultados obtenidos se incluyen en el Apéndice Metodológico de este trabajo.

4. El endeudamiento externo en la dinámica de acumulación de capital.

El problema del endeudamiento externo no afecta negativamente al conjunto de los países capitalistas, pues los acontecimientos recientes muestran que mientras en gran parte de los países en desarrollo se ha provocado desindustrialización y empobrecimiento, para las economías centrales ha significado una enorme transferencia de recursos a su favor.

El endeudamiento externo tiene orígenes estructurales, sus raíces son de naturaleza productiva y comercial, pero en los últimos años también responde a factores especulativos y de orden

financiero (fuga de capitales y pago del servicio de la deuda).

Asimismo, actualmente el endeudamiento externo es "el vector de los procesos de reestructuración y de regeneración de las condiciones de acumulación a escala mundial" ^{20/} y, más concretamente, es el "nuevo eje articulador de la inserción de las economías latinoamericanas a la economía mundial." ^{21/}

En estos momentos, el tratamiento que se le dé al problema de la deuda externa es esencial para contribuir a superar la etapa actual de crisis, de ello depende en buena medida el curso de la acumulación en los países latinoamericanos y el papel que les toque desempeñar en la acumulación a escala mundial durante los próximos años.

4.1. El crédito en la reproducción de capital.

El crédito aparece en la producción capitalista como una condición necesaria para preservar la continuidad del proceso de valorización del capital, acelera los procesos de circulación de mercancías, disminuye los costos de circulación, aumenta la velocidad de rotación y reduce el periodo de constitución de reservas para la realización de nuevas inversiones. ^{22/}

El capital en tanto movimiento ininterrumpido de sus distintas fases (capital dinerario, productivo y mercantil) necesita del crédito para no interrumpir ese movimiento y fungir como mediador en procesos que de otra forma requerirían de una mayor cantidad de capital acumulado.

^{20/} Rafael Paniagua, "Prolegómenos para una teoría de los límites financieros del Estado: problema de la deuda y crisis financiera", pág. 27.

^{21/} Jaime Stay, "El doble carácter de la deuda", pág. 198.

^{22/} María Elena Cardero, "Patrón monetario y acumulación en México", pág. 204.

El crédito permite la desaparición momentánea del dinero, lo que acelera el proceso de reproducción y contrae el fondo de reservas necesario para la producción de mercancías. Pero al ejercer estas funciones, contribuye a forzar la producción capitalista.

Con el incremento de la acumulación de deudas y préstamos en forma relativamente independiente a la demanda social se produce un sobrecrédito o una sobreproducción. El crédito entra en crisis y para asegurar su propia validez como moneda debe convertirse en dinero.

La base para el desarrollo del crédito se deriva de la función del dinero como medio de pago, cuando surge la separación entre la venta de una mercancía y la realización de su precio dando lugar con ello a una relación deudor-acreedor. El poseedor de una mercancía la vende a un comprador, el cual da a cambio de ella una promesa de pago que representa un dinero futuro. 23/

Con el desarrollo de las operaciones de compra-venta a crédito los bancos que inicialmente se encargaban de guardar dinero empiezan a asumir los créditos comerciales respaldándolos, y tienden a centralizar el crédito de circulación al captar los fondos de reserva y de acumulación de los capitalistas y los ahorros y rentas que se gastan paulatinamente. 24/

A este nivel, los bancos centralizan el capital y lo canalizan a la producción. Con el crédito que otorga el banco se realiza una validación anterior a la validación social que se hará al vender la mercancía:

23/ Idem., pág. 194.

24/ Idem., pág. 202

"El banco que otorga el crédito anticipa la validación social de las mercancías producidas por el industrial. El banco está seguro de que éstas mercancías serán vendidas y que con el producto de la venta del industrial lo reemplazará... El banco efectúa una antevalidación privada de los trabajos privados." 25/

El capitalista por su parte, se compromete a rembolsar el capital avanzado para la producción más un excedente, el interés, que será deducido del beneficio realizado. Para que esto pueda efectuarse el capitalista deberá obtener la tasa de beneficio medio, lo que a su vez solo es posible si opera en condiciones de producción medias y vende su mercancía al precio de producción.

Así tenemos dos fracciones del capital: el capital industrial que percibe un beneficio y el capital dinerario que percibe un interés.

El precio del dinero de préstamo que se ofrece como mercancía capaz de valorizarse a sí misma, se fija en el mercado. Aparece como un valor que tiene un precio independientemente de la aplicación específica. El nivel de la tasa de interés no es una cantidad fija ni está determinada únicamente por la magnitud y tendencia de la tasa de ganancia.

En términos generales, la tasa de interés no puede ser superior a la tasa media de ganancia y tendencialmente se mueven en la misma dirección.

Existen circunstancias que alteran ese movimiento e incluso pueden conducir a un movimiento contrario (como las coyunturas -

25/ Citado en "La Deuda, el FMI y el dogma de la austeridad", Héctor Guillén, pág. 43

económicas de auge y crisis). Tales serían, por ejemplo: la concentración del capital, la costumbre, la validación de la moneda de curso forzoso del Estado, la oferta y demanda de capital prestable y la situación monetaria y financiera mundial. 26/

Al consolidarse el interés, éste ya no aparece como categoría separada de la ganancia; la división cuantitativa de la ganancia entre prestamista y productor se traduce en una división cualitativa en la que se considera al interés como un plusvalor nacido de la propiedad del capital.

Con la consolidación del capital dinero como mercancía y de la tasa de interés como una categoría independiente de la tasa de ganancia, se consolida la formación del mercado de dinero y con ello el capital ficticio, entendido como el conjunto de títulos de propiedad y acciones, que representan para su propietario un ingreso establecido o una participación en ganancias futuras. 27/

Esto está muy relacionado con el hecho de que la función de los bancos hoy en día ya no se reduce a la simple intermediación financiera, centralizar el ahorro y encaminarlo a la producción. Ahora el capital avanzado por los capitalistas no sale forzosamente de un fondo previo de capital dinero, es gasto de una moneda creada por los bancos "de la nada".

El banco crea una moneda que no es equivalente general sino sólo un signo de crédito. De esta forma, el crédito supera los límites impuestos por el ahorro, ya no es el ahorro quien determina la inversión sino al contrario.

26/ "La Deuda, el FMI y el dogma ...", op. cit., pág. 43.

27/ Idem., pág. 43

Así pues, el sistema crediticio concentra por una parte la oferta del capital de préstamo destinado a la producción y al mismo tiempo crea sus propios activos.

A diferencia de lo que comunmente se cree, la Banca Central no crea una moneda sino que legaliza una creación monetaria que tuvo lugar anteriormente como resultado de operaciones de crédito bancario. La Banca Central se vuelve solidaria de una creación monetaria de origen privado que está en relación a una producción anticipada.

El crédito puede atrasar la validación social de los trabajos privados pero no puede suprimirla, no puede suprimir que la producción sea sancionada en el mercado. Al realizar la antevalidación, el banco se expone por su propia cuenta, una crisis de realización le afectaría ya que no podría obtener el reembolso y los intereses.

La emisión de moneda de curso forzoso por parte de la Banca Central, la cual funciona como equivalente general, es una especie de validación social de las anticipaciones del banco. Cuando hay problemas de realización de las mercancías esa emisión monetaria representa una especie de "seudovalidación social de los trabajos privados".^{28/} El riesgo que corre el banco sólo es diferido con la introducción de la moneda de Banca Central, más no anulado.

Cuando se presentan problemas de realización, cuando las anticipaciones no son validadas socialmente, la moneda pierde valor produciéndose presiones inflacionarias. Esta situación favorece una "fuga hacia adelante de la acumulación",^{29/} una conti-

^{28/} Héctor Guillén cita a Suzanne de Brunhoff, op. cit., p.44.

^{29/} Idem., pág. 44.

nuación de la producción capitalista que enmascara los problemas de realización.

Pasemos ahora a analizar el caso del crédito externo.

4.2 Las particularidades del crédito externo.

Antes de comenzar, recordemos que para nuestros países el financiamiento externo tiene dos vías, una directa y otra indirecta. La primera es la inversión extranjera y la segunda es el crédito externo. Consideremos también que estas formas de financiamiento constituyen mecanismos de valorización del capital a escala mundial y responden a estrategias del gran capital monopólico internacional.

En los países cuya moneda no es divisa el crédito externo - asume un doble carácter, como capital dinero de préstamo (cuyo comportamiento general se estudió en el apartado anterior) y como moneda internacional. 30/

Este doble carácter se deriva de la doble función que generalmente se le atribuye a la deuda externa, como fuente de divisas y como complemento al ahorro interno. Esta distinción es crucial pues constituye un punto de partida para el análisis de la deuda externa y su repercusión en los países de América Latina.

En general, una parte importante del proceso de acumulación de las economías en desarrollo está mediado por la participación de una moneda no nacional. El desarrollo incipiente del sector - productor de bienes de capital determina en gran medida que la - acumulación en los países latinoamericanos pase por el exterior, lo que también deriva en la subordinación de sus patrones monetarios. 31/

30/ Jaime Stay, "El doble carácter...", op. cit., pág. 197.

31/ Ibidem., pág. 197.

Esto implica una mayor dependencia para la reproducción del capital, en términos materiales y de valor. 32/ Esto último se explica por la necesidad de contar con divisas para comprar las importaciones que requiere el aparato productivo.

La mayoría de los análisis del endeudamiento externo se refieren principalmente al destino y manejo de las divisas obtenidas de esa fuente. Olvidan que ante todo esas divisas son capital dinero de préstamo y no ponen atención a su uso en cuanto tal.

Pierden de vista que el prestatario recibe simultáneamente un derecho y una obligación: derecho, en cuanto a que puede usar las divisas sobre la producción del resto del mundo o transferirlo cambiándolo por moneda nacional; obligación, en tanto que se compromete a la devolución del préstamo y al pago de intereses, lo cual no es transferible.

Puede no utilizar la deuda en tanto divisas, pero siempre tendrá que asignar un uso al capital que le permita generar excedentes para el reembolso y los intereses. En el último de los casos, lo que puede hacer es crear otro compromiso actuando como intermediario financiero.

32/ Al respecto, María Elena Cardero afirma que el patrón monetario hegemónico implica que la hegemonía económica de un país en el plano de la acumulación mundial le permite imponer su moneda como dinero mundial. En tanto que los patrones monetarios de los países subdesarrollados tienen un carácter subordinado en la medida en que tendencialmente las funciones que debería desempeñar el dinero nacional -principalmente el papel de reserva de valor y dinero mundial- pertenecen de manera predominante al dominio de la circulación financiera internacional, "Patrón monetario...", pág. 216. Por otra parte, Pierre Salama también habla de que la moneda nacional de los países subdesarrollados ha perdido la función de moneda de reserva, función que asume el dólar, e incluso esta moneda puede pasar a jugar el rol de medio de circulación o unidad de cuenta, situación que se expresa en la dolarización de la economía, "Dettes et Dollarisation".

A continuación se mencionan algunas precisiones metodológicas que pueden ayudarnos a guiar el análisis. 33/

Por el lado del ingreso de la deuda en cuanto a capital dinero, debe contemplarse la intermediación financiera y los vínculos y contradicciones con la acumulación. Mientras que el ingreso de la deuda en tanto divisa debe incluir el uso a que se destinan las divisas de esa y otras fuentes y los vínculos entre los flujos de divisas derivados de los movimientos de capital y los movimientos de mercancías.

Por el lado del pago de la deuda y sus intereses se deben atender dos cuestiones. Como ya se explicó, el interés constituye una parte del beneficio realizado, por lo que el pago de la deuda -considerándola como capital dinero de préstamo- debe atender directamente a los procesos de distribución de plusvalía.

El pago de la deuda en cuanto divisas remite a la capacidad de la economía para realizar externamente parte de su producción nacional, lo cual atañe a la economía en su conjunto y depende en gran medida de las condiciones de la economía internacional.

Otro elemento interesante que debe tomarse en cuenta consiste en desechar la concepción mercantilista de las relaciones internacionales, que se basa en la igualdad contable de la balanza de pagos y que indica que siempre el déficit (superávit) de cuenta corriente es igual al superávit (déficit) en cuenta de capitales más la variación de reservas.

Esta concepción supone que los créditos ingresados responden a la necesidad de cubrir un déficit en balanza comercial o en cuenta corriente, negando con ello la importancia de fenómenos -

33/ María Elena Cardero, "Patrón monetario, op.cit., pág. 203.

como la fuga de capitales y el sobreendeudamiento. 34/

Cabe destacar dos aspectos que permitirán más adelante comprender por qué es posible la autonomización de la deuda y por qué los Estados latinoamericanos asumen la dirección del proceso de generación de excedentes, necesarios para el pago del servicio de la deuda.

Estos fenómenos son posibles debido a la diferencia entre el capital en cuanto propiedad respecto al capital en cuanto función, y a la determinación externa de la tasa de interés, así como de las condiciones de crédito.

La distribución de la ganancia entre los representantes de dos tipos de capital: el capitalista dinerario y el actuante (productivo) está en la base de la autonomización de la deuda.

Si bien el dinero prestado para actuar como capital sólo lo hace por la intermediación de la producción de valores, el capitalista dinerario exige el interés con independencia de los resultados de ese proceso. Las operaciones de préstamo y reembolso se realizan fuera del capital en proceso, por ello llega el momento en que el capital que se valoriza en la esfera financiera asegura su valorización por el sólo hecho de haber sido prestado. 35/

Con respecto a las tasas internacionales de interés, sabemos que no responden a leyes específicas de funcionamiento. Su determinación nos lleva a la competencia entre prestamistas y prestatarios, teniendo como base la tasa media de ganancia y la fase -

34/ El sobreendeudamiento de un país comienza cuando éste financia el servicio de la deuda externa con un nuevo préstamo., Pierre Salama, "Dettes et Dollarisation".

35/ Rafael Paniagua, "Prolegómenos...", op.cit., pág. 160.

del ciclo del capital.

Estas características le dan a la tasa de interés un alto grado de determinación externa, puesto que en la tasa de ganancia de referencia, la fase del ciclo y la oferta y demanda de crédito concurren todos los países que integran el sistema. Por lo cual, las variaciones de la tasa de interés no guardan ninguna correspondencia con los niveles internos de actividad o con las tasas internas de ganancia. 36/

La autonomización de la deuda en relación al sistema productivo implica una desvinculación entre el pago o intento de pago del servicio de la deuda y la situación de crisis generalizada de los países.

Por lo tanto, es el Estado quien se encarga de procurar los excedentes necesarios para el pago y trasladarlo a toda la sociedad. Las acciones que emprenda para ello están íntimamente ligadas con la creación de las condiciones necesarias para la implantación del nuevo modelo de acumulación (aumento de la tasa de plusvalía, desmantelamiento de áreas insuficientes de valorización, aumento del grado de monopolio, etc.)

36/ Jaime Stay, "El doble carácter...", op.cit., pág. 214.

CAPITULO II CRISIS DEL PATRON SUSTITUTIVO DE IMPORTACIONES E INICIO DEL PERIODO DE TRANSICION HACIA UNA NUEVA MODALIDAD DE ACUMULACION.

Este capítulo tiene como propósito esclarecer las causas que llevaron al agotamiento del patrón de acumulación por sustitución de importaciones, así como ubicar la problemática del financiamiento en el contexto de las transformaciones económicas del país.

En este sentido, se hace un breve análisis del patrón vigente en la posguerra para demostrar que los mecanismos que impulsaron su desarrollo fueron los mismos que más tarde ocasionaron la necesidad de su transformación.

Asimismo se destaca la importancia del sector agrícola como fuente de financiamiento de lo que se llamó el "milagro mexicano", y la forma como se desgastó esta fuente de recursos.

Más adelante se analiza el desarrollo de la crisis durante los setenta y la manera como se soblayaron los cambios requeridos para romper los obstáculos que se imponían al proceso de acumulación, dando especial relevancia al papel del endeudamiento externo como elemento que permitió la postergación del periodo de transición.

1. El patrón de acumulación por sustitución de importaciones.

En este apartado se tratan los rasgos más importantes de la formación, consolidación y crisis del patrón de acumulación por sustitución de importaciones y las fuentes de financiamiento que lo determinan.

1.1 Precondiciones para la conformación del patrón.

Son la crisis de 1929 en lo externo y la Reforma Cardenista

(1934-1940) en lo interno, las premisas que permitieron instaurar el patrón sustitutivo de importaciones.

La crisis del 29 fue un punto crítico de inicio de ruptura del funcionamiento del modelo primario exportador. 1/ A partir de este momento comenzaron a crearse nuevos vínculos con la economía mundial. La caída brutal de la capacidad de importación, la contracción del sector exportador, la disminución de las inversiones y los empréstitos extranjeros que causaron la crisis de 1929, llevaron a plantear la necesidad de crear nuevas condiciones de valorización y acumulación tanto a nivel interno como a escala mundial.

Es así que la crisis de 1929 provocó una modificación de la reproducción capitalista que incidió en la transformación de la estructura productiva nacional, la cual pasó de una economía preponderantemente primario-exportadora a una economía semi-industrializada.

Por otra parte, la política cardenista con la reforma agraria que consolida el minifundio de autoconsumo y el neolatifundio capitalista exportador 2/, sentó las bases para el desarrollo de una agricultura comercial y llevó a la agricultura a ser la fuente más importante de financiamiento de la industrialización en los primeros quince años.

1/ Si se considera la contracción del volumen físico de las exportaciones y la caída de las relaciones de intercambio, se obtiene un índice de la contracción del poder de compra de las exportaciones, tomando como base 1937 se observa que entre 1928 y 1933 México sufre una caída de 109.8 en 1929 a 43.7 en 1932, en base a datos de la CEPAL. SUNKEL Y PAZ, "Teoría del Subdesarrollo Latinoamericano", Siglo XXI, p.437.

2/ Carlos Perzabal. "Acumulación capitalista dependiente y subordinada al caso de México (1940-1978)", Siglo XXI, p.32.

Aunado a lo anterior, se presentaron otros sucesos que hicieron posible un desarrollo industrial: la creación de un sector de la economía mediante la nacionalización del petróleo, la creación de la banca de financiamiento (NAFINSA), la organización de las centrales obreras y campesinas, la participación creciente del Estado en la economía mediante un Plan Sexenal y una serie de medidas de fomento industrial. 3/

Las condiciones del proceso de industrialización se dieron al desarrollar la infraestructura básica y al abrir el mercado interno mediante las reformas sociales y políticas.

Es así que el periodo que va de 1929 a 1940 se entiende como una etapa de transición, donde se perfilan las condiciones necesarias para instaurar un nuevo patrón de acumulación basado en un proceso de industrialización, que ha sido resultado tanto de las reestructuraciones operadas por el sistema capitalista internacional a partir de la gran crisis de 1929, como de los cambios ocurridos en la estructura socioeconómica y política del país.

1.2 Características generales del patrón de acumulación.

El patrón sustitutivo de importaciones para el caso de México tiene sus orígenes en los años cuarenta, cuando la industria pasa a ser el sector capaz de proporcionar niveles de rentabilidad crecientes y es, por tanto, objeto de múltiples estímulos por parte del Estado.

La Segunda Guerra Mundial vino a apoyar la dinámica de industrialización, pues provocó un auge y expansión de las exportaciones. Un impulso adicional a la industria manufacturera nacional

3/ Leopoldo Solís. "La realidad económica mexicana: retrovisión y perspectivas", Siglo XXI. pp. 87-92.

fue la contracción forzada de las importaciones.

El patrón sustitutivo de importaciones teóricamente tiene sustento en el proyecto de industrialización planteado por la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), con dicho proyecto se buscaba desarrollar una estructura productiva fuerte y diversificada que permitiera a nuestros países salir del atraso o subdesarrollo ^{4/}, privilegiando los intereses de las burguesías nacionales.

Sin embargo, cabe señalar que el proceso de sustitución de importaciones en México, no sólo fue resultado de una estrategia de liberada de industrialización, sino fundamentalmente consecuencia de los intentos repetidos para poder superar las contradicciones engendradas por la crisis mundial del capitalismo de esos años.

Dicho proyecto planteaba el proceso de industrialización en tres etapas:

- 1) sustitución de bienes de consumo no durable.
- 2) sustitución de bienes de consumo duradero.
- 3) sustitución de bienes de consumo intermedio y de capital.

El papel del Estado fue de suma importancia para la conformación de este patrón de acumulación, pues a él le correspondió la función de procurar niveles de rentabilidad (fundamentalmente), de ocupación y de vida más elevados, a partir de recaudar los recursos financieros necesarios y orientarlos en las direcciones señaladas. El aparato estatal se convirtió de este modo en un importante captador del excedente, transfiriéndolo hacia

^{4/} Octavio Rodríguez. "La teoría del subdesarrollo de la CEPAL", Siglo XXI.

las inversiones de infraestructura y la ampliación de servicios públicos y además canalizándolo hacia la iniciativa industrial privada para financiar su desarrollo (cuadro 1).

Asimismo, el Estado intervino de manera relevante a nivel del sector productivo con la producción de insumos estratégicos. Para cumplir esta tarea, el Estado creó diversos mecanismos tributarios directos e indirectos que acentuaron los gravámenes sobre el sector exportador y comenzaron también a expandir la carga tributaria interna.

La amplia intervención del Estado en la instauración del patrón de acumulación se debe a la debilidad histórica de los países subdesarrollados para acumular, ya que desde tiempos inmemoriales los excedentes producidos internamente se transfieren por distintos canales al exterior. De este modo, el Estado no solamente se orientó a estimular al capital privado, sino también se dió a la tarea de crear y desarrollar sectores productivos cuyos altos requerimientos de capital y bajas condiciones de rentabilidad desestimulaban a la inversión privada.

De aquí que la formulación de la política económica se haya orientado a un tipo de crecimiento "hacia adentro", mediante la implantación de una política comercial proteccionista, cuotas de importación como formas de estímulos a la sustitución de importaciones, aranceles elevados, exenciones fiscales para el fomento de nuevas industrias y tasas de interés preferenciales para la promoción industrial. Por otro lado, el control de cambios permitió al Estado regular el empleo de la disponibilidad total de divisas para asignarlas según las prioridades de importación que resultaban del proceso sustitutivo de importaciones. Todo lo an

terior condujo a que el mercado interno se convirtiera en el principal destino de la producción y, por tanto, motor del crecimiento económico.

Se pasó de una situación en la cual el equilibrio externo determinaba el nivel y ritmo de la economía, incluyendo la propia política fiscal, a otra donde el Estado era el vector determinante, siempre dentro de ciertos límites impuestos por la capacidad de control deliberado de la balanza de pagos.

1.3 El financiamiento y su impacto en el proceso de industrialización.

En cuanto al origen del financiamiento, el proceso de industrialización por sustitución de importaciones contó con dos etapas.

La primera fase de crecimiento (1940-1955) fue impulsado por el sector agrícola que sirvió como un medio de acumulación, a través de la transferencia de ganancias vía la diferencia de precios. La agricultura cubrió la demanda de alimentos, así como la de materias primas para la industria; permitió el incremento del coeficiente de importaciones, a través de los excedentes de productos agrícolas exportados; y aportó amplios contingentes de fuerza de trabajo barata.

De acuerdo a los resultados obtenidos en el ejercicio realizado para medir la capacidad de acumulación de la economía mexicana y sus fuentes de financiamiento ^{5/}, se puede observar que hasta 1955 estuvo determinada por los excedentes exportados. Ver

^{5/} En el anexo metodológico se explican los fundamentos y el procedimiento seguido para medir la capacidad de acumulación según el origen del financiamiento, así como los resultados obtenidos.

gráfica A. Y es precisamente en ese año cuanto el coeficiente de exportación en relación al PIB alcanza su nivel más alto (16.4%), para descender sensiblemente en los años posteriores.

De esta manera, también la capacidad de acumulación de origen externo, explicada por el saldo favorable de la balanza comercial, alcanza el punto más alto (4.7%). Ver gráfica B.

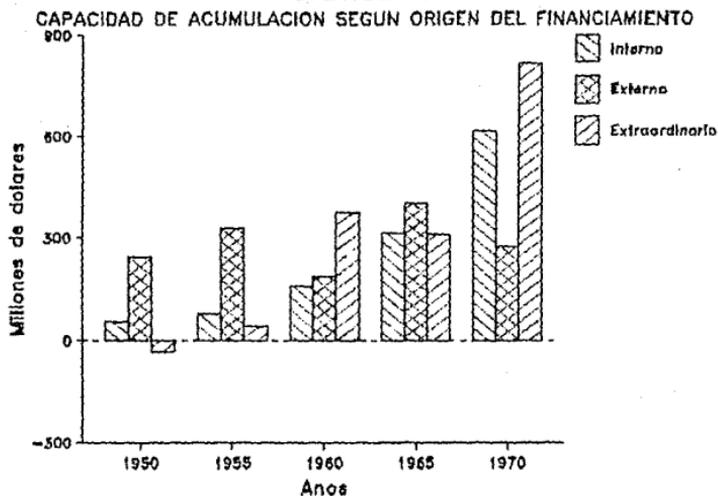
Por otro lado, puede decirse que hasta finales de los cincuenta (1958 específicamente), la capacidad real de acumulación efectiva muestra una tendencia a la alza, lo cual se explica fundamentalmente por los altos niveles de la CRANE. La producción interna de bienes de capital muestra un comportamiento relativamente estable pero con una tendencia levemente ascendente.

En este periodo la capacidad de acumulación de origen extraordinario (CRAX) es baja y se mantiene a poco más del 0.5% en relación al PIB (cuadros del anexo metodológico).

La segunda fase (1955-1970) se desarrolló en base al impulso industrial en detrimento del desarrollo agrícola. La disminución de las exportaciones agrícolas condujo a que la capacidad de importación dependiera más del endeudamiento externo, de ahí que se hable de una lógica subyacente de endeudamiento. Al mismo tiempo, el aparato productivo se orientó más al mercado interno, ampliando la infraestructura industrial y sustituyendo importaciones, estimulado por un mercado interno cautivo y una política de promoción de sustitución de importaciones que redundaban en un elevado ritmo de crecimiento de las ganancias.

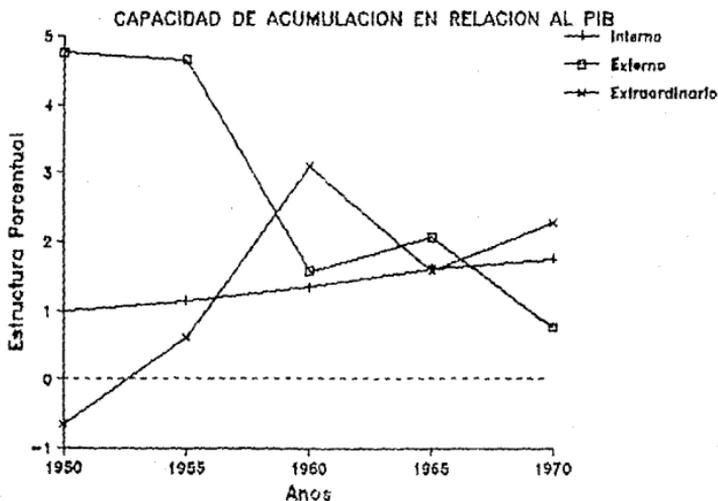
En este periodo disminuye el ritmo de crecimiento de las exportaciones, las cuales crecieron en total a una tasa del 3.4% anual, muy por debajo de los años anteriores, mientras que las de

Grafica A



FUENTE: Cuadros 1, 2, 3 y 4 del Anexo Metodológico.

Grafica B



FUENTE: Cuadros 1, 2, 3 y 4 del Anexo Metodológico.

tipo agrícola lo hicieron solo 0.4% en promedio anual (cuadro 2).

En estos años se inició la caída de la capacidad de acumulación, lo cual estuvo asociado directamente con la disminución de la CRANE. Para 1956 la capacidad de acumulación de origen externo se ubicó en 3.7 puntos porcentuales en relación al PIB y para 1970 en apenas 0.76%, como consecuencia de la caída del coeficiente de exportaciones.

La acumulación dada por los recursos externos (CRAX) como la inversión extranjera directa y la deuda adquirió mayor importancia en estos años, en tanto que la producción interna de bienes de capital mantuvo su comportamiento. Esto demuestra que los recursos provenientes del exterior y la producción interna de bienes de producción no fueron suficientes para dinamizar el ritmo de la acumulación en el nivel de los años anteriores.

Los resultados de la dinámica económica en el primer periodo (1940-1955) se caracterizaron por un fuerte crecimiento económico, la tasa media anual de crecimiento del PIB real fue de 5.3% (cuadro 3); un importante proceso inflacionario (los precios aumentaron a una tasa media anual del 10.6% (cuadro 3); la aparición de un significativo desequilibrio externo $\frac{6}{}$, llevando así a las dos devaluaciones de 5.74 a 8.01 en promedio peso/dólar entre 1948 y 1949 a 12.50 en 1954 (cuadro 4).

En cuanto al periodo 1956-1970 conocido como "desarrollo estabilizador", las características son un alto crecimiento económico con una tasa media anual de crecimiento del PIB real de 6.74%

6/ Los déficits para la cuenta corriente en los años 1946-1948 fueron de 174.1; 167.1 y 59.9 millones de dólares respectivamente, para 1951-1954 de 199.1; 103.2; 91.3 y 24.3 millones de dólares respectivamente. Datos tomados de Héctor Guillén Romo. "Los orígenes de la crisis en México" (cuadros I, II y III), Editorial ERA, 1985.

(cuadro 5); una estabilidad de precios que sólo alcanza un crecimiento de 4.22% anual ^{7/}; el déficit en balanza de pagos fue permanente y creciente para todo el periodo (cuadro 6); así también se mantuvo la estabilidad cambiaria, por lo que el desequilibrio externo trató de corregirse a través de la penetración de capitales extranjeros tanto por la vía de inversión extranjera directa como por la recurrencia creciente al crédito externo.

1.4 Cambios en la estructura económica nacional y obstáculos a la acumulación.

Pasemos ahora a revisar el impacto que provocó la evolución del patrón de acumulación basado en la política de desarrollo por sustitución de importaciones en la estructura productiva nacional.

Las manufacturas aumentaron su tasa de crecimiento de 6.3% en 1936-1952 a 8.7% en 1953-1970, mientras que la agricultura pasó de 5.8% a 3.8% anual en los periodos referidos. ^{8/} La minería, por su parte, continuó estancada sobre todo por las oscilaciones en los precios internacionales de los metales y los gravámenes fiscales a la producción y exportación de sus productos. La electricidad y el petróleo, impulsados por el esfuerzo gubernamental encaminado a fortalecer la infraestructura productiva, presentaron las siguientes tasas de crecimiento: en el periodo 1936-1952, 4.3 y 5.4% respectivamente; y en 1953-1970 fueron del 11.9% y

^{7/} Que responde en gran medida a la recurrencia al endeudamiento externo como mecanismo para hacer frente a los desequilibrios financieros (tanto de balanza de pagos como de creciente gasto público).

^{8/} Datos tomados del Cuadro Producto Interno por Sectores (tasas de crecimiento) "Economía Mexicana en Cifras", NAFINSA, 1981.

9.0%. 9/ La construcción fue otro sector dinámico que para el segundo periodo creció al 8.4% anual.

El desarrollo industrial se concentró en un inicio principalmente en industrias de tipo tradicional (alimentos, bebida, tabaco, textiles, zapatos y ropa) que en 1950 representaban el 72.3% del PIB del sector manufacturero, pero a partir de 1960 muestran una tendencia a la baja llegando a alcanzar en 1970 sólo el 45.8% del PIB en ese sector. 10/

Cabe señalar la participación mayoritaria del sector servicios (cuadro 7). La desviación de buena parte del excedente generado hacia este sector, en detrimento de la producción industrial, constituyó una de las causas que llevaron a la crisis del patrón sustitutivo de importaciones.

A partir de la caída de las exportaciones agrícolas (1957-1960) 11/ el proceso de sustitución de importaciones comenzó a enfrentar serios obstáculos. Se modificó la estructura de financiamiento de la inversión, pasando a depender mayormente del ahorro externo. 12/

9/ Leopoldo Solís, op cit, p.171.

10/ Leopoldo Solís, op cit, cuadro v-2.

11/ Las exportaciones agrícolas para 1957 disminuyeron más del 18% respecto a 1956. Con ello, este tipo de exportaciones pasaron a significar de 44.3% del total en 1955 a 39.0% en 1957. El crecimiento de este sector que para 1950-55 había visto incrementar su producción en 6.9% promedio anual, para el periodo 1955-60 creció únicamente en 1.7%. En base a datos de la SARH, "El desarrollo agropecuario en México, pasado y perspectivas", México 1982.

12/ En cuanto al financiamiento de la inversión hay un cambio de los pesos relativos del ahorro nacional y el ahorro externo respecto a la inversión bruta total. Al comenzar los años 40, el peso del ahorro externo no llega al 4% en cambio en el periodo 1978-81 supera el 16%. El ahorro nacional ha tenido un comportamiento relativamente dinámico, entre 1939-46 participa con un 7.3% del PIB, y en 1978-81 es de 22.1%, sin embargo ha crecido menos que la inversión total lo que ha

Por otro lado, en este periodo se estaba consolidando la primera fase del patrón sustitutivo de importaciones (bienes no durables) y se estaba iniciando el proceso de producción de bienes de consumo duradero.

La industria comenzó a importar cada vez más insumos y bienes de capital para satisfacer la demanda de la industria manufacturera, modificándose la estructura de las importaciones a favor de los bienes de capital, productos semielaborados y ciertas materias primas. 13/

En los años sesenta se observó un crecimiento muy rápido de las industrias tales como el papel, química, equipos de transporte, minerales no metálicos y siderurgia (cuadro B), esto como respuesta al agotamiento del proceso de sustitución de importaciones en la industria ligera; por lo que el proceso se dirigió hacia la producción de las industrias "pesadas" y "semipesadas" (automóviles, refrigeradores, televisores, equipos de calefacción y refrigeración para el hogar, etc.). Esta modificación en la estructura productiva requería la implantación de procesos de trabajo intensivos en capital.

Las necesidades crecientes de tecnología y de capitales que requería la producción de bienes durables, en condiciones desfavorables del comercio exterior (hay que recordar la caída de las exportaciones agrícolas y la nula vocación exportadora del patrón

dado lugar a la elevación del peso relativo del financiamiento externo. José Valenzuela Feijó "El capitalismo mexicano en los ochenta", Ediciones ERA, p.60.

13/ Ya para 1960 los bienes de capital, las materias primas y los productos intermedios, así como los combustibles representan el 82% de las importaciones mexicanas. Héctor Guillén Romo, op cit, p.99.

sustitutivo de importaciones) determinaron la penetración de la inversión extranjera. Esta penetración fue posible externamente debido a la evolución de la economía mundial hacia un proceso muy marcado de concentración y centralización de capitales que encontró en los países en desarrollo las condiciones óptimas de valorización.

Esto evidencia también que se favoreció un creciente proceso de internacionalización del capital y que, por tanto, el proceso de industrialización en México estuvo asociado a un creciente nivel de penetración del capital externo. ^{14/} Esto último tiene ciertas características y consecuencias negativas para nuestra economía ya que el estímulo a la inversión extranjera directa se ha dado sin una delimitación clara de la expansión y ubicación de tales empresas, predisponiendo a la economía nacional a una creciente articulación con los países capitalistas desarrollados tanto en la esfera productiva como en la comercial y financiera.

Como ya se mencionó, dicha internacionalización del capital conllevó a crecientes grados de concentración y centralización, así como a la transnacionalización de la producción, y determinó que la dinámica del proceso de acumulación de capital en la industria manufacturera se caracterizara por la creciente importación de tecnología. Al respecto cabe señalar que sin embargo, para la década de los sesenta la reproducción de la industria manufactu-

^{14/} La participación de las empresas extranjeras en el valor de la producción de la industria nacional, pasó a ser el 19.6% del total en 1962 a 27.6 en 1970. En la rama de construcción de maquinaria eléctrica, la participación del capital transnacional pasó a significar el 58.3 del total en 1962 a 79.7% en 1969. En la rama de construcción de maquinaria y equipo para el mismo periodo pasó de 44.9% a 78.0%. Datos tomados de Sepúlveda y Chumacero, "La inversión extranjera en México", FCE.

raera fue de carácter extensivo, ya que el crecimiento del producto se debió más al crecimiento de la ocupación que al de la productividad -en una proporción del 56% y 44% respectivamente 15/, lo cual puede ser síntoma de una "ineficiencia" en la utilización del capital invertido.

La importación de tecnología (de procesos productivos), que el proceso de acumulación de capital ha determinado, trajo aparejada también la internacionalización de patrones de consumo y, por consecuencia, la conformación de una estructura productiva en favor de las ramas más vinculadas con el capital extranjero, observándose en ellas las tasas de crecimiento de productividad y de ganancias más elevadas. Las ramas más dinámicas fueron la metalmecánica, la química y la petroquímica. 16/

Por otra parte, es de resaltar el papel fundamental que tuvo el comportamiento de los salarios y más concretamente el valor de la fuerza de trabajo, dentro de los procesos de acumulación y valorización del capital, pues su comportamiento incidió en la conformación de la estructura productiva industrial y en el nivel de las ganancias obtenidas. En los sesenta, el empleo disminuyó y los salarios estuvieron en niveles bajos por lo que las remuneraciones aumentaron menos que la producción manufacturera. El producto de la manufactura creció en 8.4% de 1965-1970 y las remuneraciones en 4.5%. 17/ Ciertamente, la expansión de los ingresos y dentro de ellos de los salarios, fueron causa y efecto de la -

15/ José Valenzuela Feijó, op cit, p. 35

16/ Arturo Huerta González, "Economía mexicana, más allá del milagro".

17/ Idem.

estructura del sector industrial del patrón por sustitución de importaciones. Lo que a su vez fue producto de los incrementos notables de la productividad del trabajo.

De 1939 a 1955 la productividad en el sector agrícola creció en promedio anual en 3.3% y el de la industria a 2.2%, y de 1955 a 1970 los crecimientos fueron del orden del 4% para ambos sectores (cuadro 9). Por otro lado, el salario promedio industrial y el salario mínimo en términos reales aunque decrecieron en 1% y 1.5% respectivamente en el primer periodo mencionado, crecieron en 3% y 6.2% en el segundo (cuadro 10). Sin embargo, la tendencia a aumentar la relación productividad industrial/salarios significa que estas dos variables no crecieron al mismo ritmo y que la primera creció más que los segundos (cuadro 9).

De acuerdo a las encuestas de ingreso gastos de las familias realizadas en los años 1958, 1968 y 1979 el porcentaje de los ingresos destinados al consumo de alimentos se redujo, por lo que el margen del ingreso familiar dedicado al consumo industrial se amplió para todos los habitantes. 18/

La distribución del ingreso tuvo efectos importantes sobre la formación de un patrón de consumo que apoyara el proceso de industrialización basado en la producción de bienes de consumo duradero.

No obstante, dado el comportamiento de los distintos deciles, hubo una tendencia regresiva pero no una disminución. En 1950 se pueden observar dos grupos de deciles claramente definidos por sus tendencias (cuadro 11). El primero formado por los deciles I

18/ Jaime Aboites. Industrialización y desarrollo agrícola en México, p. 102.

y II y que corresponden al sector no capitalista de la comunidad campesina, se caracterizó por su lento crecimiento; y el segundo formado por los deciles restantes, mostró un crecimiento significativo.

En síntesis, en los sesenta el mayor crecimiento fue el de las ramas productivas de bienes de consumo duradero en detrimento de las de consumo generalizado y de bienes de capital. Lo cual determinó consecuencias negativas para la valorización social del capital puesto que los incrementos en la productividad del trabajo en dichas ramas no incidieron directamente en la disminución del valor de la fuerza de trabajo y, por tanto, los mecanismos de obtención de plusvalía relativa tendieron a estancarse.

Esto configuró una escasa integración inter e intra sectorial al interior del país, puesto que son precisamente las ramas más dinámicas las más vinculadas al capital extranjero y sus requerimientos de insumos tendieron a satisfacerlos con cargo a un creciente monto de importaciones. Dentro de la industria manufacturera, las ramas que tuvieron un mayor crecimiento fueron la mecánica, eléctrica y automotriz con un 15% promedio anual en el periodo 1960-1970. 19/

Sin embargo, también debe mencionarse que ya a finales de esta década comenzaron a manifestarse serios problemas para el proceso de acumulación: ante el creciente déficit comercial externo provocado por los altos requerimientos de importación de las ramas más dinámicas, aunado a sus bajos niveles de exportación, y ante el franco descenso de las exportaciones agrícolas y

19/ Idem.

manufacturas, alimentos y textiles entre otras, se hace evidente la insuficiencia de la capacidad real de acumulación de la economía.

Como se ha podido observar la acumulación se debilita a finales de los cincuentas e inicia su tendencia a la baja. Es importante mencionar que ya de por sí la capacidad de acumulación de la economía mexicana es baja, pues en términos relativos sólo una parte muy pequeña del crecimiento del país (PIB) se destina a ampliar la base material de acumulación. Es decir, la capacidad para aumentar los niveles de valorización del capital. Según los resultados del ejercicio, la relación CRAE/PIB alcanza su clímax en 1957 al ubicarse en 6.5% y desciende hasta 4.8% en 1970.

Esto último se explica por la casi inexistencia de una producción interna de bienes de capital ^{20/}, ya que su demanda se cubrió con cargo a las importaciones, pero estas se financiaron indirectamente por el monto y nivel de las exportaciones y, como mencionamos, si dichas exportaciones son insuficientes los déficit se tiendieron a resarcir con cargo a recursos provenientes de otras fuentes como es el caso, precisamente, del endeudamiento externo.

Es importante mencionar que es a partir de finales de los sesenta cuando se hace un mayor uso del financiamiento externo: la deuda externa pasó de 1,724 millones de dólares en 1964 a 6,091 millones en 1970, con un crecimiento anual de 23.4%. ^{21/} Aunado a esto, cabe resaltar que tanto el descenso de la productividad

^{20/} La producción interna de bienes de capital era de alrededor de 1.5% de la producción interna total.

^{21/} Rosario Green, "El endeudamiento público externo en México. 1940-1970".

del trabajo y de la producción manufacturera, así como los crecientes problemas políticos y sociales que presionaron para incrementar los salarios a fines de los sesenta, repercutieron negativamente en los niveles de valorización del capital, haciendo patente el agotamiento del modelo sustitutivo de importaciones.

2. Crisis del patrón sustitutivo de importaciones y apertura del periodo de transición.

El análisis de la situación económica del país durante la década de los setentas reviste particular importancia para nuestra investigación, pues en estos años se manifiesta de manera clara el agotamiento del patrón de acumulación por sustitución de importaciones, y el endeudamiento externo aparece como elemento motriz de la dinámica económica.

En esta parte del capítulo partimos de la hipótesis de que esta década abre el periodo de transición hacia la nueva modalidad de acumulación, donde se hace necesario establecer las nuevas bases para dar continuidad al proceso de reproducción global del capital. Los desequilibrios en la balanza de pagos y en las cuentas públicas cuestionaron la estrategia de industrialización basada en el financiamiento público, los subsidios, las exenciones fiscales y el proteccionismo comercial.

Asimismo, veremos cómo los recursos provenientes del endeudamiento externo y de las exportaciones petroleras no fueron canalizados para combatir los obstáculos a la acumulación de capital antes mencionados.

La política económica en un principio se avocó al manejo de la crisis, en un espacio de fuertes presiones sociales; y, más adelante, intentó superar la crisis pero por el excesivo optimismo

de la situación del mercado internacional del petróleo produjo un crecimiento sumamente vulnerable que tampoco atacó los problemas de fondo de la economía -bajos niveles de productividad, desproporcionalidad sectorial, alto contenido importado de las industrias más dinámicas-. De esta manera, la crisis se agudizó y la deuda externa, que funcionaba como un mecanismo de ajuste para corregir los desequilibrios de la economía, mostró la tendencia a su autonomización del sistema productivo nacional. Es decir, la economía pasó a depender cada vez más del crédito externo, al mismo tiempo que parte crecientes de este ya no se destinaron al financiamiento de la acumulación, sino al pago del servicio de la deuda y a la defensa de la moneda nacional contra las presiones especulativas (fuga de capitales).

En esta parte estudiaremos por qué fracasaron las estrategias para superar la crisis y cuáles fueron las condiciones que provocaron su agudización, así como por qué se produjo la autonomización de la deuda. Para ello se analizan las condiciones generales que caracterizaron a los periodos 1970-1977 y 1978-1981 y los aspectos financieros que posibilitaron la explosión de la deuda y su desvinculación del sistema productivo. Se hace la distinción entre estos dos periodos porque en la segunda parte de la década, el boom petrolero altera en forma significativa la política económica y con ello el curso del país.

2.1 El manejo de la crisis económica, 1970-1977.

Entre los principales síntomas de agotamiento del patrón de acumulación se pueden mencionar la caída del producto, de la productividad, de la formación bruta de capital, así como la profunda desproporcionalidad entre sectores de la economía. El PIB de

haber crecido en 6.6% anual de 1955 a 1970, lo hizo en 4.9% entre 1970 y 1977. En este último periodo la productividad del sector agrícola apenas creció al 1.5%, en tanto que la del sector industrial lo hizo al -2.1%, comparado con el 4% de años anteriores. La formación bruta de capital de haber crecido a un 8.7% de 1960 1970, lo hizo a sólo 4.9% en los años de referencia (cuadro 9).

Por otra parte el enorme espectro de los procesos de producción (cuadro 12) denotaban un sector industrial sumamente desintegrado, escasamente orientado a la producción de bienes de capital y con altos niveles de importación de las ramas más dinámicas.

Todo esto se expresó en desequilibrios crecientes en la cuenta corriente de la balanza de pagos y de las finanzas públicas.

Es importante mencionar algunas propuestas que reflejan claramente los principales problemas que tendrían que resolverse para que la economía pudiera continuar creciendo. Desde el mismo gobierno se proponían medidas para enfrentar los desequilibrios económicos. Por ejemplo, en el Programa de Inversiones Públicas 22/ se planteó lo siguiente:

- Se consideraba a la inversión pública como uno de los instrumentos más eficaces para alentar el desarrollo económico.
- Se proponía contribuir a la reducción del déficit en cuenta corriente de balanza de pagos, mediante la ejecución de proyectos que elevaran la oferta de bienes exportables, sustituyera importaciones o generara mayores ingresos por turismo.
- Se proponía elevar el ahorro para reducir la participación del crédito en el financiamiento a la inversión.

22/ Programa de Financiamiento a las Inversiones Públicas 1971-1976. La Planeación en México 1917-1985

- Los créditos externos serían destinados exclusivamente al financiamiento de importaciones directas y del contenido importado en las obras; teniendo preferencia para la asignación de estos recursos los proyectos que contribuyeran directamente al logro del objetivo de reducir el déficit en cuenta corriente.

- Al financiamiento del sector industrial se destinaba el 38% de la inversión pública en el periodo 1970-1976, privilegiando las industrias del petróleo y petroquímica, electricidad y siderúrgica.

Como puede apreciarse desde principios de la década había la intención de modificar los desequilibrios estructurales de la economía, a la vez que se mantenía la política de intervención del estado y su actuación en sectores estratégicos para el desarrollo de la inversión privada. No obstante, como veremos a continuación, ni el crédito dejó de ser una fuente importante de financiamiento, ni se avanzó sustancialmente en el proceso de sustitución de importaciones y mucho menos se desarrolló la capacidad exportadora de la industria.

2.1.1 Evolución y profundización de la crisis económica.

La intervención del Estado en la economía estuvo orientada a contrarrestar las condiciones negativas de la dinámica económica a través de la generación de demanda para incentivar la inversión. Se incrementaron los gastos del sector público en obras de infraestructura y subsidios. La demanda agregada creció a una tasa media anual de 6.2% de 1970 a 1976 en términos reales, dentro de ella el consumo y la formación bruta de capital fijo del sector público crecieron a alrededor del 10%, mientras que las correspondientes al sector privado crecieron aproximadamente al

5% (cuadro 13).

Paralelamente se mantuvo una política de aumentos salariales entre 1972 y 1976, derivada de los problemas políticos de fines de los años sesenta y principios de los setenta. La remuneración de asalariados tuvo una tendencia ascendente, pasando del 35.7% en 1970 como porcentaje del valor agregado al 40.3% en 1976; mientras que el excedente de explotación se redujo de 54.1 a 48.9% en los mismos años (cuadro 14). El producto interno bruto creció en 6% anual en el periodo. El índice nacional de precios al consumidor tuvo una variación promedio anual de 5.5 en 1971 y de 15.8 en 1976 (cuadros 15 y 16).

Se observaron dificultades para avanzar en el proceso de sustitución de importaciones, debido a los crecientes requerimientos de importación de las ramas más dinámicas. Según datos de la balanza comercial (cuadro 17), el nivel de las importaciones casi se triplica al pasar de 2,254 a 6,299.9 millones de dólares de 1971 a 1976, siendo que el incremento mayor se registra en los bienes de uso intermedio que casi se multiplican por cinco y que representan más de la mitad del total de importaciones. Tuvo un comportamiento similar la exportación de estos bienes dentro del total, sólo que estas tienen un nivel mucho más bajo y pasan de 1,363.4 a 3,665.5 millones de dólares en el mismo periodo. De tal forma que el saldo de la balanza comercial para los bienes de uso intermedio resulta negativo en todos los años. Sin embargo, el saldo negativo es más pronunciado para los bienes de capital debido a la escasa producción interna de estos bienes y a su baja capacidad exportadora.

Estas cifras reflejan que la sustitución de importaciones

alcanzó en cierta medida sólo al sector productor de bienes de consumo intermedio y no al de bienes de producción, que era el último eslabón que permitiría el crecimiento autosostenido de la economía según el proyecto de la Cepal.

El descenso de la inversión privada y de la productividad, la política de aumentos salariales y el aumento del costo de las materias primas provenientes del campo, afectaron desfavorablemente la tasa de ganancia y llevaron a problemas inflacionarios y de crisis en 1976.

La formación bruta de capital creció entre 1971 y 1973 y descendió aceleradamente hacia 1976 (cuadro 13). El comportamiento de los salarios con algunos altibajos mostró una tendencia a la alza en los primeros seis años, en 1976 el salario semanal promedio era superior en 45.6% (cuadro 18). Además en 1973 inició el periodo de inflación en México que se manifestó en el aumento sostenido de dos dígitos en el nivel general de precios.

Por otra parte, el creciente déficit público, producto del gasto y la reducción de ingresos por las exenciones tributarias al capital y el nivel de precios y tarifas del sector; y el creciente déficit comercial externo, consecuencia del mayor coeficiente importado de la industria manufacturera y la reducción de la participación de las exportaciones agrícolas en el financiamiento de las importaciones afectaron negativamente al sector financiero de la economía.

La mayor parte del financiamiento bancario se canalizó a favor del sector público, en 1970 absorbió el 24.2% del total y en 1977 el 63.5%; pero dichos recursos fueron insuficientes para cubrir el déficit público, por lo que se recurrió al endeudamiento

externo. En 1972 la deuda externa financiaba el 6.7% del déficit, en 1976 lo hacía con el 32.9%.

El endeudamiento externo fue el factor esencial en el crecimiento económico logrado en el periodo 1970-1976, ya que permitió ritmos y niveles de inversión pública, de consumo capitalista y de déficit público que de otra manera no hubieran sido posibles. Fue el endeudamiento externo el que evitó que el saldo comercial externo deficitario frenara la actividad económica y las ganancias, ya que fue evidente que el crecimiento registrado fue motivado artificialmente por la intervención del Estado. Lo que pone de manifiesto que en lugar de atacar las causas de la crisis, se estimuló el crecimiento de la economía a través de la expansión de la demanda agregada, volviéndose a presentar en 1976 los desequilibrios generados años antes, pero adquiriendo nuevas dimensiones y agregándosele otro elemento: la carga del servicio de la deuda.

Los principales indicadores de la crisis en 1976 fueron: aumento del pago de servicio de la deuda externa, creciente incertidumbre para la inversión productiva privada, especulación con divisas y fuga de capitales, disminución de las reservas internacionales, devaluación de la moneda, acceso restringido al crédito externo y estancamiento económico. 23/

23/ El coeficiente de la deuda pública externa (servicio/ingresos en cuenta corriente) llegó a 30% en 1976; la formación bruta de capital se mantuvo casi constante de 1975 a 1976 en alrededor de 132 mil millones de pesos a precios de 1970; el peso se devaluó en 62% en diciembre de 1976 al pasar a 20.21 pesos por dólar; la contratación neta anual de deuda cayó de 5,800.2 millones de dólares en 1976 a 3445.1 en 1977; el PIB en términos reales creció sólo al 3.4%.

Como corolario de la crisis en 1976 se firmó una carta de intención con el Fondo Monetario Internacional (FMI), en la que se delineó la política económica a seguir durante los siguientes tres años para enfrentar la crisis, con los objetivos explícitos de reducir el déficit en cuenta corriente de la balanza de pagos y el nivel de endeudamiento externo y con la finalidad de reactivar el crecimiento. Entre los puntos más importantes de esta política destacan los siguientes:

- racionalizar la intervención del Estado en la economía,
- privilegiar los mecanismos y fuerzas del mercado en la reestructuración y regulación de la actividad económica,
- fuerte contracción salarial,
- contracción del gasto público y circulación monetaria,
- liberalización creciente del comercio exterior,
- aumento de las tasas de interés,
- devaluación del peso, y
- liberalización de precios.

Como puede observarse, este es el primer intento realizado para ajustar los desequilibrios de la economía, y es el antecedente más cercano de la política implementada en los ochentas.

Los resultados más notorios fueron la rápida contracción de la actividad económica y de las importaciones, lo cual generó un superávit comercial en 1977 que permitió cubrir el pago del servicio de la deuda externa; una caída del PIB, con un crecimiento medio anual de 6.2% de 1970 a 1976 al 3.4% en 1977; un descenso en la captación bancaria; una caída del 3.8% en la demanda del sector público; una caída del 10.2% en las importaciones; y, la evidente disminución del 6.7% en la inversión bruta del sector priva

do en 1977, la cual muestra las dificultades a las que se enfrentaba el proceso de acumulación para continuar en un contexto recesivo.

Es importante mencionar que es a partir de 1977 que los salarios empiezan su caída tendencial. El salario promedio semanal del sector industrial sufrió una disminución del 14% en relación al año anterior (cuadro 18).

Con respecto a la distribución del ingreso, puede decirse que hubo un proceso de concentración de 1970 a 1977 como producto de la redistribución de la riqueza generada. Los deciles de ingresos bajos y medio (del I al VII) observaron una disminución, mientras que los de mayores ingresos (del VIII al X) aumentaron su participación.

2.1.2 Condiciones financieras que posibilitaron el crecimiento explosivo del endeudamiento externo.

El crecimiento de la deuda externa pública y privada no se explica solamente por las necesidades de financiamiento de los países, sino que responde también a una estrategia de valorización del capital a nivel internacional.

Al principio de la década de los setentas, con la ruptura del patrón dólar-oro, el dólar asumió una circulación forzosa y se inició una expansión sin precedentes del Sistema Financiero Internacional; formándose una extensa red bancaria, acelerándose el crecimiento de eurodivisas y creándose centros financieros internacionales (Offshore Banking Center) en los cinco continentes ^{24/}

^{24/} El comportamiento del sistema financiero internacional estuvo fuertemente marcado por la política monetaria y financiera de Estados Unidos, en su empeño por fortalecer su posición en el comando del patrón monetario hegemónico. Estados Unidos implantó una política devaluadora desde de principios

El aumento en los activos del sistema financiero internacional, tuvo su origen en los recursos provenientes del descenso de la inversión en las economías desarrolladas y del boom petrolero de 1973. 25/ Con esos recursos se inició una etapa de reciclaje de excedentes que sirvió de apoyo a la expansión de las grandes empresas transnacionales, a los préstamos interbancarios y a los préstamos a gobiernos y a empresas de los países subdesarrollados. 26/

Hubo un gran apogeo de los centros financieros, el movimiento internacional de capital pasó a ser comandado por el capital financiero de los bancos privados. A diferencia de épocas anteriores que estaba dirigido por los organismos internacionales de crédito y las empresas transnacionales. 27/

Esta gran expansión del sistema financiero internacional estuvo en la base del crecimiento exponencial de la deuda externa de diversos países subdesarrollados, entre los cuales destacan

de los setentas y hasta 1979, con el propósito de mejorar sus condiciones de balanza de pagos y remontar su participación en la economía mundial. Al mismo tiempo se inició la concertación con otros países para una gestión del dólar sobre bases multilaterales, mediante ajustes de paridades cambiarias y, después, con flotaciones monetarias y acuerdos múltiples sobre tipo de cambio.

25/ Los excedentes corrientes de los miembros de la OPEP crecieron a una tasa de 30% anual de 1973 a 1980, pues pasaron de 8 mil millones de dólares a 345 mil millones en ese periodo. Cardero, Patrón monetario y acumulación en México pág. 140

26/ La participación de los países subdesarrollados en las operaciones del mercado de eurocréditos a más de un año pasó del 9.3% en 1970 a 30% en 1971-1974, al 51.2% entre 1975 y 1977 y al 57% en 1979. Idem.

27/ La participación de los bancos privados en la deuda externa de los países subdesarrollados pasó de 10.0 al 41.9% entre 1970 y 1978, en tanto que para América Latina ese porcentaje se elevó de 26.4 en 1972 a 55.1% en 1978. Idem.

Brasil, México, Argentina y Venezuela. 28/

En México la internacionalización financiera se tradujo en dos cambios fundamentales:

- i) La reorganización institucional de los aparatos bancarios - (primero grupos y luego banca múltiple) que al consolidarse permitió mayor presencia de las instituciones privadas en el mercado internacional de préstamos.
- ii) Cambio de los circuitos financieros mediante los cuales se abrió a la banca privada y mixta el acceso a operar en moneda extranjera desde el mercado local y el internacional.

Otra forma que asumió la internacionalización financiera en México fue la presencia del estado, a partir de 1973, en el mercado internacional de futuros.

La creación de la banca múltiple permitió la acumulación más rápida y acompañó el proceso de integración creciente de la industria y las finanzas. Se fue creando una economía donde el crédito bancario se convirtió en la fuente más importante de financiamiento a la acumulación. En esta economía de endeudamiento - pierden importancia las acciones bursátiles y los fondos públicos en el total de recursos para la inversión. 29/

La crisis económica del periodo 1973-1976 y la especulación de esos años, junto con los cambios en la legislación mercantil de 1973 que autorizaban la formación de las "unidades de fomento", impulsaron el aumento de los grupos, incrementando con ello

28/ La deuda externa de América Latina para 1981 ascendía a 287 758 millones de dólares, de los cuales 79 946 correspondían a Brasil, 74 900 a México, 35 671 a Argentina y 33 441 a Venezuela, representando en conjunto el 77.8%.

29/ Rafael Paniagua. Prolegómenos hacia una teoría de los límites financieros del Estado. pág 80.

el grado de monopolio. Las empresas más grandes o los grandes conglomerados se vieron favorecidos con la centralización de capitales.

En este periodo el déficit financiero del Estado aumentó no sólo por la mayor presencia que debía asumir dado los límites que imponía el modelo de acumulación, sino también para enfrentar la embestida especulativa de la economía mexicana y el circuito financiero local. La deuda interna y externa del estado se disparó para surtir de recursos financieros al sistema bancario, mediante emisión local, recursos que inmediatamente se cambian a dólares. 30/

Así, el Estado se convirtió en el principal prestatario del sistema para continuar sustentando el gasto, contrarrestar la caída de la actividad productiva, respaldar los recursos en moneda que circulaban en el sistema financiero, cubrir los intereses de la deuda contratada y sostener el tipo de cambio rezagado 31/ financiando con ello la compra de activos del sector privado.

Antes de 1976, la banca privada y mixta obtenía los recursos en el mercado local y la banca nacional los obtenía en el exterior. Es hasta ese año que la banca privada y mixta amplía y estimula -vía tasas de interés- el uso de instrumentos para captar depósitos en moneda extranjera.

30/ El endeudamiento neto anual del sector público creció de 1973 a 1976 en 36.9% promedio anual, mientras que el saldo pasó de 7,070.8 millones de dólares a 19,600.4 en esos años. Las reservas internacionales del Banco de México se situaron en -1,004 millones de dólares en 1976.

31/ Fue en Agosto de 1976 que el peso mexicano abandonó el tipo de cambio fijo de 12.50 por dólar, alcanzando una cotización de 20.21 para diciembre de ese mismo año.

2.1.3 El sobreendeudamiento de la economía.

En los setentas la deuda externa se consideró como el mecanismo de ajuste menos inflacionario que permitía subsanar los desequilibrios presupuestal y de cuenta corriente, paralelamente posibilitaba el crecimiento sin necesidad de recurrir a otras medidas más inflacionarias -la emisión de circulante- o contrarias a los intereses privados -reforma fiscal-. Del mismo modo, hizo posible mantener la paridad fija del tipo de cambio.

En estos años la Lógica Subyacente de Endeudamiento se transformó en un problema de deuda como consecuencia de una economía cada vez más dependiente del crédito externo. En un intento de manejar los efectos negativos de la crisis del patrón de acumulación, con una política expansiva que reactivara la producción y que se financiaba con recursos externos, se provocó una situación donde progresivamente gran parte de los créditos externos se destinaban a cubrir el propio servicio de la deuda. La contratación ya no estaba solamente determinada por cuestiones de expansión productiva, sino también para cubrir el desequilibrio de la balanza de capitales producido por los altos compromisos financieros con el exterior, e inclusive estaba relacionada con las presiones especulativas contra el peso.

La deuda externa acumulada total para 1970 era 6,032.2 millones de dólares y para 1977 fue de 29,338.6, con una tasa de crecimiento anual de 25.4%. La distribución del saldo total entre los sectores público y privado mostró relativa estabilidad de 1970 a 1974, alrededor del 30% correspondía al sector privado; mientras que en los tres años siguientes hay un mayor avance del sector público, pues alcanza el 78.1 en 1977 como parte del total (cuadro

19).

México tuvo en la década de los setentas condiciones de contratación (plazos y spreads 32/) muy favorables en comparación a los otorgados a otros países deudores. De 1971 a 1977 sólo el 16.8% del total de endeudamiento correspondió al corto plazo.

Si relacionamos la deuda externa con algunas variables macroeconómicas, podremos darnos cuenta de la importancia que adquirió en éste periodo:

- el saldo de la deuda externa en relación al PIB fue de 18.0 al iniciar la década y pasó a 36.0% en 1977 (cuadro 19),
- el servicio de la deuda externa pública como proporción del ingreso en cuenta corriente pasó de 26 a 42% en el periodo señalado; y el de deuda total fue 37.8 a 53.5% (cuadro 20), y
- la relación entre el servicio de la deuda externa y la contratación bruta anual pasó de 31.6 a 58.8% (cuadro 21).

Estos indicadores muestran la cada vez mayor presencia de la deuda externa como mecanismo de financiamiento, al tiempo que revela la tendencia a su autonomización, sobre todo si atendemos a la parte que de la deuda contratada cada año se destina al servicio de la misma. En este caso ya podemos hablar del sobreendeudamiento de la economía, ya que en alguna medida la contratación de nuevos créditos se explicaba por el cumplimiento de compromisos adquiridos con anterioridad.

En cuanto a los acreedores es interesante observar que el crédito con origen en los bancos transnacionales fue desplazado soste

32/ Spreads es el porcentaje que se cobra sobre la tasa de interés interbancaria de Londres (LIBOR). En su determinación se evidencia la evaluación que los bancos hacen de la solvencia del deudor, o lo que es lo mismo, el riesgo asociado a la operación.

nidamente al otorgado por las instituciones financieras multilaterales (FMI, Banco Mundial, Banco Interamericano de Desarrollo, etc.), y por los gobiernos de los países desarrollados. 33/

Lo anterior como respuesta a las ventajas de su rápida disponibilidad; su supuesta no condicionalidad a proyectos específicos o al manejo de política económica y su abundancia. A cambio de ello los países deudores aceptaban disminuciones en los plazos de los créditos, así como la generalización de las tasas de interés flotantes y ajustables cada seis meses.

Es así que en la década de los setentas se inicia para los países deudores "la privatización y bancarización sostenida de sus fuentes de financiamiento externo". 34/

México, podemos decir, inicia muy tempranamente este proceso si consideramos que para 1960 el conjunto de América Latina contratada con bancos privados el 15% de su endeudamiento externo total, en México dicho porcentaje era en 1961 del 30.6% para la deuda pública externa y mayor aún si consideramos el total de la deuda. 35/ Para 1975 el 73 % de la deuda pública externa estaba contratada con prestamistas privados.

Particularizando aún más en la distribución por sectores, tenemos que en la década de los setenta hubo varios elementos que determinaron el elevado crecimiento de la deuda externa pública, como son los planes de expansión de éste sector, la especulación contra la moneda nacional y el fortalecimiento de la intermediación financiera a nivel nacional e internacional.

33/ José Manuel Quijano. Finanzas, desarrollo y penetración extranjera, cuadro 10 pág 83.

34/ Idem.

35/ Idem.

La deuda externa del sector público pasó de 4,202.8 a 22,912 millones de dólares de 1970 a 1977, con una tasa de crecimiento del 27.4% anual. Algunas de las características más importantes de la deuda en este periodo son las siguientes 36/:

- el relativo acortamiento de los plazos de contratación, la deuda de largo plazo disminuyó su participación de 82.5 a 81.2% del total (1976), pero volvió a aumentar a 88.1% (1977);

- dentro de la deuda a corto plazo incrementaron su participación el Banco Nacional de Comercio Exterior (de 3.5 a 24.9%) y Petroleos Mexicanos (de 8.6 aumentó a 10.7% en 1976 y volvió a disminuir al siguiente año a 3.2%); al contrario, vieron reducida su participación el Banco Nacional de Crédito Rural (de 38.3 a 17%) y el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (de 6.1% pasó a 3.4% para subir en 1977 a 6.3%); y

- Con respecto a la deuda a más de un año mantuvieron su importancia relativa el Gobierno Federal (de 21.5 a 21.2%) y Petroleos Mexicanos (de 11 a 14.6%); aumentaron NAFINSA (de 5.7 a 10.9 %) y BANOBRAS (de 1.5 a 3.4%); y disminuyeron la CFE (de 30.4 a 18.5%) y Teléfonos de México (de 6.3 a 3.7%).

La dinámica de endeudamiento del Gobierno Federal estuvo ligada a sus gastos de inversión (obras públicas e inversión de las distintas Secretarías de Estado), así como a los gastos de inversión de ciertas empresas públicas que no alcanzaban a cubrir sus necesidades de inversión.

Cabe destacar que el financiamiento al déficit gubernamental se apoyó principalmente en el endeudamiento interno. Sin embargo, la participación de la deuda externa aumenta, ya que de 1970 a

36/ Idem. cuadros 12, 13 y 14.

1973 financiaba el 16.2% del déficit público y de 1974 a 1977 alcanzaba ya el 25.2%.

Por otra parte, el saldo de la deuda externa del sector privado, pasó de 1,829.2 en 1970 a 6,426.3 millones de dólares en 1977, su tasa de crecimiento medio anual fue de 19.7%. La contratación neta de créditos se dio principalmente en los años de 1974 y 1975 (cuadro 19), la deuda de corto plazo aumenta su participación a 35.3% en 1977. Los prestatarios predominantes fueron las empresas extranjeras, al haber contratado más de dos terceras partes del endeudamiento neto del periodo. 37/

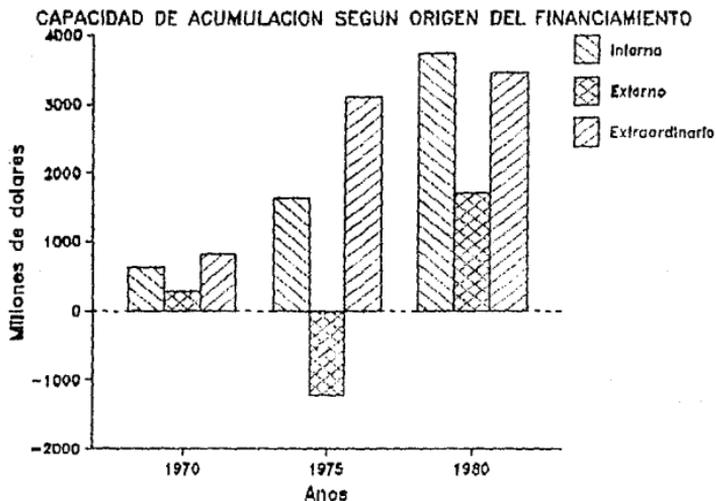
Finalmente, con los resultados del ejercicio podemos constatar la importancia creciente del endeudamiento externo para el funcionamiento de la economía. En estos años la capacidad de acumulación siguió registrando la tendencia a la baja que se inicia desde 1958, la relación CRAE/PIB se ubica en 3.7%.

La CRANE cae a cifras negativas y muestra los niveles más bajos, en tanto que la producción interna de bienes de capital siguió manifestando un crecimiento ascendente, pero lento, por lo que la CRANI/PIB en 1977 apenas duplicó el porcentaje observado en 1950. Ver gráficas C y D.

Por otro lado, puede decirse que el endeudamiento contratado de 1974 a 1976 cubrió no sólo las importaciones de bienes de capital, sino también una parte de los bienes de consumo y servicios. Además de 1973 a 1977 el endeudamiento sirvió también para financiar los déficit de la cuenta de capitales originados por el pago del servicio de la deuda y la fuga de capitales.

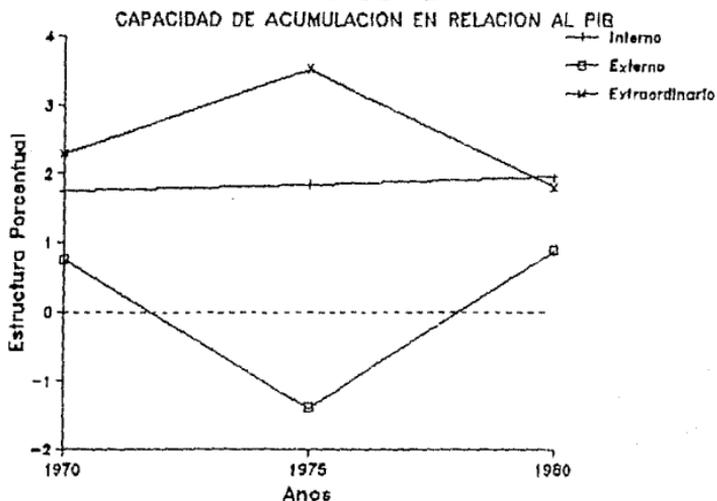
37/ Idem. cuadros 23, 24, 25 y 26.

Grafica C



FUENTE: Cuadros 1, 2, 3 y 4 del Anexo Metodológico.

Grafica D



FUENTE: Cuadros 1, 2, 3 y 4 del Anexo Metodológico.

Esto es, comprobamos la tendencia persistente al sobreendeudamiento de la economía y con ello de las premisas a la autonomización de la deuda en relación al sistema productivo.

2.2 La posibilidad de superar la crisis a partir del auge petrolero, 1978-1981.

Dos son los principales recursos que permitieron a la economía mexicana su reactivación, y que abrieron la posibilidad de salir de la crisis en la que se encontraba el patrón de acumulación: el aumento del ingreso de divisas por la exportación de petróleo y el mayor acceso al crédito externo. El aumento de la demanda y de los precios del petróleo a nivel internacional permitieron liberar recursos necesarios para que tanto el mercado petrolero y el sistema financiera internacional tuvieran un repunte vertiginoso. De tal forma que a nivel mundial existían los excedentes necesarios para que las condiciones de financiamiento fueran más favorables en cuanto a los montos, periodos de amortización y tasas de interés, repercutiendo en una relativa "baratura" de los créditos otorgados.

El petróleo possibilitó en un breve lapso la reactivación de la economía, pues generó la solvencia financiera para cubrir las obligaciones externas y permitió incrementar el flujo de importaciones. Las exportaciones de petróleo se multiplicaron por 13.9 veces de 1977 a 1981, pasando de 493.5 a 13,827.5 millones de dólares; y la deuda externa total de México pasó de 29,338.6 a 73,218.5 millones de dólares en el mismo periodo (cuadro 19).

En consecuencia, fueron el auge petrolero y la mayor disponibilidad de crédito externo los que flexibilizaron la política og

todoxa de carácter contraccionista de los años anteriores.

En estos años el país contaba con los recursos necesarios para emprender el proyecto industrializador que ayudara a romper los obstáculos que impedían la continuación del proceso de acumulación. De ahí que se haya dado una lucha por imponer una perspectiva de crecimiento que aprovechara los recursos existentes.

Según Terry Barker y Bladimiro Brailovsky 38/ son tres las posiciones o corrientes de pensamiento que estaban detrás de la política económica del periodo 1976-1982: las escuelas expansionista, proteccionista y contraccionista. La primera confiaba en los crecientes ingresos petroleros como fórmula para resolver los problemas de México, esos ingresos serían suficientes para pagar las importaciones generadas por la expansión y la liberalización del comercio. Los "proteccionistas" abogaban por una expansión económica que elevara el nivel del empleo, utilizando controles a las importaciones y a los movimientos de capital para evitar la crisis en la balanza de pagos. Y los "contraccionistas" proponían la liberalización del comercio para mejorar la eficiencia, la flotación del peso para resolver los problemas de balanza de pagos, y la restricción de la demanda, particularmente del gasto público, para combatir la inflación.

A nivel de los planteamientos de política económica, y reflejando la posición proteccionista, en 1979 se publica el Plan Nacional de Desarrollo Industrial (SEPAFIN) cuyas meta básica era "facilitar un crecimiento dinámico, ordenado y estable". Las medi

38/ Investigación Económica No. 166 Política económica y plan industrial.

das para alcanzar esta meta eran: 1) incrementos en el consumo e inversión del gobierno; 2) más viviendas a bajo costo; 3) incrementos en la inversión industrial para superar cuellos de botella, abrir nuevos sectores industriales para fortalecer la estructura productiva y promover las exportaciones no petroleras; y 4) incrementos en los precios internos de los combustibles.

Este plan sólo fue llevado a la práctica parcialmente, pues no se atendieron los puntos relativos a la protección industrial, a su política de precios internos de los energéticos y a los límites que debía tener el gasto público.

En 1980 se dió a conocer el Plan Global (SPP), como un intento de consolidar y coordinar los diversos planes sectoriales, este plan no alcanzaba a percibir el peligro que representaba el aumento acelerado de las importaciones y el crecimiento del gasto público.

Por otra parte en 1980, cuando el precio del petróleo crudo de exportación se ubicaba en niveles altos (34.5 dólares por barril) y cuando se descubren los yacimientos en las zonas de Tabasco, Chiapas y la sonda de Campeche, se hace obsoleta la política petrolera -abastecedora de mercado interno-, presentándose el Programa de Energía (SEPAFIN). 39/

Este programa le daba al petróleo una función económica de primera línea, se le consideraba como un instrumento privilegiado del proceso de transformación de la economía.

Sin embargo, las expectativas optimistas del gobierno acerca

39/ Luis Angeles, La política petrolera en México 1976-1982, Cuadernos Políticos.

del crecimiento sostenido de los precios de los hidrocarburos y la política expansionista basada en la ampliación de la capacidad de exportación de esos productos, no se tradujo en cambios estructurales de la economía.

Como se verá más adelante fue la visión expansionista la predominante hasta que se vinieron abajo los precios internacionales del petróleo. Solo la liberalización del comercio quedó de la implantación de las políticas ortodoxas de 1977. Asimismo, el PNDI fue llevado a cabo sólo parcialmente y afectado en sus puntos medulares, fue hasta 1981 (ante los movimientos especulativos de capital y el enorme déficit de la balanza de pagos) que se establecieron controles a la importación, se recortó severamente el gasto público y se duplicaron los precios internos de los energéticos.

De acuerdo a lo anterior puede decirse que la política económica del período actuaba en el corto plazo y dependía de las circunstancias que iban presentándose, oscilando entre las diferentes posiciones que estaban detrás de su formulación.

2.2.1 Reactivación económica y vulnerabilidad del crecimiento.

A partir de 1978 se observó una política de expansión del gasto público, de tipo de cambio estable (tipo de cambio sobrevaluado), de flexibilización de las tasas de interés que permitió incrementar la captación bancaria; un incremento del crédito otorgado por la banca comercial (16.6% promedio anual de 1978-1981); una reorientación del crédito interno hacia el sector público para financiar su déficit; un mayor endeudamiento externo; una mayor captación de moneda extranjera por el sistema financiero; se mantuvo la política de liberalización de precios; y, sobre todo

un endurecimiento de la política salarial contraccionista para incentivar la inversión privada a través de la obtención de mayores márgenes de rentabilidad.

En este contexto, rápidamente se evidenció la vulnerabilidad de la recuperación económica. El descenso de la productividad del trabajo en el periodo (2.4% promedio anual) y el mayor crecimiento del empleo (6%) con relación al crecimiento de las remuneraciones medias es muestra de ello. Además, se registró un incremento muy grande del déficit público, el cual aumentó su participación en el PIB del 5.1% en 1977 al 14.5% en 1981. Aunque los ingresos del sector público se incrementaron por los impuestos derivados de las exportaciones petroleras (del 5.0% en 1976 a 12.2 en 1979) y del aumento de los impuestos indirectos (46.3% en 1977 al 51.8% en 1981), estos ingresos fueron insuficientes para financiar los crecientes gastos, entre ellos los subsidios otorgados al sector privado y el apoyo tributario al capital.

La inversión pública estuvo destinada en mayor medida a apoyar el crecimiento del sector privado. En 1978 y 1979 la inversión de PEMEX constituía el 58.5% del total de la inversión industrial del sector paraestatal controlado. El crecimiento de la inversión pública no se destinó a propiciar una mayor integración sectorial y regional de la industria, por lo que se profundizaron las desigualdades productivas existentes y aumentaron las presiones sobre el sector externo.

El crecimiento del PIB sectorial fue muy diferenciado durante el periodo en estudio, el sector petrolero creció al 19.4% promedio anual y el no petrolero lo hizo al 8.8%. Asimismo, aunque se registró un crecimiento de la demanda del sector público y un

umento de la inversión privada, del 16.7% anual, también se incrementaron de manera vertiginosa las importaciones de mercancías, 45.8% promedio anual, resultado de la liberalización del comercio exterior cuyo hecho más evidente fue la eliminación de los permisos previos de importación.

Como consecuencia de todo lo anterior, se observó un rezago en la diversificación de las exportaciones, provocando una especialización con predominio en las exportaciones petroleras, y aumentando con ello el desequilibrio de la economía.

Las exportaciones petroleras fueron insuficientes para cubrir el monto de las importaciones. En el periodo 1978-1981 el monto acumulado de las exportaciones petroleras fue de 29 mil 860 millones de dólares, representando únicamente el 37.8% del total de importaciones de bienes y servicios. Todo esto llevó a que se tuviera que recurrir en mayor medida al endeudamiento externo.

Por otra parte, la política de liberalización creciente de importaciones trastocó el funcionamiento del sector manufacturero, ya que desprotegió a algunas ramas industriales y propició que el crecimiento de la demanda interna se trasladara al exterior. Esto modificó la estructura interna de inversiones en favor de aquellos sectores de bienes "no transables" que ofrecían rentabilidad mayor y más seguridad (comercio, servicios, turismo), para después predominar la inversión especulativa.

La industria manufacturera creció por debajo del conjunto del sector industrial, 8.0% promedio anual contra 9.7%. Las ramas más dinámicas fueron la automotriz, la de maquinaria y equipo y la química, con 16%, 10.2% y 8.6% promedio anual de crecimiento respectivamente (cuadro 15).

El déficit comercial acumulado de la industria manufacturera en el periodo fue de 12,178 millones de dólares, ya descontados los recursos de otros sectores para financiar el déficit generado (41,912 millones de dólares).

Por tanto, la dinámica de la economía mexicana de 1978 a 1981 estaba sujeta a una gran vulnerabilidad, ya que se sustentaba en la disponibilidad de divisas otorgadas por las exportaciones de petróleo y por el mayor endeudamiento, factores externos a la dinámica productiva y que agudizaron las contradicciones del proceso de acumulación de capital.

Con estos factores "México consiguió diferir los dos grandes cuellos de botella que la economía ha tenido tradicionalmente, y concederle una posibilidad de respiro, tanto por el lado del déficit externo, como por el lado del déficit fiscal, y no porque se hayan abatido las cifras en términos reales de tales desequilibrios, antes al contrario, sino porque consiguió levantar el 'techo' a estas variables." 40/

Esto significa que tampoco en este periodo se atacaron las causas que generaban las presiones sobre la balanza de pagos y las finanzas públicas, no se aprovecharon los recursos que la economía internacional liberó. La posibilidad de una inserción más favorable en la división internacional del trabajo se vió truncada, pues en lugar de utilizar los recursos hacia una mayor diversificación productiva y hacia la sustitución de bienes de capital, se desarrolló una base exportable dependiente de un producto primario como es el petróleo, que está sujeto a las varia-

40/ Idem.

ciones en precio y demanda del mercado internacional. 41/

En consecuencia, el periodo de transición hacia una nueva modalidad de acumulación se prolongó hasta la década de los ochenta, debido a que no se cambiaron las bases de la industrialización anterior, que generaban el estrangulamiento externo al crecimiento por los límites que imponía al proceso el persistente déficit de la balanza comercial.

No obstante, comienzan a presentarse en la última mitad de los setenta elementos que van en el sentido de generar las precondiciones para acceder a una nueva modalidad de acumulación y que, por lo tanto, se orientan a la elevación de los niveles de rentabilidad, como son el descenso de los salarios reales, el inicio del cambio de estrategia hacia una economía orientada a la exportación, la concentración y centralización de capitales y la liberalización del comercio.

En 1981 se hacen evidentes los trastornos de la economía: nivel descomunal de las importaciones, aumento de la integración tecnológica y comercial con el exterior, crecimiento desequilibrado entre sectores productivos, crecimiento del déficit del

41/ Entrada la década de los ochentas se hicieron patentes los fenómenos de orden coyuntural y los considerados irreversibles, que acarrearán el menor consumo de petróleo. La recesión económica internacional es el elemento más importante que explica la baja demanda de hidrocarburos en el mercado internacional. Pero los programas de ahorro puestos en práctica en las economías industrializadas y los avances en la sustitución de fuentes alternativas, explican la otra parte de la caída de la demanda (3% de 1979 a 1981).

Por otro lado, los cambios en la oferta se caracterizan por un aumento en la producción global. Por ejemplo, los países productores fuera de la OPEP como México, Noruega y Gran Bretaña, duplicaron en conjunto su participación entre 1973 y 1981.

Estos son los elementos que ocasionaron en un breve lapso el desplome de los precios internacionales del petróleo.

sector externo y el incremento sin precedentes de las erogaciones por el pago del servicio de la deuda externa. Finalmente estas contradicciones hicieron explosión en la llamada crisis de la deuda en 1982.

2.2.2 Condiciones financieras que provocaron la mayor recurrencia al endeudamiento externo.

En estos años continuó la internacionalización financiera, prueba de ello es el estímulo que se dió a la captación en dólares por parte del sistema bancario mexicano, prácticamente existía una penalización a los depósitos en pesos y un premio a los depósitos en moneda extranjera en relación a Estados Unidos.

Para 1977 la tasa de interés real en moneda nacional era del orden de -16.03 y para 1980 era de -3.25; en tanto esa tasa en moneda extranjera era de 1.05 y 0.48 respectivamente. En Estados Unidos la tasa de interés en ese mismo periodo fue de -0.10 y -1.04 respectivamente. 42/

Desde 1978 con el boom petrolero y los instrumentos implantados para aumentar la captación en moneda extranjera, se inició un nuevo ciclo de expansión de los pasivos bancarios en divisas. El componente de moneda extranjera en los instrumentos de ahorro líquidos (M3) se multiplicaron por 4.3 de 1978 a 1981; mientras que ese componente en moneda nacional lo hizo por 2.6. En cuanto a los instrumentos de ahorro a plazo (M4), en moneda extranjera crecieron 337% y en moneda nacional en 188%.

Del total de financiamiento bancario privado el 58.6% se canalizó al sector público en 1978; ese porcentaje fue de 60% en

42/ Paniagua, Prolegómenos... pág. 81

1981. Así el sector bancario creció financiando prioritariamente al sector público al mismo tiempo que sufrió una dolarización de sus activos y pasivos.

En 1979 ^{43/}, ante los cambios en las tasas internacionales de interés y con el propósito de mantener una relación diferencial favorable para la captación en pesos, se abandonó la política de tasas fijas de interés por largos periodos cambiando a un sistema de regulación semanal. Se estableció una tasa para captar en pesos que comprendía la tasa de interés interna más el costo de mantenerse en pesos.

En 1980, para evitar el riesgo de convertir al país en un centro de especulación -donde se ingresaban dólares, se cambiaban y depositaban en pesos, y al cabo de tres meses se convertían a dólares aprovechando con ello las altas tasas de interés en moneda nacional y la relativa inmovilidad del tipo de cambio-, se introdujo la microdevaluación (deslizamiento). Lo cual finalmente no funcionó, pues con ello se creó un sistema preciso de información para el especulador.

Mientras el sistema de captación se dolarizaba, aumentaron los préstamos en moneda extranjera ya que los costos financieros en

^{43/} Según Héctor Guillén (pág. 141) es a partir de 1979 que comienza el viraje de la política monetaria norteamericana, lo que trajo como consecuencia aumentos en las tasas de interés y en la cotización del dólar; haciendo pasar brutalmente a la economía mundial de un sistema de crédito sobrelíquido a uno sublíquido. Por otra parte, María Elena Cardero, indica también que en 1979 cambia la estrategia monetaria de Estados Unidos, de una política devaluadora desde principios de la década pasa a una revaluadora. En 1981, el Sistema de Reserva Federal de ese país pretende recuperar una mayor presencia como centro financiero internacional, mediante el estímulo a la repatriación de ciertas operaciones que se efectuaban en el euromercado. En consecuencia, América Latina incrementa su deuda precisamente cuando se volvió más caro endeudarse.

dólares estimularon la contratación de préstamos en esa moneda. Así la obtención de recursos externos del sector privado se dispuso en un clima de bonanza petrolera.

La necesidad de cubrir la brecha entre la tasa de interés interna y externa, junto con el deslizamiento para evitar la especulación estimularon la inflación. Por un lado, el aumento de la tasa de interés afectó los costos, los que inevitablemente se trasladaron a precios; al mismo tiempo, con el estímulo a la contratación de créditos en moneda extranjera, el sistema productivo tendió a dolarizar sus pasivos. Por otro lado, el tipo de cambio al encarecerse aumentó el precio de las importaciones y la deuda contratada en moneda extranjera, de manera tal que se ingresó a una espiral tasas de interés-tipo de cambio-precios y a un círculo especulación-deuda.

A pesar de los cambios institucionales y las medidas aplicadas para aumentar la intermediación bancaria, el ahorro interno fue desplazado por el externo. El sistema financiero privado se dolarizó tanto en términos de activos como en la forma de financiamiento.

Esta situación aunada a la disminución del ritmo de crecimiento del sector privado a fines de los setentas y a la caída de los precios internacionales del petróleo en 1981 ocasionaron la especulación y la crisis de insolvencia de 1982.

2.2.3 Empeoramiento de las condiciones de contratación de deuda.

En la segunda mitad de los setenta se hacen más evidentes las "presiones de oferta" de préstamos externos sobre nuestros países. La deuda externa total de México de 29,338.6 pasó a 73,218.5

millones de dólares de 1977 a 1981, con una tasa de crecimiento promedio anual de 25.7%. El sector público incrementó su participación, teniendo en promedio el 74% del total (cuadro 19).

En este periodo las condiciones de contratación se recrudecieron, pues del endeudamiento contratado en 1981 el 51.9% era de corto plazo. El aumento de las tasas de interés internacionales a partir de 1978 impuso a los tomadores de crédito condiciones más fuertes para la contratación en el largo plazo, acortando los nuevos préstamos a periodos de menos de un año. También, comenzaron a reducirse los plazos ante el aumento del riesgo asociado a la concesión de líneas de crédito a países que como México tenían una deuda considerable.

La relación deuda externa/FIB alcanzó la cifra de 31.3% en 1981; en tanto que el servicio de la deuda total y del sector público con respecto a los ingresos en cuenta corriente se ubicaron en 46.1 y 31% respectivamente. La relación entre el servicio de la deuda externa y la contratación bruta anual fue en promedio de 55.8%, lo cual significa que el flujo efectivo de recursos financieros al país se deterioró notablemente. En 1980, y principalmente en 1981, la relación mejoró debido al gran incremento de la contratación bruta (cuadros 20, 21 y 22).

En el periodo 1974-1982 México asumió una deuda creciente con la finalidad de recibir un flujo de financiamiento anual relativamente constante, pero sin embargo esta deuda tenía detrás un compromiso más que proporcional en el futuro próximo.

A fines de los setenta, el sustancial incremento en las exportaciones de petróleo aligeraron la presión del servicio de la deuda en cuenta corriente, pero después de 1981, cuando el mer-

cado petrolero comenzó a revertir su tendencia a la alza, la escasez de divisas empezó a estar presente acentuando las presiones especulativas contra el peso.

Por otra parte, la deuda externa del sector público pasó de 22,912.3 en 1977 a 42,207 millones de dólares en 1981, con una tasa media anual de crecimiento de 16.5% y concentrándose mayoritariamente en el largo plazo.

Las variaciones de la deuda de corto plazo no pueden desligarse de las presiones especulativas contra la moneda nacional, que concluyeron en devaluaciones. Tal es el caso de el subperiodo 1972-1976, donde la mayor contratación relativa de corto plazo se ubicó en el periodo previo a la devaluación de 1976; al igual que en el periodo 1977-1982, la mayor contratación a corto plazo correspondió a los años 1981 y 1982 antes y después de la devaluación.

Con respecto a los prestatarios de la deuda a menos de un año, el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos incrementó su participación (de 2.2 pasó a 6.8% en el periodo, alcanzando en 1981 el 37.8%) al igual que Pemex (de 10.5 en 1980 a 37.8 en 1981) y el Banco Nacional de Crédito Rural (de 4.3 a 7.3%); Nacional Financiera bajó su participación (de 30.6 a 18.6%) y el Banco Nacional de Comercio Exterior (de 20 a 12.2%).

Dentro de la deuda pública externa de largo plazo mantuvieron su participación relativa la Comisión Federal de Electricidad (pasa de 19.2 a 19.5%); aumentó su participación PEMEX (de 17.3 a 27%) y BNOSP (al pasar de 3.3 a 4.5%); y disminuyeron el Gobierno Federal (de 21.7 a 18.1%), Teléfonos de México (de 31 a

1.7%) y Nafinsa (de 8.5 a 6.3%). 44/

Las causas que explican el endeudamiento externo del sector público en este periodo son el crecimiento constante de los gastos de capital del gobierno, las inversiones financieras del Gobierno Federal significativas hasta 1979 y para 1981 los crecientes subsidios a la inversión vinculados a la expansión de las empresas públicas.

Cabe hacer notar que para el periodo 1978-1981, el financiamiento del déficit gubernamental por deuda externa aumentó a 30.4%.

Con respecto a las empresas públicas, la deuda externa estuvo ligada a los planes de inversión, principalmente de PEMEX. Si se considera a los organismos y empresas sujetas a control presupuestal resulta que, mientras la inversión realizada creció sostenidamente entre 1977 y 1981, los recursos propios para la inversión se estancaron a partir de 1979 y decrecieron notablemente en 1981 45/.

Esto último parece ser resultado de la política de precios y tarifas (transferencias de dicho sector que resta ingresos corrientes), que llevó por otro lado a la ineficiencia de la gran mayoría de las empresas públicas.

El endeudamiento de las Instituciones Nacionales de Crédito se debió a que éstas fueron perdiendo presencia en la captación bancaria local, en 1967 tenían el 23.6% de los pasivos totales y la banca privada y mixta el 76.4%, en 1979 los porcentajes eran

44/ Quijano, Op. cit. cuadro 13.

45/ Idem. cuadro 14.

de 17.2 y 82.8% respectivamente 46/.

Por otra parte, la contratación de deuda del sector privado, estuvo principalmente alentada por el diferencial existente entre el costo del crédito en el mercado local y su costo en el mercado internacional. Se habla también de factores como la escasez de recursos financieros internos -que se asocia al avance del estado sobre el financiamiento total-, y a la necesidad de divisas im- puesta por los requerimientos de bienes de capital importados.

El incremento anual del saldo de la deuda externa privada alcanzó su mayor nivel en este lapso, con una tasa media anual de 33.3%, además fue contratada mayoritariamente a corto plazo (72.7%).

Con respecto a los prestatarios es interesante apuntar el pre- dominio de las empresas nacionales, las cuales alcanzaron el 86.7% del endeudamiento nuevo, representando un cambio con el pe- riodo anterior donde los sujetos de crédito externo eran fundamen- talmente las empresas extranjeras.

La participación del sector privado nacional en el endeuda- miento externo dio paso a un proceso de centralización y concen- tración de capitales. Las empresas o grupos que destacaron fueron ALFA, VISA, BANAMEX, DESC, CERMOD, GISSA, VITRO, CYDSA Y PERDLES. De estas, las últimas tres concentraron su deuda en el largo pla- zo, aproximadamente el 95% para 1981. 47/

El endeudamiento externo alcanzó una elevada participación en el financiamiento de los grandes grupos de capital privado nacio- nal, y dado que muchos de ellos tenían una parte importante de

46/ Idem cuadro 15.

47/ Idem cuadro 30.

deuda a corto plazo, se puede decir que la expansión de estos grupos en el periodo considerado fue de extrema fragilidad, como lo demostró la quiebra de aquellos que concentraron su deuda en el corto plazo después de las sucesivas devaluaciones de 1982.

Por último, es conveniente considerar el comportamiento de la acumulación y el origen de su financiamiento. De acuerdo a los resultados obtenidos, podemos observar que la CRAE/PIB si bien interrumpe su caída en 1979, no crece a los ritmos necesarios que permitan alcanzar los niveles de los años de mayor crecimiento. En 1981 se ubicó en 5.2%, cifra semejante a la de 1967, lo que significa que la enorme cantidad de recursos provenientes de las exportaciones de petróleo y del endeudamiento externo no fueron aprovechados para incrementar la capacidad productiva del país. Ver Gráfica C.

Otro indicador que muestra la naturaleza del crecimiento de este periodo es la CRANI/PIB. El producto a precios corrientes creció a una tasa de 32.4%, mientras que la producción de bienes de capital lo hizo a 33.7%, de tal manera que la acumulación de origen interno creció sólo ligeramente en relación a los años anteriores, manteniéndose a menos del 2% del PIB. Ver gráfica D.

Asimismo aunque el coeficiente de exportaciones volvió a elevarse al 12.2% del PIB, esto no se reflejó en un aumento de la capacidad de acumulación, pues la relación CRANE/PIB descendió a 0.8% debido al crecimiento del coeficiente de importaciones.

Finalmente, el endeudamiento externo además de cubrir las importaciones de bienes de capital sirvió nuevamente para financiar la cuenta de capital, sobre todo en 1980 y 1981, a tal grado que este último año una parte considerable del endeudamiento se des-

tinó al pago del servicio de la deuda (intereses por un monto de 8,383.2 millones de dólares) y la fuga de capitales (el rubro de errores y omisiones registró un monto de -8,372.7 millones de dólares).

Sin embargo, aunque la CRAX/PIB se elevó de 0.6 a 2.4% de 1978 a 1981, el financiamiento externo tuvo su principal uso en aspectos diferentes que el de incrementar el acervo productivo, por lo que la separación entre la deuda y el sistema productivo fue cada vez mayor.

CAPITULO III. LA CRISIS FINANCIERA Y EL NUEVO PATRON DE ACUMULACION EN MEXICO.

1. Condiciones financieras internacionales.

Durante la segunda mitad de los años sesenta, los déficits recurrentes de la balanza comercial de los Estados Unidos, producto del abatimiento de los niveles de productividad de la economía norteamericana, engendraron inestabilidad en el sistema monetario internacional instaurado en Bretton Woods.

El financiamiento parcial del déficit comercial estadounidense mediante la emisión de dólares no respaldados por reservas de oro, generó una presión devaluatoria creciente sobre la moneda norteamericana que desembocó en 1971 en la supresión unilateral del patrón dólar-oro.

Desde esa fecha se intensificó la inestabilidad del sistema monetario internacional, mismo que ha sido escenario de profundas inestabilidades en las tasas de cambio, movimientos internacionales de capital sin precedentes, y la irrupción de los bancos privados en la oferta de financiamiento externo. Bajo este contexto se posibilita el auge de la economía de endeudamiento internacional.

Por su parte, a partir de la década de los sesentas se presenta un cambio en la estructura de las corrientes financieras a los países en desarrollo. En la primera parte de ese decenio los préstamos y donaciones oficiales y las inversiones privadas extranjeras directas siguieron representando la mayor parte de las corrientes financieras netas a estos países (las de carácter oficial se mantuvieron por encima del 50% durante el decenio de los sesenta). Al mismo tiempo se produjo un resurgimiento de los cré

ditos de exportación (el aumento de la proporción de estos créditos en las corrientes netas pasó del 10% en los primeros años de los sesenta, a casi el 15% a principios de los setenta). ^{1/}

Paralelamente con los créditos a las importaciones, los préstamos bancarios a corto plazo financiaron una gran parte del comercio internacional durante el periodo considerado. En cambio, los préstamos bancarios internacionales a mediano y largo plazo no relacionados con los créditos a las importaciones, representaron sólo una ínfima parte de las corrientes financieras a los países en desarrollo en los años sesenta.

Es hasta los primeros años de los setenta en que empezaron los países en desarrollo a obtener importantes préstamos en forma de créditos a mediano plazo en eurodivisa (crédito cuyo importe bruto se eleva de 1,000 millones de dólares en 1971 a unos 3,000 millones en 1972).

Parte de los préstamos inicialmente obtenidos en esta forma por países como México y Brasil, se utilizaron para acumular reservas en divisas.

Entre los factores que favorecieron la expansión de los créditos en eurodivisas se puede citar en primer término la sobreliquidez del mercado internacional de capitales (1971-1979), resultado de los excedentes petroleros que buscaban alternativas de valorización de dichos capitales y que dada la recesión por la que pasaban los países desarrollados se volcaron a cubrir la demanda de capital de los países en desarrollo.

Asimismo, otro de los factores fue la existencia de tasas de

^{1/} UNCTAD, Handbook of International Trade and Development Statistics, supplement., ONU, 1987.

interés muy bajas e incluso negativas, respuesta de la política devaluatoria de los Estados Unidos en la primera parte de los setenta, que frenaba el alza de las tasas de interés nominales en una situación de creciente inflación.

Así también esta expansión crediticia fue posible dada la evolución de la técnicas bancarias que reducían algunos de los riesgos que llevan consigo los créditos internacionales. 2/

La expansión de los créditos bancarios internacionales otorgados a los países en desarrollo se aceleró después de 1973. La corriente neta de recursos financieros a largo y mediano plazo hacia los países en desarrollo no exportadores de petróleo (en el que se incluye a México) se elevó del 18% en 1973 al 30% en 1979.

También es en 1973 cuando se da una expansión de la demanda de recursos financieros internacionales por parte de los países en desarrollo. Los préstamos bancarios constituían el mecanismo más adecuado para sanear el déficit en la balanza comercial.

Alguno de la década de los setenta hubo un incremento sustancial de los niveles de endeudamiento, pero es entre 1979 y 1981 cuando se acelera este proceso. Por ejemplo, Argentina aumentó -

2/ Tal es el caso de los créditos sindicados y los créditos renovables, o de los créditos de interés variable en los mercados de eurodivisas. El tipo de interés de esos créditos se reajusta cada tres o seis meses para reflejar los cambios producidos en los tipos de interés de los préstamos interbancarios. De esta forma, los bancos eliminan los riesgos posibles por las divergencias entre los tipos de interés de los fondos que han tomado en préstamo y los que ellos mismos aplican a los créditos que conceden. El crédito de interés variable facilitó la prolongación de los plazos de vencimiento de los préstamos en eurodivisas, contribuyendo así a la gran expansión del crédito bancario internacional a mediano plazo, que tan importante fue en los años setenta. Por otra parte, transfirió el riesgo del prestamista a los prestatarios.

su deuda de 8,500 millones de dólares en 1979 a 25,300 millones de dólares en 1981, multiplicándose por tres en sólo quince meses; por su parte, México contrata en el segundo semestre de 1981 cerca de 20,000 millones de dólares, utilizando más recursos externos en ese año que en el periodo 1975-1980.

Es importante subrayar que el acelerado endeudamiento externo no respondió a condiciones similares en cada país. En Brasil estuvo vinculado a una expansión económica importante centrada en gran medida en el sector de bienes de capital; México y Venezuela invirtieron en una plataforma petrolera significativa.

Desde los primeros años de la década de los ochenta, el sistema financiero internacional ha estado envuelto en una crisis continua que ha puesto de relieve muchos de los aspectos de su vulnerabilidad a las grandes convulsiones externas. Ese período se ha caracterizado por unos tipos de interés internacionales fluctuantes (crecientes por lo general), por alteraciones radicales de los principales tipos de cambio, incluida una apreciación del dólar de los Estados Unidos, y por la depresión de una gran parte de la economía mundial.

La elevación de los tipos de interés en el mercado internacional, que se inició en el segundo semestre de 1979, reflejaba un amplio cambio en la actitud política de los principales países desarrollados, en respuesta a sus temores de presiones inflacionarias relacionadas, entre otras cosas, con las repercusiones de los aumentos del precio del petróleo.

La modificación de la política monetaria fue especialmente acusada en los Estados Unidos, donde sirvió, además, para frenar la caída del valor exterior del dólar. A raíz de esos cambios, -

los tipos de interés de los depósitos de eurodólares a tres y - seis meses se elevaron en más del 50% desde septiembre de 1979 - hasta marzo de 1980. Después de una fuerte baja a mediados de - 1980, esos tipos volvieron a elevarse a nuevos máximos durante - ese mismo año y, excepto durante breves periodos, se mantuvieron hasta fines de 1982 a niveles mucho más elevados que los del primer semestre de 1979. 3/

Esas fluctuaciones de los tipos de interés incrementaron considerablemente el servicio de la deuda de los países en desarrollo. Al mismo tiempo, la depresión que se inició en 1979 condujo a una erosión muy extendida de la solvencia, por cuanto el volumen y el valor unitario de las exportaciones mundiales se redujeron después de 1980.

Para los países en desarrollo, los efectos de estas tendencias en los mercados mundiales se vieron exacerbados por una intensificación del proteccionismo contra sus exportaciones, en parte como consecuencia de la depresión y, en el caso de los Estados Unidos, del empeoramiento de la posición competitiva de los productores nacionales a causa de la apreciación del dólar, como consecuencia de la adopción de una política monetaria más estricta.

El deterioro de la posición de pagos exteriores de los principales países prestatarios, que acompañó a la elevación de los tipos de interés y a la disminución de las exportaciones durante ese período, condujo más adelante a la aparición de dificultades generalizadas para el pago del servicio de la deuda.

3/ Informe Anual de UNCTAD, ONU, 1984.

Fueron varios los factores que se conjuntaron en la crisis - de pagos de 1982; el elevado crecimiento de las tasas de interés internacionales que alcanzaron su máximo histórico en 1981, (las tasas de interés reales efectivas pagadas por los países en vías de desarrollo que se habían endeudado, corrigiendo la variación de sus términos de intercambio, pasaron de -3.5 en 1977 a 9.1 en 1979, 20.3 en 1980, 31.4 en 1981 y 22.1 en 1982). 4/

El crédito bancario que progresaba a un ritmo de 20% anual - de 1973 a 1979 se estancó de 1980 a 1982, cuando la situación financiera de los deudores los obligaba a endeudarse aún más. En 1981 las entradas netas de capital a América Latina alcanzaron - su nivel más alto al ubicarse en 37,500 millones de dólares; los ingresos por exportación cayeron de una tasa de crecimiento de - 23% a finales de los años setenta, a -5% en 1981 y -7% en 1982.

De hecho, en la mayoría de los países de América Latina la - salida de fondos para el pago de intereses de la deuda externa - empezó a ser superior al total de nuevos créditos obtenidos de - la banca comercial internacional (Cuadro 23). Se estaba haciendo evidente que ciertos prestatarios tenían dificultades para refi- nanciar sus deudas bancarias a mediano plazo y se recurría, en consecuencia, cada vez más al crédito a corto plazo en propor- ciones mayores de las que requería su comercio exterior.

Así, en 1982, como producto de la recesión internacional, del alza excepcional de las tasas de interés internacionales, de la drástica caída de los precios internacionales de los produc- tos básicos y por el cese de los préstamos voluntarios de los - bancos comerciales internacionales, diversas empresas y países -

4/ UNCTAD, Handbook of International..., op. cit.

en desarrollo se colocaron en una eventual situación de insolvencia para cumplir con sus compromisos financieros.^{5/}

Las restricciones de acceso a la financiación bancaria con que recientemente han tropezado diversos países en desarrollo - forman parte de una reducción más amplia de la concesión de préstamos de ese tipo desde 1981. Así, por ejemplo, los compromisos brutos en préstamos bancarios internacionales a mediano y largo plazo a países en desarrollo se redujeron en un 30% aproximadamente de 1981 a 1983, y las corrientes netas de esos recursos financieros se han reducido también desde 1981. ^{6/}

Contrariamente, en este año se inicia en América Latina el período en el que se generaliza la transferencia neta de recursos al exterior, pues al mismo tiempo que cae sustancialmente el ingreso neto de capitales, crece a niveles sin precedentes el pago de intereses y utilidades. Se estima que en 1982 la transferencia neta de recursos de América Latina asciende a 18.7 miles de millones de dólares, situación que expresa la consolidación - del proceso de autonomización de la deuda externa (Cuadro 23).

^{5/} A mediados de 1982, después de la suspensión de los pagos - del servicio de la deuda y de considerables fugas de capital México se encontró en la imposibilidad de hacer frente a los vencimientos de su deuda pública externa, y se vio obligado a buscar asistencia financiera de emergencia y a reorganizar sus obligaciones. El Brasil se encontró también en la necesidad de buscar diversas formas de apoyo financiero de emergencia. Ya anteriormente la Argentina había empezado a tropezar con restricciones de acceso al crédito bancario a mediano plazo. Algunos otros países prestatarios, principalmente de América Latina, se encontraron ante una disminución creciente de sus corrientes externas de efectivo debido a la reducida disponibilidad de financiación bancaria. En 1983 se dieron problemas análogos en diversos países de Africa y Asia. Esta escasez de liquidéz provocó una proliferación de renegociaciones de la deuda bancaria y un gran aumento de las sumas reescaladas.

^{6/} OCDE, External Debt of Developing Countries, 1983., Survey, Paris, 1984.

Si bien en la mayoría de los países la contratación de préstamos externos en algún momento estuvo ligada al financiamiento del pago del servicio y a la fuga de capitales, es a partir de 1982 que su contratación obedece más a imperativos financieros, en lugar de destinarse a incrementar la inversión productiva, y el drenaje de excedentes hacia el exterior vía intereses se vuelve un elemento característico.

Desde el comienzo de la crisis financiera ha habido entre los bancos una renuencia generalizada a conceder nuevos préstamos a los países en desarrollo. Por eso se ha necesitado una presión oficial considerable, incluso para mantener los créditos bancarios a sus actuales niveles de por sí reducidos.

Aquí ha desempeñado un papel fundamental el FMI, el cual, en cierto número de casos durante el reciente proceso de reestructuración de la deuda, ha condicionado la aprobación de sus propios acuerdos de concesión de créditos contingentes a la aceptación por los bancos de ciertos compromisos con respecto al financiamiento adicional.

Mediante esas presiones el FMI ha contribuido a moderar la tendencia de los bancos a reducir su participación en la concesión de créditos a los países en desarrollo (créditos a las importaciones).

Al mismo tiempo, no se ha registrado un aumento de los recursos financieros procedentes de fuentes oficiales, ni de los créditos a la exportación, que contrarrestara la reducción de los préstamos bancarios. De hecho, esos dos tipos de financiamiento han tendido a estancarse o a disminuir desde 1980. Estimaciones preliminares indican que en 1983 el valor de los nuevos presta-

mos recibidos por los países en desarrollo de todas las fuentes fue inferior al de sus pagos por el servicio de la deuda. 2/

Por otra parte, muchos aspectos de la actual crisis financiera están escapando ahora del control de las partes interesadas. Para los países en desarrollo prestatarios la gestión efectiva de la deuda y de los pagos al exterior es cada vez más difícil, cuando no imposible, debido a la incertidumbre que reina sobre los niveles de los tipos de interés y la posibilidad de obtener recursos financieros.

Al mismo tiempo, los bancos han perdido el control sobre la estructura de vencimientos de una gran parte de sus activos, debido a la inseguridad de muchos de sus préstamos internacionales.

2. La crisis financiera en México: 1982.

En la medida en que la industrialización seguida por México a partir de los años cuarenta no fue capaz de modificar la composición de las importaciones y exportaciones -resultado de la desintegración industrial-, provocó crecientes desequilibrios en las finanzas públicas y en la cuenta corriente de la balanza de pagos, que indujeron a recurrir al crédito externo.

Sin embargo, aunque el financiamiento externo hizo manejables estos desequilibrios temporalmente, con la caída en el precio internacional del petróleo y el alza en las tasas internacionales de interés se puso al descubierto la debilidad del crecimiento económico, así como la crisis del modelo de acumulación basado en la sustitución de importaciones.

2/ UNCTAD, op. cit.

La economía había creado una dependencia hacia el crédito externo, convirtiéndolo a éste en un círculo vicioso en el cual debía seguir endeudándose para poder hacer frente al pago del servicio de su deuda acumulada.

Los elementos antes señalados desembocaron en 1982 en una caída brutal del crecimiento económico. El PIB que en 1981 tuvo un crecimiento de 8.8%, para el año siguiente decreció en 0.6%. La crisis de 1982 golpeó a todos los sectores de la industria manufacturera (en menor medida al sector de bienes de consumo no durable). 8/

La inversión pública y privada bajó 28.7% de 1981 a 1982; la formación bruta de capital fijo registró una variación del -16.8 por ciento; la oferta global cae en 5.77%. Al tiempo que la inflación se incrementó de 28.7 a 98.8%; la fuga de capitales pasó de 9,030.3 millones de dólares en 1981 a 6,831.8 millones en 1982. 9/

Por su parte, la cuenta de capital se redujo de 26,356 millones de dólares a 8,912 millones para los mismos años. Cabe anotar que en 1983 México se convertía en exportador neto de capital.

Los datos anteriores demuestran que la crisis de 1982 (que se presenta como una crisis financiera) resume y globaliza el desarrollo de la crisis a nivel productivo.

La crisis de 1982 se puede explicar a partir de que la economía pasó de funcionar con una lógica subyacente de endeudamiento a otra donde el crecimiento fue dependiente de los flujos de fi-

8/ Ver Cuadro No. 33

9/ Datos tomados de las Estadísticas Históricas de México, Tomo II, INEGI, México 1985, pág. 607. (precios de 1978).

nanciamiento externo. 10/

Ahora bien, con la profundización de la especulación; la dolarización de la economía y la situación financiera de las empresas y grupos industriales, 11/ la crisis se manifiesta como una crisis financiera.

Ante un ambiente económico internacional recesivo que provocó un agudo deterioro de los términos de intercambio, por el descenso no sólo de los precios internacionales del petróleo, sino de otros productos de exportación como el algodón, café, azúcar, acero, etc., y de un aumento en las tasas de interés internacionales, el sector externo contribuyó a la agudización de esta crisis.

El descenso en el precio y demanda internacional del petróleo 12/ y la falta de una capacidad exportadora no petrolera, - significaron una menor entrada de divisas por exportación, comprometiendo la capacidad de pago del servicio de la deuda externa.

Por su parte, el saldo nominal de las reservas brutas se situó para 1982 en un nivel mínimo (1,832.3 millones de dólares). El déficit financiero del sector público como proporción del PIB alcanzó el máximo nivel histórico al situarse en 20.3%, lo que - refleja el marcado desequilibrio de las finanzas públicas. 13/

10/ Rafael Paniagua, Prolegómenos para una Teoría de los Límites Financieros del Estado: Problema de la Deuda y Crisis Financiera., Cuadernos Universitarios No. 30, UAM - Iztapalapa, pág. 17.

11/ Ibidem, pág. 93.

12/ En 1980 el valor de las exportaciones de petróleo crudo se habían incrementado en 150.5%, en 1981 en 41.1% y en 1982 sólo en 17.3%. Datos del Banco de México, S.A.

13/ Informe Anual del Banco de México, 1982.

En ese contexto merece atención, por su cambio radical la - contratación de créditos con el exterior. Hasta principios de - 1982 la política de sobreendeudamiento del gobierno continuó, - tanto para cubrir la demanda especulativa de capitales como los compromisos financieros con el exterior.

En 1981 la deuda externa como participación del PIB alcanzó el 32%, para 1982 dicha participación fué del 51% (Cuadro 26). En cuanto a su servicio, este se incremento en 1982 a 49.1% con relación a la exportación de bienes y servicios, debido tanto al gran monto acumulado y a las condiciones desfavorables en que se contrataron los créditos en 1981 y principios de 1982, como al - incremento de las tasas de interés internacionales. 14/

Ya para la segunda mitad del año el flujo de créditos externos se redujo drásticamente, acentuando los problemas de escasez de divisas.

2.1. El manejo de la crisis.

En este año se observaron políticas tendientes a frenar la salida de capitales y evitar desajustes financieros más pronunciados en la balanza de pagos y en el presupuesto fiscal, las cuales se resumen en:

- Devaluación de la moneda en febrero 15/ y retiro del Banco de México del mercado de cambios.
- Reducción del gasto público y modificación de los precios y

14/ Los intereses en 1982 constituyeron el 74.3% del total del servicio de la deuda. Dato tomado de Rosario Green., La Deuda Externa de México; 1973-1987. De la abundancia a la escasez de créditos, SRE-Editorial Nueva Imagen, pág.206.

15/ En 1981 el tipo de cambio controlado era de 24.51 pesos por dólar.

tarifas del sector.

- Reducción del déficit en Cuenta Corriente de la Balanza de Pagos, a través de las importaciones.
- Una política flexible de tasas de interés para fomentar el ahorro interno.
- Para evitar disminuir la dinámica de la inversión, el gobierno decidió absorber hasta el 42% de la pérdida cambiaria y se dieron estímulos fiscales y de apoyo financiero a la producción manufacturera.
- Se efectuaron reducciones arancelarias a las importaciones de materias primas y de bienes de capital.
- En agosto se efectuó otra devaluación y entraron en vigor dos tipos de cambio del dólar: uno preferencial y otro de aplicación generalizada.

Todo esto llevó al Gobierno mexicano a declarar en septiembre de 1982 el control generalizado de cambios y la nacionalización de la banca, pidiendo asimismo a sus acreedores una moratoria en el pago de amortizaciones de capital de la deuda externa.

16/

Ante las presiones internas y externas, el Gobierno tuvo que dar paso a una política neoliberal que permitiera la libre movilidad de capitales y creara condiciones para la reestructuración de la economía dadas las necesidades del nuevo patrón de acumulación.

Dicha política está planteada en la Carta de Intención que México firmó con el FMI (Anexo 1), cuyo contenido se resume en:

16/ En agosto de 1982 se solicitó una moratoria por tres meses para pagar los vencimientos del principal de la deuda pública externa, que ascendían a 8,144 millones de dólares.

racionalizar los gastos públicos; incrementar y reestructurar - los ingresos del sector público, mediante medidas tributarias y de eliminación de subsidios a través de la revisión de los precios y tarifas de los bienes y servicios de las empresas paraestatales; reducir con lo anterior el déficit público como proporción del PIB y colocar topes al endeudamiento externo.

Como puede verse, la disminución del déficit público constituyó un factor importante para contraer la demanda interna y ajustar las cuentas externas. Además se acordó que el sistema cambiario se iría adecuando a las circunstancias internas y externas. También se revisaría el sistema de protección al comercio exterior incluyendo la estructura arancelaria, los incentivos a la exportación y el requisisto de permiso previo a la importación. Asimismo, se acordó flexibilizar la política de control de cambios para evitar mayores desequilibrios financieros.

Junto con lo anterior, la política de contracción de los salarios reales jugó un papel fundamental dentro de este programa de ajuste estructural.

Concluyendo, podemos decir que la crisis financiera nace entonces de la crisis del sector productivo y la profundiza. La crisis financiera en México es producto del fracaso de una estrategia de salida de la crisis apoyada en el endeudamiento externo y en el desarrollo de un único sector exportador cuyos ingresos deberían haber financiado: una recomposición del sector industrial, los déficit a nivel de las finanzas públicas y de la cuenta corriente y las importaciones de bienes agrícolas.

Existen varios elementos que pueden explicar la crisis económica que vivimos, pero quizá el más relevante sea la escasa arti

culación entre los sectores productivos nacionales, que han propiciado una ineficiencia productiva y una pobre vocación exportadora de la planta productiva industrial.

La dependencia creciente al endeudamiento externo, que en 1982 hace crisis, estrangula finalmente el proceso de acumulación, marcando así el agotamiento del patrón sustitutivo de importaciones. Paralelamente se abre una etapa de transición donde algunas de las características y productos del antiguo patrón van dejando de ser dominantes, para simultáneamente dar paso a nuevos rasgos que irán definiendo la nueva modalidad de acumulación que regirá en las próximas décadas.

3. Hipótesis de trabajo: los rasgos del patrón secundario-exportador.

En México, con ciertas aproximaciones, podemos situar el periodo de transición desde principios de los setenta hasta nuestros días. Durante este periodo, a su vez, a partir de 1982 es cuando se empiezan a delinear las llamadas "precondiciones" del nuevo patrón "secundario-exportador" ^{17/} el cual, hasta la fecha (1989), todavía se encuentra en su etapa embrionaria y está sujeto a posibles modificaciones o deformaciones en su desarrollo.

En efecto, dejando de lado algunos aspectos de carácter político-social, los "grados de libertad" que posibilitó el auge petrolero y el creciente endeudamiento externo en el manejo de la

^{17/} El término es introducido por José Valenzuela en una serie de trabajos como: "El nuevo Patrón de Acumulación y sus Precondiciones. El caso chileno:1973-1976"; "Economía Política de la Transición Capitalista. México en los ochenta" (en coautoría con Arturo Huerta), y "El Capitalismo Mexicano en los Ochenta".

crisis durante la década de los setenta, contribuyeron a posponer u ocultar los efectos negativos del agotamiento del patrón sustitutivo de importaciones y en cierta forma agudizaron las - causas reales de esta situación, creando nuevos problemas como - es el caso de la deuda externa.

Llegamos así al año de 1982, importante punto de viraje en - dicha etapa de transición pues además de sacar a luz la posibilidad de una crisis financiera internacional, precisamente como - consecuencia de la declaración de México de una suspensión temporal en los pagos del servicio de su deuda externa, también señala la rígida implantación en nuestro país de la política económica de corte monetarista que en base a un proyecto neoliberal impulsaría el establecimiento de las condiciones necesarias para - la instauración de una nueva modalidad de acumulación. 18/

Asimismo, antes de pasar a exponer a manera de hipótesis los nuevos rasgos del patrón secundario-exportador y de sus precondiciones, es ineludible señalar que 1982 también es un año clave - pues es a partir de entonces cuando derivado del manejo del problema de la deuda externa, nuestro país comienza a generar por - este conducto transferencias netas de recursos al exterior en - forma creciente.

Se entra así en una fase de franca agudización de los problemas encontrados para la acumulación y valorización social del ca

18/ Cabe aclarar que este tipo de política había sido ya implantada en 1976, derivada del Acuerdo de México con el FMI, sólo que el periodo de auge 1978-1981 logró postergar su real ejercicio. Fue hasta 1982 cuando por la vía de la crisis económica y los graves desequilibrios financieros, sobre todo del elevado nivel de la deuda externa y de su servicio, nuestro país se vió obligado a implantar esta política de ajuste.

pital, repercutiendo negativamente en el crecimiento económico.

3.1. Rasgos y precondiciones del patrón secundario-exportador.

Con el objetivo primeramente de estabilizar la economía, para después recuperar el camino del crecimiento económico, la política económica a partir de 1982 dió un viraje que se enmarca dentro de un profundo proceso de "modernización capitalista".

Dichos cambios van delineando algunos rasgos en la economía nacional que permiten caracterizar el patrón de acumulación como secundario-exportador.

Entre los rasgos fundamentales de esta nueva modalidad de acumulación, destacan como ejes constitutivos del reordenamiento estructural las siguientes características, las cuales se erigen como hipótesis sujetas a verificación en el desarrollo de nuestro trabajo.

1) El proceso de industrialización avanza hacia franjas más pesadas, bienes de capital y bienes intermedios. En este sentido, se planea impulsar fuertemente la producción interna de maquinaria y equipo, a través de un avance en el proceso de sustitución de importaciones.

Al respecto podría señalarse que otros autores mantienen cierto escepticismo acerca de la posibilidad real de que nuestro país avance en este sentido. ^{19/}

Se argumenta que dada la situación de endeudamiento y la manera en que se ha estado renegociando la deuda, se vuelve muy difícil que en nuestra economía se instaure un patrón secundario -

^{19/} Al respecto véase la presentación de Esthela Gutiérrez Garza al libro "Testimonios de la Crisis No. 3", Austeridad y Reconversión, Siglo XXI, México 1988.

exportador que tenga como uno de sus ejes fundamentales el liderazgo de las secciones más pesadas.

Según esta perspectiva, lo que cabe esperar si no se modifica la política económica seguida hasta ahora, es un tipo de reconversión industrial apoyada mayormente en mecanismos de sobreexplotación del trabajo.

2) Así también, se impulsa de sobremanera las exportaciones, principalmente manufactureras, con el fin de mantener superávits comerciales mediante una elevación del coeficiente medio de exportaciones.

3) La condición necesaria para lograr el funcionamiento adecuado de los dos primeros rasgos será una elevación de la dinámica de la productividad del trabajo, que junto con una política de reducción de los salarios reales en una primera fase, redundarán en un cuarto rasgo: elevación marcada de la tasa de extracción del excedente.

Estas condiciones se pueden considerar fundamentales en la viabilidad dinámica del nuevo patrón de acumulación.

5) Un quinto rasgo lo marca la apertura externa que puede entrelazarse con el avance en la sustitución de importaciones en las industrias pesadas, provocando en los restantes sectores una posible "des-sustitución" de importaciones significativa, buscando con ello un redespigue industrial.

Así también, esta nueva modalidad tiende a diferenciar positivamente entre la tasa de ganancia de la empresa o rama y la tasa media. Es decir, se provoca una redistribución del excedente en favor de los sectores oligopólicos y en contra de los sectores que tienen menor poder competitivo.

6) En otras palabras se espera un aumento en el grado de monopolio en la economía, lo que implica una mayor concentración y centralización de capitales.

7) En cuanto al financiamiento a la acumulación cabe esperar un cambio importante en su estructura, en donde la inversión extranjera y el ahorro interno pasaran a asumir la parte más importante de éste. El crédito externo, por el nivel y problemática que encierra, tenderá a asumir, en el mejor de los casos, un papel - marginal.

8) Finalmente, esta modalidad de acumulación lleva consigo pausas muy regresivas de la distribución del ingreso y altas tasas de desocupación, que pueden provocar descontento y protestas sociales. Es por ello que se habla de una tendencia en lo político al autoritarismo.

No obstante, no debe dejar de señalarse que el carácter del rumbo político depende fundamentalmente del estado real de la lucha de clases, puesto que la existencia de una clase obrera mediática o sin organización hace innecesario el uso de métodos autoritarios.

Cabe apuntar aquí que el presente trabajo hará alusión propiamente a la cuestión económica del patrón de acumulación, por lo que el comportamiento político y social se comentará sólo marginalmente.

En la caracterización del nuevo patrón como secundario exportador entran en juego diversos aspectos. Uno de ellos, quizá el principal, es la situación económica y financiera interna derivada de la crisis del modelo sustitutivo de importaciones y todas las repercusiones que conlleva para la reactivación de la repro-

ducción capitalista en México.

Otro aspecto que está fuertemente ligado al anterior y que inclusive marca pautas a la acumulación interna es el desarrollo económico, financiero y político internacional. Dentro de esto - cabe hacer una separación metodológica pertinente para nuestros propósitos.

Dentro de la nueva división internacional del trabajo es de utilidad observar cuáles son los papeles que empiezan a jugar - tanto las economías capitalistas centrales como los países subdesarrollados. En este sentido es importante distinguir las nuevas formas de reproducción que comienzan a vislumbrarse en los países centrales y cómo impactan a los patrones de acumulación en - nuestras economías.

Sin embargo, para concretizar aún más es necesario reducir - el vasto campo de análisis de las economías en desarrollo y centrarnos en el marco de estudio de la evolución de los países latinoamericanos. Es esto lo que posibilita acceder a un marco de análisis más adecuado para apoyar las hipótesis sobre el patrón secundario-exportador.

Los casos de Brasil y Chile, 20/ países de similar evolución económica a la de México, son a los que haremos referencia brevemente.

En ellos el nuevo patrón de acumulación ya se muestra con - más claridad y se pueden observar así sus rasgos básicos, teniendo importancia, además, porque muestran dos de las variantes fun

20/ Véase por ejemplo el trabajo de Alvaro Briones y Orlando Caputo "Hacia una nueva modalidad de acumulación capitalista dependiente en América Latina", y "El nuevo patrón de acumulación y sus precondiciones ...", op. cit., de José Valenzuela Feljoo.

damentales que puede asumir el nuevo patrón secundario exportador: la pragmática desarrollista y la neoliberal.

Por supuesto que no es sólo por este antecedente externo como podemos hablar de un patrón secundario-exportador en México. El análisis de la evolución económica nacional reciente ofrece el apoyo de mayor peso, pero aquellos antecedentes son, sin lugar a dudas, un importante marco de referencia.

3.2. Sobre las fases, las orientaciones de política económica y las posibles variantes del nuevo patrón de acumulación.

En el curso del patrón secundario exportador se pueden distinguir dos fases. La primera es la de constitución de los rasgos o precondiciones necesarias para su instauración, lo cual constituye un proceso de "limpia y preparación del terreno".

La segunda fase está definida por la materialización o concreción de los tres primeros rasgos apuntados anteriormente.

Al respecto cabe señalar que para satisfacer las llamadas premisas o precondiciones, las políticas de corte monetarista impulsadas por el FMI resultan muy funcionales.

Pero para lograr la materialización de los rasgos básicos del nuevo patrón, se necesita un cambio radical en cuanto a la política económica y con ello es necesario abandonar los postulados monetaristas tal como se han venido aplicando, e impulsar una política pragmática de tipo desarrollista.

La anterior es la propuesta básica que sustenta José Valenzuela F. ^{21/} apuntando a lo que se llamaría "activismo estatal -

^{21/} José Valenzuela F., "La Reconversión Industrial" en Testimonios de la Crisis No. 3, op. cit., pp. 138-139.

desarrollista".

Los ejes básicos de este activismo estatal serían: i) impulso directo o indirecto a la industrialización pesada; ii) apertura externa gradual y selectiva, que busque una especialización internacional dinámica, basada en ventajas comparativas adquiridas y no estáticas; iii) preservar esferas de inversión al capitalismo nacional, fortaleciendo al sector industrial a través de la fusión con el capital financiero.

La necesidad de este activismo estatal responde a la idea de que si la asignación de los recursos se deja completamente en manos de las fuerzas del mercado, las condiciones básicas para la nueva modalidad de acumulación tienden a desvanecerse o desaparecer.

En este sentido, también cabe la pregunta sobre el futuro del nuevo patrón si se consolidara la política monetarista en el largo plazo.

En este caso, se sostiene que se produciría una distorsión o perversión del modelo secundario-exportador. Esto hace alusión a que se desembocaría en su variante neoliberal, donde entre otras cosas se tiende a favorecer el consumo suntuario, la inversión financiera en contra de la productiva, la apertura es brutal y no selectiva, se reproduce una especialización internacional primaria o semimanufacturera y en vez de reestructuración industrial hay destrucción industrial. 22/

22/ La única virtud de esta variante neoliberal del modelo, es el alto grado de desarrollo de las fuerzas productivas que se observa.

3.3. Sobre la evolución del nuevo patrón de acumulación en México.

Vistos en retrospectiva, los cambios registrados a partir del año de 1982 nos ofrecen un conjunto de indicadores sobre el carácter del nuevo patrón de acumulación en nuestro país.

Si bien la agudización de la crisis determinó un marcado descenso en la producción de bienes de capital, es de esperarse que las recientes reglamentaciones en cuanto a inversiones extranjeras, los estímulos a la exportación manufacturera y las negociaciones en materia de deuda externa redunden en un repunte de la producción de maquinaria y equipo.

Dicha recuperación se dará a largo plazo, puesto que las características de la inversión en este tipo de bienes implica periodos de maduración más prolongados. A corto y mediano plazo lo que cabe esperar es un mayor dinamismo de la producción de bienes intermedios más sofisticados.

Por lo tanto, pensamos que el carácter secundario del nuevo patrón de acumulación se explicará sobre todo por el dinamismo de la producción de este tipo de bienes intermedios, más que por la producción de bienes de capital. 23/

Lo anterior, si no se modifican otros importantes aspectos como el problema de las fuentes de financiamiento a la acumulación, determinará igualmente una fuerte dependencia externa para la acumulación de capital en nuestra economía.

Por lo que se refiere a la característica exportadora de es
23/ Al respecto cabe señalar que históricamente la producción interna de maquinaria y equipo no ha rebasado el 3% como participación del PIB, por lo que es muy difícil que en un periodo corto de tiempo la producción de este tipo de bienes se convierta en el factor dinamizador del nuevo patrón de acumulación.

ta nueva modalidad de acumulación, es patente el impulso decidido que se da a la exportación manufacturera.

Aunque en un primer momento la elevación del coeficiente de exportaciones se vió influenciado por los movimientos del tipo - de cambio, actualmente es evidente la recuperación que ha tenido la exportación de este tipo de productos, sobre todo de bienes - intermedios.

Sin embargo, sin dejar de reconocer la elevación de las exportaciones, consideramos que la elevación de este coeficiente - ha tenido efectos positivos sobre la balanza comercial debido a la severa contracción de la actividad económica, que redujo drásticamente el nivel de importaciones de nuestro país.

En este sentido, ante una eventual recuperación del crecimiento económico, es de esperarse que a corto y mediano plazo se registre un aumento sustantivo del coeficiente de importaciones de bienes y servicios, por lo que el nivel de exportaciones puede tornarse insuficiente para funcionar como un verdadero apoyo al financiamiento de la acumulación. 24/

En ausencia de un salto cualitativo y cuantitativo en relación a la productividad del trabajo, este fenómeno provocará de nueva cuenta presiones sobre el sector externo y sobre la capacidad real de acumulación de nuestro país.

Este es un importante aspecto a destacar: el impulso a la - productividad del trabajo es un factor clave para sustentar el - crecimiento económico sobre bases más sólidas. Así, también, es un aspecto fundamental para concretizar la característica secun-

24/ Además, no es probable que las exportaciones se eleven ilimitadamente. Más bien, la tendencia es que se sitúen en un nivel no muy alto, cercano a un 18 o 20% del PIB.

daria exportadora que se le supone al nuevo patrón de acumulación.

Con base en la tendencia histórica del incremento de la productividad en México, suponemos que será especialmente complejo dinamizar en el corto y mediano plazo este factor del desarrollo, al ritmo y nivel requerido.

Por el momento, suponemos que junto con los incrementos de la productividad se observará una refuncionalización de las fuentes externas de financiamiento a la acumulación: la inversión extranjera directa y el endeudamiento externo, así como una modernización e internacionalización de los servicios financieros que ofrece nuestro país, como una alternativa importante para captar divisas y contribuir a financiar la acumulación de capital.

En otras palabras, lo que cabe esperar es que el nuevo patrón de acumulación sea más externalizado o dependiente del exterior.

Al respecto, se observan actualmente hechos que actúan en favor de las transformaciones apuntadas: la tendencia a la formación de grupos monopólicos económico-financieros; la apertura comercial impulsada; la legislación en materia de inversión extranjera directa y de servicios financieros; la privatización de empresas del sector público; y en lo laboral, las transformaciones en cuanto a la relación Estado - Sindicato - Empresa.

Un fenómeno que contribuye a impulsar la productividad es el proceso llamado de redespiegue industrial, el cual concretiza el aumento del grado de monopolio en la economía.

Sin lugar a dudas, un efecto palpable de los años de crisis ha sido la quiebra de un gran número de industrias nacionales pe

queñas y medianas, pero también, en forma paralela, ha significado el fortalecimiento y creación de empresas y grupos altamente monopolizados, cuyos lazos económicos, comerciales y financieros con el exterior son cada día más estrechos.

Con esto, es de esperarse que los sectores y ramas que dinamizan el crecimiento económico serán aquellos donde las unidades productivas sean grupos monopólicos ligados al exterior, cuya producción (básicamente de bienes intermedios sofisticados) estará asociada al abastecimiento de mercados externos y cuyo peso competitivo estará vinculado al incremento de la productividad en base a la utilización de tecnología desarrollada en el campo de la industria, los servicios al productor y los servicios financieros.

Este fenómeno se verá favorecido por la conjunción de cinco factores que han venido actuando para el proceso de redespiegue industrial.

El primero de ellos es el proceso de apertura externa de nuestra economía, sobre todo en base a la liberalización de las importaciones. Dicho proceso, que en principio tiene el objetivo de fomentar la productividad y controlar el nivel interno de precios a través de la competencia que genera, no ha sido lo suficientemente planeado y está provocando un marcado deterioro de la industria nacional productora de bienes de consumo.

En este sentido, si no se racionaliza el proceso de apertura externa, cabe esperar una mayor desintegración o desproporcionalidad sectorial puesto que la producción nacional de bienes de consumo no durable y durable, donde ya se había alcanzado un avance importante en el nivel de sustitución de importaciones, ha

sido fuertemente golpeada por este proceso.

Un segundo factor es el que se refiere al fomento a la entrada de mayores flujos de inversión extranjera directa. Este aspecto reviste especial importancia puesto que en el corto y mediano plazo deberá constituirse en una fuente principal de financiamiento a la acumulación, ante la insuficiencia de los recursos provenientes de las exportaciones manufactureras.

Es previsible que los nuevos flujos de inversión extranjera se localicen en áreas vinculadas al mercado externo, sobre todo en el sector productor de bienes intermedios y en el sector de servicios.

Relacionado con esto, un tercer factor que comparte importancia con la IED en cuanto al financiamiento a la acumulación, es el endeudamiento externo. Dicho expediente, cuya problemática en los años recientes exacerbó la crisis en nuestro país, también es importante para posibilitar la recuperación del crecimiento económico.

Importante en dos sentidos: primero, por la solución que se le dé a la creciente transferencia de recursos al exterior por concepto del servicio de la deuda externa acumulada; segundo, resultado del anterior, por la posibilidad de contar con recursos frescos para financiar la recuperación del crecimiento económico.

Al respecto, pensamos que en el actual marco de renegociación de la deuda externa de nuestro país, aún considerando la aceptación por parte de los acreedores del principio de responsabilidad en este problema, los resultados obtenidos no serán suficientes para alcanzar un nivel de financiamiento acorde con

las necesidades de recuperación económica.

El resultado de la renegociación será positivo sólo parcialmente y tendrá un efecto de corta duración.

Por otra parte, se presenta un cuarto factor y es el que se refiere al llamado proceso de modernización del papel del Estado en la economía.

La desincorporación de empresas del sector público, así como la reorientación de su presencia en los sectores e industrias estratégicas, contribuye al aumento del grado de monopolio, puesto que las empresas desincorporadas generalmente son absorbidas por grupos monopólicos, de origen nacional y extranjero.

Además, los cambios esperados en el control y manejo de las empresas estratégicas actuarán en favor de una mayor eficiencia productiva de éstas, cuya premisa básica será la modificación de la legislación laboral.

Esto nos lleva al quinto factor apuntado anteriormente. El proceso de modernización o de cambio al nuevo patrón de acumulación, necesariamente definirá una nueva relación salarial.

Por las características de la reconversión industrial planteada -competitividad en base al aumento de la productividad del trabajo-, es necesario eliminar o modificar diversos aspectos que guiaban hasta ahora las relaciones laborales.

Entre éstos podemos señalar la transformación del sindicalismo; la transformación de la relación Estado-Sindicato-Empresa; y la propia modificación de la Ley del Trabajo. Todo ello, para eficientizar los procesos productivos y dar mayor seguridad a la inversión productiva.

Por último, pensamos que la complejidad de las transformacio

nes mencionadas necesariamente requerirá de una reestructuración marcada al interior del propio Estado. El cambio es ineludible, pero existe incertidumbre sobre las consecuencias que genere.

Por el momento, pensamos que los cambios que definirán al nuevo patrón de acumulación en México -el cual determinará una mayor desproporcionalidad entre sectores productivos y una mayor desigualdad social-, repercutirán en una clase de autoritarismo político encubierto. A diferencia de otros países de América Latina, la modernización política en nuestro país estará asociada a un estricto control político, bajo un discurso democrático.

CAPITULO IV. DEUDA EXTERNA Y PATRON DE ACUMULACION SECUNDARIO EXPORTADOR, 1982-1988.

1. Lineamientos de política económica como estrategia para acceder al patrón secundario exportador.

Antes de pasar a revisar las acciones emprendidas por el gobierno mexicano para preparar las condiciones donde se desarrollará el nuevo patrón de acumulación, es necesario considerar la situación que a nivel general prevaleció en América Latina. En medio de una crisis mundial que afecta todos los órdenes de la sociedad, y con el agravante del problema de la deuda externa, éstos países iniciaron algunos cambios que marcaron definitivamente la quiebra de una modalidad de industrialización, entrando en un periodo de transición capitalista. De ahí que lo que sucede en nuestro país debe entenderse como parte de un proceso de transformación más amplio que involucra a todos los países del mundo y, en particular, por la severidad de la crisis, a los latinoamericanos.

1.1. El proceso de ajuste en América Latina.

A raíz de la crisis de la deuda latinoamericana tanto en México como en otros países del Área se presentó la necesidad ineludible 1/ de emprender un programa de ajuste de balanza de pagos y de estabilización interna. El contexto en que tuvo que realizarse fue muy desfavorable: altas tasas de interés internacionales, reducción del ritmo de crecimiento del comercio interna-

1/ Ineludible en el sentido de que el resto del mundo ya no estaba dispuesto a financiar los desequilibrios en cuenta corriente de balanza de pagos.

cional, como consecuencia de la aguda recesión de los países de la OCDE, deterioro continuo de los términos de intercambio y cese de los préstamos voluntarios de los bancos comerciales internacionales.

El ajuste requería reducir el gasto interno, cambios en su composición y transformación estructural de la producción. Sin embargo, el ajuste sólo fue llevado a cabo utilizando los dos primeros mecanismos y se efectuó en la mayoría de los países en el marco de los acuerdos con el FMI. Por lo tanto, los resultados obtenidos responden en buena medida al tipo de estrategia adoptada, la cual tiene un carácter eminentemente recesivo.

En términos generales, se restringió la demanda mediante la reducción del gasto y de los salarios reales, se elevaron las tasas de interés para desalentar el consumo y estimular el ahorro, se elevaron los tipos de cambio para promover las exportaciones y reducir importaciones, modificándose con los mismos propósitos la política comercial.

Hasta 1986 se pueden distinguir tres fases en el proceso de ajuste de América Latina 2/. En la primera etapa, caracterizada como de ajuste recesivo (1982-1983) 3/, se redujo el déficit en cuenta corriente de la región como consecuencia de un cambio impresionante en la balanza de pagos. La corrección se realizó con base a la reducción del volumen de las importaciones, por lo que la forma en que se logró eliminar el déficit en cuenta corriente

2/ Andrés Bianchi, et. al. El proceso de ajuste en América Latina 1981-1986. El Trimestre Económico. No. 216 pp. 855-911.

3/ El PIB de la región registró tasas de crecimiento negativas, del orden de 1.2 y 2.6% para 1982 y 1983 respectivamente; el saldo en cuenta corriente se redujo de -41 miles de millones de dólares (mmd) a -7.3, en tanto que la balanza comercial se volvió superavitaria alcanzando la cifra de 31.3 mmd.

implicó grandes costos en términos de producto, empleo y niveles de vida.

En la segunda fase del ajuste (1984-1985), su naturaleza recesiva cambió al interrumpirse en 1984 la tendencia declinante de la actividad económica 4/. Hubo una aceleración del comercio mundial por el incremento de las importaciones norteamericanas, además las exportaciones aumentaron por los mayores tipos de cambio reales efectivos. Esto y la recuperación parcial de las entradas netas de capital, permitieron que las importaciones se elevaran levemente.

Pero a mediados de 1985 5/ los términos de intercambio volvieron a bajar (los precios del petróleo empezaron su caída acelerada en diciembre), iniciando la tercera fase caracterizada como de frustración del ajuste expansivo. Debido al choque externo y a pesar del alivio dado por la disminución de las tasas internacionales de interés la situación de la balanza de pagos de los países exportadores de petróleo cambió drásticamente. Sólo Chile Uruguay y Colombia pudieron avanzar en 1986 por la vía del ajuste con crecimiento.

Debido a los altos costos del ajuste (contracción económica, desempleo, concentración del ingreso y descapitalización de las economías) y a la ineffectividad de los métodos para combatir la inflación, a mediados de 1985 en Argentina y a principios de 1986 en Brasil se adoptaron planes heterodoxos de estabiliza-

4/ En estos años el PIB creció a una tasa cercana al 4%, el déficit en cuenta corriente bajó a niveles sumamente bajos (-3 mmd en 1985) y el saldo comercial siguió en niveles muy altos (34.1 mmd).

5/ La relación de precios decreció a una tasa cercana al 4.4% para 1985 y de 11% para 1986.

ción. Estos planes de "choque heterodoxo", conocidos como Austral y Cruzado respectivamente, estaban orientados a eliminar abruptamente la inflación, sin recurrir a los costos económicos y sociales generalmente asociados a las políticas ortodoxas.

El plan consistía en la aplicación de un choque que rompiera la inercia inflacionaria y mantuviera la distribución del ingreso y de la riqueza previamente contempladas como normal. El mecanismo central era una reforma monetaria, acompañada por la puesta en vigor de tablas de conversión de los contratos salariales y de renta denominados en la moneda original a sus equivalentes en la nueva moneda. Con la progresiva sustitución de la moneda nueva por la anterior, según éste esquema, se lograría romper la inflación inercial. De forma tal que por definición la inflación medida en términos de la nueva moneda sería igual a cero.

Estos planes tuvieron una corta duración, ya que al poco tiempo de ponerse en práctica, la inflación repuntó nuevamente. Sin embargo, tenían una concepción diferente sobre la inflación. A diferencia de la corriente neoliberal, que la considera como producto de un exceso de demanda, que a su vez es el resultado de la expansión monetaria ocasionada por el déficit público, ésta perspectiva la entiende como resultado del acomodo no cooperativo del conflicto distributivo. De acuerdo a esta interpretación, se pueden distinguir dos componentes del proceso inflacionario: el primero es la expresión del conflicto entre las diversas clases y grupos sociales por la distribución del ingreso; el segundo es un componente "inercial" derivado de la adopción generalizada de mecanismos de indexación $\frac{6}{100}$. Los planes heterodoxos

6/ Ver Jaime Ross Bosch y Juan Carlos Moreno. Estrategias de ajuste en América Latina. Insituto Latinoamericano de Estudios Internacionales. México. No. 1 de 1987.

fueron planteados para corregir el elemento inercial de la inflación.

Sin duda esta explicación constituyó un avance en relación al enfoque tradicional y ha pasado a ser un fundamento clave en la formulación de la política posterior a los planes Austral y Cruzado. Existe la opinión de que esos planes son ineficaces, que sólo reprimen la inflación durante el periodo de congelación de precios y salarios y que, una vez terminado éste, la inflación resurge con mayor intensidad, justificando con ello el retorno a la ortodoxia monetarista. Pero más bien existe la tendencia a combinar aspectos de ambos enfoques, como puede apreciarse en las estrategias antinflacionarias instrumentadas por diferentes países -entre ellos México- a partir de 1987. 2/

2/ Es importante conocer, aunque sea de manera general, los problemas de concepción y aplicación atribuidos a las experiencias señaladas con el propósito de entender mejor las estrategias diseñadas posteriormente. Entre los problemas comunes que enfrentaron ambos planes y las cuestiones no resueltas -están los siguientes:

- a) La idea inicial de que los planes eran neutrales en términos del nivel de actividad económica y de la distribución del ingreso y la riqueza. Parece ser que esta concepción subestimó los efectos expansivos y redistributivos de una terminación abrupta de la inflación.
- b) Dada la dificultad para distinguir entre el componente inercial y el del conflicto distributivo, surgió el problema de ¿qué hacer si el proceso inflacionario determinado por el segundo componente es demasiado alto?
- c) ¿Cómo asegurar que la inflación no adquiriera nuevamente un carácter fuertemente inercial ante otro choque externo?
- d) La dificultad en cuanto a la selección de la estructura de precios relativos para el momento de su congelamiento, la determinación de los ajustes que se vayan presentando, el procedimiento para poner fin al congelamiento y el momento de hacerlo.

Entre los problemas específicos se encuentra la relativa precipitación con que se aplicó el Plan Cruzado. En el caso Argentino, se realizó un esfuerzo mayor por efectuar una serie de ajustes en los precios relativos antes de su congelamiento. En Brasil la adopción de la meta de cero inflación como

En los años siguientes a estos planes, a pesar de los programas de estabilización, la inflación aumentó gravemente para casi todos los países de la región alcanzando un nuevo máximo histórico. Este incremento fue más agudo para Nicaragua, Perú, Brasil y Argentina, pues la tasa anual de crecimiento de los precios para 1988 fue de 7800, 1300, 800 y 370% respectivamente (cuadro 23).

Los programas de estabilización lograron avances en pocos países, el caso más notable fue México cuya inflación bajó de un máximo de 180% en febrero de 1988 a 60% en diciembre del mismo año. Otros países como Chile y Venezuela también disminuyeron el ritmo de avance de los precios.

Por otra parte, la pérdida de dinamismo de la actividad económica siguió siendo un problema grave, con una tasa del PIB en descenso para 1988 (0.7%), siendo la más baja desde 1984.

Para terminar este apartado, es importante destacar que los programas de ajuste y estabilización "supervisados" por el FMI han mostrado desde el principio una asimetría de resultados pues la mayor parte de ellos han sido exitosos en favor del ajuste de la balanza de pagos y en cambio han sido ineficaces en los relativos a la estabilización interna o/. También se ha dado un alto grado de asimetría en el reparto internacional del ajuste, pues la carga ha descansado en el sacrificio interno de los países en desarrollo, al grado de convertirse en exportadores netos de ca-

objetivo central, se convirtió en la camisa de fuerza que impidió el ajuste oportuno de los precios relativos. Además, dada la alta utilización de la capacidad productiva en Brasil en el momento de la aplicación del plan, la fuerte expansión de la demanda interna produjo una situación más difícil de manejar, a diferencia de Argentina que atravesaba por una recesión.

o/ Alejo y Baez en México ante la crisis.

pital.

La transferencia de recursos, por su magnitud y naturaleza, ha limitado severamente las posibilidades de realizar un proceso de ajuste estructural orientado al crecimiento, contribuyendo en algunos países a acelerar la inflación, pues al asumir los Estados la responsabilidad de la deuda total de los países, las transferencias han tenido que salir directa e indirectamente de los presupuestos públicos.

1.2. Rangos generales de política económica en México.

En México el margen de maniobra real de la política económica a finales de 1982 era bastante estrecho. La crisis financiera y el convenio de facilidad ampliada con el FMI condicionaron su orientación al pago del servicio de la deuda. No obstante, la política instrumentada por el equipo gobernante era coherente con su particular visión teórico-política, la cual consideraba al mercado "los precios" como el equilibrador privilegiado de la economía. De ahí que sea erróneo considerar que la política llevada a cabo sea producto únicamente de las presiones ejercidas por los organismos financieros internacionales, pues la perspectiva neoliberal de corte monetarista ha dominado también al interior de los países subdesarrollados.

La política planteaba superar los desequilibrios fundamentales de la economía, para posteriormente iniciar su reactivación mediante una estrategia de reorientación estructural de largo plazo. Desde la esfera oficial se expresaba la necesidad de realizar profundas transformaciones económicas, a la vez que se veía como indispensable un período previo de ajuste y estabiliza

ción. Esto es, antes de poner en práctica el nuevo proyecto económico era necesario preparar el terreno para su desarrollo.

Así, el Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988 ^{2/} planteaba - la reordenación económica y el cambio estructural. Por un lado, reafirmaba los puntos contenidos en el PIRE (Programa Inmediato de Reordenación Económica), ajustado en buena medida a los requisitos del FMI, con un carácter contraccionista y cuyos lineamientos caracterizarían a la política del periodo; y por otro lado - se establecían las bases para el cambio estructural y para la consecución del crecimiento.

El PIRE comprendía dos tipos de medidas, las primeras incluían austeridad, disciplina, honestidad y mayor productividad del gasto público; el fortalecimiento de los ingresos públicos, la moderación de las utilidades y los salarios; el fomento del ahorro, de patrones de vida más sobrios y un nuevo esquema cambiario y de comercio exterior. Todo esto comprendía el esfuerzo de estabilización encaminado a corregir los desequilibrios económicos y sociales.

Al mismo tiempo, incluía medidas como la reestructuración de la administración pública, la profundización de la reforma tributaria, la protección del empleo, el abasto popular y la reorganización del sistema financiero; elementos que (según el PIRE) contribuirían a la distribución de los costos sociales y a la recuperación más rápida de la actividad económica.

Por otra parte, el PND planteó el cambio estructural orientado a iniciar las transformaciones de fondo para superar los problemas fundamentales de la economía que, según el diagnóstico -

^{2/} Plan Nacional de Desarrollo, 1983-1988.

del PND, eran: a) el desequilibrio del aparato productivo y distributivo; b) la insuficiencia de ahorro interno; c) la escasez de divisas y d) la desigualdad en la distribución del ingreso.

El inicio del cambio estructural y la incorporación del crecimiento como metas del plan, alejan al proyecto gubernamental - del modelo instaurado en muchos países del Cono Sur de América - Latina en los setentas. 10/

Entre los puntos en materia económica de mayor trascendencia se encuentran la reorientación y modernización del aparato productivo, para desarrollar un sector industrial integrado hacia adentro y competitivo hacia afuera.

En resumen se puede decir que la propuesta de política económica giró en torno a tres puntos básicos:

- el combate a la inflación,
- el saneamiento financiero y,
- una mayor apertura e integración internacionales de la economía mexicana.

El combate a la inflación se concebía como un prerrequisito indispensable para la reordenación económica. Se consideraban a las fuerzas del mercado capaces de provocar el equilibrio de los precios, con lo cual se sentarían las bases para un desarrollo - libre y ordenado de esas fuerzas. Al aceptar las tesis monetaristas, la política económica intentó disminuir la inflación por la vía de la recesión. Los mecanismos básicos para conseguirlo eran la reducción del déficit público y de su financiamiento a través de la emisión de circulante y la disminución de los ingresos reales de los asalariados.

10/ Alejo y Baez, op. cit., pág. 59.

Según la perspectiva oficial, la economía difícilmente podía sostenerse si se seguían manteniendo los mecanismos de endeudamiento público y privado, interno y externo. En este sentido, el saneamiento financiero estaba orientado al pago de deudas, para después recuperar el crecimiento. Los mecanismos utilizados para reducir el déficit como proporción del PIB serían la reducción - del gasto, aumento de las cargas fiscales principalmente a través de impuestos indirectos y adecuación de los precios y tarifas del sector público.

La apertura e integración internacionales partían de la - crítica al proteccionismo industrial indiscriminado que condujo, en décadas pasadas, y a la ineficiencia de la planta productiva. Aquí los elementos centrales eran una apertura paulatina de la economía nacional, que consolidaría a las empresas eficientes y acabaría con las que no lo fueran, la subvaluación del peso que estimularía las exportaciones y haría más atractiva la inversión en el país (por los bajos salarios) y la flexibilidad a la inversión extranjera.

La reestructuración planteada tendría como eje clave la exportación de manufacturas, siendo el ajuste un proceso necesario para la nueva modalidad de acumulación. Recordemos que las condiciones previas que posibilitarían el desarrollo del nuevo patrón están asociadas a la mayor apertura externa, la elevación de la tasa de plusvalía y el aumento del grado de monopolio, y las medidas llevadas a cabo responden esencialmente al cumplimiento de esos objetivos.

Como veremos a continuación, la política económica del período mantiene en general los aspectos anotados, sólo con algunas -

diferencias explicadas por la profundización de la crisis o por contingencias externas (Cuadro A).

En 1983 ante los efectos negativos de la crisis, se pone en práctica el Programa para la Defensa de la Planta Productiva y - el Empleo (PDPPE) para los primeros dos años de gobierno, su objetivo revela la necesidad de aminorar las tendencias desindustrializadoras de la crisis. A través de la generación de demanda del sector público, se pretendía evitar que la producción cayera aún más; y mediante mecanismos como FICORCA se buscaba evitar la quiebra masiva de empresas con problemas de liquidez. Al mismo tiempo comenzaba el impulso decisivo para la apertura comercial del país, dentro de la cual jugarían un papel destacado los estímulos a la exportación (en un principio, lo fue la subvaluación del peso).

Es en el Programa Nacional de Fomento Industrial y Comercio Exterior 1984-1988 (PRONAFICE) donde se expresa con mayor claridad la política de apoyo a las exportaciones y al modelo industrial que se perseguía, el cual debería de ser capaz de generar las divisas requeridas por la planta productiva y que posibilitara un crecimiento económico autosostenido (Cuadro B).

La estrategia de comercio exterior se materializó en un proceso de racionalización de la protección, a través de la sustitución de permisos previos por aranceles y del fomento a las exportaciones.

En el mismo sentido se concibió el Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo 1983-1988 (PROFIDE) que plantaba, - además del fortalecimiento del ahorro interno y la reestructuración del sistema financiero, la reorientación de las relaciones

CUADRO A.
PROGRAMAS DE CORTO PLAZO INSTRUMENTADOS EN MEXICO EN EL PERIODO DE 1983-1988.

PROGRAMA	OBJETIVO	INSTRUMENTOS	ACCIONES
PROGRAMA PARA LA DEFENSA DE LA FLANTA PRODUCTIVA Y EL EMPLEO (PDPEE) 1983-1984	Resolver los problemas graves como la subutilización de la capacidad instalada, el endeudamiento y la falta de liquidez de las empresas y estimular una mayor penetración de los productos nacionales en el mercado exterior.	Política de gasto del sector público y política financiera	Generación de demanda a través de las compras del sector público. Apoyo a las empresas mediante el Fideicomiso para la Cobertura de Riesgos Cambiarios.
PROGRAMA DE ALIENTO Y CRECIMIENTO (PAC) 1986	Recuperar el crecimiento en un marco de estabilidad financiera.	Continuar con la corrección del déficit público. Remeociación de la deuda externa. Mayor prioridad a la inversión pública. Reforma fiscal a entrar en vigor en 1987. Atenuar los efectos inflacionarios de la elevación del tipo de cambio. Reducir las presiones sobre la tasa de interés provocada por la necesidad de financiar con recursos internos la pérdida petrolera.	Intensificación de la apertura comercial. Firma del Protocolo de Adhesión al GATT.
PACTO DE SOLIDARIDAD ECONOMICA (PSE) 1987-1988	Reducir drásticamente la tasa de crecimiento de los precios. (La meta era obtener una tasa de inflación anual del 2%)	Corrección en las finanzas públicas que significara una mejoría adicional en el superávit primario. Acciones crediticias para atenuar la demanda agregada. Mayor apertura externa para fortalecer la mejoría estructural del aparato productivo. La concertación social para contener la elevación de los precios.	Ajuste de precios y tarifas del sector público. Devaluación del tipo de cambio (22%). Disminución de aranceles.

FUENTE: Informe Anual 1983, 1986 y 1987, Banco de México.

CUADRO 6.
PROGRAMAS DE MEDIANO PLAZO INSTRUMENTADOS EN MÉXICO EN EL PERIODO DE 1983-1988.

PROGRAMA	OBJETIVO	INSTRUMENTOS	ACCIONES
PROGRAMA NACIONAL DE FOMENTO INDUSTRIAL Y COMERCIO EXTERIOR (FAGNAFICE) 1984-1985	Vincular las políticas de reordenación económica y de cambio estructural, para establecer un modelo de industrialización que genere las divisas requeridas por la planta industrial y posibilite un crecimiento económico autosostenido.	Proceso de racionalización de la protección. Fomento a las exportaciones.	Sustitución de permisos previos por aranceles
PROGRAMA NACIONAL DE FINANCIAMIENTO DEL DESARROLLO EXTERIOR (FANDICE) 1987-1988	Fortalecer el ahorro interno. Promover la canalización eficiente y equitativa de los recursos crediticios. Fortalecer y consolidar institucionalmente el sistema financiero. Reorientar las relaciones económicas con el exterior.	La política crediticia se orientó a reducir el diferencial entre los rendimientos de interés activos, particularmente de la cartera libre, y del costo de captación de los recursos. Se previó una reducción del encaje legal y la racionalización de los cajones selectivos de crédito. Se dispuso que la banca adidtable realizara inversiones temporales en capital de riesgo para la creación de nuevas empresas, y el apoyo a las existentes en actividades y regiones prioritarias. Apoyar la reestructuración de los bancos de los bancos con deuda con el exterior. Fomentar con mayor intensidad y eficacia el financiamiento de las exportaciones. Ofrecer mejores y mejores servicios mediante la incorporación institucional a los circuitos bancarios internacionales.	Nuevos mecanismos que permitieran flexibilizar los instrumentos de captación. Reestructuración de pasivos de empresas viables con problemas de liquidez. Nueva Ley Bancaria que plasma la nueva concepción del sistema financiero y su incorporación al Sistema Nacional de Fintancación. Desvinculación patrimonial y operativa de los intermediarios financieros y los bancos adidtables. Reestructuración del sistema bancario mediante fusión de bancos.
PROGRAMA DE FOMENTO INTEGRAL A LAS EXPORTACIONES (PROFIEK) 1987	Promover la diversificación de mercados y productos. Estimular la fabricación de nuevas líneas y productos de exportación. Incrementar la producción y asegurar la regularidad del abasto.	Programa de Importación "Prepara" para la Exportación (PIEEX). Devolución de impuestos a exportadores (DRAW BACK). Derechos de importación de mercancías para Exportadores (DIMEX). Instauración de un sistema de simplificación y descentralización administrativas. Cartera de Crédito Bancístico (CCB). Aplicación de créditos.	Continúa la apertura de la economía al acelerarse la sustitución de permisos previos de importación por aranceles.

FUENTE: Apertura Comercial y Modernización Industrial. Cuadernos de Renovación Nacional. FCE-SEMP 1983.
Reestructuración del Sistema Financiero. Cuadernos de Renovación Nacional. FCE-SEMP, 1988.

económicas con el exterior. En este programa se contemplaba el apoyo a la reestructuración de los pasivos de las empresas y los propios bancos con problemas de liquidez, el fomento a las exportaciones y la incorporación institucional a los circuitos bancarios internacionales, aspectos que apoyarían la nueva estrategia de industrialización.

Por otra parte, para corregir los desequilibrios financieros del sector público en 1983 11/ se tomaron medidas tendientes a incrementar los propios ingresos; se aplicó una sobretasa del 10% a la tarifa del ISR sobre personas físicas; se ajustaron las bases especiales de tributación; se aumentó la tasa básica del IVA del 10 al 15%, se fijó el 6% para la mayoría de los alimentos y las medicinas de patente y el 20% a ciertos consumos suxtuarios, concediéndose un papel preponderante a la política de precios del sector público.

No obstante las medidas tendientes a aumentar los ingresos públicos, se dió mayor énfasis al recorte presupuestal. En febrero de 1985 12/ se anunció la reducción del gasto corriente con excepción de servicios personales y pago de intereses; la cancelación de plazas de confianza vacantes hasta el 6 de febrero; la reducción de las transferencias corrientes en 4% y la suspensión de proyectos de inversión no programados.

Entre julio y agosto de ese mismo año, se decidió una reducción adicional del gasto, lo que implicó la desaparición de 15 subsecretarías de Estado y 50 direcciones generales, así como el despido de 22,000 empleados de confianza. Además se anunció la -

11/ Informe Anual Banco de México, 1983.

12/ Informe Anual Banco de México, 1985.

liquidación, venta o transferencia de 236 empresas públicas. Esto se inscribió dentro de la política de adelgazamiento del sector público, que pretendía hacer eficiente el funcionamiento del Estado y reducir su participación en la economía.

Con respecto al tipo de cambio, en marzo de 1985 aumentó el ritmo de deslizamiento de la cotización controlada del peso frente al dólar, de 17 a 21 centavos. En julio se abandonó formalmente el sistema de cotización de un desliz uniforme en el mercado libre cambiario y se autorizó la participación en el mercado a las casas de cambio de bancos mexicanos, hasta entonces dominado por las casas de cambio privadas y por los bancos extranjeros.

Luego, en ese mismo mes se devaluó el tipo de cambio controlado 20% y se anunció que a partir de agosto operaría un sistema de flotación regulada en sustitución del desliz uniforme vigente desde 1982.

En abril de 1985 se dió a conocer el Programa de Fomento Integral a las Exportaciones (PROFIEIX), integrado por un conjunto de instrumentos tendientes a apoyar a las empresas exportadoras mediante derechos de importación, la devolución de impuestos y el otorgamiento de créditos principalmente (cuadro D). Además, en ese año la apertura de la economía continuó al acelerarse la sustitución de permisos previos de importación por aranceles.

A principios de 1986 13/ y como consecuencia de la caída de los precios internacionales del petróleo, se modificó el programa económico. Se tomaron medidas de ajuste presupuestal y se anunció que continuaría la venta o liquidación de empresas del sector público, se reafirmó la necesidad de fortalecer la estruc

13/ Informe Anual Banco de México, 1986.

tura tributaria y de continuar aplicando una política realista de precios y tarifas del sector, manteniendo vigentes las disposiciones de restricción crediticia y procurando un manejo flexible de las tasas de interés y del tipo de cambio, se avanzó en la reducción de los controles cuantitativos a la importación y en el ingreso de México al Acuerdo General de Aranceles y Comercio (GATT), además de facilitar aun más la participación de la inversión extranjera.

Dada la persistente depresión económica, para el segundo semestre se estableció el Programa de Alineo y Crecimiento (PAC), que tenía como objetivo principal la recuperación del crecimiento en un marco de estabilidad financiera. Lo característico de este plan es que se daba mayor prioridad a la inversión pública como elemento esencial de la reactivación económica (cuadro A).

En 1986 se intensificó la apertura comercial y se firmó el Protocolo de Adhesión al GATT.

Al año siguiente, la persistencia de presiones inflacionarias alimentó la incertidumbre en los mercados financieros. Además cuando el colapso internacional de octubre coincidió con un agolpamiento de los prepagos de la deuda externa privada, el mercado cambiario de vió sujeto a fuertes presiones. El aumento de las expectativas inflacionarias derivado de la crisis cambiaria, produjo el abandono en diciembre del intento de controlar gradualmente la inflación, surgiendo así el Pacto de Solidaridad Económica (PSE) 14/.

Este programa tuvo como objetivo reducir drásticamente la tasa de crecimiento de los precios. Se intentaba estabilizar a

14/ Informe Anual Banco de México, 1987.

la economía sin provocar una depresión en el nivel de ocupación y de la actividad productiva. Esto significó el reconocimiento de la ineficacia de la política seguida hasta entonces para reducir la inflación, introduciéndose aspectos de los planes heterodoxos experimentados por algunos países de América Latina, pero manteniendo los preceptos fundamentales como el saneamiento de las finanzas públicas, la restricción crediticia, la fijación virtual del tipo de cambio y la apertura comercial (cuadro A).

Otro elemento novedoso fue la concertación social que implicaba el compromiso de los diferentes sectores de la sociedad para contener el crecimiento de los precios.

Antes de entrar en vigor el PSE se hicieron ajustes en los precios para evitar rezagos y darle mayor viabilidad a la estrategia. El día anterior se anunciaron aumentos en diversos bienes y servicios públicos. El 14 de diciembre el tipo de cambio controlado se incrementó 22%, unificándose con el tipo de cambio libre, se concibió como una acción complementaria de la disminución de aranceles que se acordó el mismo mes para mejorar la competitividad internacional de la economía.

En la primera etapa del PSE (hasta febrero de 1988) hubo una rápida disminución de la inflación. Se decretó un aumento de los salarios mínimos vigentes del 15%, extensivo a los salarios contractuales, y otro de 20% exclusivo a los mínimos. Para marzo, a raíz de la primera revisión de los resultados, se incrementaron en 3% los salarios mínimos. La tasa de inflación pasó de 8.3% en febrero a 5.1% en marzo, de un promedio de 9.6% en el primer trimestre del año a 2.3% en el segundo. En las sucesivas revisiones del PSE (mayo, agosto y octubre) se mantuvieron fijos los sala-

rios, el tipo de cambio y los precios del sector público.

Finalmente se consiguió reducir la inflación, sólo que cambiando la estrategia: de la libertad de las fuerzas del mercado se pasó al control de los precios clave de la economía.

Como puede apreciarse, la gestión gubernamental en este período no solamente se avocó a la estabilización y el ajuste de la economía, sino también a la realización de una serie de cambios para apoyar la nueva estrategia de crecimiento del país. Esta estrategia requería, además de la estabilidad de las variables macroeconómicas y del saneamiento financiero, la introducción de ciertos mecanismos que coadyuvaran a una mayor integración económica del país en el sistema mundial, basada principalmente en la exportación de productos manufacturados y no de origen primario como en el pasado.

2. La renegociación de la deuda externa.

Desde hace muchos años ha estado en boga la tesis de que el endeudamiento externo obedeció a la falta de ahorro interno de los países en desarrollo. A partir de ello se justificaba la necesidad de impulsar el ingreso de inversiones extranjeras directas y de créditos externos como una forma de contrarrestar la "escasez de capital".^{15/}

En este sentido, los programas de ajuste llevados a cabo por el gobierno mexicano a partir de 1982 han presentado como ejes de la política neoliberal el establecimiento de las tasas de interés positivas y la fijación de tasas de cambio "flexibles y realistas" como clave para elevar el ahorro interno.

^{15/} Arturo Guillén, *Obstáculos a la acumulación de capital*, op. cit. pág. 74.

Contradiciendo la tesis mencionada 16/, consideramos que si bien es cierto los niveles medios de productividad no se comparan a los de los países desarrollados, el excedente producido es alto y que si no se transforma en inversión productiva es debido a que una parte importante del fondo de acumulación generado se traslada al exterior por la vía del intercambio desfavorable, el pago del servicio de la deuda, su utilización improductiva, así como por la fuga de capitales, la remisión de utilidades, pago de patente y comisiones de la inversión extranjera.

A decir de Guillén "El endeudamiento externo no obedece - pues a la falta de ahorro interno, sino que fue un mecanismo que permitió impulsar la reproducción del capital y sortear los obstáculos y las barreras que históricamente ha impuesto la dependencia estructural a los países subdesarrollados."17/

Se podría decir en todo caso, que existe una transferencia - crónica de excedente de nuestros países a los países acreedores. Quizá valga señalar aquí, que la renegociación que abre el presidente Carlos Salinas de Gortari integra esta tesis como planteamiento central, lo que viene a marcar de alguna forma un cambio importante en el proceso de negociación de la deuda.

Las distintas etapas por las que ha pasado la renegociación de la deuda externa de México desde 1977, han estado vinculadas a las fases de la crisis, que desde finales de los sesentas estamos viviendo.

La reestructuración de la deuda externa aparece en el momen-

16/ Teniendo como fundamento trabajos como el arriba citado y - el de Rafael Paniagua, Prolegómenos para una teoría ..., - op. cit., entre otros.

17/ Arturo Guillén op. cit. pág. 20.

to en que se agudiza la relación entre el crecimiento, el comercio exterior y el endeudamiento. Es decir cuando las condiciones necesarias para pagar los intereses de la deuda no existen y por tanto se requieren nuevos préstamos para asegurar los reflujos - de intereses de la deuda antigua.

En este momento se inicia el proceso de autonomización de la deuda, donde el contenido productivo del endeudamiento (financiamiento de las importaciones) se convierte en un contenido netamente financiero (servicio de la deuda), asignando a priori parte - del excedente económico para cubrir el servicio de la deuda independientemente de lo que pueda suceder en la esfera de la producción.

Por otra parte, en tanto las fuentes privadas, esencialmente los bancos, asumieron una participación preponderante de la deuda externa de los países en desarrollo 18/, los procesos de renegociación han estado en la práctica dominados por los bancos comerciales, convirtiéndose en una serie de procedimientos encaminados a ordenar una compleja mezcla de intereses complementarios y opuestos. 19/

18/ Se considera que a partir del primer choque petrolero se - inicia un cambio en los agentes de financiamiento de los - países en desarrollo. Griffith-Jones Deuda externa, renegociación y ajuste en América Latina, pág. 71.

19/ Generalmente el proceso de renegociación se da casi simultáneamente a cuatro niveles: a) negociaciones entre el gobierno de un país deudor y los bancos comerciales que son acreedores respecto al volumen de crédito requerido y las concesiones demandadas por el deudor respecto a los términos contractuales originales; b) negociaciones entre los propios - bancos comerciales sobre las condiciones de la recalendarización de pagos y/o la aportación de nuevos fondos; c) negociaciones entre el gobierno de un país deudor y el FMI sobre los efectos económicos y los costos políticos de la condicionalidad vinculada a la renegociación de la deuda, y d) negociaciones entre los bancos comerciales y el FMI sobre la suficiencia de la condicionalidad vinculada a la renegociación para asegurar la recuperación del crédito.

Este cambio en la estructura del financiamiento externo originó un incremento más que proporcional de la carga del servicio de la deuda de los prestatarios, ya que los préstamos bancarios se caracterizan por tener tasas de interés más altas y vencimientos más cortos que los créditos proporcionados por las fuentes oficiales de financiamiento.

2.1 Marco en el que se desarrollan las negociaciones de deuda.

2.1.1 Posición de la parte acreedora.

Desde agosto de 1982 la crisis y las reestructuraciones de deuda se hicieron muy comunes en América Latina y África. Para entonces no había un marco definido para el manejo de la deuda por parte de los grandes bancos acreedores, al mismo tiempo que cada uno de los países deudores respondió a la crisis como si se tratara de un problema de falta de liquidez de corto plazo.

Con la llamada "crisis internacional de deuda" se presentaron una serie de características que definieron el manejo de dicha crisis en todo lo que va del período.

Uno de ellos es que el manejo de la deuda bancaria volvió a colocar en el centro del panorama a los organismos internacionales y bancos centrales de los principales países industriales. Esto contrasta marcadamente con la situación de los años setenta cuando los gobiernos de los países industriales y las instituciones internacionales habían dejado casi por completo el campo de los préstamos internacionales a los bancos privados.

En este sentido, el FMI ha desempeñado un papel decisivo en la formación de "paquetes de rescate" que han incluido simultáneamente un programa de ajuste acordado entre el país deudor y

dicho organismo, así como la reestructuración de las deudas vencidas y arreglos de nuevos financiamientos por parte de todos - los bancos acreedores.

Otra importante característica de los acuerdos de reestructuración ha sido la existencia de "préstamos involuntarios" por parte de los bancos privados acreedores, cuyo nivel no se determinaba por la administración de los bancos, sino que era impuesto mediante presión del Fondo, de los bancos centrales de los países industriales y hasta cierto punto de los grandes bancos - acreedores.

Desde 1982, la magnitud de los "préstamos involuntarios" para los países de América Latina con dificultades en el pago del servicio de la deuda, es mucho menor que el de los pagos de intereses y amortizaciones, lo que explica la transferencia neta de recursos financieros de los países deudores a los bancos acreedores. 20/

Un tercer rasgo lo constituye la formación de Comités de Asesoramiento por parte de los bancos privados a fin de negociar - con los gobiernos deudores.

Dichos comités han desempeñado un papel positivo al coordinar a centenares de bancos y representarlos en las negociaciones. Su existencia y operación ha sido claramente ventajosa para los intereses de los grandes bancos, sobre todo porque ha implicado cohesión ante los deudores, así como la subordinación de las acciones y los intereses de los bancos más pequeños a los grandes bancos acreedores.

La fuerte cohesión entre los bancos acreedores y sus estre-
20/ Informe Económico Anual, ONU, 1988, Nueva York pág. 315.

chas relaciones con el FMI y otras instituciones financieras internacionales ha contrarrestado marcadamente con la manera en que los deudores han aceptado, o han sido "obligados" a realizar negociaciones individuales. Desde 1982 los gobiernos de los países industrializados y el FMI han exaltado las "virtudes y los éxitos" del enfoque "caso por caso" y han rechazado los "planes globales" para el manejo del problema de la deuda. 21/

Aunque desde principios de 1984 los gobiernos latinoamericanos deudores han discutido conjuntamente el problema de la deuda en una serie de reuniones, no han roto el modelo de las negociaciones financieras efectivas, en el que los acreedores negocian en bloque mientras que los deudores lo hacen individualmente.

El enfoque de los grandes deudores en las negociaciones del período 1982-1986 implicó básicamente una petición para reestructurar su deuda y obtener nuevos préstamos, más que declarar la moratoria (temporal o definitiva) o poner un límite en el servicio de la deuda.

En el período 1982-1985, la perspectiva de los acreedores había sido de corto plazo y casi exclusivamente financiera, por lo que se produjeron negociaciones anuales que implicaron de hecho una continuidad en el proceso de negociación. Lo anterior encuentra explicación en la percepción errónea de que la crisis económica y de deuda eran fenómenos coyunturales.

Ya en 1985 se hizo evidente que cualquiera que fuese la evolución de las variables macroeconómicas internacionales, el peso de la deuda seguiría actuando como una restricción del desarrollo de las naciones deudoras, y por ende limitaría el crecimiento

21/ Informe Anual del FMI, 1988, Nueva York pág 178.

to económico mundial. En tanto que paralelamente se da una fuerte contracción del mercado mundial principalmente de los países desarrollados a los países deudores. 22/

Esta visión del problema se ve reflejada en el acuerdo de 1986 entre México y el FMI en el cual se da un cambio en el tratamiento del problema y se insta a la comunidad económica internacional a buscar soluciones que no sólo contemplen los intereses numéricos y financieros en conflicto de los diversos agentes comprometidos, sino que redunden en dar alivio o entrada a proyectos de reactivación de la economía mundial. 23/

Finalmente, ya para 1986 empieza a estar presente en el marco de las negociaciones el principio de corresponsabilidad que deben asumir los acreedores en la solución del problema de la deuda, pues hubo una inducción por parte de la banca internacional para que los países en desarrollo se endeudaran, muchas veces más allá de sus posibilidades reales de pago. 24/ Este concepto viene a dar al problema de la deuda un tratamiento también político.

En este marco se han desarrollado diferentes planes de solu-

22/ Informe Anual UNTACD, 1984 pág. 201.

23/ Griffith-Jones, op. cit. pág. 17.

24/ Casi siempre se ha hecho referencia -sobre todo por parte de los acreedores- a las responsabilidades de los deudores y poco a la responsabilidad de la banca comercial internacional. Hay que recordar que durante los años del boom petrolero, la banca internacional se encontraba literalmente nadando en liquidez, originado principalmente por los enormes excedentes de los países miembros de la OPEP. Estos excedentes estaban depositados en la banca comercial internacional, por lo que competían ferózmente para ser utilizados por los países en desarrollo. Así los capitales eran ofrecidos en "bandeja de plata", y esos países ávidos de recursos para sus planes de desarrollo difícilmente podían rechazarlos. De aquí que el principio de corresponsabilidad -tenga fundamento.

ción a iniciativa de los principales acreedores. Estados Unidos, primero con el Plan Baker y posteriormente con el Plan Brady; - Francia con la propuesta Mitterrand y Japón con el Plan Miyazawa, 25/ con la finalidad principal de salvaguardar el orden financiero internacional estas propuestas tienen en común un apoyo financiero a los países con fuertes problemas en el servicio de su deuda externa.

2.1.2 Posición de los países deudores latinoamericanos.

A nivel regional, el marco de renegociación gira en torno al Consenso de Cartagena, que tiene como objetivo principal concertar esfuerzos a nivel latinoamericano para enfrentar los problemas relacionados con la deuda, el comercio y el financiamiento.

De la Declaración de Quito (mayo de 1984) emanaron los conceptos fundamentales que habían de normar la posición de los países latinoamericanos endeudados, de entre los que destacan los siguientes.

El servicio de la deuda tiene que adecuarse, en forma dinámica, al aumento de la capacidad de pago de los países de la región latinoamericana. Este aumento reclama, a su vez, un manejo

25/ El Plan Baker prometía "dinero fresco" equivalente a una tercera parte de los pagos de dichas naciones por concepto de interés, y les exigía que generaran los dos tercios restantes de los pagos a través del mantenimiento de gigantescos superávits comerciales. La propuesta Mitterrand alude a una ampliación de los Derechos Especiales de Giro (DEG) por parte del FMI, que permita a los países sobreendeudados hacer frente a sus problemas de deuda externa. Cabe señalar que ésta propuesta no fue acogida por la comunidad financiera internacional en tanto implicaba mayores cuotas de los países miembros. La propuesta Brady plantea una reducción del principal e intereses, así como nuevos préstamos que permitan a la economía endeudada crecer y por tanto generar recursos para pagar su deuda.

conjunto de las cuestiones estrechamente vinculadas con el comercio y las finanzas internacionales.

Todos los actores de la escena financiera internacional (países deudores, países acreedores, organismos financieros y banca privada internacional) deben asumir una actitud de corresponsabilidad en la solución del problema de la deuda externa. Esta actitud debería verse reflejada en la adopción de criterios flexibles y realistas en la negociación de la deuda, en lo que se refiere a plazos, periodos de gracia y tasas de interés, de suerte que esto resulte compatible con la recuperación del crecimiento económico.

En materia de tasas de interés la declaración atribuyó particular atención al nivel extraordinariamente elevado de éstas en el mercado financiero internacional, influenciado por políticas fiscales y monetarias aplicadas por los países acreedores, que generaron distorsiones en los balances financieros de los países latinoamericanos.

Finalmente, se advierte que no es justo ni racional que América Latina se haya convertido, a partir de 1982, en exportadora neta de capital, situación del todo incompatible con su nivel y perspectiva de desarrollo.

A su vez, de esta reunión emanaron los siguientes pronunciamientos:

1. La adopción de medidas que conduzcan a la drástica e inmediata reducción de las tasas nominales y reales de interés en los mercados internacionales.
2. En los casos de países con problemas externos de balanza de pagos, se deben considerar cláusulas que permitan definir el

pago de parte de los intereses.

3. No se deben comprometer los ingresos provenientes de las exportaciones más allá de un porcentaje razonable.
4. La urgente reactivación de las corrientes crediticias hacia los países deudores.
5. La asignación de un volumen mayor de recursos y el fortalecimiento de la capacidad crediticia de los organismos financieros internacionales.
6. La revisión de los criterios de condicionalidad del FMI.
7. La creación de un grupo de trabajo sobre deuda externa en el Comité para el Desarrollo del FMI-BIRF.

La participación de México en la Conferencia de Cartagena de Junio de 1984 se centró en manifestar la necesidad de adoptar soluciones prácticas e iniciativas de acción para resolver el problema del endeudamiento externo, establecer los principios generales en la reestructuración del financiamiento externo y fortalecer la cooperación técnico-financiero entre los países interesados. Aunque hay que hacer notar que no se apoyó un tipo de negociación multilateral.

2.2 Evolución de la deuda externa pública en México y su proceso de reestructuración.

En un marco caracterizado por una crisis económica mundial, el problema de la deuda externa mexicana explotó a mediados de 1982 cuando era evidente la llamada crisis internacional de deuda, interrumpiéndose el flujo de financiamiento externo.

Ante ello se abre un proceso largo y complicado de negociaciones con los agentes acreedores para cubrir tres necesidades

básicas: la necesidad de divisas para financiar la carga del servicio de la deuda; la obtención de préstamos adicionales netos - del exterior a fin de financiar el déficit en cuenta corriente, debido a la fuerte caída de las ventas y los ingresos petroleros así como a las altas tasas de interés en dólares; e impedir una caída precipitada de las reservas de divisas, resultado de la - creciente fuga de capitales.

En su conjunto estos tres tipos de requerimientos de divisas han dado cuenta de la evolución de la deuda externa mexicana, la que en el periodo 1982-1987 creció en 22.7%.

Aunque se ha contado con algunos préstamos bilaterales y multilaterales, la gran mayoría de dichas necesidades, principalmente en 1981, se satisfacían en los mercados internacionales privados de capital. A mediados de ese año se empezó a contratar gran número de créditos bancarios a corto plazo y a refinanciarlos periódicamente, de modo que entre 1980 y 1981 los préstamos de corto plazo del sector público presentaron una tasa de crecimiento de 621.3%, pasando de 1,491 a 10,754 millones de dólares (cuadro 24).

En este periodo el país era importador neto de capital, con una entrada de 15,225 millones de dólares.

Esta búsqueda excepcionalmente intensa de fondos de corto - plazo, aunada al hecho de que en el curso de 1981 había aumentado en 26,572 millones de dólares el endeudamiento neto del país, minó cada vez más la confianza de la comunidad financiera internacional tras un periodo de absorción de la demanda de fondos crecientes.

Los efectos negativos de este proceso se dejaron sentir en

1982, cuando los ajustes financieros empezaron a frenar el ritmo de los nuevos préstamos, hasta llegar en 1985 a no contar con uno sólo.

La drástica reducción de los fondos obtenidos en las fuentes financieras en relación con los pagos mensuales globales del país, provocó una baja extraordinaria en las reservas del Banco de México, de 8.40 millones de dólares en 1981 a 1.22 en 1982. Obligando a tomar medidas tales como la devaluación del peso en febrero de 1982, la primera de muchas y muy considerables de las que se darían después, lo que aunado a la escasez de divisas trajo como resultado una rápida tendencia a la baja de las importaciones. Pero a mediados de 1982 el problema más apremiante y visible era el servicio de la deuda externa.

A partir de 1982 la deuda externa mexicana abre oficialmente el proceso de reestructuración. Se puede decir que dicho proceso consta de cuatro fases:

- 1982, programa de rescate y acuerdo con el FMI, posterior a la crisis de agosto.
- 1984, acuerdo de recalendarización a más largo plazo del servicio de la deuda con la banca privada internacional.
- 1986, nuevo acuerdo con el FMI y nuevo programa de rescate.
- 1989, acuerdo con el FMI y la nueva estrategia de reducción de la deuda y su servicio.

Ya desde 1977 el gobierno mexicano da principio a la aplicación de políticas de ajuste avaladas por el FMI, a través de la firma de un Memorandum Técnico.

Aunque en 1977 no se presentó una situación de insolvencia, es indudable que el servicio de la deuda externa presentaba ya

una traba de consideración. 26/

El memorándum técnico de 1977 no fue en sentido estricto un acuerdo de renegociación de la deuda como los que se comenzarían a aplicar en forma generalizada desde 1982, sino más bien un programa de estabilización ortodoxo 27/ originado por la agudización de los desequilibrios fiscal y externo, que llevaría a su vez a una crisis cambiaria y la consiguiente devaluación del tipo de cambio. México se incorporó desde entonces al mecanismo de tasas de interés flotantes. Sin embargo, el servicio de la deuda se siguió cubriendo en las condiciones pactadas originalmente. Con este acuerdo tan sólo se obtuvieron 3,000 millones de dólares, que fueron utilizados para cubrir el déficit en la balanza comercial.

La primera fase de renegociación, 1982.

Durante 1978-1981, período del auge petrolero, la economía - mostró tasas de crecimiento superiores al promedio histórico de (8.5%). Se efectuaron grandes y numerosas inversiones, principalmente para desarrollar el sector petrolero y energético. En 1981 cuando los ingresos procedentes de las exportaciones de petróleo caen, la deuda pública externa crece en 57.5% 28/ con el objeto de financiar el enorme déficit gubernamental.

26/ El servicio total de la deuda externa pasó de 30.3% de los ingresos totales en cuenta corriente de la balanza de pagos a 50.7% en 1977.

27/ Los programas de estabilización ortodoxos que se acuerdan con el FMI, incluyen explícita o implícitamente: devaluación, corrección del desequilibrio de las finanzas públicas con el propósito de disminuir la creación de crédito doméstico, limitar al financiamiento externo y sostener una política de restricción salarial.

28/ El endeudamiento neto externo creció a más del doble de lo contratado en los ocho años previos, pasó de 9,600 millones de dólares para 1980 a 24,200 para 1981.

No obstante, el servicio de la deuda se convirtió en una pesada carga para continuar la acumulación en condiciones estables. A partir de 1981, crece significativamente el servicio total de la deuda como participación de las exportaciones totales (cuadro 26).

Como consecuencia de esta política, en 1982 la economía mexicana se encontraba de nuevo en una recesión cíclica más severa - que la de 1976-1977, combinada con una inflación de más de 100% y una devaluación del peso de cerca del 250%.

También se tomaron medidas para contener el gasto público - que estimularon la recesión y cierta recuperación de los saldos de la cuenta corriente. Sin embargo, la fuga de capitales continuaba y cuando las reservas del Banco Central estaban casi completamente agotadas en agosto de 1982, México declara la suspensión temporal del pago del servicio de la deuda; en ese momento su monto era de 87,588 millones de dólares con vencimientos excesivamente cortos. El 46% debía pagarse en un lapso no menor de tres años y el 27% vencía precisamente en 1983 (cuadro 25). Esto interrumpió bruscamente el flujo de ingresos desde el exterior - marcando además el comienzo de la crisis de deuda externa en la esfera mundial.

En el proceso de renegociación con el FMI y la banca privada internacional, se logró una reestructuración de la deuda pública por un monto de 19,500 millones de dólares (un cuarto de la deuda pública acumulada hasta el momento de estallar la crisis), correspondiente a los vencimientos de entre agosto de 1982 y diciembre de 1984. Así también se obtuvieron recursos frescos por un total de 14,350 millones de dólares que fluirían durante los

tres años siguientes (cuadro 27).

El proceso de reestructuración de la deuda externa implicaba la reducción del déficit del sector público y la solicitud de financiamiento a los bancos acreedores a fin de cubrir el déficit esperado en cuenta corriente. Para lograr la reducción del déficit público y la competitividad externa, México acordó con el FMI una serie de medidas contenidas en la Carta de Intención - suscrita en noviembre de 1982 (Anexo 1).

Esta renegociación prácticamente significó para México un préstamo por casi 34,000 millones de dólares, ya que los 19,500 que vencían en los siguientes dos años se transformaron en un crédito de largo plazo.

Las condiciones logradas con este acuerdo, fueron muy gravosas en términos de plazos, tasas de interés y comisiones. ^{29/} Cabe señalar que esta renegociación incluyó también acuerdos sobre deuda externa privada, que era una de las más altas en América Latina. ^{30/} En 1981 alcanzaba los 21,900 millones de dólares (cuadro 25).

La segunda fase, 1984.

En 1984 la economía mexicana presentó una leve recuperación que permitió un crecimiento del PIB de 3.7%, resultado de una cierta reanimación de la inversión privada y un ligero repunte de la inversión pública.

^{29/} La renegociación no ha sido un mal negocio para la banca internacional: se calcula que los nueve bancos más grandes de los Estados Unidos obtuvieron utilidades en exceso de entre 70 y 130 millones de dólares como resultado de las renegociaciones con el Tercer Mundo. Arturo Guillén op. cit. pág. 33.

^{30/} Rosario Green, La deuda externa de ... op. cit pág. 127.

La recesión de 1982-1983 y la reducción aún mayor de los niveles de ingreso de las mayorías, hicieron posible una reducción del déficit del sector público (del 18% de 1982 a 5.5% en 1983), obteniendo un superávit comercial acumulado de 1982 a 1984 de 33,057 millones de dólares. Esta radical conversión del déficit comercial en superávit, fue el resultado de la profundidad de la recesión que redujo las importaciones en dos terceras partes del nivel alcanzado en 1981. 31/

Aún en una coyuntura de frágil recuperación y amplio superávit comercial no se podía pagar la deuda externa en las condiciones establecidas un año antes.

"Los primeros acuerdos del período 1982-1983, sólo incluyeron perspectivas de corto plazo en términos de vencimiento. Sin embargo, como dichas reestructuraciones empezaron a generar acumulaciones inmanejables, comprendiendo las deudas ya reestructuradas más los vencimientos originales pagaderos en los años posteriores, se hizo evidente la necesidad de un tratamiento más acorde a los montos del principal de la deuda". 32/

Era necesario reprogramar a más largo plazo. Ya para esta etapa se había delineado con precisión la estrategia en materia de deuda externa, basada en los objetivos propuestos por el Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988.

Dicha estrategia buscaba principalmente:

- Atenuar el perfil de los vencimientos de la deuda del sector público con los bancos internacionales a niveles realistas - que pudieran ser refinanciados a través de transacciones no

31/ Ver cuadro sobre balanza comercial.

32/ José Angel Gurria, Evolución de la deuda externa en México (mimeo) pág. 12.

minales de mercado.

- Abatir al máximo posible los diferenciales respecto a las tasas de interés externas de referencia.
- Plantear ante los diferentes acreedores la urgencia de establecer criterios de equidad y la necesidad práctica de aprovechar al máximo las fuentes de apoyo financiero externo.
- Mantener e incrementar el flujo de créditos multilaterales y bilaterales a largo plazo y bajo costo para financiar el contenido importado de proyectos productivos prioritarios.
- Acceder a todas las formas posibles de financiamiento al comercio exterior.

A partir de este marco normativo, la estrategia mexicana ha implicado por un lado, un menor endeudamiento relativo, tanto de corto como de largo plazo, propiciando así, una negociación que posterga a largo plazo los pagos del principal, decreciendo en el corto plazo la presión sobre los propios recursos.

A finales de 1984 se negocia y concreta, con el grupo asesor de bancos, la reestructuración de 48,700 millones de dólares - (cuadro 28). Para ello México se compromete a seguir manteniendo la política de ajuste, como muestra la Carta de Intención de enero de 1984 (Anexo 1) enviada y después avalada por el FMI. La suma reestructurada tenía vencimientos entre 1985 y 1990, incluyendo la deuda previamente reestructurada. Su costo global fue de 1.11% en promedio sobre la tasa Libor y la deuda en certificados de depósito se sustituyó a la tasa Prima. Esta negociación implicó una recandelarización de la deuda pública a mayor plazo, una reducción de los márgenes de riesgo (spread) y la eliminación de las comisiones en el caso del capital renegociado, lo que arrojó

un ahorro de 350 millones de dólares anuales durante su vigencia. Cabe anotar que no se consideraron las propuestas hechas en la Reunión de Cartagena de reducir las tasas de interés o limitar los pagos del servicio a determinada proporción de las exportaciones.

De esta forma, con la segunda etapa quedaba aparentemente resuelto el problema de la deuda externa del país durante la administración de Miguel de la Madrid y el comienzo de la presente.

Los vencimientos entre 1985 y el año 2000, incluyendo las necesidades de refinanciamiento de dinero fresco hasta 1990, habían sido calculados para que pudieran darse bajo el supuesto de que México iría consolidando su reordenamiento económico. 33/

La tercera fase, 1986.

En 1985 volvió a estar presente una nueva crisis de pagos, México terminó el año con una inflación de 63%, ligeramente mayor que la 1984; un déficit del sector público cercano al 10% del PIB, causado principalmente por los pagos de intereses de la deuda interna; las reservas bajaron casi tres mil millones de dólares, resultado de la baja en el precio del petróleo; la incesante fuga de capitales y la caída de la inversión extranjera. La economía mostró claras señales de un retraso hacia el último trimestre, a pesar de una tasa de crecimiento del 3% para todo el año.

Ante esta situación el gobierno mexicano había evaluado los requerimientos de préstamos externos netos en 4 mil millones de

33/ La solución alcanzada únicamente permitía aplazar los vencimientos inmediatos de 1982, 1983 y 1984. Tercer Informe de Gobierno, 1985. Secretaría de la Presidencia.

dólares, con el objeto de recuperar el nivel de reservas. Sin embargo, cuando estaba por aceptarse el acuerdo por parte del FMI, los precios del petróleo cayeron abruptamente, de 24.5 dólares - por barril a 10, desestabilizando aún más la economía y frenando las negociaciones de la deuda. 34/

Enero-julio fue un período crítico ya que la incertidumbre - en el mercado del petróleo seguía presente y el FMI no accedía a negociar en una "situación tan inestable". Sin embargo tanto el FMI como la administración Reagan insistían en que habría disposición al diálogo si México incluía en su programa económico políticas de liberalización del comercio, de apertura a la inversión extranjera, la privatización de las empresas paraestatales y la reducción del déficit público.

Estas "sugerencias" fueron plasmadas en la Carta de Intención del 22 de julio de 1986 (Anexo 1). Con ella México lograba un financiamiento externo de 12 mil millones de dólares, teniendo como condicionante el precio del petróleo.

Este acuerdo con el FMI se consideró novedoso por los siguientes puntos:

- Se aceptaba el hecho de que la economía debía salir de la recesión y crecer en el mediano plazo.
- Se aislaba a la economía del "shock" petrolero.
- Se aceptó una especie de "seguro de crecimiento", si no se daba el crecimiento económico esperado, se alentaría a la economía con recursos del exterior (500 m.d.)* que serían aplicados a desarrollar proyectos específicos de inversión

34/ Pemex, Memoria de labores 1986.

* millones de dólares.

pública.

- Se reconocía por primera vez que el déficit público de México era el resultado de los crecientes pagos de intereses sobre la deuda interna más que por gasto excesivo, es decir, se medirían los esfuerzos fiscales en términos del déficit operacional.

Con la Carta de Intención se dió paso a un proceso de renegociación con los diferentes acreedores. Esta renegociación se dió bajo las siguientes condiciones: 1) disposición a suscribir un nuevo acuerdo con el FMI, tomando en cuenta la necesidad del país de crecer en 1987-1988; 2) la renegociación de concesiones en torno a tasas de interés; 3) el establecimiento de compromisos de pagos adecuados a los ingresos por exportaciones; 4) petición del diferimiento de los pagos más recientes (vencimientos al 1o. de julio de 1986) y; la obtención de préstamos de contingencia del orden de 2,400 millones de dólares.

Este paquete sería destinado a promover proyectos y políticas de fortalecimiento a la industria, que según los funcionarios, iban acordes al proyecto de reconversión industrial. Además hay que mencionar que estos proyectos se regían bajo la cláusula de "condicionalidad cruzada". 35/

El monto principal de esta renegociación fue el préstamo de la banca comercial por 7,700 m.d. 36/. En esta renegociación en

35/ Este concepto hace alusión a que se concede el préstamo - cuando los demás acreedores aporten también recursos, por lo que se convierte en un elemento de total incertidumbre en cuanto al desembolso de los créditos.

36/ Los 7,700 millones de dólares se desglosaron de la siguiente forma: 5 mil de dinero fresco, un mil en cofinanciamiento con el banco mundial, 1,200 de facilidades de contingencia en relación a los ingresos petroleros y 500 de facilidades de contingencia que apoyaría el programa económico.

particular se trató de integrar el mecanismo de bonos cupón cero el cual no fue acogido en forma ampliada por la parte acreedora.

En el paquete que se obtuvo con la banca internacional se reestructuró de nuevo la deuda negociada en 1983-1984 por 43,700 millones de dólares (cuadro 28).

Con este arreglo la economía registró una entrada de ingresos del exterior en 1986-1987 por alrededor de 10,000 millones de dólares, lo que se reflejó en una reducción de las transferencias netas al exterior de 11,243 en 1985 a 3,671 millones de dólares en 1987 (cuadro 27).

Por su parte la deuda del sector público elevó sus niveles de crecimiento, pasando de una tasa de 1.6% en 1985 a 7.8% en 1987 (cuadro 24).

La cuarta fase, 1989 (Anexo 2).

En 1989 la economía mexicana presentaba una situación de estancamiento, altas tasas de inflación, un elevado nivel de desempleo, marcadas presiones devaluatorias, etc. que evidenciaban la debilidad productiva de la economía.

Se consideró que una de las causas principales de esta problemática era la transferencia neta de recursos al exterior, derivada de una deuda externa excesiva. Entre 1983 y 1988 dicha transferencia representó en promedio el 6% del PIB. A fines de 1988, el saldo de la deuda externa total ascendía a 100,384 millones de dólares; es decir, el 57% del PIB para ese año.

En ese sentido, el manejo adecuado de la deuda externa se convirtió en un factor determinante para instrumentar el programa de crecimiento económico del presente gobierno. Es así que se

plantea, el mismo día de la toma de posesión de Carlos Salinas - de Gortari, los cuatro objetivos que centrarian las negociaciones en la materia ante la comunidad financiera internacional:

- disminuir el valor histórico de la deuda externa;
- abatir la transferencia neta de recursos al exterior;
- obtener un acuerdo multianual para reducir la incertidumbre de negociaciones recurrentes y;
- reducir el valor real de la deuda y su proporción con respecto al PIB.

Esta renegociación constó de dos etapas: la primera, con los organismos financieros internacionales y con el Club de Paris, - expresando por un lado, reducir a cero o, a un nivel ligeramente positivo, las transferencias netas de recursos al exterior, mediante la contratación de recursos frescos en forma multianual; y, por otro lado, contar con su apoyo técnico y político para - fortalecer la propuesta mexicana de que solo mediante la eliminación del endeudamiento excesivo se tenían posibilidades de crecer.

En la segunda etapa, con la banca comercial, se buscó disminuir la transferencia neta de recursos a través de la reducción del saldo nominal de la deuda, así como de su servicio por medio de una reducción de las tasas de interés, y obtener recursos - frescos para la economía (este sería el punto central de la negociación).

De los acuerdos negociados con los organismos financieros internacionales y el Club de Paris, cabe destacarse lo siguiente:

- FMI otorgó recursos a México por 4,135 millones de dólares que fluirían en un periodo de tres años, para apoyar el programa eco

nómico.

- Banco Mundial concedió 2,000 millones de dólares para el período 1990-1992, que se destinarán al apoyo del cambio estructural y la modernización de sectores clave de la economía.

- Club de París abrió una línea de crédito para México por 2,000 millones de dólares anuales para financiar importaciones de los países miembros de dicho organismo. Así también se reestructuró la deuda con esta institución por 2,600 millones de dólares.

El FMI y el Banco Mundial aceptaron que una parte de los recursos que canalizarían al país más un monto adicional que se - aportaría por una sola vez, sean utilizados para apoyar las operaciones de reducción de deuda con la banca comercial.

En cuanto a las negociaciones con la banca comercial, en el acuerdo en principio se menciona que el posible monto negociado ascienda a 50,000 millones de dólares, bajo las alternativas de: a) reducir en un 35% el valor nominal del principal; b) reducir y fijar la tasa de interés en 6.25% y; c) conceder recursos frescos.

Otro elemento importante del paquete financiero es la flexibilidad que otorga a México para efectuar operaciones de reducción adicional de deuda en el futuro, incluyendo recompras directas. Además se contempla llevar a cabo operaciones de conversión de deuda (swaps), exclusivamente para privatización de empresas públicas y proyectos de infraestructura por 3,500 millones de dólares en tres años y medio, lo que reducirá el saldo de la deuda externa en ese mismo monto.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público ha expresado sus proyecciones en cuanto a este acuerdo, se espera que el 60% de -

los bancos se incline por la opción de reducción de la tasa de interés, lo que implicaría una reducción en el servicio de 1,500 millones de dólares anuales, por lo menos hasta 1976.

En cuanto a la opción de reducir el principal se espera que sea un 20% de los acreedores, por lo que la reducción de la deuda alcanzaría 3,686 millones de dólares que significan una reducción en el servicio de 401.9 millones de dólares anuales. Finalmente se habla de que es posible que el 20% restante se pronunciara por otorgar "dinero fresco" durante los próximos cuatro años, lo que equivaldría a recibir un monto de 658.4 millones de dólares.

En base a lo anterior, y si el acuerdo se mantiene invariable por los próximos siete años, se espera que México ahorre por concepto de servicio de la deuda 15,914.4 millones de dólares, obteniendo un alivio global de 19,633.2 millones, representando una reducción en las transferencias al exterior del 6.6% al 2.7% del PIB.

Esta negociación sin lugar a dudas contempla elementos novedosos, que de ser aceptados por la parte acreedora se expresarán en un impacto directo en la balanza de pagos. Quizá el alivio financiero no sea tan importante como se espera, pues considerando por una parte que los bancos acreedores son entidades lucrativas y por otra, que no tienen incentivos en cuanto a la reglamentación bancaria y fiscal por parte de sus países que les permitan absorber grandes pérdidas.

Se espera que los efectos indirectos tengan una gran importancia. Esta renegociación dará un alivio relativo y temporal al manejo de la política económica en cuanto a la creación de expe

tativas, que redunden en una reactivación de la dinámica económica. Entre estos destaca el fortalecimiento de la confianza de los agentes económicos.

2.3 Balance y conclusiones.

Pese a las tres renegociaciones de la deuda externa (no tanto hasta el momento no se puede evaluar la de 1989), la participación de ésta en el PIB pasó de 32.4% en 1982 a 75.09% en 1987, para 1988 se tiene una cifra de 58.8%.

Dado el nivel de la tasa Libor para 1988 (11.05%) -tasa a la cual está vinculada prácticamente el total de la deuda-, los pagos de intereses al exterior representan alrededor de 28% de los ingresos totales de la cuenta corriente y para el sector público significaban el 10% de sus gastos totales. Por su parte, la transferencia neta de recursos al exterior en 1988 representó 6.4% del PIB, mientras que entre 1982 y 1987 fue de 5.5% en promedio (cuadro 29).

Del saldo total de la deuda para 1988 (100,348 millones de dólares) 81,000 corresponden al sector público, 7,100 al sector privado, 7,500 al sistema bancario y el monto restante a la deuda con el FMI. Cabe destacar que entre 1982 y 1988 el saldo de la deuda externa ha disminuido en 13% en términos reales. Ello se explica fundamentalmente por la reducción de la deuda del sector privado (bajo el mecanismo de FICORCA), que de 1982 a 1988 pasó de 23,907 a 7,114 millones de dólares (cuadro 25).

En cuanto a la estructura de la deuda del sector público, 10,420 millones de dólares corresponden a organismos multilaterales -poco más del saldo de 1982-, 57,786 a la banca comercial,

9,330 al Club de París y 3,467 a otros.

Las renegociaciones que ha llevado a cabo el gobierno mexicano en materia de deuda externa, tuvieron como finalidad (por lo menos hasta 1987) manejar el problema de la deuda externa desde la óptica financiera, es decir desvinculándolo totalmente de las necesidades y condiciones de crecimiento económico. Es por ello que hablamos del fenómeno de la autonomización de la deuda, que no es más que la subordinación del capital productivo al capital financiero, llevando así a fuertes procesos de desindustrialización que agudizan y prolongan aún más la etapa de crisis estructural y por ende anulan todo beneficio que las renegociaciones pudieran dar en un momento dado.

Sin bien el proceso de reestructuración mejoró el perfil de la deuda externa (se cancela totalmente la deuda de corto plazo) aliviando temporalmente la necesidad de refinanciamiento bruto anual, esto no es una solución definitiva al problema. Esta existirá mientras los problemas estructurales no sean corregidos, y para ello se necesitan flujos positivos de capital tanto internos como externos que permitan inyectar dinamismo a la economía a través de inversiones productivas, encaminados a promover un proceso de mayor integración industrial, que finalmente redunde en niveles de crecimiento aceptables que permitan destinar una parte adecuada al pago del servicio de la deuda, y no como se vino realizando hasta la renegociación de 1986, es decir dejar de crecer para pagar.

En este sentido cabe esperar que la nueva propuesta de solución al problema de la deuda externa (enmarcado en el Plan Brady) tenga aceptación por parte de la comunidad financiera inter-

nacional, pues a través de la reducción o condonación de una parte de la deuda y de la tasa de interés se lograrían ahorros importantes, que si bien no serían propiamente recursos disponibles, si darían un alivio a la carga de la deuda, dando con ello un mayor margen de maniobra a la política económica del presente gobierno.

3. Evolución económica y financiera.

A continuación se presenta el seguimiento de las principales variables agregadas que dan cuenta de la evolución de nuestra -- economía en el periodo 1982-1988. Asimismo, comentamos algunos - de los últimos acontecimientos de 1989.

De acuerdo a lo expuesto en el capítulo anterior, aquí partimos de una hipótesis básica, a saber, que el periodo protagonizado por la Administración de Miguel de la Madrid se caracterizó - por la formación de las premisas necesarias para el funcionamiento de la nueva modalidad de acumulación secundaria-exportadora.

El problema de la deuda externa está presente de manera im-- portante en la definición de la política económica de esos años, ya que derivado de los determinantes económicos y políticos que ha impuesto el estricto cumplimiento de las obligaciones que representa el endeudamiento externo, es como encuentra justificación y se explica mejor el camino seguido entonces.

La exposición en este apartado aborda primeramente el comportamiento de los principales indicadores de la producción y distribución del excedente, a efecto de mostrar en términos generales la dinámica seguida por el proceso de acumulación de capital.

En segundo término realizamos el seguimiento de los indicadores monetarios, financieros y de precios relativos más importantes.

3.1. Indicadores de la producción

3.1.1. Producto Interno Bruto

El crecimiento del producto en términos reales es un reflejo evidente del ajuste económico realizado desde 1983. Según se ha visto, la crisis económica presente ya desde finales de los años sesenta se vió agudizada por los graves desequilibrios en balanza de pagos y en las finanzas públicas de 1981 y 1982, por lo que el gobierno procedió a instrumentar una política de contracción del gasto público, como "única opción" para restablecer los equilibrios "perdidos" y sólo así poder acceder a un crecimiento económico gradual a partir de 1985.

Es pertinente señalar que tanto los objetivos de reducción del déficit público como del déficit en la cuenta corriente de la balanza de pagos, así como de reducción de los niveles inflacionarios, se vieron determinados en forma importante por el problema de la deuda externa, puesto que la necesidad de liberar recursos para hacer frente a los compromisos financieros con el exterior contribuyó a contratar nuevos préstamos con la banca internacional bajo la condición de apegarse estrictamente a una política de ajuste en las finanzas públicas.

Por su parte, el objetivo de lograr un crecimiento económico gradual observó un notorio fracaso, ya que a pesar de los drásticos ajustes realizados, el crecimiento del producto no correspondió a las metas esperadas. Sin embargo, no debe dejar de señalarse que, entre otras cosas, el gran esfuerzo interno no repercu-

tió positivamente en el crecimiento porque buena parte de los recursos generados salieron del país vía pago del servicio de la deuda externa.

El PIB real registró un decrecimiento del 0.16% promedio anual durante el periodo 1982-1987. Ver gráfica 1 (cuadro 30).

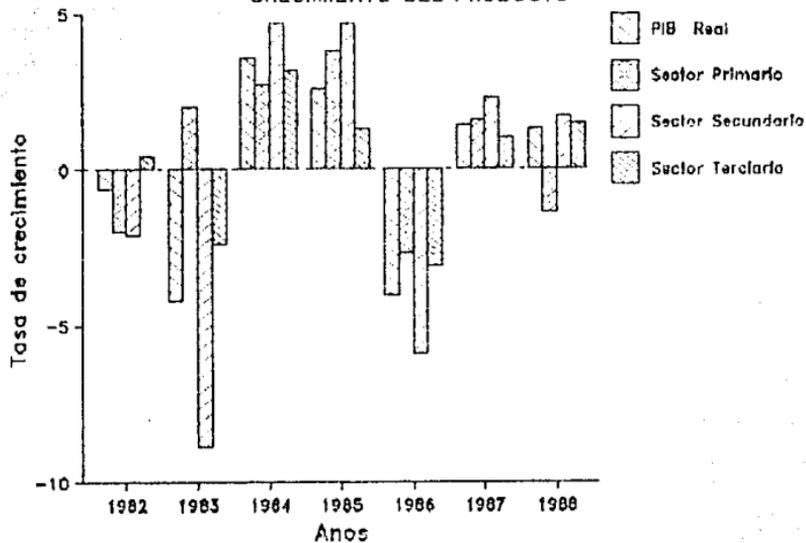
Si bien es cierto que los factores externos, como la caída de los precios internacionales del petróleo, el deterioro de los términos de intercambio y el casi nulo acceso al crédito externo a lo largo de todo el periodo contribuyeron a explicar el crecimiento negativo del producto, también es real que éste se explica de manera importante por el estancamiento de la planta productiva nacional, derivado de la caída de la inversión y los bajos niveles de la productividad del trabajo (cuadro 34).

Los sectores primario, secundario y terciario sostuvieron una participación relativa dentro del PIB de 8.4, 31.4 y 60.2% en promedio, respectivamente (cuadro 31).

A primera vista resalta el crecimiento diferenciado entre sectores productivos, lo cual seguramente refuerza la marcada desproporcionalidad sectorial en la economía, y además se observa una deformación en cuanto a las participaciones relativas ya que el sector terciario, donde se incluyen actividades no directamente productivas como el comercio y los servicios financieros, comunales y bancarios, participa con el mayor porcentaje del PIB, duplicando el producto del sector industrial.

Es oportuno mencionar que el sector primario, a pesar de explicar un porcentaje reducido del PIB, fue el único sector que creció positivamente en el periodo (1.4% promedio anual), a diferencia de los sectores secundario y terciario los cuales regis-

Grafica 1
CRECIMIENTO DEL PRODUCTO



FUENTE: Cuadro 30.

traron tasas de crecimiento promedio del -0.80 y -0.04% respectivamente.

Por su parte, la industria manufacturera fué la que en promedio participó con uno de los mayores porcentajes del PIB (20.9%) aunque por debajo del comercio (26.8%) y sólo ligeramente superior a los servicios comunales y sociales (18.6%) (cuadro 31).

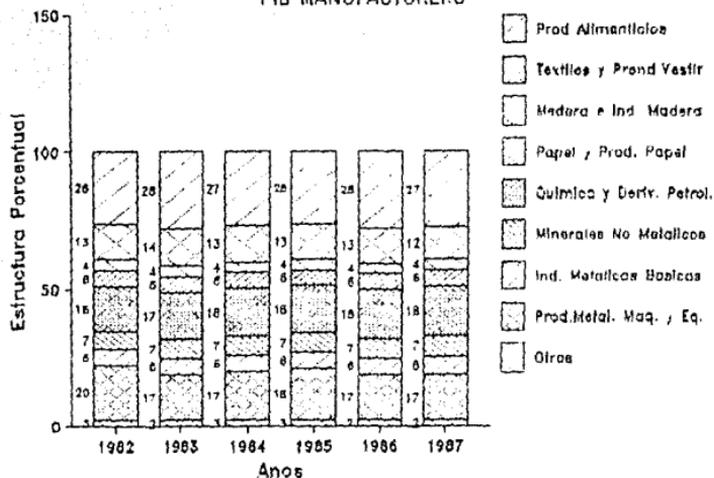
Dentro de la producción manufacturera fueron las divisiones de productos alimenticios, textiles y prendas de vestir, química y derivados del petróleo, y la de productos metálicos, maquinaria y equipo, las que más contribuyeron al crecimiento de esta industria que, sin embargo, fue negativo en un 0.27% promedio anual. Ver gráfica 2.

La industria de la construcción por su parte también contribuyó en buena medida a la producción del sector secundario, aunque registró un crecimiento negativo (4.48% promedio anual). Asimismo, es de mencionarse el crecimiento elevado de los servicios financieros de 3.97% promedio anual (cuadro 32).

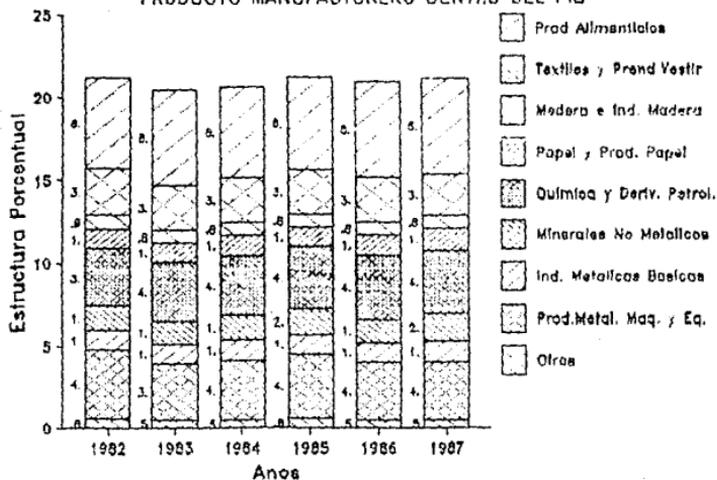
En cuanto a la producción por tipo de bien, observamos que los bienes de consumo no durable disminuyeron ligeramente su participación en el total del producto manufacturero (cuadro 33). La producción de bienes de consumo durable y de capital también disminuyó su participación y observó el decrecimiento promedio más pronunciado del periodo 1982-88 (1.09% anual).

Según se puede apreciar en el cuadro 33, la producción de maquinaria y equipo mantiene la participación más baja del producto manufacturero (18% en promedio). A su vez, la información del cuadro 1 del Anexo Metodológico precisa que la producción interna de este tipo de bienes no rebasa durante el periodo el 2% co-

Grafica 2
PIB MANUFACTURERO



Grafica 3
PRODUCTO MANUFACTURERO DENTRO DEL PIB



FUENTE: Cuadro 31.

mo proporción del PIB total.

Por su parte, la producción de bienes intermedios --sobre todo de las ramas química y derivados del petróleo e industrias metálicas básicas--, aumentó su participación en el PIB manufacturero y registró un crecimiento del 1.4% promedio anual, el cual se sitúa por arriba del crecimiento observado por la industria manufacturera en su conjunto.

Con lo anterior, se valida una de las hipótesis manejadas en esta investigación: el nuevo patrón de acumulación tendrá como eje dinamizador la producción manufacturera de bienes intermedios. Asimismo, la producción de bienes de capital disminuye, --aunque tiende a recuperarse en los últimos años.

A largo plazo, es probable que la producción de maquinaria y equipo eleve su participación dentro del PIB manufacturero. Sin embargo, es difícil que se equipare con la producción de bienes intermedios, cuyo peso será mucho mayor.

En resumen, se muestra un estancamiento productivo global, un crecimiento muy diferenciado entre sectores productivos y, sobre todo, una caída notoria en el crecimiento de las industrias y divisiones que precisamente tienen el mayor peso en la producción bruta total.

A excepción de las divisiones de química y derivados del petróleo e industrias metálicas básicas, así como en la industria de la electricidad, las cuales registraron las variaciones positivas más elevadas (2.08, 2.21 y 4.21% respectivamente), la situación general reflejada en el comportamiento del producto por sectores es la de recesión en la planta productiva y auge de las actividades especulativas, por lo menos tomando como referencia

el notorio crecimiento de los servicios financieros y bancarios.

Es posible que el dinamismo de las divisiones V y VII de la industria manufacturera señalado anteriormente se deba a que en ellas se localizan ramas con un mayor grado de monopolio, ligadas fuertemente al exterior.

3.1.2. Productividad.

Al revisar las cifras de la productividad media laboral del aparato productivo (cuadro 34), es notorio su nulo crecimiento. Durante el periodo 1982-87, la tasa de crecimiento promedio anual de la productividad del trabajo fue negativa (-0.43%).

Por lo que respecta al sector primario, si bien observó una variación positiva (0.06% promedio anual), mantuvo el más bajo nivel de productividad de la economía. Esto refleja el enorme desaprovechamiento del potencial productivo de nuestro país, y explica la marcada dependencia del exterior que priva, sobre todo en cuanto a la importación de alimentos básicos.

El sector secundario por su parte, fue el único sector que observó un crecimiento positivo (0.43% anual), además de contar con el nivel de productividad más elevado (cuadro 34).

Dentro de esto, contrasta la fuerte caída de la minería (-7.58% promedio anual) con el crecimiento de la industria manufacturera y de la industria de la electricidad. Aunque la minería mantuvo un elevado nivel de productividad, su decrecimiento fue notorio con respecto a 1982. Por su parte, la industria manufacturera elevó su nivel de productividad, creciendo a un promedio de 0.55% anual. En el caso de la industria de la electricidad, se eleva tanto su nivel como su ritmo de crecimiento.

Finalmente, en cuanto al sector terciario es de notar su de-
crecimiento durante el periodo. Aunque el comercio y los servi-
cios financieros observaron una tasa de variación negativa, no -
debe dejar de mencionarse que fueron éstos donde se observó el -
mayor nivel de productividad, sobre todo en lo que se refiere a
los servicios financieros.

Esto constata el auge que durante este periodo tuvo el sec-
tor servicios, en desmedro de los sectores productivos fundamen-
tales. Posiblemente, la tendencia observada en los últimos años
en donde se registra un repunte de la productividad manufacture-
ra, a la vez que una disminución de la productividad en los ser-
vicios financieros, muestre a futuro un relativo equilibrio en-
tre la participación de ambos sectores.

A mediano plazo, lo que cabe esperar es que se complementen
para lograr un mayor nivel de inversión productiva y, como conse-
cuencia, una elevación de la productividad en la industria manu-
facturera.

Sin embargo, una conclusión que puede derivarse del análisis
anterior es que va a resultar verdaderamente complejo que se ele-
ve la productividad del trabajo, al ritmo y nivel requerido, pa-
ra que en el corto y mediano plazo se recupere la capacidad his-
tórica de crecimiento.

Más aún, será difícil que el coeficiente de exportaciones se
eleve ilimitadamente o que se sitúe en niveles muy altos, puesto
que la productividad del trabajo no registrará crecimientos es-
pectaculares. En este sentido, el rasgo secundario-exportador --
del nuevo patrón de acumulación se concretizará a un paso relati-
vamente lento.

3.1.3. Destino de la producción.

Los datos sobre el comportamiento de la oferta y demanda -- agregadas nos muestran los efectos negativos del ajuste realizado en la economía durante este período, cuyas repercusiones más notorias son el estancamiento productivo y la drástica contracción de la demanda interna. Ver gráficas 4 y 5.

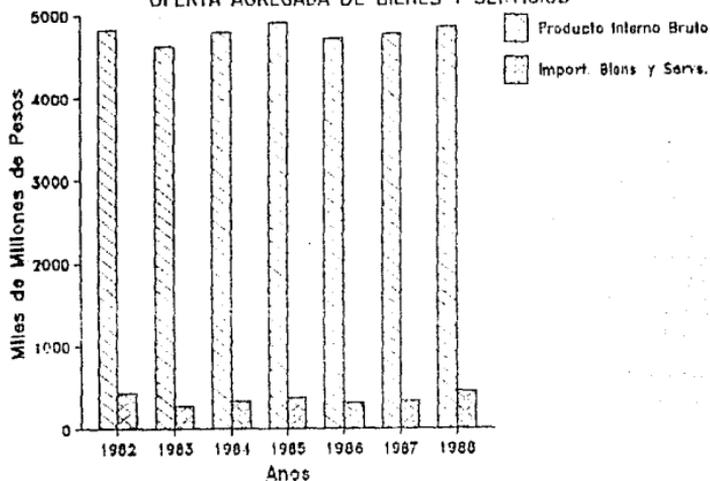
El descenso de la oferta global se explica tanto por la caída del producto interno bruto (-0.16% promedio anual), como por la reducción de las importaciones de bienes y servicios, las cuales registraron una tasa de -4.75% promedio anual. La caída de las importaciones fué especialmente notoria en 1982, 1983 y 1986 justo en los años en que el nivel del producto fué más bajo y el ajuste más pronunciado. Ver gráfica 6.

Este comportamiento de la oferta global repercutió en una -- marcada contracción de la demanda agregada donde a pesar del aumento de las exportaciones de bienes y servicios, la reducción de la demanda interna fue de tal magnitud que se observó un abatimiento de la demanda global (cuadro 36).

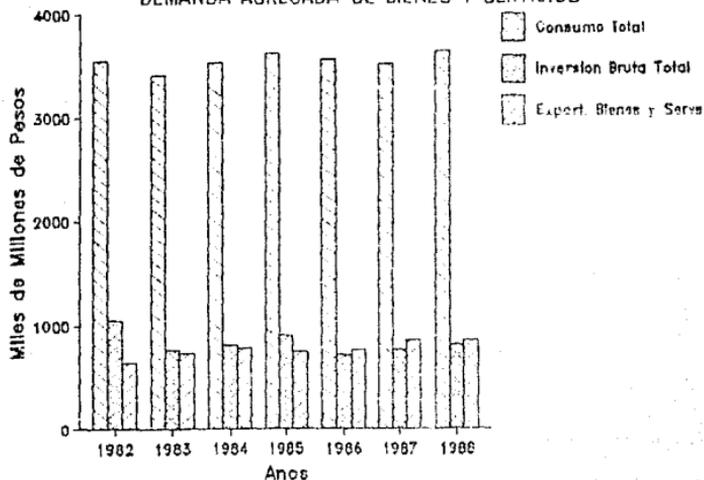
La contracción de la demanda interna se explica en su mayor parte por la caída de los niveles de inversión bruta total la cual registró una variación promedio anual del -6.31%. Ver gráfica 7.

El consumo total, cuya participación aumento ligeramente en la demanda agregada, también cayó en el periodo pero a una tasa marcadamente inferior que la inversión (-0.23% promedio anual). En esto cabe destacar que el consumo privado fué el más golpeado, disminuyendo su participación relativa en la demanda global, mientras que el consumo del sector público aumentó su participa-

Grafica 4
OFERTA AGREGADA DE BIENES Y SERVICIOS

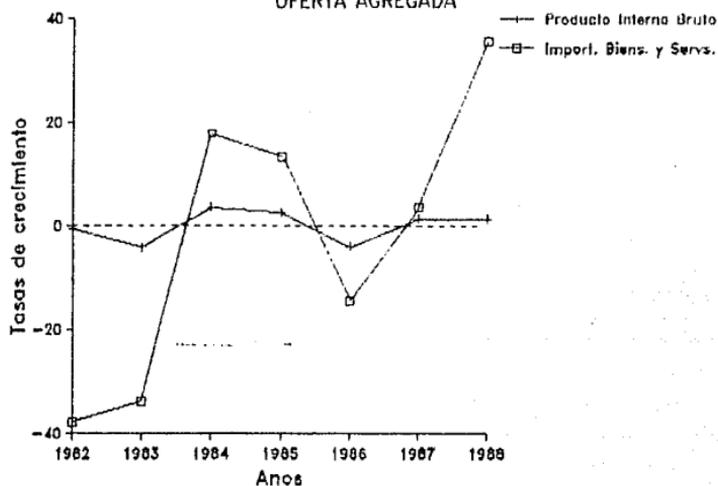


Grafica 5
DEMANDA AGREGADA DE BIENES Y SERVICIOS

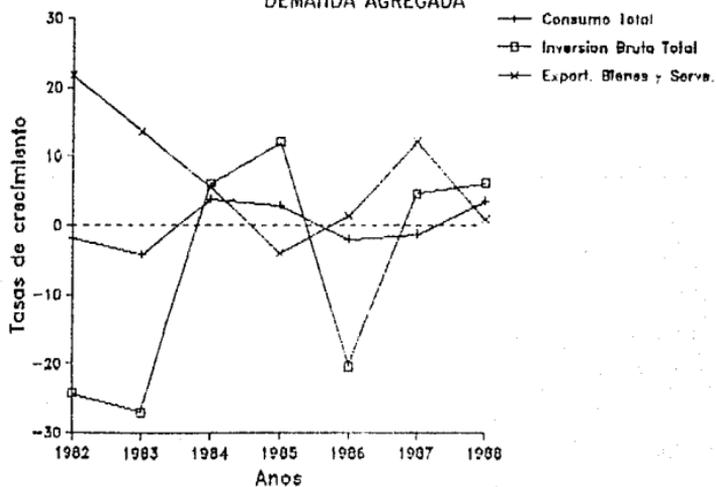


FUENTE: Cuadro 35.

Grafica 6
OFERTA AGREGADA



Grafica 7
DEMANDA AGREGADA



FUENTE: Cuadro 36.

ción en el consumo total y registró un crecimiento promedio del 2.24%.

Por otro lado, las exportaciones de bienes y servicios aumentaron su participación en la demanda agregada, con un crecimiento del 5.6% promedio anual.

Sin embargo, aunque se registró un repunte de las exportaciones de bienes y servicios, es evidente que el destino de la producción bruta global está orientado en su mayor parte a satisfacer las necesidades del mercado interno.

Esta situación, característica de la evolución de nuestra economía desde hace ya varias décadas, exige un mayor impulso a la diversificación e incremento de las exportaciones, sobre todo para obtener los recursos que dinamicen las importaciones de mercancías y con ello contribuir a reactivar los niveles de acumulación e influir positivamente en el crecimiento económico.

3.1.4. Capacidad real de acumulación.

El análisis de la evolución de la formación bruta de capital fijo tiene especial interés tanto para determinar los niveles reales de acumulación de capital, como las posibilidades y requerimientos del crecimiento económico.

Este concepto es una aproximación a la categoría más amplia de acumulación de capital, la cual incluye tanto la acumulación en capital constante fijo como de capital variable. Sin embargo, dado el peso tan importante que corresponde al componente de capital constante fijo en la acumulación total, para desarrollar las fuerzas productivas e incrementar la productividad del trabajo, aquí nos limitamos a trabajar con la FBCF como un indicador

de la acumulación de capital real.

En nuestro país, tradicionalmente la inversión pública y privada ha sido impulsada por el gasto público deficitario, sobre todo en el período de industrialización por sustitución de importaciones.

En el período 1982-1987, la caída marcada de los niveles de inversión se explica por los problemas estructurales derivados del agotamiento del patrón sustitutivo de importaciones y por la presencia de graves desequilibrios financieros al interior del país y en su relación con el resto del mundo.

Dentro de esto último, el problema de la deuda externa y de su servicio es fundamental para explicar en buena medida el porqué de los bajos niveles de inversión.

Hay que recordar que en el diseño de la política económica se atribuyó el déficit en balanza de pagos y los elevados niveles inflacionarios al exceso de demanda generado por el creciente déficit público y al aumento de la oferta monetaria.

Por ello, la drástica reducción del gasto público para liberar recursos y hacer frente a los compromisos financieros con la banca internacional, repercutió negativamente en la capacidad del sector público para impulsar la inversión productiva.

Esto afectó no sólo a la inversión del sector público, sino también a la del sector privado puesto que ésta depende del apoyo brindado por el financiamiento público.

Siendo un proceso tradicional, no fue posible modificarlo a mediano plazo y por ello fue necesario que el Estado conservara e impulsara esferas de inversión estratégicas para acceder de mejor forma al patrón de acumulación secundario-exportador.

Ciertamente, la concentración y centralización de capitales ha salvado en gran medida los obstáculos actuales a la inversión por la formación de grupos monopólicos que pueden invertir en áreas e industrias que de otra forma serían inaccesibles. Dicho fenómeno, además de ser un proceso incipiente, puede distorsionar el camino del nuevo patrón de acumulación, en el sentido de las ramas en que se localice el grueso de la inversión y el tipo de producción que se privilegie (bienes de consumo durable, bienes de capital, maquilas, etc.).

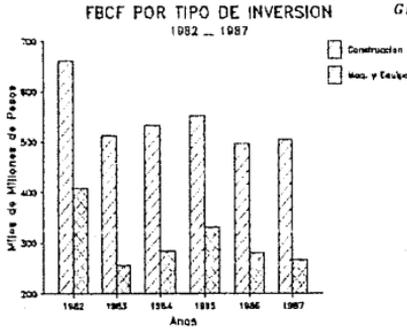
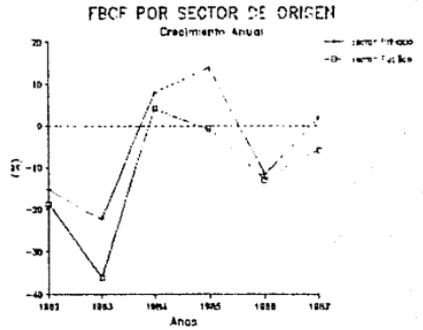
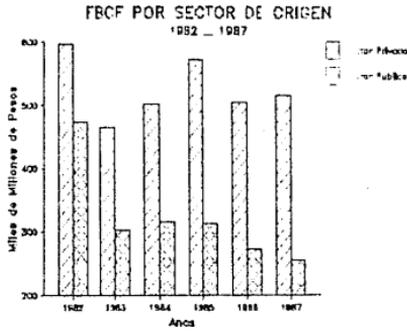
La formación bruta de capital fijo disminuyó su participación dentro del PIB en el periodo, observando una variación del -6.34% promedio anual. Fueron los años de 1982 y 1983 cuando se registraron los decrecimientos más pronunciados (-16.2 y -28.3% respectivamente). Después, entre 1984 y 1985 se registraron variaciones positivas derivadas de un ligero aumento de la inversión privada en la industria de la construcción, pero tanto en 1986 como en 1987 volvió a ser negativo el crecimiento real de este concepto (cuadro 37).

Respondiendo a la política de reducción del gasto público, - fue evidente que la caída más notoria en la formación bruta de capital se registró en el sector público ya que observó una tasa de variación anual promedio del -11.56%. Ver gráfica B.

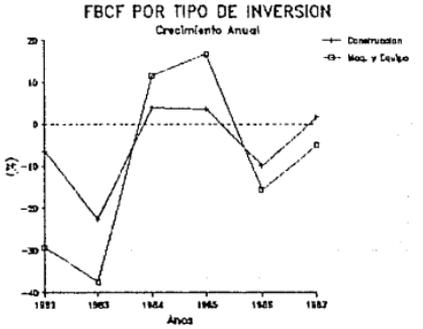
La formación bruta de capital del sector privado por su parte, aunque también observó un decrecimiento del 2.9% anual promedio, por lo menos aumentó su participación en la FBCF total.

Según datos del cuadro 37, la formación bruta de capital fijo en la industria de la construcción explicó el mayor porcentaje de la FBCF total. Aunque decreció en un 5.25% promedio anual,

Gráfica 8



Gráfica 9



FUENTE: Cuadro 39

en términos generales la inversión privada en esta industria creció positivamente, mientras que la del sector público observó un decrecimiento real (11.56% promedio anual). Ver gráfica 9.

Por el contrario, la FBCF en maquinaria y equipo disminuyó - su participación dentro de la FBCF total y también registró un crecimiento negativo (8.21%), siendo más notoria la caída de la inversión del sector público que la del sector privado.

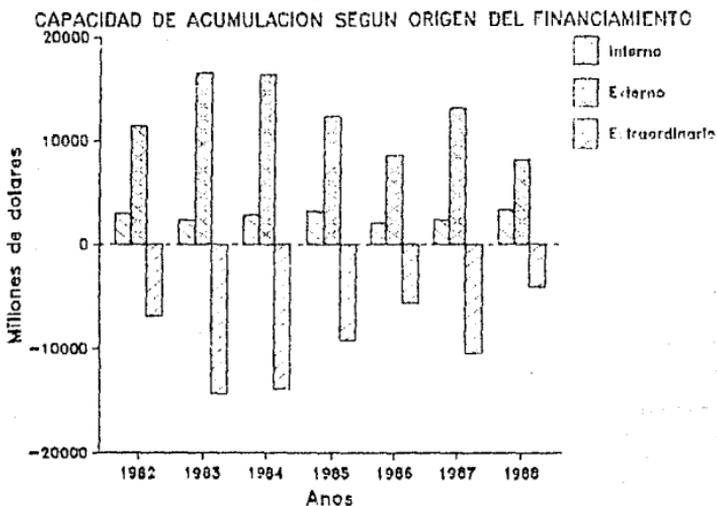
Estos resultados denotan el atraso en el proyecto de modernización productiva planteado, puesto que la mayor caída de la inversión se registró en la producción de maquinaria y equipo y es precisamente este sector el que más debía dinamizarse para desarrollar las fuerzas productivas y concretizar el proceso de reconversión industrial, es decir, para acceder al nuevo patrón de acumulación caracterizado como secundario y exportador.

Ahora bien, al abordar el análisis de las fuentes de financiamiento a la acumulación, podemos observar que la capacidad real de acumulación normal de origen interno (CRANI) no alcanza a representar el 2% del PIB durante todo el período (cuadro 1 del Anexo Metodológico). Esto significa que la producción interna de maquinaria y equipo es muy reducida e insuficiente para constituirse en el eje que dinamice el proceso de acumulación. Ver gráficas 10 y 11.

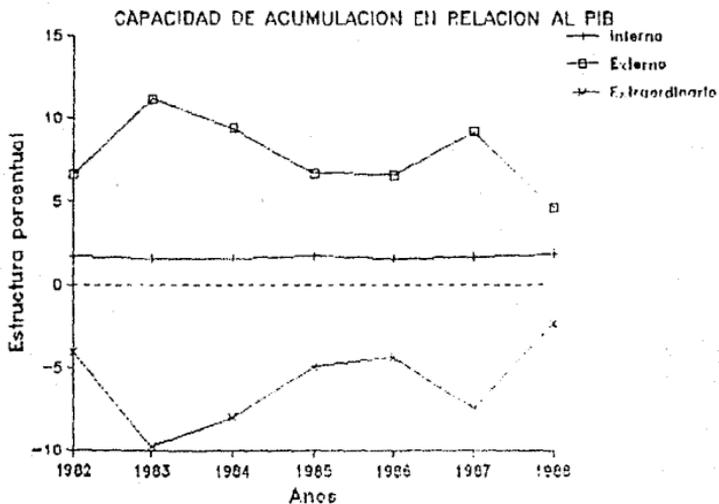
Por su parte, la capacidad real de acumulación normal de origen externo (CRANE), aunque a partir de 1982 elevó fuertemente - su participación dentro del producto, su comportamiento se explica más que nada por la severa contracción económica que se registró desde ese año (cuadro 2 del Anexo Metodológico).

Es notorio como el coeficiente de importaciones se reduce --

Grafica 10



Grafica 11



FUENTE: Cuadros 1, 2, 3 y 4 del Anexo Metodológico.

desde 1982, sobre todo en bienes intermedios y bienes de capital. En cambio, el coeficiente de exportaciones se eleva y da lugar a un superávit comercial.

Aparentemente, lo anterior indicaría que se registró una situación idónea para la acumulación, al presentarse una CRANE positiva y creciente. Sin embargo, como se acaba de mencionar, esto se debió precisamente a la contracción del nivel de importaciones, ya que en el último año (1988), cuando las importaciones empiezan a crecer y el nivel de exportaciones tiende a estancarse, se hace patente una reducción de la CRANE en relación a su participación en el producto.

Dicha situación, por el contrario, es preocupante ya que el excedente que expresa la CRANE no se utilizó para financiar un mayor nivel de importaciones de maquinaria y equipo, sino para dar paso al proceso de transferencias netas de recursos al exterior.

La capacidad real de acumulación extraordinaria (CRAX) fue negativa a lo largo de todo el periodo en estudio. Como consecuencia del elevado pago de recursos por concepto del servicio de la deuda externa, la fuente de financiamiento a la acumulación que constituye el crédito externo pasó a ser una vía de salida creciente de recursos hacia el exterior.

El efecto neto del endeudamiento externo, una vez descontado el pago de intereses y amortizaciones, fue negativo en todo el periodo. Asimismo, fue tan marcado este fenómeno, que tuvo como consecuencia que la fuente de financiamiento a la acumulación -- por la vía de Inversión Extranjera Directa se tornara insuficiente para incrementar el nivel de acumulación (cuadro 3 del Anexo

Metodológico).

Esto determinó que la CRAX fuera negativa y que contribuyera prácticamente en nada para financiar la acumulación. Por el contrario, su resultado -ciertamente indirecto- fue que se incrementaran las transferencias hacia el sector externo, las cuales alcanzaron en promedio un 7% anual como proporción del PIB.

Finalmente, al evaluar el efecto que tienen los diferentes componentes de la capacidad real de acumulación efectiva (CRANI+ CRANE + CRAX), podemos constatar que a partir de 1982 nuestro país tuvo los más bajos niveles de acumulación registrados desde 1950.

La participación de la capacidad real de acumulación efectiva (CRAE) en el PIB nos muestra como, luego de registrarse niveles de acumulación elevados durante los años cincuenta y sesenta a partir de 1970 comienza a disminuir el nivel de acumulación. Para los últimos diez años, excepto el periodo del auge petrolero 1979-1981, nuestra economía ha registrado niveles de acumulación marcadamente reducidos (cuadro 4 del Anexo Metodológico).

Lo anterior, aún siendo un indicador parcial, respalda nuestra hipótesis que expresa que la crisis económica en nuestro país se inicia hacia finales de los años sesenta y principios de los setenta, siendo el periodo 1982-1988 en el cual se agudiza dicho fenómeno.

Asimismo, se observa que la crisis ya se presentaba antes de que emergiera el problema de la deuda externa como tal, en 1982. Los orígenes de la crisis son de carácter productivo y hablan de obstáculos encontrados por el proceso de acumulación. Por ello, es necesario apuntar que la solución al problema de la deuda ex

terna, no determinará, por sí sólo, la superación de la crisis económica.

3.1.4.1. Inversión extranjera directa.

En cuanto a la inversión extranjera directa es importante considerar tanto su distribución por sectores económicos como su origen y la situación comercial de las empresas con IED, a efectos de evaluar en forma aproximada el apoyo que representa para la acumulación interna de capital, los nexos que se establecen con otras economías y su contribución para determinar el saldo de la balanza de pagos.

Generalmente se destaca la importancia de la IED como factor de transferencia de tecnología y sus efectos multiplicadores sobre el nivel del producto, además de que es generadora de empleo y no tiene efectos inflacionarios.

Dado que otros autores se han encargado de discutir estos argumentos, aquí nos limitamos a repasar su comportamiento a la luz del proceso de apertura externa y desregularización de nuestra economía.

De acuerdo con el cuadro 38, la IED disminuyó ligeramente su participación dentro del sector industrial. A pesar de que en este sector tiene el mayor peso, (en 1982 representaba el 77.38%, mientras que en 1987 significó el 75.0% del total de IED). Por otra parte, la inversión extranjera en el sector servicios aumentó su participación de un 11.79% en 1982 a un 17.20% en 1987, producto quizá del creciente papel desempeñado por el turismo y los servicios en general.

En los sectores comercio, extractivo, agropecuario y pesque-

ro los montos de IED son mínimos.

Por otra parte, analizando la IED según país de origen es claro que EUA mantiene la mayor participación (65.5% del total acumulado hasta 1987), seguido de Alemania Federal (6.9%), Japón (5.6%), Gran Bretaña (4.7%), Suiza (4.4%), entre los países más importantes (cuadro 39).

Es notorio que el origen de la inversión estrecha aún más los lazos de dependencia económica con EUA y con los países europeos que empiezan a formar nuevos bloques de poder, así como con Japón.

En cuanto a la balanza comercial de empresas con IED, durante el período 1983-87 se registraron saldos positivos y crecientes a excepción de 1985 cuando se registró un saldo de -915.1 millones de dólares (cuadro 40).

Es posible que la maduración de las inversiones realizadas en la década pasada haya contribuido a explicar este saldo positivo el cual, a pesar de ser bajo, revierte la tendencia de los años setenta donde permanentemente se registraron déficits comerciales.

Por otra parte, según puede observarse en el cuadro 3 del Anexo Metodológico, los flujos de IED tienden a incrementarse en los últimos años, seguramente como resultado de los cambios registrados en cuanto al proceso de apertura externa y por el impulso y facilidades otorgadas en materia fiscal para la entrada de inversiones extranjeras a nuestro país.

Otro comportamiento que puede observarse es que las ganancias obtenidas por el inversionista extranjero tienden a reinvertirse más en el territorio nacional, por lo que el efecto neto -

de los flujos de IED, una vez descontadas las utilidades remitidas, fue positivo y creciente en los últimos años.

Por último, es notorio que la IED como fuente de financiamiento a la acumulación ha incrementado su importancia. A pesar de que aún no se observan niveles muy elevados, es probable que en el mediano plazo se convierta en un pilar del financiamiento a la acumulación en nuestro país.

3.1.5. Ahorro.

Este concepto reviste gran interés puesto que nos habla de los recursos económicos que pueden ser destinados para cubrir los requerimientos de inversión y ampliar la capacidad productiva.

Además, a través del análisis de su estructura y evolución en el tiempo, es como se puede apoyar o rechazar la hipótesis de la "insuficiente capacidad de ahorro interno" y su impacto directo sobre el déficit en balanza de pagos.

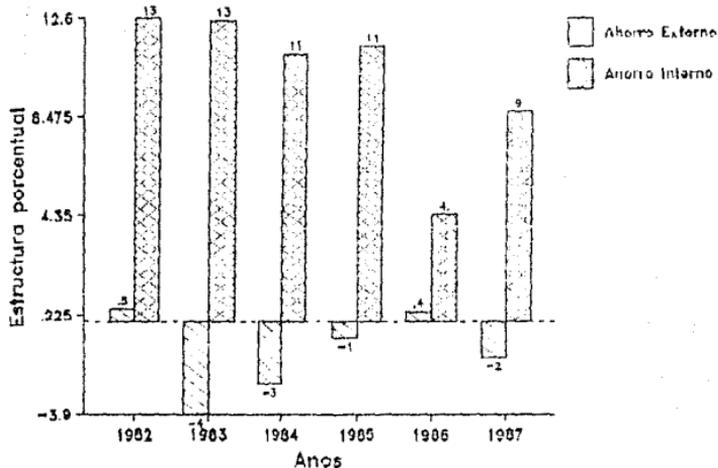
A primera vista, a juzgar por los datos del cuadro 41, el ahorro total neto generado durante el período 1982-1987 decreció en un 11.64% promedio anual, siendo más pronunciada la caída del ahorro externo (-224.34% promedio anual) que la del ahorro interno (-7.40%).

Por su parte, fué notorio el descenso de la participación del ahorro total en el PIB ya que de representar el 13.1% en 1982 pasó a ser de sólo el 7.1% en 1987. La caída se hace aún más drástica si tomamos en cuenta que el ahorro neto total representaba el 18.6 y 18.8% del PIB en 1980 y 1981 respectivamente.

El ahorro interno también disminuyó su participación dentro del PIB. Ver gráfica 12. Lo anterior agudiza los problemas actua

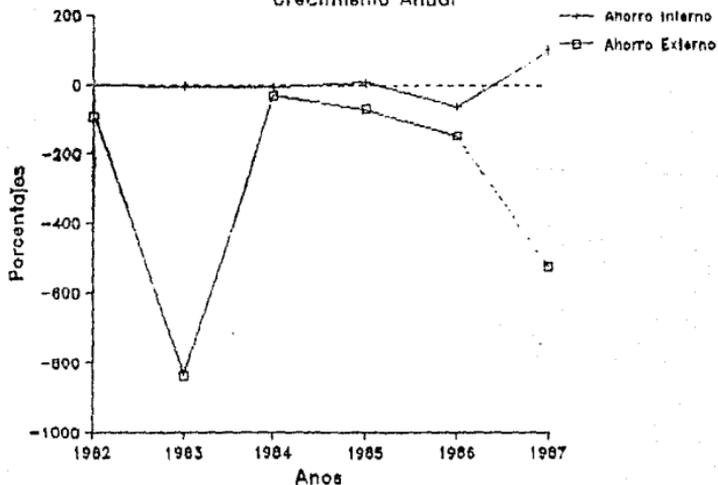
Grafica 12

AHORRO NACIONAL COMO PROPORCION DEL PIB



EVOLUCION DEL AHORRO NACIONAL

Crecimiento Anual



FUENTE: Cuadro 31.

les que enfrenta el proceso de acumulación ya que, aún considerando la caída de los niveles de inversión fija bruta en el período, los requerimientos mínimos de inversión (aproximadamente 16.5% del PIB) rebasan la disponibilidad del ahorro interno, muy a pesar del drástico ajuste del gasto público y la severa contracción del consumo privado.

Lo anterior no significa que en efecto se presente una insuficiente capacidad de ahorro interno en la economía, puesto que habría que especificar cual es el destino final del excedente generado, el cual ciertamente no es reducido.

La repatriación de utilidades de empresas extranjeras, pago de patentes y comisiones por la importación de tecnología y el pago del servicio de la deuda externa, así como la creciente fuga de capitales, son factores de importancia que no deben dejar de contemplarse para evaluar y explicar el reducido nivel del ahorro interno disponible.

Esto último se ejemplifica en parte con el comportamiento del ahorro externo durante el período, el cual registró una variación negativa. Aún considerando que estas cifras no incluyen transferencias netas al exterior por concepto del pago de intereses y amortizaciones de la deuda externa, el ahorro externo representó en promedio el -1.3% del PIB en estos años.

Con todo esto, se hace patente el fracaso de la política de elevación de las tasas de interés y de subvaluación del tipo de cambio para fomentar el ahorro interno y repatriar los capitales que salieron del país desde principios de la década. Las condiciones de especulación financiera se impusieron para determinar el descenso de los niveles del ahorro disponible.

Ante los reducidos niveles del ahorro interno y externo, el acceso a la nueva modalidad de acumulación secundaria exportadora exige dinamizar los niveles de inversión real y para ello, - entre otras condiciones se requiere contar con recursos económicos en un monto mayor al que se pudiese necesitar en condiciones normales de crecimiento.

3.1.6. Empleo.

El comportamiento del empleo durante el periodo muestra las graves repercusiones que ha significado la caída de los niveles de la inversión y del producto en nuestro país.

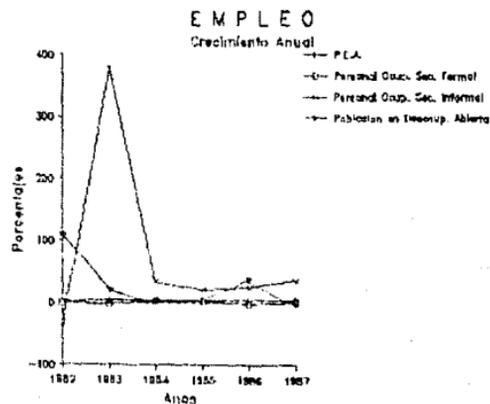
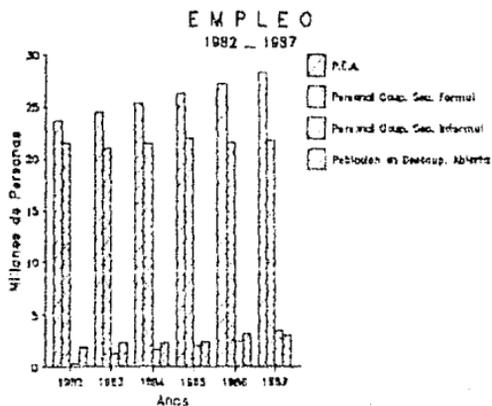
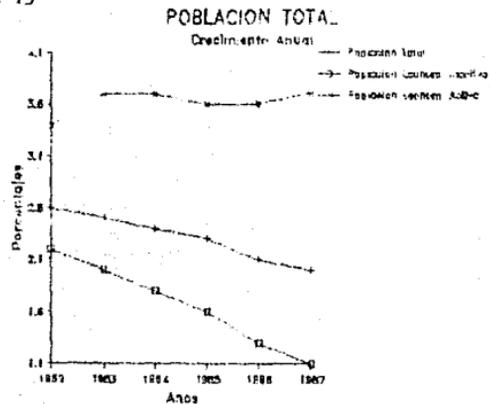
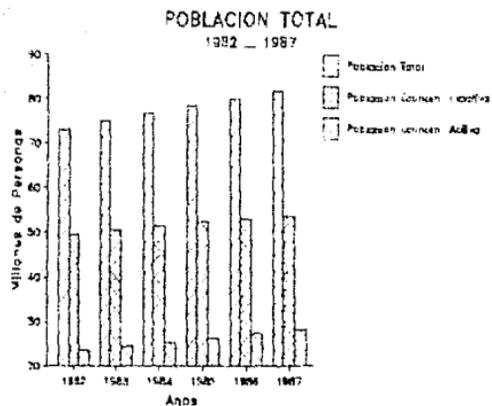
La población económicamente activa creció a una tasa anual promedio del 3.66%, muy por encima del crecimiento de la población total (2.26% promedio anual). Ver gráfica 13 (cuadro 42).

Sin embargo, ante este incremento de la población en edad de trabajar, sobre todo de jóvenes entre 15-25 años de edad que - constituyen el mayor porcentaje de la PEA, la generación de empleo en el sector formal de la economía creció a un escaso 0.30% anual promedio.

Es curioso observar como a pesar de que el empleo registrado en el IMSS creció a una tasa anual promedio del 4.47%, tanto la población ocupada en el llamado sector informal de la economía, como la población en desocupación abierta, crecieron a tasas promedio del 67.23 y 10.23% respectivamente.

Lo anterior explica por qué, mientras que el empleo en el - sector formal disminuyó su participación dentro de la PEA (de un 90.9% en 1982 a 77.1% en 1987), la población que se ha visto desplazada al llamado sector informal y el desempleo abierto aumentó significativamente y de representar el 9.1% de la PEA en

Gráfica 13



FUENTE: Cuadro 42.

1982, en 1987 ya participó con el 22.9% (cuadro 42).

Por si fuera poco y para resaltar aún más los graves problemas que esto ocasiona es útil apuntar que la productividad media laboral del personal ocupado en el sector formal se ha mantenido en niveles muy bajos e inclusive observó una variación anual promedio negativa del 0.46%. Esto, entre otros factores, contribuye a reforzar el estancamiento productivo actual.

Por último, es conveniente analizar el comportamiento del empleo en el sector formal por actividad económica, para determinar cuales han sido los sectores más afectados. Ver gráfica 14.

En términos generales se mantuvieron las participaciones relativas de los sectores primario, secundario y terciario dentro del empleo total (27.0, 22.0 y 51.0% en promedio, respectivamente). Pero fué el sector secundario el que registró una variación negativa del orden de 1.23% anual promedio, en contraste con el sector primario que observó una tasa de crecimiento promedio de 1.39% (cuadro 43).

Fueron la industria manufacturera y de la construcción las que más desplazaron fuerza de trabajo ya que en promedio crecieron al -0.81 y -2.89% anual respectivamente.

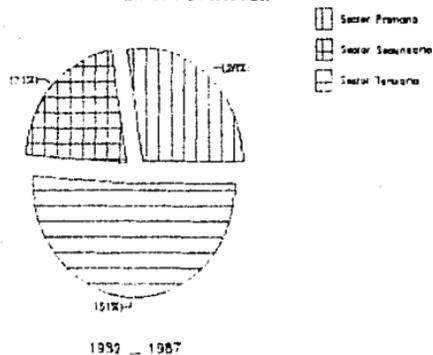
Finalmente conviene apuntar que dentro del sector terciario, el comercio y el sector servicios además de participar con el mayor porcentaje de absorción ocupacional registraron incrementos positivos, aunque a niveles mínimos.

3.1.7. Remuneraciones.

El comportamiento real de la remuneración total de asalariados muestra un claro descenso en su participación dentro del va-

EMPLEO POR ACTIVIDAD ECONOMICA

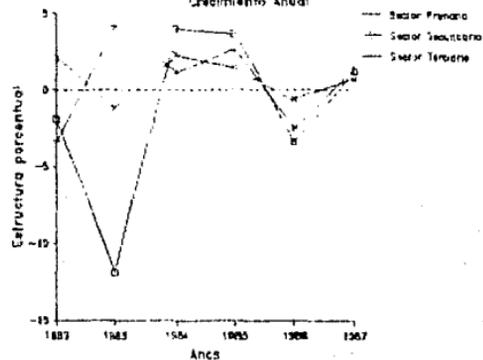
Estructura Percentual



Gráfica 14

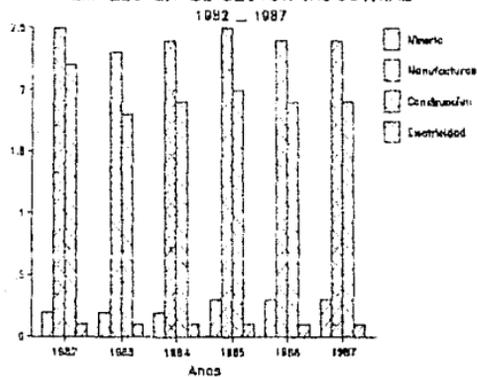
EMPLEO POR ACTIVIDAD ECONOMICA

Crecimiento Anual



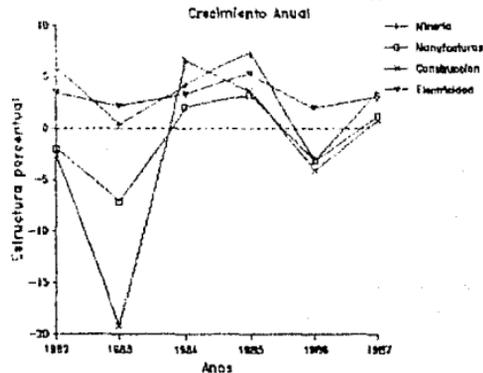
EMPLEO EN EL SECTOR INDUSTRIAL

1982 - 1987



EMPLEO EN EL SECTOR INDUSTRIAL

Crecimiento Anual



FUENTE: Cuadro 43.

lor agregado de la economía, puesto que de representar el 35.32% en 1982, en 1987 participó sólo con el 25.56% (cuadro 44).

Si se considera sólo la remuneración interna de asalariados, las razones respectivas son del 35.21 y 25.31% para los mismos años. Esto contrasta con la evolución del excedente de explotación el cual aumentó de un 46% en 1982 a aproximadamente un 51% del valor agregado en 1987, lo anterior aún siendo un indicador muy burdo, nos muestra que el grueso del ajuste ha recaído sobre el conjunto de asalariados ya que el ingreso de la población asalariada ha disminuido mientras que las ganancias del capital se han elevado en términos reales.

Esta distribución regresiva del ingreso se entiende de mejor manera si se repasa la evolución de las remuneraciones a los asalariados por actividad económica (cuadro 45).

Una característica generalizada en todos los sectores económicos fue la caída evidente de las remuneraciones, sólo que en el sector secundario el decrecimiento promedio fue más pronunciado. Durante el periodo 1982-1987 el crecimiento real de las remuneraciones en este sector fue del -7.51% promedio anual, inclusive superior al crecimiento de las remuneraciones internas totales (-6.54% promedio anual).

En la industria manufacturera, de la construcción y electricidad se observaron las variaciones negativas más pronunciadas (-7.09, 8.66 y 8.95% en promedio anual), lo cual muestra que además de ser las industrias que más han desplazado fuerza de trabajo, también operan con patrones de distribución regresiva del ingreso.

Como se verá en el apartado siguiente, esta distribución del

ingreso a favor del capital y en contra de la población asalariada se explica fundamentalmente por la fuerte caída de los salarios reales.

3.1.8. Salarios.

Es innegable que uno de los pilares sobre los cuales se estructuró la política económica en estos años fue la fuerte reducción de los salarios reales. El discurso oficial solicitó nuevamente el sacrificio de la población trabajadora para soportar -- las medidas de ajuste y con ello, según se dijo, poder hacer -- frente a la crisis económica del país.

Ante esto y dada la prioridad atribuida al combate de la inflación, la justificación lógica de la depresión de los niveles salariales fue que éstos debían ser controlados rigidamente para evitar los riesgos de una hiperinflación y para abatir los déficit público y en balanza de pagos, así como contraer la demanda.

Además de este objetivo declarado es obvio que también se -- perseguía incentivar la inversión productiva por la repercusión positiva que sobre los niveles de rentabilidad tiene la caída de los salarios reales. La elevación de la tasa de plusvalía por el mecanismo de reducción de los salarios reales fue la vía idónea para aumentar la tasa de rentabilidad, ante los bajos niveles de productividad del trabajo (cuadro 46).

Lo anterior muestra una tendencia a abatir el costo de la fuerza de trabajo, dando como resultado final la elevación del excedente de explotación, como puede observarse en el cuadro 44.

Además, en un marco de apertura externa y de promoción a la inversión extranjera directa, lo anterior adquiere aun más impor

tancia, puesto que niveles salariales bajos y niveles de productividad elevados son factores que potencialmente pueden influir para que entren al país recursos por la vía de inversión extranjera y mejoren la posición de México ante la competencia internacional.

Revisando las cifras disponibles sobre el comportamiento de los salarios y de su participación en el valor agregado de la economía, se puede afirmar que la reducción de los salarios fue quizá el único objetivo de política económica que si se cumplió conforme a las metas planeadas.

A pesar de que los salarios nominales crecieron en montos -- muy superiores a los años anteriores, los salarios reales decrecieron puesto que los niveles inflacionarios se dispararon fuertemente, sobre todo en los años 1985-1987.

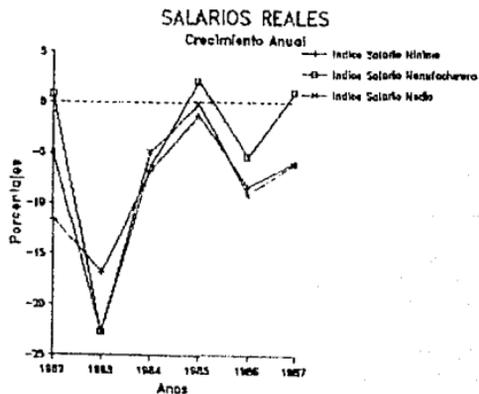
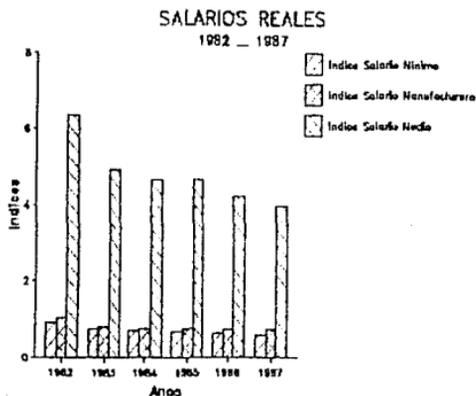
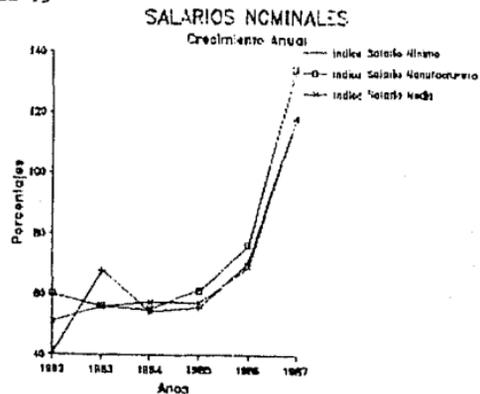
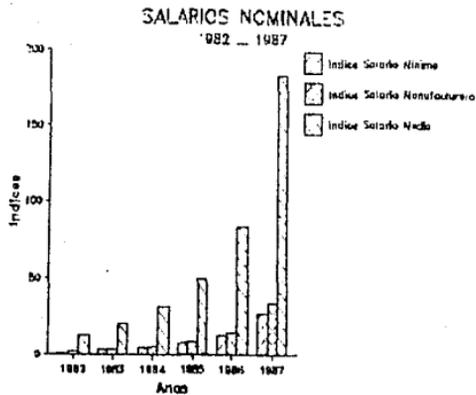
Utilizando el deflactor implícito del PIB, el repaso del comportamiento de los salarios reales demuestra que el índice del salario medio pasó de 6.37 en 1982 a un 3.99 en 1987, observando un decrecimiento acumulado del 48.1%. Ver gráfica 15.

Por su parte, en tanto el índice del salario manufacturero -- decreció en un 30.6% acumulado durante el periodo, los salarios mínimos urbanos observaron una fuerte caída del 51% acumulado en estos años (cuadro 46).

Ante estos datos, es patente la marcada reducción del poder adquisitivo de la población asalariada. Lo anterior se reafirma si confrontamos las estadísticas sobre el comportamiento real -- del ingreso nacional disponible, su asignación, y la participación que en él tienen los factores productivos.

Conforme al cuadro 48, es evidente la reducción del ingreso

Gráfica 15



FUENTE: Cuadro 46 y 47.

de los trabajadores (fondo salarial) dentro del ingreso nacional disponible, puesto que de representar el 41.7% en 1982, en 1987 participó con el 31.3%, registrando una variación anual promedio del -6.42%.

Por el contrario, el ingreso del capital aumentó su participación en el ingreso nacional disponible al pasar de 48.0% en -- 1982 a un 60.6% en 1987, observando una tasa media de crecimiento anual de 3.89%.

Por último, si analizamos la participación de la masa salarial en el producto interno bruto (cuadro 49) y las participaciones relativas de los distintos sectores económicos, es patente la reducción del ingreso salarial dentro del producto.

En los tres sectores económicos se observa un descenso en la participación del ingreso salarial dentro del producto interno - de cada sector, sólo que en el sector secundario la caída es más pronunciada (de 15.4 puntos porcentuales con respecto a 1982). El descenso observado en el sector primario es de 7.1 puntos porcentuales, mientras que el correspondiente al sector terciario - es de 6.8 puntos porcentuales durante el mismo período.

Es de suponer que el descenso de los niveles de vida de buena parte de la clase media asalariada se debe al abatimiento de los niveles salariales del sector público, lo cual se inscribe - dentro de la política de reducción del gasto público.

Esta distribución del ingreso, a favor del capital y en contra del trabajo, muestra sin lugar a dudas que el proyecto de - cambio hacia el nuevo patrón de acumulación se sustenta en una - fuerte elevación de la explotación de la fuerza de trabajo, vía reducción de los salarios reales, con el objetivo de crear las -

condiciones necesarias para el incremento sostenido de la valorización del capital.

Sin embargo, las contradicciones que se generan a nivel global comprometen la posibilidad de una recuperación económica en el corto y mediano plazo, ya que la contracción de la demanda interna que se produce por la caída de los salarios reales impide, a su vez, la reactivación de la inversión productiva y contribuye a mantener bajos los niveles de productividad y de empleo, a menos que el déficit productivo se cubra con importaciones y la inversión se destine al fomento de las exportaciones.

3.1.9. Balanza de pagos.

El desequilibrio en las cuentas externas se ha constituido en una característica estructural del desarrollo económico nacional. Por lo menos en las tres últimas décadas, los déficits en la cuenta corriente de la balanza de pagos, así como los saldos negativos en el balance comercial y los bajos niveles de reservas internacionales, son elementos que han estado presentes casi permanentemente en la evolución de nuestra economía.

Como ya se apuntó anteriormente, un resultado importante del agotamiento del patrón de acumulación por sustitución de importaciones fue el creciente déficit en la balanza de pagos. Los elevados requerimientos por importaciones de bienes y servicios sobrepasaron la capacidad interna de la economía para hacerles frente y se empezaron a manifestar los efectos de la llamada insuficiencia de la capacidad real de acumulación de nuestro país.

Para 1982 como resultado de la drástica política de ajuste implantada, el déficit del balance en cuenta corriente disminuyó

notoriamente con respecto a 1981. En 1983 y durante los años siguientes (excepto 1986) los saldos en la balanza comercial y en cuenta corriente son positivos, revirtiendo el tradicional déficit en estas cuentas. Ver gráficas 16 y 17 (cuadros 50 y 51).

Esta situación no respondió a un incremento sustancial de -- las exportaciones de bienes y servicios o a un fortalecimiento -- del proceso sustitutivo de importaciones, sino básicamente a la fuerte caída del nivel de importaciones lo cual repercutió directamente en el nivel de inversión y contribuyó a explicar el estancamiento productivo durante el periodo.

- Balance en Cuenta Corriente.

El saldo en la cuenta corriente de balanza de pagos en el periodo 1982-1987 observó un crecimiento anual promedio del 191.0% (cuadro 51).

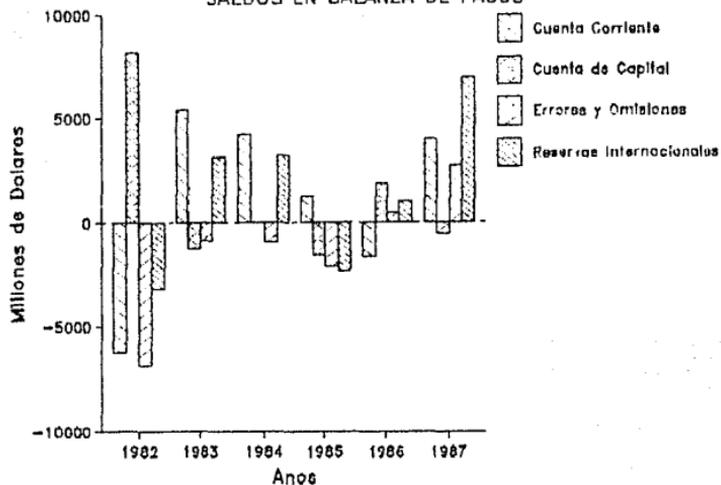
Los ingresos en cuenta corriente mostraron una tasa de crecimiento del 1.7% anual promedio, mientras que el nivel de egresos se redujo a un promedio de -4.93% anual.

El saldo en cuenta corriente como proporción del PIB pasó de representar un -3.6% en 1982 a 2.7% en 1987. Este comportamiento se explica más que nada por el saldo favorable en la balanza comercial, ya que los saldos en la balanza de servicios no factoriales y en la de transferencias se mantuvieron en niveles positivos muy reducidos, mientras que el saldo en el balance de servicios factoriales fue negativo a lo largo de todo el periodo.

- Balanza Comercial.

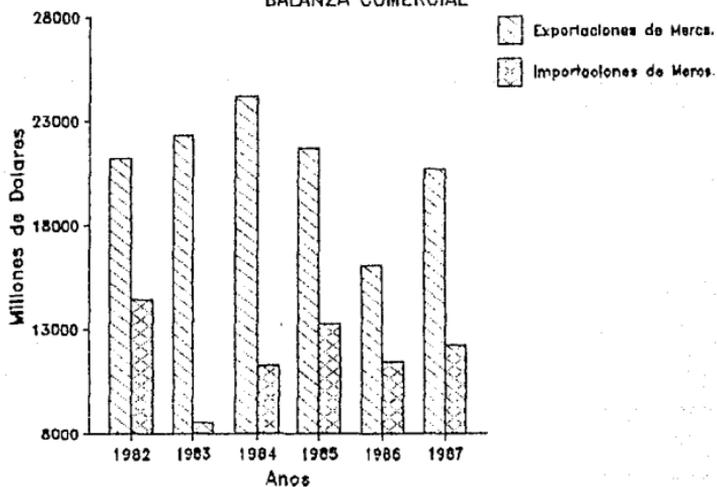
El balance comercial registró saldos positivos durante todo el periodo sobre todo en 1983 y 1984, cuando los montos alcanzados (los más grandes de los últimos cuarenta años) fueron de -

Grafica 16
SALDOS EN BALANZA DE PAGOS



FUENTE: Cuadro 50.

Grafica 17
BALANZA COMERCIAL



FUENTE: Cuadro 52.

13,761 y 12,942 millones de dólares respectivamente (cuadro 52). Las exportaciones de mercancías observaron una variación anual - promedio del -0.55%. En cambio, la reducción de las importaciones registró una tasa de variación anual del -3.3%. El resultado evidente fue que, como porcentaje de las importaciones, las exportaciones de mercancías aumentaron su participación al pasar del 147.0% en 1982 a un 168.9% en 1987.

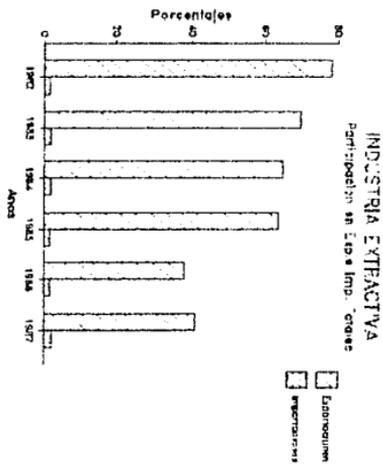
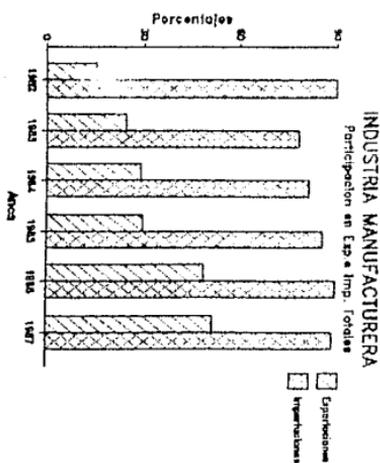
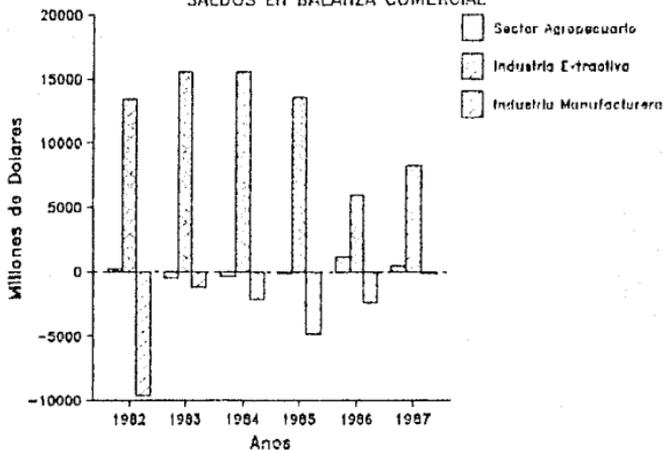
Asimismo, como proporción del PIB las exportaciones de mercancías pasaron de representar el 12.4% en 1982 a un 14.4% en 1987, mientras que las importaciones de mercancías se mantuvieron prácticamente en el mismo nivel durante el periodo (8.5% aproximadamente), mostrando con ello un decrecimiento real.

Las exportaciones de mercancías en el sector agropecuario representaron en promedio el 7.37% de las exportaciones totales de mercancías durante el periodo. En cambio, las exportaciones de la industria extractiva representaron en promedio el 59.36% (cayendo marcadamente sobre todo en 1986 y 1987) y las correspondientes a la industria manufacturera participaron con el 33.12%, aumentando sostenidamente a lo largo de estos años. Ver gráfica 18.

Lo anterior revierte las tendencias observadas en 1978-1981 cuando las participaciones relativas de ambas industrias fueron en sentido inverso, y la economía mexicana se caracterizó en gran medida por la casi monoexportación de hidrocarburos.

Es evidente que el comportamiento de las exportaciones por sectores productivos en los años recientes obedece tanto a la evolución desfavorable del valor internacional de las exportaciones

Gráfica 18
SALDOS EN BALANZA COMERCIAL



FUENTE: Cuadro 53.

nas de petróleo, como al ligero repunte de las exportaciones de otras mercancías, sobre todo manufactureras.

Los ingresos por exportación de petróleo crudo y sus derivados cayeron drásticamente hacia finales del periodo, mientras que los ingresos por exportación de mercancías no petroleras se incrementaron al representar un 58.22% de las exportaciones totales en 1987, contra un 22.39% registrado en 1982 (cuadro 54).

En cuanto al comportamiento real de las importaciones de mercancías se observa que la industria manufacturera sostuvo la mayor participación dentro de las importaciones totales (85.2% en promedio).

Finalmente, el comportamiento de las importaciones según tipo de bien muestra claramente el predominio de los requerimientos de materias primas, seguidas de los bienes de capital y en tercer término de bienes de consumo. Lo anterior modifica el patrón tradicional de importaciones, ya que anteriormente predominaban las importaciones de bienes de capital, seguidas de bienes intermedios.

- Balance en Cuenta de Capital.

El saldo observado en la cuenta de capital fue positivo en la mayoría de estos años, aunque se situó en niveles muy reducidos. La situación reflejada a lo largo del periodo fue la de una severa contracción de los flujos financieros, sobre todo en 1983 y 1985 cuando el saldo se tornó negativo (cuadro 55).

El monto de capital a largo plazo registró una variación anual promedio del -23.51% como consecuencia de la contracción de los préstamos externos a largo plazo, registrándose sin embargo saldos positivos en este concepto. Por su parte, la disponibi

lidad de capital a corto plazo fue negativa durante el período, lo cual habla de la presencia de transferencias netas de recursos al exterior.

Se observa una ligera diferencia en el comportamiento de las obligaciones financieras a corto plazo del sector público en relación al sector privado, producto quizá de las renegociaciones de la deuda externa, pero en términos globales fue evidente tanto la severa contracción financiera como la creciente transferencia de capitales al exterior.

Relacionado con lo anterior, la fuga de capitales expresada bajo el rubro de errores y omisiones, disminuyó durante el período y no registró niveles comparables a los de 1981 y 1982, aunque se mantuvo en cifras elevadas.

Esto, entre otros aspectos, da muestra de la situación de especulación con activos financieros y moneda extranjera lo cual actúa en detrimento de la inversión productiva. Como ejemplo baste recordar que en 1986 y 1987 se registraron montos positivos en el rubro de errores y omisiones, y fue justo en estos años cuando se observó el mayor repunte en la historia de la Bolsa Mexicana de Valores.

- Reservas Internacionales.

Derivado sobre todo del comportamiento positivo en el saldo de la balanza en cuenta corriente, el monto de las reservas internacionales pasó de un nivel mínimo de -3,184 millones de dólares en 1982 a 6,924 millones de dólares en 1987.

En ello intervino tanto la reducción de las importaciones de bienes y servicios como el incremento de las exportaciones de ma

manufacturas a finales del periodo. Además, es de mencionar el repunte de los flujos de inversión extranjera directa y la ligera recuperación de los precios internacionales del petróleo en los dos últimos años.

Sin embargo, a pesar de haber alcanzado el objetivo anhelado de revertir el saldo negativo en balanza de pagos, esto se logró en base a la deliberada contracción de la actividad económica y postergando la meta de lograr un crecimiento económico sostenido.

En contraste, es importante señalar que buena parte de los recursos disponibles sirvieron para hacer frente a los compromisos con la banca y organismos financieros internacionales, dando cuenta que el ajuste económico impuesto ha servido para financiar las transferencias netas de capital al exterior y sólo una mínima parte se ha canalizado para reactivar la inversión real.

3.2 Indicadores financieros y de precios relativos.

3.2.1. Sector financiero.

La captación financiera en términos reales creció negativamente durante la mayor parte de estos años y sólo en 1984 y 1987 se registraron variaciones positivas del orden de 6.9% y 0.5% respectivamente (cuadro 5b).

La captación bancaria siguió explicando el mayor porcentaje de la captación financiera total (aproximadamente 88.3% en promedio). El porcentaje restante correspondió a la emisión de valores gubernamentales y papel comercial, los cuales incrementaron su participación en la captación financiera global.

Este aumento de la captación por valores gubernamentales y -

papel comercial se debe al mayor uso del endeudamiento interno - por parte del sector público, dada la restricción crediticia externa.

Por su parte, el crédito otorgado a los sectores privado y social por la Banca Múltiple fue casi nulo, dando cuenta de la severa restricción del crédito bancario y, con ello, los límites reales que se encuentran para el financiamiento de la acumulación de capital.

Este comportamiento de la captación financiera, reafirma el crecimiento acelerado de la deuda interna y contribuye a mantener alto el déficit financiero del sector público, creando a su vez presiones inflacionarias.

3.2.2. Tipo de cambio.

La política de sobrevaluación del peso sostenida en décadas pasadas no pudo continuarse por más tiempo y en 1981 se registró la primera devaluación de la moneda en el actual decenio. Sin embargo, el porcentaje en que se dió esta devaluación no guardó el mínimo de comparación con las fuertes devaluaciones de los años siguientes.

Tradicionalmente se argumenta que un nivel adecuado de devaluación de la moneda puede contribuir a incentivar las exportaciones, pero ello depende del crecimiento de la productividad del trabajo, de los niveles reales de acumulación de capital y de los índices inflacionarios internos, así como del coeficiente de exportaciones a importaciones.

En el caso de México, a partir de 1981 se llegó al recurso devaluatorio por las circunstancias obligadas del desequilibrio

en la balanza de pagos y por el creciente déficit del sector público, lo cual hacía intolerable mantener sobrevaluado el peso, dado el nivel tan reducido de las reservas internacionales.

Si bien es cierto que en nuestra economía la causa de los desequilibrios en las cuentas externas y en las finanzas públicas se encuentra tanto en la desproporcionalidad entre sectores productivos, como en los bajos niveles de la productividad del trabajo y la escasa vocación exportadora de productos manufacturados, también es cierto que los años ochenta se caracterizan por la presencia de un nuevo fenómeno que potencializa estos desequilibrios y que se inscribe dentro de la llamada crisis financiera internacional: el problema de la deuda externa.

En estos años, el problema de la excesiva deuda externa adquiere ya el carácter de fenómeno estructural dada su permanencia en el tiempo y pasa de ser un complemento al financiamiento de la acumulación de capital, a constituirse en una seria restricción a la misma.

Como consecuencia, tanto las obligaciones financieras de deuda externa como los problemas productivos antes señalados, contribuyeron a crear un ambiente de especulación financiera donde se privilegió la especulación con el dólar.

Dentro del marco general de la política de ajuste implantada en el período, la drástica reducción del gasto público impactó seriamente la capacidad de las autoridades monetarias para mantener sobrevaluado el peso con respecto al dólar.

A partir de 1982 se procedió a instrumentar dos tipos de cambio: uno de tipo controlado preferencial y otro de carácter libre, restringiendo la libre convertibilidad y los depósitos en -

dólares, como respuesta a los graves efectos para las finanzas - públicas y sobre el nivel de las reservas internacionales que tuvo la fuga de capitales.

Posteriormente, ante las diversas formas de especulación con el dólar, en 1985 se procedió a instrumentar un mecanismo de deslizamiento porcentual periódico de la moneda, que pretendía fijar de manera gradual el tipo de cambio en términos más reales y dar estabilidad al sistema monetario y financiero.

Esta situación se tornó de nueva cuenta en un campo propicio para la especulación ya que ante el repunte vertiginoso de los - niveles inflacionarios desde el segundo semestre de 1985 se entró en una etapa de indización de los principales precios relativos, en la cual el tipo de cambio y la inflación se determinaron mutuamente provocando el crecimiento casi incontrolable de ambas variables.

El resultado fue el incremento de las ganancias obtenidas - por los especuladores e inversionistas financieros. Durante 1986 y 1987 se registraron las devaluaciones del peso más pronunciadas de los últimos años, creando un ambiente de profunda incertidumbre y de especulación financiera que evidentemente contribuyó a impedir la reactivación de la inversión productiva.

Si tomamos el tipo de cambio de 1980 como año base, lo mencionado anteriormente se constata ya que el tipo de cambio controlado promedio registró un crecimiento anual del 88.5% y la variación del índice devaluatorio para los dos últimos años fue de 2,563.8 y 5,865.25% respectivamente (cuadro 57).

Por su parte, el tipo de cambio libre promedio creció en forma similar y las variaciones del índice devaluatorio para 1986 y

1987 fueron de 2,679.39 y 6,025.53%.

Por último, es evidente que esta situación contribuyó a determinar la instrumentación del llamado Pacto de Solidaridad Económica a finales de 1987. En este periodo, cuando el tipo de cambio controlado se situó en 2,198.50 pesos por dólar, se procedió a fijar un deslizamiento de la moneda en un peso diario, respondiendo al objetivo explícito de crear condiciones de estabilidad cambiaria para fomentar la inversión y el comercio exterior.

3.2.3. Finanzas Públicas.

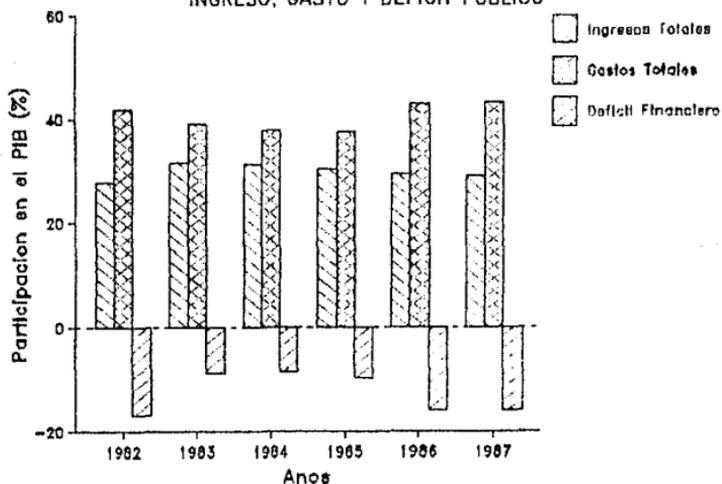
El saneamiento de las finanzas públicas, como objetivo declarado de la política económica, observó un fracaso evidente si - confrontamos los resultados registrados anualmente y durante el periodo en su conjunto, con las metas proyectadas dentro del - Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988.

Los ingresos presupuestales del sector público sólo registraron un crecimiento anual promedio del 0.85% en términos reales y como proporción del PIB pasaron de representar el 27.8% en 1982 a 29.2% en 1987. Ver gráfica 19 (cuadros 59 y 60).

El nivel de egresos creció a una tasa anual del 0.49%, aumentando su participación relativa dentro del producto. Este comportamiento determinó que el déficit económico y financiero del sector público no disminuyera en la misma proporción en que se instrumentó el ajuste del gasto de inversión.

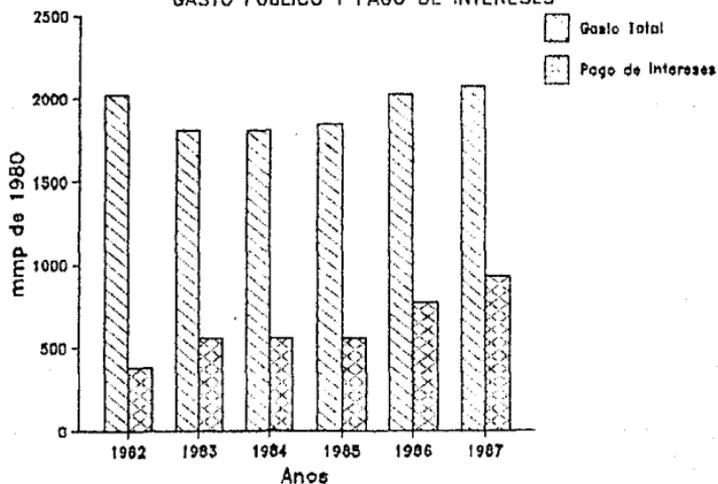
El gasto del Gobierno Federal aumentó su participación dentro del PIB en términos reales, mientras que el gasto de los Organismos y Empresas Controlados se redujo, reflejando más que nada el saneamiento de las finanzas de las empresas paraestatales.

Grafica 19
INGRESO, GASTO Y DEFICIT PUBLICO



FUENTE: Cuadro 60.

Grafica 20
GASTO PUBLICO Y PAGO DE INTERESES



FUENTE: Cuadro 59.

Los ingresos provenientes de Pemex aumentaron ligeramente su participación dentro de los ingresos totales del Gobierno Federal (excepto en 1986 cuando cayeron abruptamente), mientras que los ingresos sin Pemex conservaron su participación en un 70.0% aproximadamente (cuadro 62).

Cabe señalar que la mayor parte de los ingresos del Gobierno Federal se explicaron por los ingresos tributarios, sobre todo - por el impuesto sobre la renta y el impuesto al valor agregado, que aumento su participación real en los ingresos totales.

Dentro de los ingresos por impuestos sobre la producción y servicios, es oportuno señalar el aumento del impuesto por gasolina y la disminución de los impuestos a las importaciones, lo - cual muestra el proceso de adecuación de los precios de bienes y servicios del sector público, y el proceso de desregulación excesiva de nuestra economía en los últimos años.

En cuanto al gasto del Gobierno Federal se refiere, es evidente la estricta disciplina de ajuste seguida en el periodo, - puesto que mientras el gasto corriente aumentó su participación en los egresos totales, el gasto de inversión disminuyó severamente su participación relativa.

El aumento en el gasto corriente se debió básicamente al incremento del pago de intereses internos y externos, puesto que - el gasto corriente programable se redujo considerablemente. Ver gráfica 20 (cuadro 61).

Ante estas cifras se hizo patente que a pesar de la marcada contracción del gasto público, sobre todo de capital, las crecientes erogaciones por concepto del pago de intereses sobre la deuda pública contratada impidieron en forma importante que el

déficit económico y financiero del sector público se redujera a niveles menos comprometedores, que permitieran impulsar el crecimiento económico.

El déficit financiero del sector público en términos reales decreció a una tasa del 1.4% promedio anual. Como proporción del PIB, luego de reducirse en los primeros años del periodo (aunque no de acuerdo a las metas propuestas), volvió a incrementarse para 1986 y 1987 situándose en niveles similares a los registrados en 1982. Ver gráfica 21.

Por su parte, tanto el déficit por intermediación financiera, como el déficit económico del sector público se redujeron como proporción del PIB.

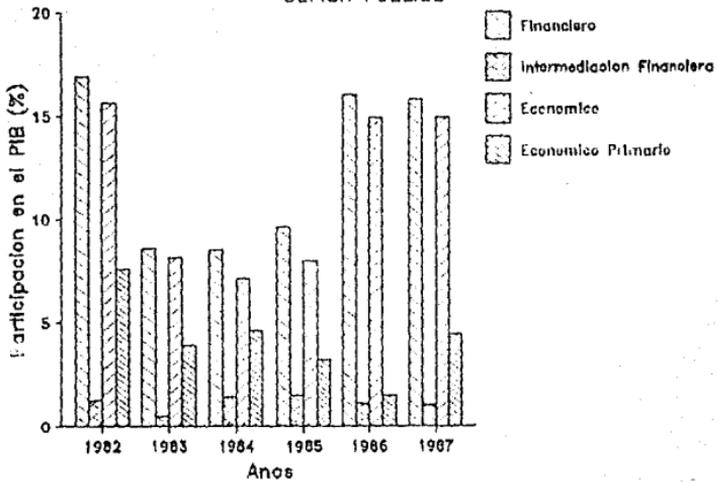
Por último, observamos que a partir de 1983 se registró un superávit económico primario en términos reales, sin contar el pago de intereses externos e internos. Es decir, que la elevada carga que significa el pago de intereses (sobre todo de intereses internos a finales del periodo), fue lo que determinó esencialmente que el déficit económico del sector público se mantuviera a niveles elevados.

3.2.4. Índices de precios.

Los índices inflacionarios fueron especialmente elevados al finalizar el periodo, hasta el punto de situarse en variaciones anuales de tres dígitos en 1986 y 1987 (cuadro 63).

El índice nacional de precios al consumidor, tomando como año base 1980, después de situarse en 2.6 a finales de 1982, para 1988 se situó en 108.2. El comportamiento del índice de precios al consumidor reflejó en un principio la instrumentación de

Grafica 21
DEFICIT PUBLICO



FUENTE: Cuadro 60.

la política de ajuste y control de precios relativos. Sin embargo, aunque en los primeros años del período se observó un descenso en la variación acumulada del índice, estos resultados no se correspondieron positivamente con las metas esperadas y ya para fines de 1985 se observó un incremento notable de la inflación.

Para 1986 y 1987 el objetivo de controlar la inflación salió francamente del control de las autoridades gubernamentales, registrando variaciones del 105.7 y 159.2%, respectivamente.

Así, al llegar a finales de 1987, después de hacerse patentes los graves problemas ocasionados por los elevados índices inflacionarios, tanto para los sectores más competitivos de la -- planta industrial del país (cuya fuerza ante las grandes empresas oligopólicas nacionales y extranjeras se vió casi nulificada), como para la reactivación de los niveles de inversión productiva, pero sobre todo por la pérdida del poder adquisitivo de los salarios reales, se procedió a instrumentar el Pacto de Solidaridad Económica como un programa concertado de control de -- precios.

Dicho programa, basado fundamentalmente en la recesión económica, partió de una fijación desproporcionada del control de precios, dado el incremento anticipado de los precios relativos con respecto al incremento de los salarios nominales.

4. Balance general.

Son muchos y de muy diversa índole los cambios ocurridos en la economía nacional a raíz de la explosión de la crisis de la -- deuda externa en 1982. A sólo siete años tenemos un país con ca-

racterísticas muy diferentes y, por la dinámica que han adquirido los acontecimientos, podemos ya vislumbrar algunos cambios - que tendrán lugar en el futuro próximo.

No obstante la dinámica adquirida, es útil ensayar una especie de evaluación del comportamiento económico del período en el sentido de conocer los avances obtenidos en lo que llamamos la - preparación y limpieza de terreno para la instauración del patrón secundario-exportador, para lo cual es necesario hacer un balance que muestre el panorama general de la economía mexicana.

En términos generales puede hablarse de un fracaso parcial - de la gestión del gobierno, en tanto no se logró alcanzar las metas planteadas en el Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988. Estas significaban defender el empleo, proteger el consumo básico, superar los problemas financieros y la inestabilidad cambiaria. Sólo al final del período pudo reducirse la inflación, pero lo - que es más importante, no se recuperó la capacidad de crecimiento.

En lo que sí se avanzó fue en una serie de cambios contemplados en el proyecto de largo plazo: se acabó con la protección indiscriminada del aparato productivo, se dieron pasos decisivos - en el proceso de apertura externa y se avanzó en el proceso de - reestructuración del sector público.

A lo largo del período, se hizo patente el fracaso en el logro de las metas propuestas de crecimiento económico, incremento de la productividad y protección del empleo y el consumo.

Como se vió, el PIB decreció en términos reales, observando una evolución desproporcionada entre sectores productivos donde el sector secundario fue el que precisamente registró la varia-

ción negativa más elevada. La industria manufacturera por su parte decreció también y dentro de ésta fueron las ramas más dinámicas las que a su vez explicaron la mayor parte del crecimiento negativo.

Asimismo, la contracción de la demanda interna fue aguda y presentó límites reales a la acumulación de capital. Aunados al marcado descenso de los niveles de inversión, los bajos niveles de productividad del trabajo contribuyeron a explicar el descenso de la oferta global de mercancías.

En cuanto a las fuentes de financiamiento a la acumulación, el ahorro disponible decreció en términos reales, siendo la caída más evidente la del ahorro externo.

De manera similar, los flujos externos de crédito se redujeron drásticamente y se dió paso a la etapa de transferencia neta de recursos al exterior. En cuanto a la inversión extranjera directa, ésta se mantuvo en niveles mínimos a lo largo del período y fue sólo hasta 1986 y 1987 cuando se observó un ligero repunte de los flujos de inversión, derivado posiblemente de la entrada formal de México al GATT y del fortalecimiento del proceso de apertura y desregulación de la economía.

Así, como resultado de los problemas productivos señalados y de la restricción en el financiamiento a la acumulación, el crecimiento de la inversión se explicó por la utilización de la capacidad ociosa.

Decayó la participación de las remuneraciones dentro del valor agregado y, como debía de suponerse, el excedente de explotación se elevó permanentemente. A lo anterior contribuyó de forma determinante la fuerte reducción de los salarios reales (aproximi-

madamente (48.1%), ya que la productividad del trabajo permaneció en niveles muy bajos.

En sus relaciones con el exterior, la economía mexicana re-
virtió la tendencia histórica de balanza de pagos deficitaria,
mostrando desde 1983 saldos positivos en la cuenta corriente y -
un incremento en el nivel de reservas. Sin embargo, el saldo po-
sitivo en la cuenta corriente se explicó fundamentalmente por la
contracción de las importaciones de bienes y servicios, lo cual
repercutió en un saldo comercial positivo.

Esto en una economía que depende en forma importante de las
importaciones para dar continuidad al proceso de acumulación, -
evidentemente se expresó en la recesión económica del país. Ade-
más, buena parte de los recursos liberados por esta vía se desti-
naron al pago del servicio de la deuda externa e interna, así co-
mo para financiar la especulación con divisas, diluyendo de ésta
forma los supuestos beneficios de los saldos positivos de la ba-
lanza comercial.

El auge del sector financiero y de los servicios en general
mostraron la incertidumbre y especulación prevaleciente en el pe-
riodo, limitando y distorsionando el proceso de acumulación de -
capital. El comportamiento del tipo de cambio y el repunte de -
los niveles inflacionarios se sumaron a los factores que alimen-
taron la especulación financiera, tornando casi inoperantes los
principales postulados de política económica para incentivar la
acumulación y el crecimiento.

Fue evidente que aunque las autoridades gubernamentales lle-
varon a cabo una fuerte reducción del gasto público, recortando
sobre todo el gasto de inversión, no se logró reducir el déficit

económico de acuerdo a las metas planeadas, alcanzando al final del periodo niveles no muy alejados de los que se registraron en 1981 y 1982.

Lo anterior se explica en parte por el fuerte endeudamiento interno del gobierno federal y por el desvío de recursos para cumplir con el pago del servicio de la deuda externa.

Si bien se avanzó en la reestructuración del sector público, a través sobre todo de la venta, liquidación o transferencia de las empresas parastatales, la reducción del sector público en la economía no se tradujo en forma directa en un equilibrio financiero o en un aumento de la inversión productiva. Por el contrario, a lo largo del periodo predominó la especulación financiera y la inversión en términos reales cayó.

Por otra parte, hubo avances significativos en el proceso de desincorporación de paraestatales como parte del esfuerzo de racionalizar la participación directa del sector público en la economía (cuadro 64).

Del total de las empresas (1,152), 412 pertenecían al sector industrial y de las cuales 153 fueron desincorporadas, sin incluir la desvinculación de 38 que fueron anunciadas en enero de 1988 en el marco del PSE.

Para 1988 el Estado ya se había retirado totalmente de las ramas automotriz, petroquímica secundaria, farmacéutica y otras ramas industriales.

Con respecto al sistema financiero, de 60 instituciones que había en 1982 (34 eran bancos múltiples) quedaron, después de la primera etapa de reestructuración (1983), un total de 29 como consecuencia de la liquidación de 11 bancos y la fusión de otros

20. Después, durante la segunda etapa (1985), el número se redujo a 19 y a mediados de 1988 con la fusión de Serfin y Crédito - Mexicano quedaron sólo 8 Instituciones de Crédito.

La banca múltiple quedó conformada por bancos nacionales (Banamex, Bancomer, Serfin, Comermex, Internacional y Mexicano Sotomex), multirregionales y regionales. Los primeros, captan el 76.4% de los recursos y constituyen la avanzada del sistema financiero mexicano hacia los mercados internacionales de capital, pues mantienen actividades en el exterior mediante oficinas de representación y sucursales, e incluso participan en el capital de importantes bancos internacionales.

Por otro lado, el mercado de valores en México tuvo un desarrollo excepcional tanto por el crecimiento y capitalización de la bolsa, como por el número de inversionistas que participan en el mismo.

Además, el proceso de desregulación del comercio exterior fue notable. Al principio de la Administración, debido a la escasez de divisas, se mantuvieron controladas el total de las fracciones de importación con 16 niveles arancelarios y tasas de hasta 100%. Para mayo de 1988 se había sustituido de permiso previo al 94.6% de dichas fracciones, equivalentes al 76% de las compras externas. Sólo quedaron controlados productos de alta prioridad como el petróleo y sus derivados; algunos agropecuarios y farmacéuticos; artículos para cómputo y los de la industria automotriz. Se fijaron rangos de arancel de entre 0 y 20%, que cabe mencionar son los más bajos en la historia comercial del país.

El sistema de Precios Oficiales se eliminó sustituyéndose - (julio de 1988) por un nuevo esquema de clasificación arancela-

ria conocido como Sistema Armonizado de Designación y Codificación de Mercancías, y se firmó el Protocolo de Adhesión al GATT.

4.1 Efectos del comportamiento económico sobre la formación de las premisas del nuevo patrón de acumulación.

Debido a que es difícil precisar los alcances de las modificaciones experimentadas en relación a la formación de las premisas necesarias para la instauración del nuevo patrón, solamente anotamos los elementos que de acuerdo a nuestro estudio presionaron o contribuyeron en ese sentido.

Podemos decir que en general la política de estabilización y ajuste, así como la orientada al cambio estructural, han sido idóneas para la limpia y preparación del terreno donde se desarrollará el patrón secundario-exportador.

Se eliminaron ciertos rasgos de la economía nacional característicos del período anterior. La crítica al proteccionismo industrial condujo a la liberalización de las importaciones. La excesiva participación del Estado en la economía desembocó en un proceso de desincorporación de paraestatales y en la desregulación económica, se apostó a los mecanismos del mercado (los precios) para la corrección de los desequilibrios económicos. El mercado interno dejó de ser prioritario en la estrategia de crecimiento.

De este modo se consolidaron ciertos rasgos que ya habían empezado a operar desde finales de los setenta, como son el descenso de los salarios reales, el cambio de estrategia hacia una economía orientada a la exportación, la concentración y centralización de capitales y la liberalización del comercio.

Todos estos mecanismos han estado orientados a incrementar la tasa de rentabilidad, el grado de monopolio y la interdependencia con el mercado mundial.

Es evidente que se plantea un esquema concentrador dado que el auge exportador de los últimos años ha sido protagonizado por sólo unas decenas de empresas. Según el informe de una revista especializada, la mayor parte de las empresas del país no se han incorporado a los flujos de comercio mundial, mostrando la enorme disparidad del aparato productivo nacional. 37/ Es reducido el número de ramas industriales de exportación, concentrándose en petróleo, minería, automotriz, autopartes, maquinaria y equipo, química, petroquímica, celulosa y papel y algunos servicios (cuadro 66).

Cabe señalar que el factor determinante en la evolución de la balanza comercial lo ha sido la política de tipo de cambio, que ha permitido temporalmente impulsar las exportaciones mexicanas, a través de la devaluación del peso.

En cuanto al papel del Estado se plantean cambios importantes que lo perfilan a asumir una función mayoritariamente reguladora, reduciendo su participación directa en la economía. Tan es así que para 1988 el sector público participó con 55.5% de las exportaciones totales, porcentaje inferior al del año anterior (cuadro 65); el resto correspondió a las empresas privadas, y dentro de ellas las de tipo trasnacional participaron con poco más de la mitad.

La política del sector público de privatizar empresas paraestatales favorece la concentración y centralización de capital

37/ Revista Expansión No. 525 pp. 37-99.

de los grandes grupos empresariales, pues son estos los que tienen la capacidad para comprar las empresas que manejaba el Estado. Por ejemplo, Mexicana de Aviación ahora es del Grupo Xabre - que se compone por inversionistas nacionales y extranjeros. Por otro lado, con la reclasificación de los productos petroquímicos de básicos a secundarios, Pemex cedió casi tres cuartas partes - de esta industria al sector privado en solo tres años (Industrias Resistol, Grupo Alfa, ICA, Protexa, Celanese, BASF, Grupo Desk, Cydsa, Unión Carbide, Sujitomo, Marabeni, Mitsui y Mitsubishi, etc.). 38/

Esta política es coherente con los propósitos de eficientar al aparato estatal y saneamiento de las finanzas públicas. Hasta la fecha, este proceso ha desembocado en la oferta al sector privado, parcial o totalmente, de PEMEX, la banca, Mexicana de Aviación, Minera Cananea, Real del Monte y Teléfonos de México.

Podemos afirmar que el nuevo patrón de acumulación está asumiendo características de concentrador y excluyente, porque fortalece una estructura monopólica y excluye a gran parte del capital de la dinámica de crecimiento.

Además, puede decirse que el proyecto pragmático-desarrollista pierde fuerza, pues la actividad del Estado no se está orientando a la industrialización pesada, ni se ha realizado una apertura gradual y selectiva, ni se ha restringido al capital financiero. Por el contrario, abre las puertas al capital transnacional y se retira de esferas sumamente dinámicas.

Por otra parte, la subvención al capital se ha dado a través de la reducción sin precedentes del valor de la fuerza de traba-

38/ Revista Proceso, septiembre de 1989 pp. 6-11.

jo. El costo de la mano de obra en el país es menor que en otros que tradicionalmente contaban con esta ventaja comparativa (50% menores que en Taiwan y Singapur), lo cual actúa positivamente sobre la tasa de rentabilidad. Es por ello que la industria maquiladora ha sido fuertemente impulsada.

En la reducción del valor de la fuerza de trabajo ha incidido no sólo la política salarial contraccionista, sino también los elevados niveles inflacionarios. Esta es la otra cara de la moneda, la crisis ha significado para la mayoría de la población una reducción del nivel de vida, 39/ lo cual ha venido acompañando de altos índices de desempleo.

Lo anterior nos sugiere que probablemente se haya incrementado la tasa de excedente a través de la reducción del valor de la fuerza de trabajo. La fuerte reducción de los salarios reales, junto con el estancamiento de la productividad del trabajo muestran un mecanismo muy retrógrado para aumentar la tasa de explotación.

39/ A continuación se mencionan algunos indicadores del deterioro del nivel de vida de la población:

a) La reducción del gasto público expresado en la reducción de subsidios, ha generado aumentos en el precio de los bienes básicos (sobre todo alimentos) superiores al nivel general de precios (y al del salario). El costo de una canasta alimentaria básica para una familia tipo ha pasado a ocupar alrededor de 30% del salario mínimo a principios de 1982, a más del 50% en 1986.

b) Según una encuesta realizada por el Instituto Nacional del Consumidor en 1983, la mayoría de las familias con ingreso inferior a dos salarios mínimos, indicaron haber reducido su consumo de todos los alimentos a excepción de la tortilla. Además, esta encuesta reflejó una clara sustitución de proteínas animales por carbohidratos.

c) Algunos indicadores globales muestran señales de deterioro de los estándares de salud.

Estos datos fueron tomados de Nora Lusting, Crisis económica y niveles de vida en México, op. cit., pág. 235.

4.2 Nuevos elementos que favorecen la instauración del nuevo patrón de acumulación.

Existen otros elementos que refuerzan la idea de la mayor interdependencia que adoptará el nuevo patrón de acumulación con respecto a la economía mundial. A principios de 1989, y en el tenor de la modernización económica, se modificó la ley que rige la inversión extranjera, se liberalizaron los transportes y se anunciaron nuevas disposiciones en el sistema financiero.

Actualmente se encuentran en proceso la liberalización de los servicios financieros, así como la propuesta de una nueva legislación que regule las relaciones laborales. Estos cambios están orientados a apoyar el financiamiento a la acumulación por el lado de la inversión directa de capital foráneo y el fortalecimiento del sistema financiero nacional, y a establecer nuevos mecanismos de consumo y control de la fuerza de trabajo.

Con respecto a la nueva reglamentación de la inversión extranjera es importante destacar lo siguiente:

i) Se reducen las actividades económicas reservadas al Estado o a las empresas mexicanas, entre las que se encuentran la del petróleo, la petroquímica básica (después de una reclasificación de productos básicos a secundarios) y el suministro de energía eléctrica.

ii) Se da la oportunidad de ampliar la inversión extranjera directa hasta un 100% si: a) el monto de la inversión es hasta 100 millones de dólares; b) los recursos provienen del exterior; c) las instalaciones se ubican fuera de las zonas de mayor concentración; d) se mantienen saldos de equilibrio en la balanza de divisas durante tres años; e) se generan empleos permanentes y;

f) se utilizan tecnologías adecuadas.

iii) Se autoriza participación foránea hasta 34% del capital en cuatro actividades de la minería; hasta 40% en ocho actividades como autopartes y petroquímica secundaria; y hasta 49% en 25 actividades en las que se incluyen pesca, servicios telefónicos y otros servicios.

Hay un cambio sustantivo con respecto a la legislación anterior, donde se daba un papel complementario al capital extranjero. La flexibilización a la entrada de capitales significa que - uno de los agentes más importantes de la acumulación será la inversión extranjera, con lo cual se pretende al mismo tiempo la introducción al país de paquetes tecnológicos avanzados.

Aquí habría que hacer algunas consideraciones sobre las posibilidades de atraer ese capital a nuestro país. Si bien Japón - cuenta con un enorme superávit comercial, la inversión procedente de ese país en América Latina es muy pequeña en términos relativos. Hasta el momento Estados Unidos, con una moneda que se - devaliza frente al yen japonés, es un terreno mucho más apropiado por la certidumbre que existe acerca de la evolución futura de - su economía. 40/

No obstante que México ofrece petróleo, una rápido crecimiento y desarrollo de las costas en el pacífico, una base de bajo - costo para exportar a Estados Unidos y una legislación flexible, existen problemas relacionados con la evolución futura de la economía que deterioran la posición del país frente al exterior.

Actualmente las inversiones de Japón se concentran en la costa del pacífico, casi todos los grandes puertos y desarrollos in

40/ Revista mensual para el inversionista No 29.

dustriales recientes son impulsados por el capital japonés. En Tijuana las compañías más grandes y nuevas son empresas electrónicas japonesas orientadas a la exportación.

Por otra parte, Estados Unidos está formando una zona económica que integre a Canadá y México. Así, para Estados Unidos resultan atractivos los recursos naturales de sus vecinos, en especial el petróleo y la abundante mano de obra barata de México.

Pero hay que señalar los riesgos que pueden derivarse de una transnacionalización indiscriminada de la economía, como serían la supeditación de la dinámica económica a decisiones foráneas y las consecuencias negativas para el país por el traslado de excedentes al extranjero.

Con respecto al sistema financiero se han dado importantes medidas que hay que mencionar:

- a) Eliminación de límites a la emisión de aceptaciones bancarias.
- b) Liberación de plazos y tasas de instrumentos de captación tradicionales.
- c) Sustitución del régimen de encaje legal por coeficientes de liquidez.
- d) Financiamiento al sector público a través de operaciones de mercado abierto.
- e) Disminución de cajones de financiamiento preferencial.
- f) Creación de nuevos instrumentos de captación como el tesobono (indizado al tipo de cambio), el ajustobono (indizado a la inflación) y el pagaré en dólares (liquidable en moneda nacional al tipo de cambio controlado de equilibrio).

Estas disposiciones son apenas algunas medidas encaminadas a

la inminente liberalización de los servicios financieros.

Lo anterior puede tener importantes implicaciones en la conformación del nuevo patrón de acumulación. En nuestro esquema teórico suponíamos que el punto neurálgico sería la exportación de manufacturas, pero ahora ante la idea de convertir al país en un centro financiero de nivel internacional y considerando el dinamismo que ha observado el sector turismo, nos sugiere la posibilidad de que el patrón ya no sea eminentemente secundario exportador, sino que abarque otros sectores de la economía como el de servicios.

Lo cierto es que el sistema financiero mexicano todavía tiene que recorrer un camino muy largo para ser competitivo a nivel internacional. En las condiciones actuales el sector bancario en su conjunto tiene desventajas en relación a los intermediarios financieros internacionales, parece ser que los que tienen mayores posibilidades de competir son las instituciones nacionales. Aún así, "diferenciales en activos, depósitos, número de empleados y productividad de las instituciones más grandes, cuya presencia en los centros financieros es común, son abismales con respecto a los cuatro bancos mexicanos clasificados entre los 500 más grandes." 41/

En el proceso de cambios estructurales a nivel internacional los servicios representan casi dos terceras partes del producto mundial, por ello es importante considerarlos en la nueva estrategia económica nacional. Sin embargo, la apertura puede desembo

41/ Nacional Financiera, Banamex, Bancomer y Bancomext ocupaban los lugares 209, 276, 329 y 449 según sus activos totales en 1987. Tomás Peñaloza en Comercio Exterior Vol. 39 No. 6 pp. 512-534.

car en una alta concentración del mercado, su trasnacionalización y el desplazamiento de los intermediarios financieros nacionales.

Finalmente, aunque todavía no se ha definido la nueva legislación laboral, algunos planteamientos sobre todo por el lado de los empresarios dan una idea de la orientación que podría tener la ley. Se está pensando en una nueva forma de consumo y control de la fuerza de trabajo, con la introducción de la norma de trabajo en base a estándares de producción para eficientizar al trabajador, el pago por hora, la eliminación de los contratos colectivos de trabajo, la movilidad laboral, etc. Seguramente este será un punto de conflicto importante, pues están en juego los intereses directos de los trabajadores y de los empresarios, así como los mecanismos de control donde intervienen los trabajadores, empresarios y gobierno.

CONCLUSIONES

La problemática generada por el excesivo endeudamiento externo de nuestro país requiere de un análisis cuidadoso, para ubicar su tratamiento dentro de la perspectiva del cambio hacia un nuevo patrón de acumulación.

Dicho análisis se justifica por la necesidad de determinar su papel en la explicación de la crisis actual y para precisar si la solución al problema de la deuda externa, por sí sólo, conlleva a la superación de la crisis económica.

En especial, es importante resaltar en la investigación los últimos acontecimientos económicos y financieros, así como los resultados en materia de renegociación de la deuda externa, para analizar la forma en que se vincula la deuda externa y el patrón de acumulación y la viabilidad que a mediano y largo plazo tendrá la nueva modalidad de acumulación en nuestro país.

En términos generales, la evolución contemporánea de la economía mexicana se ha caracterizado por un tipo de crecimiento muy diferenciado entre sectores productivos.

La escasa integración sectorial ha determinado profundas desproporcionalidades productivas en el proceso de acumulación de capital y, en consecuencia, las necesidades económicas y financieras han tenido que cubrirse en forma creciente con recursos provenientes del exterior, aumentando los lazos de dependencia con la economía mundial.

En el agotamiento del patrón de acumulación por sustitución de importaciones se encuentra el origen de que el endeudamiento externo se convirtiera en expediente activo de la política eco-

nómica a partir de los años setenta.

A nivel global, el patrón sustitutivo de importaciones se puede dividir en dos períodos principales, atendiendo al origen del financiamiento a la acumulación.

1) De 1940 a 1955, cuya característica principal fue un tipo de crecimiento impulsado por el sector agrícola. Este sector fue la principal fuente de financiamiento a la acumulación, tanto por la transferencia de ganancias al sector industrial emergente vía el diferencial de precios, como porque cubrió mayoritariamente la demanda de alimentos y materias primas y permitió elevar el coeficiente de importaciones, a través de los excedentes agrícolas exportados.

Sin embargo, dada la política industrial de crecimiento hacia el mercado interno, con la participación preponderante del sector público, así como el descuido de un desarrollo paralelo del sector agrícola, los resultados inmediatos fueron la aparición de un significativo desequilibrio externo, un importante proceso inflacionario y presiones para devaluar el tipo de cambio.

2) En el período que va de 1955 a 1970, etapa del Desarrollo Estabilizador, se conjugaron diversos factores de origen interno y externo que desembocaron, hacia finales de los años sesenta, en el agotamiento del patrón sustitutivo de importaciones.

En estos años, si bien se observó un alto crecimiento económico con estabilidad cambiaria y de precios, el déficit en balanza de pagos creció marcadamente.

La política industrial impulsó el crecimiento del aparato productivo orientado hacia el mercado interno, destacando la -

creación de infraestructura industrial y la sustitución de importaciones de bienes de consumo no durable e intermedios.

Sin embargo, este tipo de crecimiento actuó en detrimento del desarrollo agrícola y del comercio exterior, dada la nula vocación exportadora de la industria manufacturera.

De 1957-1970 se observó un fuerte descenso de las exportaciones agrícolas, por lo que la capacidad de importación pasó a depender más del ahorro externo.

A partir de entonces, el financiamiento a la acumulación comienza a basarse en forma creciente en el uso del crédito externo, lo cual explica la llamada lógica subyacente de endeudamiento.

Asimismo, se incrementa la penetración de capitales extranjeros, vía inversión extranjera directa. El tipo y ubicación de dicha inversión provocaron un aumento de la desproporcionalidad productiva inter e intra sectorial, ya que las ramas más dinámicas estuvieron ligadas al capital extranjero, cuyos requerimientos de insumos y productos finales se cubrieron con cargo a un mayor monto de importaciones.

Finalmente, como resultado del avance en las etapas del proceso de sustitución de importaciones, se registró el incremento de las importaciones de materias primas y de bienes de capital.

Así, ante el creciente déficit comercial externo y el descenso de las exportaciones agrícolas, aunado a la caída de la productividad del trabajo y de la producción manufacturera, hacia finales de los sesenta se hace evidente la insuficiencia de la capacidad de acumulación de nuestra economía, lo que confirma que la crisis económica en México se presenta desde finales de

los años sesenta y principios de los setenta, es decir antes de que emergiera el problema de la deuda externa en 1982.

Por ello afirmamos que la crisis encuentra sus causas en aspectos de carácter productivo, los cuales posteriormente derivan en problemas financieros. De ahí que, en principio, una solución al problema actual de la deuda no implica por sí sola la superación de la crisis económica.

Por su parte, la década de los setenta abre un periodo de transición entre patrones de acumulación, en el cual el endeudamiento externo funge como elemento motriz de la dinámica económica.

En la primera mitad de los setenta se registraron aumentos salariales, como resultado de los conflictos político-sociales de los años anteriores. Asimismo, aumentó el costo de las materias primas provenientes del campo y crecieron los requerimientos de importaciones de las ramas más dinámicas.

Por lo anterior, y ante el notable descenso de los niveles de la productividad del trabajo en la industria manufacturera, los niveles de inversión privada disminuyeron y el Estado intervino para contrarrestar estas condiciones negativas, a través de la generación de demanda.

En este período se recurrió en forma creciente al endeudamiento externo, el cual permitió ritmos y niveles de inversión pública, de consumo y de déficit público, que de otra forma no hubieran sido posibles.

Sin embargo, dado el estancamiento productivo, la base endeble de la dinámica económica se evidenció en la crisis de 1976, entre cuyos principales indicadores se encuentra, precisamente,

el aumento de los pagos por concepto del servicio de la deuda externa.

En estos años, la lógica subyacente de endeudamiento se convierte en un problema de deuda, como consecuencia de una economía cada vez más dependiente del crédito externo. El ahorro interno no se destina a incrementar los niveles de inversión y pierde importancia como fuente de financiamiento a la acumulación, mientras que el ahorro externo adquiere un papel preponderante para reactivar la inversión productiva.

El período 1977-1981 se caracteriza por el surgimiento de dos elementos principales que posibilitaron superar temporalmente los problemas económicos y financieros de 1976. El primero de ellos fue el aumento de la demanda y de los precios del petróleo a nivel internacional.

El segundo, avalado por el anterior, y situado dentro de una estrategia de valorización del capital a nivel internacional, fue el acceso casi ilimitado al crédito externo.

Los recursos provenientes de estas fuentes permitieron elevar los niveles de inversión pública e implantar una política de expansión del gasto, apoyando fundamentalmente al sector industrial petrolero.

Lamentablemente, ante el descenso de los niveles de productividad en la industria manufacturera, y debido a que la inversión pública no se destinó a propiciar una mayor integración sectorial, se profundizaron las desigualdades productivas y aumentaron las presiones sobre el sector externo.

Además, durante el periodo en cuestión las condiciones de contratación de nuevos créditos externos se tornaron más negati-

vas para nuestro país, reduciéndose los plazos de amortización, aumentando las tasas de interés y reafirmandose el proceso de - bancarización y privatización de las principales fuentes acreedoras.

Todo lo anterior desembocó finalmente en la crisis financiera de 1982, cuando al descenso de los precios internacionales - del petróleo y a la restricción del crédito externo se sumaron a los problemas del déficit público, de fuga de capitales y de presiones inflacionarias.

En este año de inflexión tanto de la economía mexicana como de la economía mundial, un aspecto que merece especial atención es la problemática generada por los excesivos pagos por concepto del servicio de la deuda externa contratada.

Es la llamada autonomización de la deuda externa, la cual implica que una parte mayoritaria de los nuevos créditos se destina a pagar el servicio de la deuda acumulada, desvinculándose el destino final de los recursos del crecimiento del aparato productivo.

A partir de 1982, nuestro país enfrenta el proceso de crecientes transferencias netas de recursos al exterior, convirtiéndose en exportador neto de capitales.

Desde entonces, la cuestión del financiamiento a la acumulación ha cobrado mayor relevancia y los problemas productivos han tendido a recrudecerse.

Ante esto, conviene preguntarse qué papel ha tenido el endeudamiento externo como fuente de financiamiento a la acumulación

durante los últimos años. En breve, puede decirse que ha participado minimamente y, por el contrario, aunque en forma indirecta, vía transferencia de recursos por servicio de la deuda externa, se ha constituido en un freno a la acumulación y al crecimiento.

Ello se desprende del ejercicio realizado en esta investigación para determinar las fuentes de financiamiento a la acumulación de capital en nuestra economía, del cual se concluye que en el periodo 1982-1988 la participación de la capacidad real de acumulación efectiva (CRAE) en el PIB presentó niveles más bajos que los registrados durante 1980. Esto se explica principalmente por la autonomización de la deuda externa que derivó en transferencias netas de capital al exterior (6.6% del PIB durante el período) incidiendo así en la agudización de la crisis y frenando la reactivación económica.

Sin embargo, el expediente de la deuda externa ha cumplido otro importante papel en el periodo de estudio. Aunque el origen de la crisis económica actual no fue el problema de la deuda externa, sino que éste fue más bien una consecuencia suya, dentro del diagnóstico oficial del periodo previo se le atribuyó una importancia central, y sirvió de argumento base para implantar una política económica que busca explícitamente la recuperación de los equilibrios económicos fundamentales (del sector externo, de las finanzas públicas y de precios).

Pero aún más importante, la política económica de ajuste vigente desde 1983 ha tenido como objetivo principal la "limpia de terreno" para sentar las bases de la nueva modalidad de acumulación secundario-exportadora.

Más allá de los objetivos declarados de saneamiento de las -

finanzas públicas, de equilibrio de las cuentas externas y del combate a la inflación, el camino seguido en estos años muestra el objetivo de trabajar por acceder a un patrón de acumulación orientado hacia el mercado externo y con mayor presencia del sector privado en la economía.

Al amparo de las metas de reordenación económica y de cambio estructural, contenidos en el Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988, y más recientemente bajo el objetivo de modernización económica, se han emprendido cambios importantes en cuanto a la participación y relación entre agentes productivos, así como en la orientación del comercio exterior de nuestro país.

Por su parte, el cambio estructural, entendido como un proyecto de alcances a largo plazo y como requisito para llevar a cabo la modernización capitalista, comprendió básicamente el proceso de apertura externa y la desregulación del comercio exterior, una reorientación del papel del Estado en la conducción económica, y un mayor énfasis en la necesidad de elevar sostenidamente los niveles de la productividad del trabajo, con miras a alcanzar un perfil exportador manufacturero.

Las medidas progresivas de apertura comercial en base a la sustitución de permisos previos por arancel, así como la reducción misma de los niveles arancelarios, ha contribuido a incrementar los lazos comerciales con el exterior. En ese mismo sentido han repercutido las medidas internas de eliminación de subsidios y de diversas fracciones proteccionistas del aparato productivo nacional.

No se diga ya de la reglamentación reciente encaminada a fomentar mayores flujos de inversión extranjera directa, y el im-

pulso abierto para incrementar el nivel de las exportaciones manufactureras.

Otro importante aspecto es el que se refiere al redimensionamiento del sector público, donde la desincorporación de las empresas paraestatales consideradas no prioritarias ni estratégicas ha mostrado el objetivo de reducir la presencia del Estado en la economía. La reorientación del gasto público, además, contribuye a crear condiciones para la acumulación productiva y financiera, de origen nacional y extranjero.

EL nuevo patrón de acumulación y su viabilidad en el largo plazo.

Si bien es cierto que en los últimos dos años el comportamiento de algunas variables muestra signos alentadores para la recuperación económica, no es menos cierto que el panorama global de la estructura productiva plantea serias dudas sobre el futuro económico y social del país. Esto, aún considerando el reciente acuerdo en principio que en materia de deuda externa se alcanzó con la banca comercial acreedora.

En particular, debe destacarse que el control de algunas variables se ha logrado bajo las condiciones impuestas por el Pacto de Solidaridad Económica (PSE), y su prolongación el Pacto para la Estabilidad y el Crecimiento Económico (PECE).

La evaluación del comportamiento económico del período 1982-1987 arroja resultados distintos con relación a 1988 y 1989.

Durante aquel período se observó una fuerte declinación en el crecimiento del producto industrial, sobre todo manufacturero, y el empleo no aumentó de acuerdo al crecimiento de la pobla

ción, por lo que se desplazó buena parte de la fuerza de trabajo al desempleo abierto y se marcó así el incumplimiento de las metas de política económica.

Asimismo, el déficit financiero del sector público se mantuvo en niveles elevados y los índices inflacionarios alcanzaron - en 1987 niveles de tres dígitos.

Por su parte, aunque se revirtió el déficit externo, esto se logró en base a la contracción de la actividad productiva, puesto que el coeficiente de importaciones se redujo sensiblemente, mientras que las exportaciones se elevaron en gran medida en forma inducida, por las consecutivas devaluaciones del tipo de cambio.

Pero lo más importante es que el problema central que originó la crisis, el fenómeno de la desproporcionalidad entre sectores productivos, se agudizó como consecuencia de la declinación de la formación bruta de capital y porque los flujos de inversión nacional y extranjera, se ubicaron mayoritariamente en el sector servicios (servicios financieros, principalmente) y en aquellas ramas e industrias monopólicas, cuya producción se destina al mercado externo, pero cuyos excedentes no se reflejan necesariamente en un incremento de recursos para la acumulación interna.

Seguidamente, la productividad del trabajo se mantuvo en niveles muy bajos y explicó una mínima parte del crecimiento económico, el cual se basó más que nada en la caída vertical de los - salarios reales.

En suma, si a todo lo anterior se le agrega la fuerte contracción del financiamiento externo, el creciente monto de trans

ferencias de recursos por el servicio de la deuda externa y la fuerte caída de los términos de intercambio de nuestros principales productos de exportación (incluyendo el petróleo), el panorama económico en dicho periodo fue francamente desalentador.

Es así que a partir de 1988, cuando entra en vigor el PSE, se logra reducir el crecimiento desmedido de los índices inflacionarios y se estabiliza el tipo de cambio, mientras que los salarios nominales crecen en porcentajes mínimos. El PIB por su parte, crece ligeramente.

Estos acontecimientos coadyuvan a recuperar la certidumbre en el comportamiento monetario y de precios, sobre todo en lo que se refiere a la participación de las remuneraciones de asalariados y potencialmente sientan condiciones para la reactivación de los niveles de crecimiento.

Sin embargo, el marco en que se da este plan de concertación económica es el del estancamiento productivo, puesto que sólo es compatible con muy bajos niveles de crecimiento.

Lo anterior se explica, porque para mantener estabilizadas estas variables la economía no debe crecer más allá de un límite impuesto por el equilibrio del sector externo. Dadas las características de la estructura productiva nacional, las importaciones de bienes de capital son indispensables para conseguir una reactivación de los niveles de acumulación, pero si el coeficiente de importaciones se eleva demasiado, se incurre en déficit comercial y en cuenta corriente, con lo cual se ejercen presiones sobre el tipo de cambio y los índices inflacionarios, volviendo de nueva cuenta al círculo vicioso que explica a la crisis actual.

Parece, asimismo, que dentro del enfoque de la actual políti

ca económica se entra en algunas contradicciones, puesto que en pleno momento de apertura y liberalización es cuando se mantiene el control estatal de estas variables, sin definir claramente - (hasta la fecha) el proyecto industrial a seguir.

Por el momento, y sin dejar de lado los efectos positivos - que el PSE y PECE han tenido para menguar la fuerte caída de los salarios reales, así como para crear cierta estabilidad monetaria y de precios, es oportuno señalar algunos aspectos que ponen en duda el futuro del proyecto modernizador, sobre todo si consideramos sus repercusiones sobre el bienestar social.

Si bien en 1988 se enfrentaron problemas de origen externo - derivados de la problemática de la deuda externa, así como la - fuerte caída de los términos de intercambio, tampoco debe dejarse de lado que el supuesto equilibrio alcanzado se basa principalmente en la recesión económica.

A la luz del proyecto de modernización económica y de su viabilidad en el largo plazo, conviene detenerse a comentar el comportamiento del problema de la deuda externa, el cual adquiere - ya el carácter de un rasgo estructural de la crisis capitalista en nuestro país y además permea de manera importante las transformaciones registradas en los últimos años.

Las obligaciones generadas por el monto acumulado de deuda - externa significaron una agudización del desequilibrio en la - cuenta de capital de la balanza de pagos, ante las crecientes - transferencias netas de capital hacia el exterior.

Desde 1982, la política económica implantada se vio condicionada por este fenómeno. Tanto el objetivo de reducción del déficit público, como del déficit externo, se entienden en buena -

medida por la necesidad de liberar recursos, para hacer frente a los compromisos financieros con la banca y organismos acreedores.

Pero no solo eso, también el proceso de apertura externa y de liberalización del comercio exterior, así como el fomento a la inversión extranjera directa se explican, entre otros aspectos, porque son factores que han pesado en las sucesivas renegociaciones de la deuda externa.

En el mismo sentido trabajan el redimensionamiento del sector público y la adecuación de la política exterior de nuestro país.

Por último, es oportuno señalar que, a pesar de haberse reducido los niveles de endeudamiento neto, las transferencias de recursos al exterior se vieron incrementadas.

Si bien se lograron avances en las diferentes etapas de renegociación de la deuda, reduciendo márgenes de comisión y sobretasas, así como la reestructuración de los plazos de amortización, éstos no fueron, y no son suficientes (incluyendo la más reciente negociación), para dinamizar los flujos de capital que, por esta vía, son imprescindibles para financiar los niveles de acumulación esperados.

En este sentido, los problemas de fondo no se atacan y se profundiza la desproporcionalidad sectorial, manteniéndose estancado el crecimiento de la productividad del trabajo.

Si bien el PSE y PECE fueron considerados desde un principio como planes de concertación transitorios, como requisito para estabilizar la economía y después emprender el crecimiento, la pregunta es: ¿qué va a suceder cuando se recupere el crecimiento, -

suponiendo que los flujos de financiamiento a la acumulación se dinamicen?

Entre otras cosas, si no se modifican y encaran los problemas estructurales antes señalados, cabe esperar un patrón de crecimiento más externalizado y dependiente del exterior, sujeto a las determinaciones de la economía internacional. Por lo mismo, dado el papel desventajoso en que se integra nuestra economía al exterior, cabe esperar una modalidad de acumulación de más corta existencia y con fuertes periodos de inestabilidad.

A estas alturas, es patente que la política económica instrumentada durante estos años ha tenido diversos objetivos implícitos, que apuntan a la conformación de las características de la nueva modalidad de acumulación y que en términos generales se han cumplido de manera eficiente.

Efectivamente la limpia de terreno requerida para sentar las bases de la nueva modalidad de acumulación centrada en la exportación quedó ampliamente satisfecha, se lograron avances sustanciales en las variables consideradas como precondiciones: la tasa de rentabilidad, el grado de monopolio y la apertura externa.

El capital financiero interno (deuda pública interna) y externo (deuda externa) fueron la fracción del capital más beneficiada por la situación de estancamiento productivo de estos años. Hubo una supeditación del capital productivo al capital financiero, ya que fueron los imperativos financieros (pago de deudas) - los que determinaron el comportamiento económico del país.

Sin embargo, también en la esfera productiva se pueden apreciar mecanismos que favorecieron la concentración y centraliza-

ción de capitales. La inflación, las altas tasas de interés, un tipo de cambio subvaluado, la apertura casi total hacia el exterior y el fomento a las exportaciones fueron los mecanismos más importantes que coadyuvaron al desplazamiento de las empresas no competitivas y al fortalecimiento de los grupos monopólicos.

Asimismo la política de restricción salarial, pilar del planteamiento monetarista, ha significado un impulso decisivo para el incremento de la tasa de rentabilidad a través de la reducción sin precedentes del valor de la fuerza de trabajo.

Se reconoce y se han creado los cambios necesarios (sustitución de los permisos previos por aranceles y la entrada al GATT, entre los más importantes) para que en el futuro la estrategia de crecimiento se funde en la exportación de mercancías.

Así, en base a los cambios operados en el país y a las nuevas disposiciones en materia de inversión extranjera, el patrón de acumulación se orienta a la exportación. México tiene cierto grado de especialización en la producción de bienes de uso intermedio sofisticados y se está preparando para ser competitivo en algunos servicios como el turismo y los de tipo financiero.

El gran capital transnacional será el que comandará la dirección y ritmo de la acumulación, sobre todo por la importancia que está adquiriendo como gente activo de financiamiento. Por lo tanto, el proyecto pragmático-desarrollista se debilita sin desaparecer completamente, ya que con el proceso de adelgazamiento del Estado se está dando mayor libertad para que las fuerzas del mercado actúen.

La entrada de capital extranjero y el fortalecimiento de los monopolios significa la profundización de las diferencias secto-

riales en la economía, donde los capitales con menores niveles de productividad y escasa integración al mercado mundial sólo jugarán un papel marginal. De ahí que al patrón se le de la característica de concentrador y excluyente.

No obstante lo anterior, para que el patrón secundario-exportador logre consolidarse es necesario concretar aquellos elementos que le darán sus rasgos definitivos, por lo menos en el plano económico, y que son la consolidación del proceso de industrialización, de la exportación de manufacturas y la elevación sustancial de los niveles y ritmos de productividad.

En el fondo de esto se encuentra la modernización capitalista requerida por la economía para lograr la competitividad en el exterior que garantice niveles crecientes de rentabilidad. Es decir, se han obtenido las condiciones necesarias más no suficientes para instaurar el patrón secundario-exportador.

El acceso a la nueva modalidad de acumulación exige dinamizar los niveles de inversión real y para ello requiere de fuentes de financiamiento que provean recursos económicos en un monto mayor al que se pudiera necesitar en condiciones normales de crecimiento. De ahí que se esté trabajando en el fortalecimiento de una estructura productiva exportadora generadora de divisas y de un sistema financiero y bancario que provea y fomente el ahorro interno.

Cabe esperar que la principal fuente de financiamiento a la acumulación en el corto y mediano plazo sea la inversión extranjera directa. Ya que la deuda externa como fuente de financiamiento aún sigue estancada, pues la última renegociación sólo permitió reducir el monto de la deuda y su servicio en 4,900 mi-

llones de dólares anuales, así como acceder a nuevas líneas de crédito que apoyan financieramente el proyecto de modernización. Con lo que se da un alivio temporal al problema del pago de la deuda y su servicio, pero no una solución a los requerimientos financieros del país.

Rasgos del patrón secundario-exportador.

Si bien existen notables avances en los rasgos que preparan las condiciones del nuevo patrón (elevación de la tasa de extracción de excedentes, del grado de monopolio y de la apertura externa), cabe advertir que los elementos que le darán concreción todavía presentan serias limitaciones. Esto es, los resultados obtenidos no garantizan por sí mismos la viabilidad del patrón, ya que es necesario lograr avances sustanciales en el proceso de industrialización, en la consolidación de las exportaciones manufactureras y, lo más importante, en aumentos sostenidos de la productividad del trabajo.

Hasta hoy, los incrementos en las ganancias capitalistas se han obtenido fundamentalmente por la reducción del valor de la fuerza de trabajo y no del incremento de su capacidad productiva lo que tiene límites políticos y sociales insoslayables. Por su parte, el impulso exportador de la economía mexicana ha descansado principalmente en una ventaja cambiaria -la subvaluación del peso-, que tiene efectos positivos sólo en el corto plazo.

La competitividad de la economía nacional en el mercado mundial que garantice tasas de rentabilidad crecientes en el largo plazo debe descansar en una modernización capitalista que logre dinamizar los ritmos de la productividad del trabajo. Para lo -

cual es necesario acceder a los avances tecnológicos que están revolucionando al mundo y donde el problema del financiamiento adquiere particular relevancia, si es que se quiere una integración del país más favorable en la economía mundial.

Y para establecer las condiciones básicas que habrán de definir el patrón de acumulación, es necesario dar un giro a la política económica de corte monetarista, para impulsar los cambios productivos requeridos.

Así, aunque todavía no se puede hablar de cuáles serán las características definitivas del nuevo patrón de acumulación, si podemos mencionar algunas consideraciones que se derivan del análisis realizado.

- 1) El patrón de acumulación tendrá un carácter fuertemente externalizado y dependiente, no sólo porque la producción interna se orientará hacia el exterior sino por la importancia que adquirirá la inversión extranjera como agente de acumulación.
- 2) Los grupos del capital que dirigirán la acumulación fortalecerán su estructura monopólica y estarán ligados a las ramas de exportación.
- 3) Las industrias exportadoras se caracterizarán por tener procesos productivos altamente tecnificados y niveles de productividad elevados. Se ampliarán las diferencias sectoriales de la estructura económica nacional.
- 4) La actividad exportadora se basará en bienes de tipo intermedio sofisticados y algunos servicios (turísticos y financieros).
- 5) Asistiremos a la conformación de un proyecto intermedio entre el pragmático desarrollista y el de corte neoliberal, donde si bien la actividad del Estado en el área económica será reducida,

dadas las características del país, no dejará de promover la industrialización.

Estos rasgos le imprimirán al patrón un alto grado de vulnerabilidad. Por un lado, la mayor interdependencia con el exterior reducirá los márgenes de maniobra de la política económica para orientar y regular el desarrollo, pues este quedará determinado en gran medida por el curso de la economía mundial. Por otra parte, su estabilidad se tornará frágil por las consecuencias negativas que sobre la estructura económica nacional provocará, pues en lugar de resolver los grandes desequilibrios como la desproporcionalidad sectorial de la economía tenderá a acentuarlos, amén de la profundización de las grandes desigualdades sociales.

Finalmente hay que mencionar que no sólo en el terreno económico existen problemas para instaurar el patrón secundario exportador. En el plano político existen mayores reticencias al cambio, al establecimiento de un régimen político que no solamente responda a las necesidades económicas sino, fundamentalmente, a la generación del concierto social que requiere todo proyecto económico.

Por un lado, la rigidez mostrada por las estructuras de poder impide la modernización política que demanda la sociedad y - aunque en el aspecto económico se pugna por la libertad, en lo político predomina todavía la mano dura. Por otro lado, la sociedad civil ha demostrado una capacidad de organización, rebasando con ello a los canales formales de participación y surgiendo grupos que demandan y defienden diversos aspectos de la vida cotidiana (colonos, ecologistas, etc.). Además el surgimiento de una

fuerza política fuera del partido oficial, ha cuestionado la capacidad de ese partido para continuar manteniéndose en el poder. Lo anterior está generando contradicciones al interior del Estado y de los mecanismos tradicionales de control

Por otra parte, dados los efectos negativos de las reformas económicas en la distribución del ingreso y en los niveles de vida de la mayoría de la población, resulta imprescindible hacer participe a la población de la dinámica económica, pues la ausencia de una relativa estabilidad social amenazaría la viabilidad del proyecto emprendido.

En consecuencia, el factor político-social se convierte cada vez más en el elemento crucial que posibilitará y dará viabilidad al patrón secundario exportador.

Otros determinantes se encuentran en las transformaciones de la estructura económica mundial. Ante la formación de bloques económicos internacionales y de la reestructuración del campo socialista, la viabilidad del patrón depende de múltiples factores entre los cuales podemos destacar el grado y modo de integración de México al bloque formado por Estados Unidos y Canadá, la política de inversiones extranjeras de las grandes transnacionales, el grado de asimilación de tecnología de punta por parte de la economía mexicana y la capacidad de absorción de mercancías producidas en el país por el mercado mundial.

Aunque la política comercial proteccionista ha limitado la actividad exportadora de los países subdesarrollados, pudiera ser que en el largo plazo la consolidación del mercado mundial significara la flexibilización de esa política y la asignación de una cuota mayor de exportación de productos manufacturados pa

ra estos países. El eje del sistema mundial será la exportación de servicios (tecnología, transportes, servicios financieros y en general servicios al productor), por lo que cabe esperar una mayor especialización de los países de desarrollo intermedio en la exportación de manufacturas.

La deuda externa y el financiamiento a la acumulación.

Uno de los problemas a resolver para consolidar el patrón secundario exportador es el del financiamiento a la acumulación. - Según se ha visto, dentro de las principales fuentes de financiamiento que se han tratado de consolidar están los ingresos de divisas por la exportación de mercancías, por inversión extranjera directa y por deuda externa.

Con respecto a la deuda externa podemos decir que seguirá - limitando el proceso de acumulación mientras siga privilegiando su contenido financiero (pago de deudas) y especulativo (fuga de capitales). Mientras la deuda no tenga un destino productivo que permita recuperar el capital de préstamo y los intereses, y se destine parte de la producción interna para cumplir con compromisos creados con anterioridad, seguiremos en el círculo vicioso de deuda-pago de servicio.

El proceso de reestructuración de la deuda externa se ha encaminado a refuncionalizar esta fuente de financiamiento que en cierto periodo estimuló la acumulación. Sin embargo, cabe aclarar algunas cuestiones:

1) La última renegociación, que involucra nuevos mecanismos y - cierto grado de corresponsabilidad por parte de los acreedores, si bien abre expectativas para la recuperación del crecimiento -

en el corto plazo, no significa una solución definitiva al problema de la deuda externa.

2) Los resultados positivos de la última renegociación (reducción del monto de la deuda y de las transferencias) tendrán efectos transitorios, particularmente relacionados con la creación de expectativas positivas sobre la economía, pero que por sí mismos no serán el sustento real de la recuperación del crecimiento de una década perdida.

3) La postergación del problema significa la continuación del esfuerzo social para el pago de la deuda. En este marco, la deuda seguirá siendo en el largo plazo una limitación al crecimiento del país y un mecanismo de extracción de excedentes por parte de los países acreedores.

4) Para que el endeudamiento externo opere como una fuente efectiva de financiamiento a la acumulación, es necesario dar una solución firme y duradera al problema de la transferencia de excedentes. Consideramos que además de avanzar en las nuevas estrategias de negociación en la materia, es necesario formular un plan global que abarque de manera concertada a todos los países involucrados -deudores y acreedores-, y que ponga al centro la situación del comercio mundial, buscando la compatibilidad de las políticas de crecimiento de deudores y acreedores. De esta manera podría llegarse a un acuerdo encaminado a lograr el repunte de la economía mundial, pero para ello debe reconocerse la responsabilidad de cada grupo de países en la generación del problema de la deuda y actuar en consecuencia.

ANEXO METODOLOGICO

ACUMULACION DE CAPITAL EN MEXICO SEGUN SUS FUENTES
DE FINANCIAMIENTO, 1950-1988.

ACUMULACION DE CAPITAL EN MEXICO SEGUN SUS FUENTES DE FINANCIAMIENTO, 1950-1988.

El objetivo central de esta investigación es realizar un análisis de los cambios registrados en el proceso de acumulación de capital durante el período 1982-1988, con especial atención en los determinantes que ha impuesto para la acumulación el problema de la deuda externa.

Asimismo, como principal hipótesis suponemos que la crisis - del patrón de acumulación en nuestro país se explica por la falta de integración entre sectores productivos que caracteriza al aparato industrial y por los bajos niveles de productividad del trabajo.

En este sentido, con el fin de apoyar estadísticamente el seguimiento de la reproducción de capital, así como el papel que desempeña en este proceso el endeudamiento externo, realizamos un ejercicio estadístico para analizar la evolución de los componentes y determinantes de la capacidad material de acumulación en nuestro país. */

El ejercicio se explica básicamente por el manejo de los principales rubros de la balanza de pagos, y aunque el período de estudio es el que va de 1982 a 1988, también presentamos una serie histórica que abarca desde el año de 1950.

La capacidad material de acumulación es entendida aquí como la disponibilidad de aquellos bienes que funcionan como sustrato material del proceso de acumulación. Esto se traduce en la disponibilidad de maquinaria y equipo. **/

Los componentes de la capacidad material de acumulación se pueden desagregar en: capacidad de acumulación normal (CRAN) y capacidad de acumulación extraordinaria (CRAX). A su vez, la capacidad normal se puede desagregar según el origen de la oferta: de origen interno (CRANI) y de origen externo (CRANE).

Así, la capacidad de acumulación efectiva (CRAE) se entiende de la siguiente manera:

$$CRAE = CRAN + CRAX = (CRANI + CRANE) + CRAX$$

En lo que sigue, se explicará el contenido de cada uno de estos componentes.

* El modelo es retomado de José Valenzuela Feijóo "La Reconversión y el Nuevo Patrón de Acumulación", en Gutiérrez Garza, Esthela (Coordinadora), "Austeridad y Reconversión", Testimonios de la Crisis No. 3., Siglo XXI, México 1988., pp. 110- 165.

** De igual manera es oportuno señalar que cuando hablamos de "acumulación de capital", nos referimos exclusivamente a la inversión fija activa (maquinaria y equipo).

a) La Capacidad Real de Acumulación Normal de Origen Interno (CRANI).

Equivale a la producción interna de bienes de capital:

$$CRANI = P(BK)$$

$P(BK)$ = Producción interna de bienes de capital

La CRANI también la podemos expresar como fracción del producto. O sea:

$$\frac{CRANI}{PIB} = \frac{P(BK)}{PIB} = z$$

El coeficiente z nos indica el peso relativo que ha alcanzado en la economía el sector productor de bienes de capital (máquinas y equipos).

b) La Capacidad Real de Acumulación Normal de Origen Externo (CRANE).

Representa las importaciones de maquinaria y equipo que puede efectuar el país luego de respetar algunas restricciones. Estas son: i) no utilizar más financiamiento que el proporcionado por el valor de las exportaciones de bienes y servicios no factoriales; ii) haber satisfecho las importaciones de bienes intermedios y de consumo, además de las importaciones de servicios no factoriales. */

En términos formales podemos escribir:

$$CRANE = M(BK)* = X - (Mbc + Mbi + Ms)$$

donde:

$M(BK)*$ = importaciones de bienes de capital que posibilita la CRANE.

X = valor de las exportaciones de bienes y servicios no factoriales.

Mbc = importación de bienes de consumo.

Mbi = importación de bienes intermedios.

Ms = importación de servicios no factoriales.

Del mismo modo, podemos expresar la CRANE como fracción del producto:

$$\frac{CRANE}{PIB} = \frac{X}{PIB} - \frac{Mbc + Mbi + Ms}{PIB}$$

* Es importante hacer notar, que a diferencia de José Valenzuela, nosotros consideramos necesario tomar en cuenta aquí las importaciones de servicios no factoriales, dada la relevancia que éstas revisten para la reproducción interna de capital.

ACUMULACION DE CAPITAL EN MEXICO SEGUN SUS FUENTES DE FINANCIAMIENTO, 1950-1988.

El objetivo central de esta investigación es realizar un análisis de los cambios registrados en el proceso de acumulación de capital durante el periodo 1982-1988, con especial atención en los determinantes que ha impuesto para la acumulación el problema de la deuda externa.

Asimismo, como principal hipótesis suponemos que la crisis del patrón de acumulación en nuestro país se explica por la falta de integración entre sectores productivos que caracteriza al aparato industrial y por los bajos niveles de productividad del trabajo.

En este sentido, con el fin de apoyar estadísticamente el seguimiento de la reproducción de capital, así como el papel que desempeña en este proceso el endeudamiento externo, realizamos un ejercicio estadístico para analizar la evolución de los componentes y determinantes de la capacidad material de acumulación en nuestro país. */

El ejercicio se explica básicamente por el manejo de los principales rubros de la balanza de pagos, y aunque el periodo de estudio es el que va de 1982 a 1988, también presentamos una serie histórica que abarca desde el año de 1950.

La capacidad material de acumulación es entendida aquí como la disponibilidad de aquellos bienes que funcionan como sustrato material del proceso de acumulación. Esto se traduce en la disponibilidad de maquinaria y equipo. **/

Los componentes de la capacidad material de acumulación se pueden desagregar en: capacidad de acumulación normal (CRAN) y capacidad de acumulación extraordinaria (CRAX). A su vez, la capacidad normal se puede desagregar según el origen de la oferta: de origen interno (CRANI) y de origen externo (CRANE).

Así, la capacidad de acumulación efectiva (CRAE) se entiende de la siguiente manera:

$$CRAE = CRAN + CRAX = (CRANI + CRANE) + CRAX$$

En lo que sigue, se explicará el contenido de cada uno de estos componentes.

* El modelo es retomado de José Valenzuela Feijóo "La Reconversión y el Nuevo Patrón de Acumulación", en Gutiérrez Garza, Esthela (Coordinadora), "Austeridad y Reconversión", Testimonios de la Crisis No. 3., Siglo XXI, México 1988., pp. 110- 165.

** De igual manera es oportuno señalar que cuando hablamos de "acumulación de capital", nos referimos exclusivamente a la inversión fija activa (maquinaria y equipo).

a) La Capacidad Real de Acumulación Normal de Origen Interno (CRANI).

Equivale a la producción interna de bienes de capital:

$$CRANI = P(BK)$$

$P(BK)$ = Producción interna de bienes de capital

La CRANI también la podemos expresar como fracción del producto. O sea:

$$\frac{CRANI}{PIB} = \frac{P(BK)}{PIB} = z$$

El coeficiente z nos indica el peso relativo que ha alcanzado en la economía el sector productor de bienes de capital (máquinas y equipos).

b) La Capacidad Real de Acumulación Normal de Origen Externo (CRANE).

Representa las importaciones de maquinaria y equipo que puede efectuar el país luego de respetar algunas restricciones. Estas son: i) no utilizar más financiamiento que el proporcionado por el valor de las exportaciones de bienes y servicios no factoriales; ii) haber satisfecho las importaciones de bienes intermedios y de consumo, además de las importaciones de servicios no factoriales. */

En términos formales podemos escribir:

$$CRANE = M(BK)* = X - (Mbc + Mbi + Ms)$$

donde:

$M(BK)*$ = importaciones de bienes de capital que posibilita la CRANE.

X = valor de las exportaciones de bienes y servicios no factoriales.

Mbc = importación de bienes de consumo.

Mbi = importación de bienes intermedios.

Ms = importación de servicios no factoriales.

Del mismo modo, podemos expresar la CRANE como fracción del producto:

$$\frac{CRANE}{PIB} = \frac{X}{PIB} - \frac{Mbc + Mbi + Ms}{PIB}$$

* Es importante hacer notar, que a diferencia de José Valenzuela, nosotros consideramos necesario tomar en cuenta aquí las importaciones de servicios no factoriales, dada la relevancia que éstas revisten para la reproducción interna de capital.

c] La Capacidad Real de Acumulación Extraordinaria (CRAX).

Se parte de considerar la cuenta de servicios factoriales de la balanza de pagos. Además, para simplificar se supone que los pagos netos al factor trabajo son iguales a cero. Nos quedan, entonces, sólo los pagos al capital: intereses y utilidades.

Después, añadimos la cuenta de capital: movimientos netos de capital de préstamo y del capital de inversión directa.

Al efecto neto que tiene el capital de préstamo (incluyendo el pago de intereses) sobre la balanza de pagos lo denominamos "L", al efecto neto que tienen las inversiones extranjeras lo denominamos "Z". Por último, para simplificar se supone que - las reservas monetarias del país no se alteran.

Así, podemos escribir:

$$(X - M) + (L + Z) = 0$$

M = importaciones totales

(X - M) nos señala la suma del saldo comercial más el de la cuenta de servicios no factoriales. Entre tanto (L + Z) indica el saldo de la cuenta de capital más el de los servicios factoriales.

(L + Z) puede considerarse como una aproximación del nivel que alcanza el financiamiento externo.

Lo anterior también lo podemos escribir así:

$$X - (M_{bc} + M_{bi} + M_{bk}) + (L + Z) = 0$$

O bien:

$$X - (M_{bc} + M_{bi}) + (L + Z) = M_{bk}$$

Por lo tanto:

$$(L + Z) = M_{bk} - CRANE = M(bk)** = CRAX$$

donde:

M(bk)** = importaciones de máquinas y equipos sustentadas en el financiamiento externo

Entonces, tenemos:

Mbk = M(bk)* + M(bk)** = importaciones totales de bienes de capital.

En otras palabras, la capacidad real de acumulación extraordinaria o suplementaria (CRAX) equivale a las importaciones de bienes de capital que posibilita el financiamiento externo.

Esto equivale a un mayor endeudamiento externo del país, aunque cabe aclarar que cuando el mayor financiamiento externo se sustenta en mayores flujos de Inversión Extranjera Directa, convencionalmente no se habla de mayor deuda externa.

Con respecto a lo anterior, puede adelantarse que si el servicio de la deuda externa es lo suficientemente elevado, puede llevar a L a magnitudes negativas y, también, a tornar negativa la suma (L + Z). En este caso, puede afirmarse que el servicio de la deuda externa recorta la capacidad de acumulación y conduce a bajos ritmos de acumulación y de crecimiento, ya que los flujos de financiamiento externo no se traducen en mayores importaciones de bienes de capital.

Como fracción del PIB, la CRAX también puede entenderse así:

$$\frac{CRAX}{PIB} = \frac{L + Z}{PIB} = fe$$

d) La Capacidad Real de Acumulación Efectiva (CRAE).

La capacidad material efectiva de acumulación se integra con la capacidad normal y extraordinaria:

$$CRAE = CRAN + CRAX$$

La normal, a su vez, se puede desagregar en interna y externa:

$$CRAE = (CRANI + CRANE) + CRAX$$

Asimismo, si recordamos que la CRAE opera como límite superior de la Inversión Bruta, podemos escribir:

$$IB = CRAE$$

y como fracción del PIB, tenemos:

$$ib = \frac{IB}{PIB} = \frac{CRANI}{PIB} + \frac{CRANE}{PIB} + \frac{CRAX}{PIB}$$

Como puede observarse, la capacidad material de acumulación efectiva se eleva si:

- aumenta el peso relativo de los sectores que producen bienes de capital. Esto implica un avance en el nivel de sustitución de importaciones en el sector.
- aumenta el coeficiente de exportaciones. Esto significa que las exportaciones crecen más rápido que el producto. Por lo que el sector exportador se transforma en un sector líder del crecimiento.
- se reduce el coeficiente medio de importaciones en el conjunto de bienes intermedios y de consumo, sobre todo de bienes intermedios.

- se eleva el peso del financiamiento externo, a través de mayor endeudamiento externo y/o de mayores flujos de inversión extranjera directa.

En conclusión, si se considera a la capacidad material de acumulación extraordinaria (CRAX) como un expediente de acumulación complementario, cuya incidencia puede tornarse incluso negativa por las transferencias de capital hacia el exterior, es claro que si el país desea recuperar altos niveles de acumulación y de crecimiento, debe expandir su capacidad material de acumulación normal. Esto, exige: i) impulsar fuertemente la producción interna de bienes intermedios y de bienes de capital; ii) impulsar drásticamente sus exportaciones manufactureras.

A continuación se presentan los datos utilizados para realizar el ejercicio, así como los resultados obtenidos.

CUADRO 1
Capacidad Real de Acumulación Normal de crisis Interno
(1950 - 1988)

AÑO	Producción Interna de Maq. y Equipo * (C R A N I)	P I B T O T A L	C R A N I PIB	TIPO DE CAMBIO	F I B	C R A N I
	(Miles de Millones de Pesos)				(Millones de Dólares)	
1950	438	44016	1.00	8.65	5088.55	50.44
1951	511	54220	.94	8.65	6289.21	57.08
1952	548	59900	.91	8.65	6524.86	63.25
1953	615	62091	.99	8.65	7178.15	71.10
1954	814	72940	1.10	11.34	6432.10	71.78
1955	1008	88269	1.14	12.50	7061.52	80.44
1956	1247	99338	1.26	12.50	7947.04	99.78
1957	1599	114718	1.39	12.50	9177.44	127.44
1958	1615	124063	1.30	12.50	9925.04	129.20
1959	1846	134222	1.38	12.50	16737.76	147.68
1960	2011	150511	1.24	12.50	12040.88	160.88
1961	2349	161463	1.45	12.50	12917.04	167.92
1962	2376	176920	1.34	12.50	14153.60	190.08
1963	2700	194774	1.39	12.50	15581.92	216.00
1964	3441	221435	1.55	12.50	17714.80	275.28
1965	3929	243406	1.61	12.50	17472.48	314.32
1966	4754	270875	1.74	12.50	21670.00	386.28
1967	4850	301348	1.61	12.50	24169.44	388.80
1968	5513	306317	1.80	12.50	24505.36	441.04
1969	6254	339145	1.84	12.50	27131.60	500.32
1970	7753	444271	1.75	12.50	35541.68	620.24
1971	8078	490011	1.65	12.50	37200.88	546.24
1972	9785	584726	1.73	12.50	45178.68	782.80
1973	12939	690891	1.87	12.50	55271.28	1035.12
1974	17037	897707	1.89	12.50	71974.56	1363.12
1975	20494	1100650	1.85	12.50	86004.00	1632.32
1976	27494	1370968	2.01	19.95	66720.20	1378.15
1977	35160	1849263	1.90	22.73	81207.51	1546.85
1978	45765	2397398	1.96	22.72	102878.43	2014.30
1979	62716	3067526	2.04	22.80	134546.81	2750.70
1980	87047	4470077	1.95	23.26	192178.72	3742.35
1981	118397	6127632	1.93	26.23	233611.59	4513.80
1982	149802	9797791	1.73	57.44	176574.36	2956.16
1983	274458	17878720	1.54	120.17	148778.56	2288.60
1984	460293	29471575	1.56	167.77	175666.54	2743.60
1985	796378	47403000	1.69	256.96	184476.16	3099.23
1986	1231339	79353000	1.55	611.35	129799.62	2014.13
1987	3278035	195614000	1.67	1377.70	141985.92	2379.35
1988**	7307378	397573564	1.84	2273.40	174880.62	3214.29

* Corresponde a la producción de maquinaria y equipo no electrónico; maquinaria y aparatos no eléctricos; equipos y aparatos electrónicos; equipos y aparatos eléctricos, y equipo y maquinaria de transporte.

** preliminar

FUENTE: Series Históricas de Banco de México, Sistema de Cuentas Nacionales de México, INEGI-SPP y elaboraciones propias (Columnas 4, 6 y 7).

CUADRO 2
Capacidad Real de Acumulación Normal de origen Externo, 1950-1988,
(Millones de Dólares)

AÑO	EXPORTACIONES			IMPORTACIONES					(Mbc+Mbi+Ms)	CRANE [(1)-(2)]	CRANE PIB
	Bienes	Servicios	Total	Bienes Consumo	Bienes Interna.	Bienes Capital	Servicios	Total			
	(1)		(1)					(2)			
1950	493	244	737	127	154	210	213	705	495	242	4.76
1951	592	271	862	181	228	332	246	986	654	288	3.32
1952	625	292	917	189	222	307	264	981	674	243	3.51
1953	559	324	883	197	203	311	297	1007	696	187	2.61
1954	616	365	980	135	254	299	347	1036	737	244	3.79
1955	739	419	1158	148	327	372	354	1202	829	328	4.65
1956	807	456	1263	192	375	469	399	1434	966	298	3.75
1957	706	491	1197	232	405	518	432	1588	1070	127	1.38
1958	709	501	1210	232	384	513	440	1549	1056	154	1.56
1959	723	557	1280	200	368	439	475	1481	1042	236	2.21
1960	739	572	1310	222	404	580	497	1683	1123	188	1.56
1961	800	603	1403	222	381	536	528	1666	1130	273	2.11
1962	889	628	1518	229	378	536	542	1685	1149	369	2.60
1963	929	707	1636	283	416	541	591	1831	1290	346	2.22
1964	1004	766	1769	300	487	706	648	2141	1435	334	1.89
1965	1101	841	1943	299	551	710	692	2252	1542	401	2.06
1966	1170	938	2108	286	575	741	773	2375	1634	475	2.19
1967	1103	1007	2109	282	586	870	835	2571	1702	408	1.89
1968	1165	1188	2353	318	618	981	989	2906	1925	428	1.75
1969	1342	1322	2664	343	684	963	1103	3092	2129	534	1.97
1970	1290	1753	3043	463	781	1083	1529	3856	2773	270	.76
1971	1366	1982	3348	443	796	1015	1478	3732	2717	621	1.61
1972	1665	2396	4061	668	918	1192	1848	4566	3375	687	1.52
1973	2071	2995	5066	951	1413	1549	2166	5978	4430	636	1.15
1974	2853	3466	6319	1314	2509	2230	2859	8711	6481	-162	-1.22
1975	3062	3585	6648	1444	4241	1897	3178	9769	7863	-1216	-1.38
1976	3656	4110	7766	1563	3806	1930	3439	9739	7808	-43	-.06
1977	4650	4018	8668	1503	3717	1482	2851	8554	7072	1596	1.96
1978	6063	4713	10776	1651	5285	1982	3540	11457	9476	1300	1.26
1979	8818	6007	14824	1602	7404	2574	4904	14884	13310	1514	1.13
1980	15133	7538	22671	2450	11209	5174	7308	26141	20967	1704	.89
1981	19420	9128	28548	2813	13541	7575	10327	34254	26681	1867	.80
1982	21006	7725	28731	1513	8400	4502	7409	21824	17321	11140	6.69
1983	22312	4851	27163	614	5740	2197	4230	12781	10584	16579	11.14
1984	24196	5937	30133	848	7833	2573	4987	16241	13668	16465	9.37
1985	21664	5945	27609	1082	8966	3165	5263	16476	15511	12298	6.67
1986	16031	5844	21875	846	7632	2954	4879	16311	13557	8518	6.56
1987	20456	6864	27320	788	8825	2631	4888	17112	14481	13039	9.18
1988**	20658	8417	29075	1921	12951	4031	6120	25023	20992	8083	4.62

** preliminar

FUENTE: Series Históricas de Banco de México, Sistema de Cuentas Nacionales de México, INEGI-SEF y elaboraciones propias (Columnas 11 y 123).

CUADRO 3
Capacidad Real de Acumulación Extraordinaria, 1950 - 1988.
(Millones de Dólares)

A Ñ O	Endeuda- miento		Pago de Intereses		Efecto Meto " (L)	I.E.D.	Utiliza- des Reai tidas, - " (2)	Efecto Meto (L + 2) " (2)	Mbk	(CRANE)	(CRAI) *	CRAI ---- PIB
	Meto	Sector Público	Sector Privado	Sector								
1950	-2.7	11	4	-20	57	38	19	-1	210	242	-33	-6.4
1951	-21.9	39	10	-70	72	39	33	-37	332	208	124	1.98
1952	16.4	10	13	-6	29	46	46	-18	-24	307	243	.92
1953	11.2	11	13	-13	25	57	-32	-45	311	187	124	1.72
1954	18.4	11	13	-5	68	42	26	21	299	244	56	.87
1955	23.8	14	18	-8	113	49	64	56	372	328	44	.62
1956	25.8	15	20	-10	104	64	40	31	469	299	171	2.15
1957	60.2	16	25	20	99	47	52	72	518	127	391	4.26
1958	136.6	25	23	91	74	47	27	118	513	154	359	3.61
1959	50.6	29	29	-7	65	59	6	-1	439	238	201	1.87
1960	193.3	36	31	126	49	72	-24	102	560	180	373	3.10
1961	223.8	42	36	146	94	57	37	183	536	273	263	2.04
1962	168.7	64	29	75	90	56	34	109	536	369	167	1.18
1963	239.2	67	35	137	81	68	13	151	541	346	196	1.26
1964	490.4	75	40	376	112	90	22	399	706	334	371	2.10
1965	114.6	93	36	-14	153	87	65	51	710	401	309	1.59
1966	385.9	126	46	215	91	88	3	218	741	475	267	1.23
1967	807.7	148	68	591	6	90	-84	507	870	408	462	1.92
1968	438.8	199	81	358	107	92	15	374	981	428	553	2.26
1969	534.6	221	109	225	181	112	70	295	963	534	429	1.58
1970	704.6	290	127	290	185	129	55	345	1083	270	813	2.29
1971	692.3	306	136	250	173	129	44	294	1015	631	385	.98
1972	600.0	321	160	119	146	144	2	121	1192	687	505	1.12
1973	2301.8	442	206	1654	200	167	32	1686	1549	636	913	1.65
1974	4014.3	707	264	3041	289	190	99	3140	2230	-162	2392	3.32
1975	5486.1	1032	405	4050	168	210	-41	4008	1897	-1216	3113	3.54
1976	5623.9	1319	405	3900	200	347	-147	3753	1930	-43	1973	2.87
1977	2877.6	1542	432	904	326	189	137	1041	1482	1596	-114	-1.14
1978	3364.5	2023	549	793	365	214	150	943	1992	1300	682	.66
1979	5339.4	2888	821	1850	743	357	386	2236	3574	1514	2060	1.53
1980	11569.0	3958	1519	6092	1245	444	801	6893	5174	1704	3470	1.81
1981	23203.0	5476	2909	14820	1189	531	638	15458	7575	1867	5768	2.44
1982	6897.7	7791	3088	-3902	603	526	77	-3905	4502	11410	-6908	-4.05
1983	5208.0	8013	2517	-5324	461	184	277	-5047	2197	16379	-14382	-9.67
1984	1644.0	9564	2594	-10514	391	241	150	-10364	2573	16465	-13892	-7.91
1985	-595.0	8512	2136	-11243	491	386	105	-11138	3165	12298	-9133	-4.95
1986	3340.0	7027	2154	-5841	1522	335	1187	-4654	2954	8518	-5564	-4.29
1987	5388.0	6946	2112	-3670	3248	385	2863	-807	2631	13039	-10408	-7.33
1988**	-3349.0	4096	4795	-12240	2595	519	2076	-10164	4031	8083	-4052	-2.32

* (L + 2) = MbK - CRANE = MbK** = CRAI

** preliminar

FUENTE: Series Históricas de Banco de México, Sistema de Cuentas Nacionales de México, INEGI-SPP y elaboraciones propias (Columnas 3 y 8-13).

CUADRO 4
 Capacidad Real de Acumulación Efectiva, 1950 - 1988.
 (Millones de Dolares)

AÑO	CRANI	CRANE	CRAI	CRAE	CRAI	CRAE
	(1)	(2)	(3)	(1+2)+(3)	PIB	PIB
1950	51	242	-33	260	-64	5.12
1951	59	208	124	391	1.98	6.24
1952	63	243	64	370	.92	5.35
1953	71	187	124	382	1.72	5.32
1954	72	244	56	371	.87	5.77
1955	81	328	44	453	.62	6.42
1956	100	298	171	569	2.15	7.15
1957	127	127	391	645	4.26	7.03
1958	129	154	359	642	3.61	6.47
1959	148	238	201	587	1.87	5.46
1960	161	188	373	721	3.10	5.99
1961	188	273	263	723	2.04	5.60
1962	190	369	167	726	1.18	5.13
1963	216	346	196	757	1.26	4.86
1964	275	334	371	981	2.10	5.54
1965	314	401	309	1025	1.59	5.26
1966	360	475	267	1121	1.23	5.17
1967	389	408	462	1259	1.92	5.22
1968	441	428	553	1422	2.26	5.80
1969	500	534	429	1463	1.58	5.39
1970	620	270	813	1703	2.29	4.79
1971	646	631	385	1661	.98	4.24
1972	783	687	505	1974	1.12	4.37
1973	1035	636	913	2584	1.65	4.67
1974	1363	-162	2392	3593	3.32	4.99
1975	1632	-1216	3113	3529	3.54	4.01
1976	1378	-43	1973	3309	2.87	4.81
1977	1547	1596	-114	3029	-1.14	3.72
1978	2014	1300	682	3996	.66	3.88
1979	2751	1514	2060	6325	1.53	4.70
1980	3742	1704	3470	8916	1.81	4.64
1981	4514	1867	5708	12089	2.44	5.17
1982	2956	11410	-6908	7458	-4.05	4.37
1983	2288	16579	-14382	4485	-9.67	3.01
1984	2744	16465	-13892	5317	-7.91	3.03
1985	3099	12298	-9133	6264	-4.95	3.40
1986	2014	8518	-5564	4968	-4.29	3.83
1987	2379	13039	-10408	5010	-7.33	3.53
1988**	3214	8083	-4052	7245	-2.32	4.14

** preliminar

FUENTE: Elaboraciones propias en base a datos de los Cuadros 1, 2 y 3.

ANEXO 1

CARTAS DE INTENCION MEXICO-FMI.

CARTAS DE INTENCION MEXICO-FMI.

10 DE NOVIEMBRE DE 1982

Política Comercial	Revisión de la estructura arancelaria, de los incentivos a la exportación y los permisos previos de importación, buscando ser eficientes en el proceso productivo.
Política Cambiaria	Sistema dual del mercado cambiario que contempla franjas fronterizas y zonas libres. Control de cambios temporal.
Finanzas Públicas	Racionalización del gasto público, revisión de precios y tarifas rezagadas y disminución de subsidios.
Política Fiscal	Revisión de imposiciones directas e indirectas, acorde a un entorno inflacionario. Combate a la evasión y ampliación de cobertura.
Política de Tasas de Interés	Flexibilidad de tasas de interés semejantes a otros activos financieros. Rendimientos atractivos para estimular el ahorro interno.
Política Financiera	Estímulo de fuentes alternativas de intermediación financiera. Fomento al mercado de valores.

3 DE ENERO DE 1984

Política Comercial	Liberalización de permisos de importación.
Política Cambiaria	Se mantiene el sistema dual aunque se continuarán realizando ajustes graduales para garantizar un comportamiento adecuado de la cuenta de capital.
Finanzas Públicas	Fortalecer las finanzas públicas.
Política Fiscal	Redefinir estructura de tasas impositivas, eliminar exenciones fiscales y ampliar la definición de ingreso gravable.

Política de Tasas
de Interés

Mantener tasas positivas en términos reales. Reducción del diferencial de tasas pasivas y activas.

Política Financiera

Aumentar eficiencia del sistema bancario, revisión del régimen del encaje legal, reducción de subsidios financieros y estímulo al desarrollo de la intermediación financiera no bancaria.

24 DE MARZO DE 1985

Política Comercial

Se acelera el proceso de sustitución de permisos por aranceles, iniciado en 1984.

Política Cambiaria

Se ajustará 21 centavos diarios el tipo de cambio (desde el 6 de marzo de 1985) para evitar devaluaciones bruscas.

Finanzas Públicas

Continúa el saneamiento de las finanzas públicas.

22 DE JULIO DE 1986

Política Comercial

Continúa la liberalización comercial a través de la eliminación de permisos previos de importación a cambio de tasas arancelarias. Además, se oficializa el ingreso de México al GATT.

Política Cambiaria

Flexibilidad en el manejo del tipo de cambio. Devaluación del peso en 17 centavos diarios. Nuevas reglamentaciones para las casas de cambio y para la administración de la paridad controlada.

Finanzas Públicas

Aceleración del proceso para la desincorporación de empresas paraestatales. Reversión industrial de empresas públicas elevando niveles de eficiencia. Política de precios y tarifas del sector público, basados en sus costos reales.

Política Fiscal

Corrección de la base gravable y mejoramiento de la administración tributaria. El objetivo es que la recaudación fiscal sea el 1.3% del PIB.

Política de Tasas de Interés

Continúa la flexibilización en la política de tasas de interés para asegurar un rendimiento competitivo al ahorro interno.

Política Financiera

Control del crédito. Estricta vigilancia en créditos de banca de desarrollo y fondos de fomento, así como mayor selectividad.

11 DE ABRIL DE 1989

Política Comercial

Propiciar un proceso de sustitución de importaciones, mayor integración de México a la economía mundial y reducción en la dispersión de aranceles.

Política Cambiaria

Política apropiada para el éxito de la estabilización y balanza de pagos viable. Depreciación del peso en más de 1X mensual frente al dólar y libre acceso al mercado de divisas. Bajo nivel del diferencial entre el tipo de cambio libre y el controlado.

Finanzas Públicas

Los requerimientos financieros del sector público significarán sólo 7% del PIB. Continuar con la desincorporación de empresas paraestatales. Los precios y tarifas del sector público permanecen estables tras su ajuste con el Índice Nacional de Precios Productor.

Política Fiscal

Ampliar la base gravable, reducir tasas marginales para reinvertir utilidades y alcanzar una estructura fiscal similar a los principales socios comerciales de México.

Política de Tasas de Interés

Descenso de la tasa nominal y real de interés. Reducción del diferencial entre tasas pasivas y activas.

Política Financiera

Reforma integral del sistema financiero. Sustitución del régimen de encaje legal por colocación directa de valores en operaciones de mercado abierto. Eficiencia en la intermediación bancaria y reducción de los márgenes de intermediación.

ANEXO 2

PROCESO DE RENEGOCIACION DE LA DEUDA EXTERNA. 1989.

gó a un Acuerdo en Principio con el Comité Asesor de la banca - comercial que abarca la reestructuración de la deuda externa pública de mediano plazo que este Comité representa. Posteriormente se determinaría con cada uno de los quinientos bancos de qué manera participarán en las opciones presentadas por el gobierno mexicano.

1.1. Acuerdo con el FMI.

El convenio acordado con el FMI constituye un reconocimiento a los esfuerzos que México ha realizado en materia de estabilización económica y de cambio estructural. Por primera vez un acuerdo de esta naturaleza establece la necesidad de una reducción - considerable y permanente en la transferencia de recursos al exterior para poder así alcanzar un nivel satisfactorio de crecimiento sostenido y estable.

Al contrario de otros acuerdos realizados en años anteriores entre el FMI y países con problemas de balanza de pagos, el convenio con México tuvo como premisa básica la tasa de crecimiento de la economía y de ahí se derivaron los recursos externos requeridos, y no como los acuerdos tradicionales donde se partía de - un cierto monto de recursos y a partir de éstos se ajustaba la - economía.

En concreto, la Carta de Intención con este organismo financiero que se firmó por un periodo de tres años -con opción a cuatro si el gobierno mexicano lo considera necesario-, señala que deberán reducirse las transferencias netas al exterior alrededor de 2.5% del PIB. Asimismo, el acuerdo reconoce que es - esencial reducir el monto del saldo de la deuda, así como su - servicio.

A finales de mayo, el directorio del FMI aprobó por unanimidad un financiamiento de 4,135 millones de dólares para apoyar el programa de crecimiento de mediano plazo elaborado por el gobierno mexicano. Con esta aprobación la comunidad internacional apoyó el programa económico de México y su estrategia de negociación en materia de deuda externa.

1.2. Acuerdo con el Banco Mundial.

El 17 de mayo de 1989 concluyeron las negociaciones con esta institución para la contratación de un paquete crediticio para - el financiamiento de proyectos de inversión por un monto total - de 1,960 millones de dólares. Los recursos, integrados por tres préstamos de 500 millones de dólares cada uno y otro préstamo - por 460 millones de dólares, han comenzado a fluir dado su carácter de rápido desembolso.

Dentro de este paquete los tres primeros préstamos serán dirigidos a apoyar el cambio estructural en los sectores industrial, paraestatal, financiero y comercial; mientras que el préstamo de 460 millones de dólares será destinado para ampliar la capacidad de generación de energía eléctrica.

PROCESO DE RENEGOCIACION DE LA DEUDA EXTERNA: 1989.

A partir de 1981 la caída de los precios del petróleo y la política antiinflacionaria de algunos países industrializados, - que elevó las tasas de interés a niveles sin precedente, la economía mexicana se enfrentó a problemas debido a la elevación del pago del servicio de la deuda externa y a la baja en los ingresos petroleros. Para agosto de 1982 quedó claro que el deterioro de las condiciones externas en las que operaba la economía mexicana no eran transitorias ni tampoco compatibles con una economía cuyo crecimiento provenía del dinamismo del mercado interno.

La carencia de financiamiento externo y la caída en los ingresos fiscales derivados de las exportaciones de hidrocarburos provocaron una crisis de balanza de pagos e hicieron necesario ajustar en forma importante las finanzas públicas. El saneamiento de las finanzas públicas realizado en los últimos años no tiene precedente a nivel internacional permitiendo con ello absorber los desequilibrios externos y mantener el gasto en inversión pública a un nivel mínimo necesario.

El cambio estructural y la estabilización macroeconómica emprendido en los últimos seis años en nuestra economía tienen como objetivo permitir a México volver a crecer y recuperar los niveles de bienestar sin la dependencia tanto en el crédito externo como en los ingresos petroleros.

A pesar del esfuerzo de ajuste sin precedente realizado por México, la carga excesiva del endeudamiento externo representaba un obstáculo para reanudar el crecimiento. Así, la negociación de la deuda externa era un reto obligado que reclamaba una adecuada solución para impulsar el crecimiento de nuestra economía.

Las cuatro premisas que debían satisfacerse como resultado de la negociación de la deuda externa y cuyo cumplimiento se veía como condición necesaria para reanudar el proceso de crecimiento sostenido con estabilidad de precios son: disminuir la transferencia de recursos al exterior; reducir la deuda histórica acumulada; lograr un financiamiento multianual para reducir la incertidumbre, y por último, disminuir la relación entre la deuda externa y el PIB.

1. Etapas en el proceso de renegociación.

Ante el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial y el Club de Paris, el gobierno de México mostró que el esfuerzo realizado en materia de ajuste y cambio estructural - junto con la caída simultánea de los términos de intercambio, validaba la tesis de la necesidad de reducir la transferencia de recursos al exterior. El proceso de renegociación con estos organismos multilaterales permitió suscribir tres acuerdos importantes: la Carta de Intención con el FMI (ver anexo 1), un paquete financiero con el Banco Mundial y un Acuerdo Multianual con el Club de Paris.

Finalmente, el 23 de julio de 1989 el equipo negociador lle

Una parte de estos recursos se utilizará para apoyar los esquemas de reducción de deuda con la banca comercial. Además, el Banco Mundial seguirá desembolsando los créditos de proyectos ya comprometidos en años anteriores.

1.3. Acuerdo con el Club de París.

Las negociaciones con este organismo, se celebraron en mayo del mismo año. Autoridades financieras de México se reunieron con representantes de 14 países acreedores de este organismo.

En esta ocasión los representantes del Club de París dieron un total reconocimiento a las políticas adoptadas por el Gobierno de México en su programa de recuperación económica. Asimismo, acordaron mantener la cobertura de los créditos oficiales de sus respectivos Gobiernos, destinados a financiar las importaciones de México provenientes de esos países.

Con base en la propuesta de México para reestructurar sus adeudos, se logró un acuerdo multianual que comprendió 2,600 millones de dólares, que representan tanto vencimientos de capital como de intereses de los próximos tres años. El plazo de reestructuración convenido es de diez años. En relación a los intereses cabe señalar que fueron reestructurados de la siguiente manera:

100% de los intereses del primer año (de junio de 1989 a marzo de 1990) se rembolsarán en ocho pagos anuales. El primero de ellos se efectuará el 30 de abril de 1996 cuando finalice el periodo de gracia, y el último, el 31 de octubre del 1999, al finalizar el periodo de reembolso.

90% de los intereses del segundo año (abril de 1990 a marzo de 1991) se pagarán entre el 30 de abril de 1997 y el 31 de octubre del año 2000, en los mismos términos que el anterior. El 10% restante se cubrirá como se programó originalmente.

80% de los intereses del tercer año (abril de 1991 a mayo de 1992) se cubrirán entre el 30 de abril de 1998 y el 30 de octubre del año 2001. El 20% restante se pagará como se programó originalmente.

La cifra de alivio final que se logró en materia de reducción de transferencias con este acuerdo es la siguiente: para 1989, 510 millones de dólares; para 1990, 773 millones de dólares y para 1991, 538 millones de dólares. El acuerdo también asegura financiamiento irrestricto para las importaciones que México realice de los países miembros del Club de París, el cual se calcula en un mínimo de 2000 millones de dólares anuales durante los próximos seis años.

1.4. Acuerdo con el Comité Asesor de la Banca Comercial.

El Gobierno de México y el Comité Asesor de bancos llegaron en el mes de julio de 1989 a un Acuerdo en Principio, con relación a la reestructuración de la deuda externa pública contrata-

da a mediano plazo con la banca comercial por un monto de aproximadamente 50,000 millones de dólares.

El Acuerdo en Principio contempló una reducción en las transferencias netas de recursos de México hacia el exterior con base en tres opciones:

Primera: reducir en un 35% el valor nominal del principal de la deuda pública contratada con la banca comercial. Ello presume el intercambio del adeudo por bonos de Tesoro estadounidense, con vigencia de treinta años.

Segunda: reducción y fijación de la tasa de interés en 6.25% lo que constituye un abatimiento del orden del 40% en el servicio del débito durante los treinta años de vigencia de los bonos del Tesoro estadounidense.

Tercera: obtención de recursos frescos necesarios para el financiamiento al desarrollo por un equivalente al 25% del valor nominal de los pasivos que los bancos acreedores tengan en su cartera con México. Estos recursos deberán proveerse al país en un plazo de cuatro años de la siguiente forma: 7% en el presente año y 6% en cada uno de los restantes, es decir, hasta 1992. Los nuevos créditos se pagarían en un periodo de quince años, con siete de gracia. Su interés será equivalente a la tasa LIBOR más 13/16 de punto.

Para llevar adelante esta última alternativa, los bancos podrán optar entre fondear sus créditos a través de recursos frescos o capitalizar intereses por concepto de préstamos que se hayan realizado anteriormente al país.

Además, los bancos podrán escoger entre cuatro modalidades para suministrar estos recursos:

Bonos de dinero nuevo. El valor de estos bonos no podrá exceder el 50% de los recursos frescos que se otorguen en 1989.

Préstamos con posibilidades de reciclaje. Su valor no será mayor al 20% de los nuevos recursos y sólo se otorgarán al sector público.

Financiamiento de mediano plazo para importaciones de los sectores público y privado. Su valor no excederá el 20% de los nuevos recursos y la parte contratada por el sector privado no será mayor al 50% de los mismos.

Préstamos sindicados hasta por el 100% del total de los nuevos préstamos, bajo las condiciones con que normalmente se otorgan estos financiamientos.

En lo que se refiere a las dos primeras opciones, el acuerdo será retroactivo al 1 de julio de 1989. Cada uno de los bancos podrá escoger una, o bien, una combinación de las tres opciones.

El acuerdo prevé, en forma adicional, que a partir de julio de 1976, y solamente que se presenten y permanezcan aumentos sustanciales en el precio del petróleo, por arriba de los 14 dólares reales de 1989, así como que los ingresos totales por exportación de crudo sean superiores en términos reales a los obtenidos en 1989, México aumentaría el rendimiento de los bonos de reducción de deuda y de su servicio en un monto que no exceda el 30% de los ingresos adicionales por exportación de petróleo en términos reales.

Dicho aumento sería ponderado por la proporción de la deuda que participe en las opciones de reducción y tendría como tope un rendimiento anual del 3%. Ello significa que los bonos de reducción del principal pagarán la tasa LIBOR más 3.8215 puntos y los de reducción cubrirán un rendimiento anual de 9.25%.

Ante la eventualidad de que los precios del hidrocarburos caigan por abajo de un nivel mínimo de referencia de 10 dólares por barril, se acordó la creación de un fondo de contingencia, mediante el cual nuestro país podrá recibir créditos adicionales que alcanzarían un máximo de 800 millones de dólares, a partir de 1970.

El 50% de los recursos de este fondo serían aportados de manera voluntaria por los bancos comerciales internacionales. La otra mitad la otorgarían los organismos financieros multilaterales como el FMI, el Banco Mundial y el BID, y los bancos de importación y exportación de los principales países industrializados. La vigencia de este financiamiento sería de tres a cuatro años.

En el acuerdo quedó asentado que México aceptará un programa de intercambio de deuda por capital (SWAPS), por un monto de 4,000 millones de dólares, que se utilizarán para la privatización de empresas paraestatales, así como para apoyar obras de infraestructura. Se canalizarán a lo largo de tres años y medio con un descuento mínimo del 35%, por lo que el impacto real sobre la economía será de aproximadamente de 600 millones de dólares por año. El Gobierno Federal decidió limitarlos a inversionistas de los sectores social y privado, quedando excluidos los banqueros acreedores.

Asimismo, se determinó que para la privatización de empresas públicas se utilizará el sistema de licitación o subasta y que el mecanismo de SWAPS cubra solamente el 50% del valor de la empresa, por lo que el monto restante significará la entrada de recursos frescos. En lo que respecta a obras de infraestructura, será indispensable que la inversión se realice a través de un fideicomiso.

Las garantías que avalan la puesta en marcha del convenio alcanzarán un monto total de 7,000 millones de dólares, que provenirán de las siguientes fuentes: el FMI aportará 1,600 millones de dólares; el Banco Mundial 1,000 millones; el Gobierno de Japón aportará 2,050 millones de dólares y el Gobierno mexicano hará una aportación de 1,300 millones de dólares. El resto de -

los recursos provendrán del crédito puente que otorgarán, entre agosto y septiembre, los Gobiernos que integran el Grupo de los Siete.

Estos 7,000 millones de dólares se constituirán en un fondo que permita, en un plazo entre 18 y 24 meses pagar los recursos que se obtuvieron para integrar los bonos cupón cero por 30 años.

Cabe anotar que México dejará de pagar el principal de su deuda externa en este sexenio (12,300 millones de dólares por concepto de amortizaciones de créditos concedidos en 1983, 1984 y 1987) y no reanudará las amortizaciones sino hasta julio de 1995. El diferimiento se aplicará únicamente al principal de la deuda que no se contemple en la reducción del 35%.

Como segundo paso de esta renegociación, la SHyCP presentó en septiembre la Hoja de Términos y Condiciones del Acuerdo entre México y la Banca Internacional. En ella se establece en definitiva siete opciones para los bancos acreedores: tres de reducción de deuda y cuatro de dinero fresco. Además, se fijan las enmiendas a las que deben sujetarse los acuerdos vigentes y los puntos más importantes para instrumentar el convenio definitivo.

Las especificaciones más importantes que no se habían contemplado en el Acuerdo en Principio son las siguientes:

La opción de reducción de intereses tendrá dos modalidades: una con garantía para el principal y otra sin garantía.

Se estableció una Comisión para las instituciones que decidieran más rápido sobre la opción que elijan.

Se precisó que los recursos que serían sujetos a las distintas opciones serán los abarcados por los 52 convenios de reestructuración; los 35 acuerdos de la "nueva reestructuración", el dinero nuevo de 1983, 1984 y 1987, así como el acuerdo de facilidad del FICORCA, que suman aproximadamente 52,700 millones de dólares.

Se estableció el mes de enero de 1990 como fecha probable para cerrar los contratos; se fijó la denominación unitaria de los nuevos bonos de reducción de deuda o de intereses que será de 250 mil dólares.

Se definió que los nuevos bonos con descuento o con reducción de intereses no serán considerados como parte de eventuales solicitudes de reestructuración de deuda o requerimientos de dinero nuevo; se ratificó la cifra de 7 mil millones de dólares como el monto total de recursos para garantizar las reducciones del principal y de las tasas de interés.

En relación a las opciones contempladas en el documento, cabe señalar lo siguiente:

rrirán a la opción de reducción en la tasa de interés, sin que se vea afectado el valor nominal del principal. Esto implicaría una reducción en el servicio de la deuda de 1,500 millones de dólares anuales, por lo menos hasta julio de 1976.

Consideran que el 20% de los compromisos contratados optarán por una reducción en el principal, por lo que la reducción de la deuda alcanzaría 3,686 millones, que significa una disminución en el servicio de 401.9 millones de dólares anuales.

Por último, se espera que el 20% restante se pronunciará por otorgar créditos frescos a México. Durante los próximos cuatro años, el país recibiría anualmente, en forma obligatoria un total de 658.4 millones de dólares.

Considerando como base que el acuerdo se mantendrá inalterado por siete años, México ahorrará por concepto del servicio de la deuda 15,912.4 millones de dólares, por lo que se obtendría un alivio global de 19,633.2 millones, representando una reducción en la transferencia de recursos al exterior de 6.6 % al 2.7 del PIB.

Se espera que esta negociación, conjuntamente con la instrumentación disciplinada de las políticas fiscal y monetaria, permitan apuntalar el inicio de un crecimiento sostenido en nuestra economía.

Las opciones de reducción del principal o de las tasas de interés no contienen alguna modificación sustancial respecto a lo anunciado en el Acuerdo en Principio. En ambos casos estarán garantizados el colateral y los intereses. Se propone otra alternativa para la reducción de intereses con la diferencia de que los recursos que se destinarían a garantizar el principal y los intereses serán usados exclusivamente para garantizar los intereses y no habrá garantía para el principal.

Opciones para obtener nuevos préstamos: una primera opción establece que de la cantidad total que cada banco elija, el 40% podría estar disponible el 1o. de diciembre de 1989, si los condiciones fijadas por la banca se cumplen. El segundo tramo, que será equivalente al 12 % del dinero nuevo, podría girarse a partir del 1o. de julio de 1990; el tercer tramo por la misma cantidad, el 1o. de enero de 1991; el cuarto, el 1o. de julio de 1991 el quinto el 1o. de enero de 1992 y el último, el 1o. de julio de 1992.

Una segunda opción implica la emisión de " bonos de dinero - nuevo " por parte de las autoridades mexicanas, con objeto de recibir recursos adicionales. Los acreedores que opten por dinero nuevo podrán canalizar en esta opción hasta el 50% de los recursos frescos que otorguen.

Las condiciones en las que se contratarían los créditos a través de estas dos opciones tendrán características similares, a plazo de 15 años con 7 de gracia, por lo que el principal se pagaría entre 1996 y el año 2004. La tasa de interés que se pagará será la LIBOR más 13/16. No tendrá ninguna garantía específica, pero se les concederá la prioridad de pago que cualquier otro acuerdo de deuda suscrito por México.

La tercera opción corresponde a la facilidad para establecer depósitos de préstamo. Mediante esta opción, los acreedores - pueden depositar, en la institución que se fije, fondos provenientes del pago de intereses para efectuar préstamos al sector público. Los acreedores podrán canalizar a esta opción hasta el 20 % de los recursos en dinero nuevo que se hayan determinado, lo que implica que el máximo de recursos que podrían destinarse a préstamos, si todos los acreedores optarán por proporcionar dinero fresco, serían de \$ 600 millones de dólares.

La última opción define que los acreedores podrán comprometer hasta el 20% de los recursos en dinero nuevo en el establecimiento de depósitos para financiamiento comercial a mediano plazo. Con ello se pretende proveer de recursos a los sectores público o privado para financiar exportaciones o importaciones.

Finalmente, expresamos las expectativas que formuló la SHyCP en relación al monto posible de reducción de deuda a través del acuerdo con la banca comercial internacional.

Se mencionó que el acuerdo comprendería un total de 52,668 millones de dólares. De este total, se espera que los bancos que amparan el 60% de este monto (31,600 millones de dólares) recu-

ANEXO ESTADISTICO

CUADRO 1.
DESTINO DE LA INVERSIÓN PÚBLICA FEDERAL, 1940-1970
(Porcentajes)

DESTINO	1940-1955	1956-1964	1965-1970
INVERSIÓN AL FOMENTO AGRÍCOLA	17.8	11.0	10.9
INVERSIÓN AL FOMENTO INDUSTRIAL	27.2	37.0	40.1
INVERSIÓN PARA EL BENEFICIO SOCIAL	12.2	22.8	25.6
TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	40.1	26.6	22.0

FUENTE: La Economía Mexicana 1972. México, 1974. Cuadro citado por Huerta Arturo, Op. Cit.

CUADRO 2.
EXPORTACIONES POR SECTOR DE ACTIVIDAD, 1950-1978
(Millones de Dólares)

EXPORTACIONES					EXPORTACIONES				
ANO	TOTALES	AGRICOLAS	EXTRACTIVAS	MANUFACTURERAS	ANO	TOTALES	AGRICOLAS	EXTRACTIVAS	MANUFACTURERAS
1950	493.4	262.5	159.4	48.3	1965	1169.9	510.7	212.1	307.9
1951	591.5	298.9	199.0	60.2	1967	1102.9	454.9	209.6	301.5
1952	625.3	317.0	215.6	57.9	1968	1165.0	445.0	224.2	334.3
1953	559.1	299.0	175.3	54.1	1969	1341.8	506.4	235.7	419.9
1954	515.5	340.5	194.6	56.8	1970	1299.6	422.0	223.5	444.4
1955	738.6	396.2	226.7	74.3	1971	1365.6	429.8	156.6	545.6
1956	877.2	423.8	266.1	82.1	1972	1666.4	510.2	180.5	677.1
1957	706.1	334.7	227.8	94.4	1973	2071.7	625.9	182.4	960.2
1958	769.1	348.9	165.2	105.1	1974	2953.2	619.8	376.0	1479.8
1959	723.0	352.1	168.1	106.8	1975	3062.4	719.1	645.4	1524.5
1960	738.7	333.1	165.4	156.4	1976	3655.5	1060.5	749.1	1729.5
1961	799.8	313.8	170.5	198.5	1977	4649.8	1181.3	1210.4	2125.0
1962	839.4	307.1	184.2	181.0	1978	6063.1	1307.3	2786.1	2574.8
1963	928.5	361.5	192.4	236.9					
1964	1005.6	421.2	208.0	262.3					
1965	1101.3	517.0	215.1	256.3					

FUENTE: Balanza de Pagos, Banco de México. Varios años.

CUADRO 3.
PRODUCTO INTERNO BRUTO, 1940-1955
 (Variaciones Anuales)

ANO	PIB (MILL DE PESOS)	VARIACION ANUAL (%)	INDICE 1940=100	VARIACION ANUAL (%)
1940	46694.0	1.4	16.6	4.4
1941	51241.0	9.7	17.0	2.4
1942	54116.0	5.6	18.6	9.4
1943	56120.0	3.7	21.9	17.7
1944	60701.0	8.2	29.2	33.3
1945	62608.0	3.1	31.0	6.2
1946	66722.0	6.6	39.5	27.4
1947	69020.0	3.4	42.4	7.3
1948	72664.0	4.1	43.4	2.4
1949	75303.0	5.5	45.3	4.4
1950	83104.0	9.9	47.7	5.3
1951	89746.0	7.7	57.1	19.7
1952	93315.0	4.0	61.6	7.9
1953	93571.0	0.3	61.1	-0.8
1954	102924.0	10.6	67.7	10.8
1955	111671.0	8.5	76.0	12.8

FUENTE: Medio Siglo de Estadística Seleccionada,
 en cincuenta años de Banco Central, citado
 Guillén Romo, Op. Cit.

CUADRO 4.
TIPO DE CAMBIO, 1940-1960

ANO	PESOS POR DOLAR	ANO	PESOS POR DOLAR
1940	5.4 a	1961	12.5
1941	4.85	1962	12.5
1942	4.85	1963	12.5
1943	4.85	1964	12.5
1944	4.85	1965	12.5
1945	4.85	1966	12.5
1946	4.85	1967	12.5
1947	4.85	1968	12.5
1948	5.74 a	1969	12.5
1949	8.01 b	1970	12.5
1950	8.65	1971	12.5
1951	8.65	1972	12.5
1952	8.65	1973	12.5
1953	8.65	1974	12.5
1954	11.34 c	1975	12.5
1955	12.5	1976	15.95
1956	12.5	1977	22.73
1957	12.5	1978	22.72
1958	12.5	1979	23.8
1959	12.5	1980	23.26
1960	12.5	1981	26.23

a 4.85 del 1o. de octubre de 1940 al 21 de julio de 1948.

b 8.65 del 18 de junio de 1949 al 18 de abril de 1954.

c 12.50 del 19 de abril de 1954 al 31 de agosto de 1976.

FUENTE: Indicadores Económicos del Banco de México.

CUADRO 5.
ESTRUCTURA PRODUCTIVA EN MEXICO
TASAS DE CRECIMIENTO REALES
(Porcentajes)

PERIODO	PIB	INDUSTRIA	BIENES DE CAPITAL	ALIMENTOS Y SIMILARES	AGRICULTURA
1940-1950	6.7	8.1			5.8
1950-1956	6.2	7.3	12.1	7.2	4.8
1956-1960	6.0	7.2	9.4	7.8	4.2
1960-1965	7.1	8.7	18.8	6.2	3.6
1965-1970	6.9	8.1	11.0	6.3	2.1
1971	3.4	3.1	2.9	1.0	1.7
1972	7.3	3.0	8.2	5.4	1.8
1973	7.7	8.9	13.9	4.9	2.8
1970-1982	7.3	7.5	8.6	4.2	1.9

FUENTE: La Economía Mexicana en Cifras, MAFINSA, 1981 y 1984.

CUADRO 6.
BALANZA DE PAGOS, 1956-1970
(Millones de Dólares)

AÑO	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)
	-93.9	1223.7	-1417.6	-33.6	69.1	120.6		61.2
1957	-293.7	1257.7	-1520.9	117.6	-30.3	162.8		-13.6
1958	-241.9	1267.5	-1509.4	62.0	-63.8	166.4		-77.3
1959	-130.5	1319.8	-1450.3	51.7	9.3	125.5		56.0
1960	-300.5	1371.8	-1673.3	108.1	74.3	109.5		-8.6
1961	-195.3	1463.4	-1658.7	-88.9	2.4	260.3		-21.5
1962	-102.2	1596.8	-1707.0	7.0	-96.6	224.7		16.9
1963	-176.0	1709.3	-1879.3	72.0	-57.2	265.4		109.7
1964	-351.9	1847.7	-2199.3	-141.6	62.8	482.3		31.6
1965	-314.4	1989.1	-2303.5	212.2	-29.8	111.0		-21.0
1966	-296.1	2181.2	-2477.3	89.0		213.2		6.1
1967	-506.3	2206.6	-2712.9	288.1		346.0		39.8
1968	-632.2	2506.3	-3133.5	302.2		379.0		49.0
1969	-472.7	2976.1	-3448.6	-172.3		692.0		47.9
1970	-945.7	2933.1	-3879.0	493.7		503.9	45.4	102.1

- 1 Balanza de Mercancías y Servicios
- 2 Exportaciones de Mercancías y Servicios
- 3 Importaciones de Mercancías y Servicios
- 4 Errores y Omisiones
- 5 Capital a Corto Plazo
- 6 Capital a Largo Plazo
- 7 Derechos Especiales de Giro
- 8 Variación de la Reserva del Banco Central

FUENTE: Información sobre las relaciones económicas de México con el exterior
SFE, México.

CUADRO 7.
ESTRUCTURA PRODUCTIVA EN MEXICO
PORCENTAJES DE PRODUCTO INTERNO BRUTO
(A precios de 1960)

SECTORES Y RAMAS	1940	1950	1970	1967	1970
PRODUCCION AGRICOLA	23.2	20.0	23.0	15.8	7.1
PRODUCCION INDUSTRIAL	31.0	31.0	33.0	26.5	34.4
MANUFACTURA	17.8	20.7	23.3	26.5	27.3
MINERIA	4.6	2.4	1.6	1.5	1.0
ELECTRICIDAD	0.9	0.9	1.3	1.5	1.8
PETROLEO	2.8	2.7	3.2	3.2	4.3
CONSTRUCCION	4.9	4.3	4.5	3.9	4.6
SERVICIOS	45.8	48.2	48.9	47.5	23.3
TOTAL	100	100	100	100	100

FUENTE: Citado por Carlos Perzabal, Op. Cit. en base a datos del Pronuario Estadístico de la SARH, México 1974 y Banco Nacional de Comercio Exterior.

CUADRO 8.
PRODUCTO INTERNO BRUTO DE LA INDUSTRIA MANUFACTURERA
A PRECIOS DE 1960
(Porcentajes)

RAMA DE ACTIVIDAD	1950	1955	1960	1965	1970
INDUSTRIA MANUFACTURERA	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
ALIMENTOS, BEBIDAS Y TABACO	36.3	38.9	36.9	32.1	29.0
TEXTILES, CALZADO Y PRENDAS DE VESTIR	26.1	22.6	18.8	17.1	16.8
INDUSTRIA DEL PAPEL	10.9	8.2	8.1	8.3	7.5
PRODUCTOS QUIMICOS	7.8	9.2	11.2	11.8	13.5
MINERALES NO METALICOS	3.5	3.7	4.1	3.9	4.4
SIDERURGIA Y PRODUCTOS METALICOS	6.9	7.9	9.7	10.4	10.8
OTRAS INDUSTRIAS (1)	8.5	9.5	11.3	16.4	18.0

(1) Incluye construcción de maquinaria, equipo de transporte y otras industrias manufactureras.

FUENTE: Banco de México, Subdirección Económica y Bancaria. Citado por Solís Lecolledo, Op. Cit.

CUADRO 9.
 INDICES DE PRODUCTIVIDAD AGRICOLA E INDUSTRIAL
 Y COEFICIENTE PRODUCTIVIDAD INDUSTRIAL/
 SALARIOS, 1939-1985 (BASE 1960).

AÑO	P R O D U C T I V I D A D			AÑO	P R O D U C T I V I D A D		
	AGRICOLA	INDUSTRIAL	INDUSTRIAL/ SALARIOS		AGRICOLA	INDUSTRIAL	INDUSTRIAL/ SALARIOS
1939	58.70	61.50	61.50	1961	103.33	101.30	100.70
1940	60.13	62.80	60.10	1962	108.87	102.90	89.70
1941	62.17	64.70	68.90	1963	116.45	108.90	89.00
1942	64.28	66.60	69.90	1964	127.44	121.40	91.80
1943	66.47	68.60	74.70	1965	136.80	125.60	97.80
1944	68.73	70.60	87.90	1966	142.05	139.40	99.30
1945	71.09	72.70	87.80	1967	149.12	147.90	103.60
1946	73.51	74.90	79.40	1968	157.28	154.60	104.20
1947	76.03	77.10	104.60	1969	162.96	161.70	107.70
1948	78.63	79.40	101.60	1970	175.55	157.20	115.70
1949	81.32	81.70	91.00	1971	174.58	163.00	106.80
1950	84.20	91.00	97.10	1972	170.90	169.00	104.10
1951	86.61	95.00	103.40	1973	170.36	171.90	104.50
1952	92.21	85.90	115.70	1974	170.07	170.30	107.80
1953	80.15	80.50	100.70	1975	168.12	167.70	110.00
1954	91.40	82.90	109.10	1976	165.98	164.00	84.70
1955	97.68	87.10	101.70	1977	170.38	174.80	100.00
1956	93.25	71.70	101.90	1978	174.00	174.40	108.90
1957	98.42	94.00	106.60	1979	168.86	183.30	120.00
1958	102.82	73.60	100.50	1980		164.40	116.70
1959	97.32	76.50	98.60	1981		199.60	132.30
1960	100.00	100.00	100.00	1982		163.00	130.90
				1983		154.70	124.30
				1984		155.20	128.90
				1985		157.50	137.40

NOTA: La productividad se obtiene del PIB entre la población ocupada del sector.

FUENTE: Trabajo y Salarios Industriales, México 1939-1985. Comisión Nacional de Salarios
 Mínimos y la Economía Mexicana en Cifras, México 1981, NAFINSA.

CUADRO 10.
SALARIOS DIARIOS REALES INDUSTRIAL, MÍNIMO E INDIRECTO
1939-1986
(Pesos de 1960)

ANO	SALARIO INDUSTRIAL PROMEDIO	SALARIO MÍNIMO URBANO	SALARIO INDIRECTO	% DEL SALARIO INDIRECTO COMO PROPORCIÓN DEL SALARIO MÍNIMO URBANO	ANO	SALARIO INDUSTRIAL PROMEDIO	SALARIO MÍNIMO URBANO	SALARIO INDIRECTO	% DEL SALARIO INDIRECTO COMO PROPORCIÓN DEL SALARIO MÍNIMO URBANO
1939	28.07	10.67	0.32	3.0	1961	28.31	9.72	0.88	9.0
1940	29.39	11.00	0.34	3.1	1962	30.31	12.09	0.93	7.7
1941	20.37	10.60	0.34	3.2	1963	34.45	12.01	0.97	8.1
1942	26.62	9.15	0.34	3.7	1964	37.23	16.39	1.17	7.1
1943	25.64	6.99	0.32	4.6	1965	36.12	15.80	1.26	8.0
1944	22.30	6.95	0.29	4.2	1966	37.67	17.50	1.30	7.4
1945	22.91	6.49	0.34	5.2	1967	37.76	16.96	1.41	8.3
1946	20.86	6.78	0.27	4.0	1968	39.26	19.44	1.45	7.5
1947	20.32	6.02	0.30	5.0	1969	40.44	18.86	1.64	8.8
1948	21.57	6.88	0.31	4.5	1970	39.35	20.70	1.66	8.0
1949	23.21	6.53	0.34	5.2	1971	41.42	20.05	1.75	8.7
1950	23.71	6.86	0.31	4.5	1972	44.07	22.30	2.14	9.6
1951	23.13	6.09	0.33	5.4	1973	45.49	20.84	2.40	11.5
1952	20.88	8.49	0.37	4.4	1974	44.89	19.59	2.49	12.7
1953	22.53	8.64	0.38	4.4	1975	43.58	20.92	2.99	14.3
1954	23.33	9.77	0.43	4.4	1976	55.79	24.92	3.29	13.2
1955	24.08	8.42	0.42	5.0	1977	48.02	23.42	3.48	14.9
1956	25.36	9.17	0.54	5.9	1978	46.45	22.62	3.03	13.4
1957	24.81	8.66	0.53	6.1	1979	45.97	22.34	3.22	14.4
1958	26.20	8.73	0.62	7.1	1980	44.45	20.83	3.46	16.6
1959	27.55	8.52	0.65	7.6	1981	42.49	19.72	4.42	22.2
1960	28.15	9.89	0.80	8.1	1982	47.48	19.33	4.42	22.9
					1983	35.02	14.60	2.06	19.5
					1984	34.97	14.80	3.07	20.7
					1985	32.70	14.58	3.10	21.3
					1986		12.83	2.36	18.4

NOTA: Deflactado con el índice del costo de la vida obrera 1939-1976, e Ind. Nac. de Precios al Consumidor 1977-1986.
FUENTE: Jaime Pabitos en Industrialización y Desarrollo Agrícola en México, Op. Cit.

CUADRO 11.
DISTRIBUCION DEL INGRESO EN MEXICO POR DECILES, 1950-1977
(Porcentajes)

DECILES a/	1950		1958		1963		1968		1970		1975		1977	
	FOR DECIL	ACUMU- LATIVO												
I	2.4	2.4	2.3	2.3	1.7	1.7	1.2	1.2	1.4	1.4	0.4	0.4	1.1	1.1
II	3.2	5.6	3.2	5.5	2.0	3.7	2.2	3.4	2.3	3.7	1.4	1.8	2.2	3.3
III	3.2	8.8	4.0	9.5	3.4	7.1	3.0	6.4	3.5	7.2	2.5	4.3	3.2	6.5
IV	4.3	13.1	5.0	14.5	3.4	10.5	4.2	10.6	4.5	11.7	3.5	7.8	4.4	10.9
V	4.9	18.0	6.0	20.5	5.1	15.6	5.1	15.7	5.5	17.2	5.0	12.8	5.7	16.6
VI	6.0	24.0	7.5	28.0	6.1	21.7	6.5	22.2	8.2	25.4	6.6	19.4	7.1	23.7
VII	7.0	31	8.3	36.3	7.8	29.5	8.3	36.5	8.2	33.6	8.5	27.9	9.1	32.8
VIII	9.6	40.6	10.7	47.0	12.4	41.9	11.4	41.9	10.4	44.0	11.5	39.4	12.0	44.8
IX	13.7	54.5	17.2	64.2	16.5	58.4	16.1	58.0	16.6	60.6	16.8	56.2	17.1	61.9
X	45.5	100.0	35.8	100.0	41.6	100.0	42.0	100.0	39.4	43.8	43.8	100.0	38.1	100.0
Xa	10.4		10.2		13.0		14.9		11.6		n.d.		12.6	
Xb	25.1		25.6		28.6		27.1		27.8		n.d.		25.5	
TOTAL	100.0		100.0		100.0		100.0		100.0		100.0		100.0	
COEFICIENTE DE GINI	0.316		0.450		0.527		0.526		0.496		0.570		0.496	

a/ Número de Familias en cada decil: 1950:449,997; 1958:640,530; 1963:732,964; 1968:827,765; 1970:889,175; 1975:1'020,672; 1977:1'100,000.

Xa y Xb Representan la división de dos partes de 52 cada una del último decil superior en la escala de ingresos.
n.d. No disponible

FUENTE: Hernández Laos, E. J. Cordova. 'Estructura de la Distribución en México'. Citado por Jaime Aboites en Industrialización y Desarrollo Agrícola en México.

CUADRO 12
TIPO DE PROCESO DE TRABAJO SEGUN RAMA INDUSTRIAL, 1975

TIPO DE PROCESO	TIPO DE INDUSTRIA
Cooperación Simple	Pequeña minería, alimentación, textil, calzado, cuero y piel, madera, química, productos metálicos, maquinaria y equipo, aparatos eléctricos y electrónicos y equipo de transporte.
Maquinismo Simple	Minería, explotación de sal, matanza de ganado, textil, confección, calzado, cuero y piel, madera, muebles, editorial, productos minerales no metálicos, equipo de transporte.
Banda o Cadena	Alimenticia, calzado, envases de papel y cartón, maquinaria y equipo, aparatos eléctricos y electrónicos, productos metálicos y equipo de transporte.
Automático Discreto	Alimenticia, refrescos, tabaco, textil, madera, editorial, productos minerales no metálicos, productos metálicos, maquinaria y equipo.
Automático Flujo Continuo	Alimenticia, bebidas alcohólicas, celulosa, papel y cartón, química, petrolera, cemento y cal, metálico básico, productos metálicos de fundición.
Automático Flujo Continuo más otro proceso	Alimenticia, química, hule, plástico, vidrio, ladrillos y tabique, abrasivos, laminación y estiraje de minerales.

FUENTE: A.C. Laurell, El Despiste Obrero en México, citado por Jaime Aboites en Industrialización y Desarrollo Agrícola en México.

CUADRO 13.
OFERTA Y DEMANDA AGREGADA DE BIENES Y SERVICIOS, 1970-1982
(Miles de Millones de Pesos de 1970)

CONCEPTO	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982
OFERTA AGREGADA	487.2	503.7	547.2	596.9	640.9	673.6	700	714.8	782.2	868.4	962.2	1053.2	994.9
PRODUCTO INTERNO BRUTO IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS	444.3	462.8	502.1	544.3	577.6	610	635.8	657.2	712	777.2	841.9	908.8	903.8
	42.9	40.9	45.1	52.6	63.3	63.6	64.2	57.6	70.2	91.2	120.3	144.4	91.1
DEMANDA AGREGADA	486.8	503.6	547.2	596.9	640.6	673.4	700	715.4	782.2	868.4	962.2	1053.2	994.9
CONSUMO	351.7	371.8	399.4	427.2	449.7	479.4	502.2	510.6	553.2	602.7	649.5	699.2	707.8
SECTOR PRIVADO	319.5	336.2	358.9	382.7	402.4	425.4	444.7	453.8	490.8	534.2	574.5	616.7	623.4
SECTOR PUBLICO	32.2	35.6	40.5	44.5	47.3	54	57.5	56.8	62.4	68.5	75	82.5	84.4
FORMACION BRUTA DE CAPITAL FIJO	88.4	87.1	97.6	112.2	121.1	132.3	132.9	124	142.8	171.7	197.4	226.4	190.3
SECTOR PRIVADO	59.2	64.7	66.3	68.3	76.1	77.6	82.3	78.8	80.7	99	112.5	128.2	106
SECTOR PUBLICO	29.2	22.4	31.5	43.9	45	54.7	50.6	47.2	62.1	72.7	84.9	98.2	84.3
VARIACION DE EXISTENCIAS	12.3	8.9	8.3	10.1	22.3	18.5	14.5	23	21.7	21.7	38.6	46.2	4.2
EXPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS	34.4	35.8	41.7	47.4	47.5	43.2	50.4	57.8	64.5	72.3	76.7	81.4	92.6

FUENTE: Sistema de Cuentas Nacionales, INEGI-SPB.

CUADRO 15.
PRODUCTO INTERNO BRUTO, 1970-1982
(Miles de Millones de Pesos de 1970)

CONCEPTO	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982
TOTAL	444.3	482.0	503.1	544.3	577.6	616.0	635.8	657.7	712.0	777.2	841.9	908.8	903.8
AGRICULTURA, GANADERIA SILVICULTURA Y PESCA	54.1	57.2	57.6	69.0	61.5	63.7	63.4	68.1	72.2	70.7	75.7	80.3	79.8
MINERIA	6.8	6.8	7.2	7.8	8.5	8.3	8.8	8.8	9.2	9.9	10.8	11.9	11.9
EXTRACCION DE PETROLEO Y GAS	4.4	4.3	4.5	4.7	5.6	6.6	7.1	8.2	10.2	12.5	16.6	19.7	22.6
INDUSTRIA MANUFACTURERA	105.2	109.3	120.0	132.6	141.0	148.1	155.5	161.0	176.8	195.6	209.7	224.3	217.9
ALIMENTOS, BEBIDAS Y TABACO	29.4	29.8	31.6	34.0	35.5	37.8	39.2	40.7	43.4	46.7	49.4	51.9	54.1
TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR E INDUSTRIA DEL CIELO	15.5	16.8	18.1	17.2	19.6	20.2	20.4	21.7	22.9	25.4	26.0	27.6	26.0
MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	3.6	3.5	3.8	4.1	4.5	4.6	5.0	5.4	5.9	6.5	7.0	7.1	7.1
PAPEL, PRODUCTOS DE PAPEL E IMPRENTA Y EDITORIAL	5.7	5.6	6.2	10.7	7.1	7.2	8.0	8.3	8.8	9.7	10.8	11.3	11.5
QUIMICA	13.8	15.4	17.9	20.3	21.2	22.8	25.1	26.6	29.1	31.8	34.5	37.2	38.0
REFINACION	3.7	3.8	4.5	4.6	4.2	5.1	5.5	5.3	6.3	7.1	8.0	9.0	8.6
PETROQUIMICA	0.7	0.6	0.9	1.0	1.3	1.4	1.5	1.5	1.7	2.0	2.2	2.5	2.8
PRODUCTOS MINERALES NO METALICOS	6.1	6.3	6.9	7.5	8.0	8.7	9.2	9.0	9.9	10.9	11.8	12.4	11.9
METALICOS BASICOS	5.6	5.9	6.7	7.4	8.2	8.2	8.4	8.8	10.6	11.4	11.8	12.2	11.2
PRODUCTOS METALICOS, MAQUI- NARIA Y EQUIPO	10.8	12.2	11.5	25.4	28.2	29.5	30.3	30.1	35.1	40.6	44.6	49.2	43.0
OTRAS INDUSTRIAS NO ESPE- CIFICADAS	1.8	1.9	1.9	2.1	2.2	2.3	2.5	2.6	2.8	3.0	3.0	3.3	3.1
CONSTRUCCION	23.5	22.5	25.3	29.0	31.0	32.8	34.3	32.5	36.5	41.3	46.4	51.9	49.3
ELECTRICIDAD	5.1	5.4	6.2	6.9	7.8	8.2	9.2	9.9	10.7	11.8	12.6	13.7	14.5
COMERCIO, RESTAURANTES Y HOTELERIA	115.2	119.7	131.6	143.0	150.1	153.0	163.1	165.9	179.1	200.0	216.2	234.5	230.5
TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	21.4	23.0	26.4	30.4	34.5	37.9	39.8	42.5	47.8	55.2	62.9	69.7	67.1
SERVICIOS FINANCIEROS Y DE BIENES IMPERIBLES	10.2	12.5	16.3	20.2	23.1	26.2	28.9	31.5	34.6	38.6	42.2	46.1	43.6
SERVICIOS COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES	63.8	67.8	73.1	78.4	81.3	88.2	93.2	96.8	103.3	111.4	119.8	128.9	134.6
(-1) SERVICIOS BANCARIOS													
IMPATADOS	-5.4	-5.7	-6.1	-6.6	-6.8	-7.1	-7.5	-7.6	-8.5	-9.8	-11.0	-12.2	-12.5

FUENTE: Sistema de Cuentas Nacionales, INEGI-SEP.

CUADRO 14.
VALOR AGREGADO A PRECIOS DE MERCADO, 1970-1982
(Miles de Millones de Pesos)

CONCEPTO	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982
TOTAL	444.3	490.0	564.7	690.9	899.7	1100.0	1371.0	1845.3	2337.4	3067.5	4276.5	5874.4	9417.1
REMUNERACIONES A ASALARIADOS	158.4	173.9	208.6	247.9	330.5	418.9	552.0	716.7	885.7	1157.2	1542.2	2194.2	3372.0
CONSUMO DE CAPITAL FIJO	23.8	25.5	29.8	35.4	46.7	59.7	75.9	100.7	136.2	178.4	236.6	327.8	524.1
IMPUESTOS INDIRECTOS NETOS DE SUBSIDIOS	21.7	23.7	27.9	34.6	41.6	62.9	72.4	107.1	138.2	206.9	354.8	476.4	935.7
IMPUESTOS INDIRECTOS (-)+ SUBSIDIOS	3.1	4.4	5.7	8.0	15.2	16.2	23.7	32.2	37.1	53.4	779.6	122.2	245.5
EXCELENTE DE EXPLOTACION	240.4	267.0	298.4	372.8	480.9	558.5	670.7	916.7	1177.4	1525.0	2142.9	2876.0	4581.3

FUENTE: Sistema de Cuentas Nacionales. INEGI-OPP.

CUADRO 16.
INDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR POR OBJETO DE GASTO
VARIACIONES PROMEDIO ANUALES
(Porcentajes)

	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	
INDICE GENERAL		5.5	4.9	12.1	23.8	14.9	15.0	29.1	17.5	18.2	26.4	27.9	58.9
ALIMENTOS BEBIDAS Y TABACO	4.7	4.0	15.3	29.9	12.6	12.7	28.6	16.5	18.4	25.0	26.2	53.5	
ROPA, CALZADO Y ACCESORIOS	6.0	6.6	17.1	17.8	14.3	20.4	34.3	21.8	24.5	36.0	29.0	60.1	
VIVIENDA	5.0	5.6	8.9	11.1	14.3	17.9	21.2	21.6	16.5	23.0	29.2	51.7	
MUEBLES Y APARATOS DOMESTI	5.1	4.1	11.4	21.9	15.1	21.4	30.4	15.8	18.4	30.7	28.6	57.0	
SALUD Y CUIDADO PERSONAL	5.6	6.6	7.7	13.2	13.4	14.5	21.2	14.4	14.8	27.2	32.1	59.7	
TRANSPORTE	2.9	5.0	5.7	36.9	22.5	13.7	36.2	11.4	11.2	19.0	24.2	82.3	
EDUCACION Y ESPARCIMIENTO	9.1	8.0	8.5	20.3	18.1	19.3	29.3	18.8	21.5	26.1	27.4	57.4	
OTROS SERVICIOS	10.5	3.8	8.8	16.8	16.2	19.0	37.2	20.3	19.4	32.9	34.4	69.0	

FUENTE: Indicadores Económicos del Banco de México.

CUADRO 17.
SALDOS DE LA BALANZA COMERCIAL POR TIPO DE BIEN, 1971-1982
(Millones de Dólares)

	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982
OTAL (FOB)	-890.6	-1052.6	-1742.9	-3199.5	-3517.9	-2644.4	-1054.6	-1854.4	-3162.0	-3384.7	-3846.3	6792.7
BIENES DE CONSUMO	309.1	316.3	338.7	325.4	354.9	403.5	760.8	777.9	567.6	-788.7	-1139.9	-124.7
BIENES DE USO INTERMEDIO	-290.8	-315.3	-688.8	-1509.5	-2083.6	-1227.7	-471.9	-840.3	-349.6	2329.3	4506.1	11183.2
BIENES DE CAPITAL	-908.9	-1055.6	-1392.8	-2015.4	-1791.2	-1820.2	-1346.6	-1792.0	-3380.0	-4925.3	-7212.5	-4265.8
EXPORTACION (FOB)	1363.4	1685.3	2070.5	2853.2	3062.4	3655.5	4649.8	6063.1	8817.7	15511.9	20162.1	21229.7
BIENES DE CONSUMO	751.8	926.5	1187.7	1637.5	2799.3	266.6	1264.0	1420.8	1559.6	1659.8	1668.5	1392.1
BIENES DE USO INTERMEDIO	505.4	605.9	725.0	999.0	2157.7	2578.7	3247.3	4444.7	7054.2	13603.9	18071.8	19601.0
BIENES DE CAPITAL	106.2	135.9	155.8	214.7	105.4	110.2	138.5	187.6	193.6	248.2	361.8	236.6
IMPORTACION (FOB)	2254.0	2717.9	3913.4	6052.7	6582.3	6299.9	5704.5	7917.5	11979.7	18896.6	23948.4	14437.0
BIENES DE CONSUMO	442.7	608.2	851.0	1314.1	444.4	583.1	503.2	650.9	1002.0	2448.5	2808.4	1516.0
BIENES DE USO INTERMEDIO	756.2	918.2	1413.8	2580.5	4741.1	3868.4	3719.2	5285.0	7403.0	11794.6	13565.7	8417.8
BIENES DE CAPITAL	1015.1	1191.5	1548.6	2758.1	1876.6	1930.4	1482.1	1981.6	3573.9	5173.5	7574.3	4502.4

FUENTE: Indicadores Económicos, Banco de México.

CUADRO 18.
SALARIO INDIC. PROMEDIO EN EL SECTOR
INDUSTRIAL, 1970-1980
(Índice)

AÑO	SALARIO INCREMENTO		ÍNDICE
	REAL	%	
1970	305.65		100.0
1971	310.32	1.5	101.5
1972	305.55	-1.2	100.3
1973	352.73	15.1	115.4
1974	350.48	7.9	124.5
1975	360.76	-5.2	118.0
1976	445.05	23.4	145.6
1977	381.15	-14.4	124.7
1978	390.17	-0.3	124.4
1979	390.63	-2.8	127.8
1980	345.75	-11.5	113.1

† Datos salariales ponderados por el número de empleos de cada rama del Censo Industrial, 1975.

FUENTE: Tomado de Jeffrey Bortz y Rafael Sánchez, La Estructura de Salarios en México, D.F., C.I.L.

CUADRO 19.
DEUDA EXTERNA TOTAL, 1970-1980

SECTOR	TERMINOS ABSOLUTOS (MILLONES DE DOLARES)				TERMINOS RELATIVOS				
	PRIVADO	SECTOR PUBLICO		GRAY	PRIVADO	PUBLICO	TOTAL	DEUDA EXTERNA/ PIB	
		CORTO PLAZO	LARGO PLAZO						TOTAL
1970	1829.4	943.6	3259.2	4202.8	6032.2	30.3	69.7	100.0	18.97
1971	2095.5	756.1	3554.4	4310.5	6406	32.7	67.3	100.0	16.34
1972	2631.6	742	4322.2	5064.2	7695.8	34.2	65.8	100.0	17.03
1973	3182.3	1339	5731.8	7070.8	10253.1	31.0	69.0	100.0	18.55
1974	4547.1	1994	7980.8	9974.8	14523.9	31.3	68.7	100.0	20.18
1975	5644.3	2837	11417	14449	20093.3	28.1	71.9	100.0	22.83
1976	6293	3577	15933.4	19600.4	25893.4	24.3	75.7	100.0	37.68
1977	6426.3	2727	20185.3	22912.3	29338.6	21.9	78.1	100.0	36.06
1978	7152.2	1237	25027.4	26264.4	33416.8	21.4	78.6	100.0	32.48
1979	9326.7	1442	29315	29757	37093.7	23.7	76.1	100.0	29.05
1980	14968.1	1491	32322	33813	48781.1	30.7	69.3	100.0	25.38
1981	20257.5	10754	42207	52961	73218.5	27.7	72.3	100.0	31.34
1982	21589.1	9315	49635.6	58950.6	80539.7	26.8	73.2	100.0	

FUENTE: Datos tomados de J. Manuel Guisano en "Finanzas, Desarrollo y Penetración Extranjera", y elaboraciones propias.

CUADRO 20.
SERVICIO DE LA DEUDA EXTERNA COMO PORCENTAJE DE LOS INGRESOS EN CUENTA CORRIENTE, 1970-1982

	INGRESOS EN CUENTA CORRIENTE (MILL DE DOLARES)	SERVICIO DEUDA PUBLICA			SERVICIO DEUDA PRIVADA			SERVICIO COEFICIENTE	
		AMORTIZACION	INTERESES	TOTAL	AMORTIZACION	INTERESES	TOTAL	TOTAL DE SERVICIO (%)	
1970	3254.5	566	290	856	247	127.0	374.0	1230.0	37.79
1971	3532.0	511	306	817	247	136.0	383.0	1200.0	33.98
1972	4280.2	601	321	922	310	160.0	470.0	1392.0	32.52
1973	5405.9	897	442	1339	400	206.0	606.0	1945.0	35.98
1974	6838.5	688	707	1395	313	266.0	579.0	1974.0	28.87
1975	7134.8	855	1032	1887	333	405.0	738.0	2625.0	36.79
1976	8277.2	1156	1319	2475	370	405.0	775.0	3250.0	39.26
1977	9177.1	2295	1542	3837	642	432.0	1074.0	4911.0	53.51
1978	11653.1	4264	2023	6287	1158	548.0	1706.0	7993.0	68.59
1979	16263.5	7286	2888	10174	1042	849.0	1891.0	12065.0	74.18
1980	24947.3	3723	3769	7492	1646	1479.0	3125.0	10617.0	42.56
1981	30809.8	4006	4737	9543	1823	2710.0	4533.0	14076.0	45.69
1982	30717.4	3767	7791	11558	1360	3088.0	4448.0	16006.0	52.11

FUENTE: Los datos de servicio de la deuda se tomaron de J. Manuel Quijano Op, Cit., pág. 71 y elaboraciones propias.

CUADRO 21.
RELACION ENTRE EL SERVICIO DE LA DEUDA Y LA CONTRATACION BRUTA ANUAL DE DEUDA, 1974-1982

	CONTRATACION ANUAL BRUTA DE DEUDA (MILL DE DOLARES)	SERVICIO DE LA DEUDA EXTERNA TOTAL (%)
	(1)	(2)
1974	6245	31.6
1975	8194.3	32.0
1976	9050.2	35.9
1977	8356.1	58.8
1978	12069.4	66.2
1979	17732.7	68.0
1980	20314.7	52.3
1981	38513.4	36.5
1982	23367.2	68.7

FUENTE: Tomado de J. Manuel Quijano en Finanzas, Op. Cit.

CUADRO 22.
ENDEUDAMIENTO NETO ANUAL POR SECTORES

	TERMINOS ABSOLUTOS (Millones de Dólares)			TERMINOS RELATIVOS		
	SECTOR PRIVADO	SECTOR PUBLICO	TOTAL	PRIVADO	PUBLICO	TOTAL
1971	266.1	107.7	373.8	71.2	28.8	100.0
1972	536.1	753.7	1289.8	41.6	58.4	100.0
1973	550.7	2006.6	2557.3	21.5	78.5	100.0
1974	1367	2904	4271	32.0	68.0	100.0
1975	1095.1	4474.2	5569.3	17.7	80.3	100.0
1976	648.8	5151.4	5800.2	11.2	88.8	100.0
1977	133.2	3311.9	3445.1	3.9	96.1	100.0
1978	725.9	3352.1	4078	17.8	82.2	100.0
1979	2174.5	3492.6	5667.1	33.4	61.6	100.0
1980	5641.4	4056	9697.4	58.2	41.8	100.0
1981	5289.4	19148	24437.4	21.6	78.4	100.0
1982	1334.6	5989.6	7324.2	18.2	81.8	100.0

FUENTE: Tomado de J. Manuel Quijano Op. Cit.

CUADRO 13.
AMERICA LATINA Y EL CARIBE: PRINCIPALES INDICADORES ECONOMICOS, 1982-1988

CONCEPTO	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988
PRODUCTO INTERNO BRUTO A PRECIOS DE MERCADO (INDICE BASE AÑO 1980=100)	99.4	96.9	100.4	104.1	108.1	110.8	111.6
POBLACION (MILLONES DE HABITANTES)	375.0	383.0	391.0	400.0	408.0	417.0	426.0
PRODUCTO INTERNO BRUTO POR HABITANTE (INDICE AÑO BASE 1980=100)	95.0	90.5	91.8	93.0	94.5	94.8	93.4
TASAS DE CRECIMIENTO							
PRODUCTO INTERNO BRUTO	-1.2	-2.6	3.7	3.6	3.9	2.5	0.1
PRODUCTO INTERNO BRUTO POR HABITANTE	-3.5	-4.7	1.4	1.4	1.6	0.3	-1.5
PRECIOS AL CONSUMIDOR	84.6	130.8	184.8	274.7	64.5	198.9	472.8
RELACION DE PRECIOS DE INTERCAMBIO DE BIENES	-9.2	1.3	6.6	-4.4	-11.4	-0.5	-0.1
PODER DE COMPRA DE LAS EXPORTACIONES DE BIENES	-7.7	11.0	13.4	-4.2	-12.2	7.5	10.2
VALOR CORRIENTE DE LAS EXPORTACIONES DE BIENES	-8.8	0.0	11.6	-5.6	-15.2	14.0	14.5
VALOR CORRIENTE DE LAS IMPORTACIONES DE BIENES	-19.2	-28.5	4.2	-0.3	2.5	13.0	10.2
MILES DE MILLONES DE DOLARES							
EXPORTACIONES DE BIENES	87.5	87.5	97.6	92.2	78.2	89.2	102.0
IMPORTACIONES DE BIENES	78.4	56.0	58.3	58.1	59.7	67.4	74.2
SALDO DEL COMERCIO DE BIENES	9.1	31.5	39.3	34.1	18.5	21.8	27.8
PLUS NETO DE UTILIDADES E INTERESES	38.8	34.4	37.0	35.0	31.9	30.5	33.1
SALDO DE LA CUENTA CORRIENTE	-41.0	-7.3	-0.8	-3.0	-15.4	-9.8	-7.6
MOVIMIENTO NETO DE CAPITALES	20.2	2.9	10.2	2.2	8.3	13.9	4.3
BALANCE GLOBAL	-20.8	-4.4	9.4	-0.8	-7.1	4.1	-3.3
DEUDA EXTERNA GLOBAL BRUTA	331.0	352.2	369.9	376.7	389.4	410.5	401.4
TRANSFERENCIA NETA DE RECURSOS	-18.6	-31.5	-26.7	-32.8	-23.6	-16.6	-28.9

FUENTE: CEPAL, Informe preliminar 1988.

Cuadro 24
DEUDA EXTERNA TOTAL
(Millones de dólares)

CONCEPTO	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988
Deuda Externa Total	42,370	54,426	80,998	87,588	93,829	96,585	96,566	100,991	107,470	100,384
Del Sector Público	31,734	37,524	59,098	68,261	73,467	75,718	76,904	60,902	87,244	88,484
Directo	29,757	33,813	52,981	59,730	66,559	69,378	72,080	75,351	81,407	81,603
mediano y largo plazo	28,315	32,322	42,207	50,404	56,781	68,994	71,628	73,674	80,253	80,223
corto plazo	1,442	1,499	10,754	9,326	9,778	384	454	1,677	1,154	780
De la Banca Comercial	1,977	3,713	6,137	8,531	6,909	6,340	4,824	5,551	5,837	7,481
Con el FMI	136	0	0	220	1,255	2,347	2,943	4,028	5,119	4,786
Del Sector Privado	10,500	16,900	21,900	19,107	19,107	18,500	16,719	16,061	15,107	7,114
mediano y largo plazo	5,600	7,300	10,200	12,500	15,007	14,400	13,341	12,965	12,780	n.d.
corto plazo	4,800	9,600	11,700	6,607	4,100	4,100	3,378	3,076	2,327	n.d.
TASAS DE CRECIMIENTO (%)										
Deuda Externa Total	20.7	28.5	49.8	8.1	7.1	2.9	.0	4.6	6.4	-6.8
Del Sector Público	14.6	18.3	57.5	15.5	7.6	3.1	1.6	5.2	7.8	1.4
Directo	13.3	13.6	56.6	12.8	11.4	4.2	3.9	4.5	8.0	-1.5
mediano y largo plazo	13.1	14.2	30.6	15.4	12.7	21.5	3.8	2.9	8.7	.0
corto plazo	16.6	3.4	221.3	-13.3	4.8	-96.1	18.2	269.4	-31.2	-32.4
De la Banca Comercial	43.3	87.8	65.3	39.0	-19.0	-8.2	-23.9	15.1	5.2	26.2
Con el FMI	54.6	-100.0	.0	.0	170.5	88.6	24.3	26.9	27.1	-6.5
Del Sector Privado	46.8	61	29.6	-12.8	0	-3.2	-9.6	-3.9	-5.9	-52.9
mediano y largo plazo	53.7	30.4	39.7	22.5	20.1	-4.0	-7.4	-2.7	-1.6	n.d.
corto plazo	39.5	95.9	21.9	-43.5	-37.7	.0	-17.6	-8.6	-24.3	n.d.

FUENTE: Balanza de Pagos, Banco de México y Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Cuadro 25
DEUDA EXTERNA TOTAL
(Estructura porcentual)

CONCEPTO	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988
Deuda Externa Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Del Sector Público	74.9	69.9	73.0	77.9	78.3	78.4	79.6	80.1	81.2	88.1
Directo	70.2	62.1	65.4	68.2	70.9	71.8	74.6	74.6	75.7	80.7
mediano y largo plazo	66.8	59.4	52.1	57.5	60.3	71.4	74.2	73.0	74.7	79.4
corto plazo	3.4	2.8	13.3	10.6	10.4	.4	.3	1.7	1.1	.8
De la Banca Comercial	4.7	6.8	7.6	9.7	7.4	6.6	5.0	5.5	5.4	7.5
Con el FMI	.3	.0	.0	.3	1.3	2.5	3.0	4.0	4.8	4.8
Del Sector Privado	24.8	31.1	27.0	21.8	20.4	19.2	17.3	14.9	14.1	7.1
mediano y largo plazo	13.2	13.4	12.6	14.3	16.0	14.9	13.8	12.5	11.5	.0
corto plazo	11.6	17.6	14.4	7.5	4.4	4.2	3.5	3.0	2.2	.0

FUENTE: Balanza de Pagos, Banco de México y Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Cuadro 26
DEUDA EXTERNA: Indicadores

CONCEPTO	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987
Deuda Externa Total como % del PIB	30.14	27.94	32.40	51.35	63.07	54.98	52.35	77.80	75.09
Deuda Externa Total como % de las export. totales	260.52	242.90	289.13	312.70	324.17	293.55	313.79	417.83	352.89
Deuda Pública Externa como % de la Deuda Externa Total	74.90	69.95	72.96	77.93	78.30	78.40	79.64	80.11	81.18
Servicio Total de la Deuda como % de las exportaciones totales	96.81	79.22	97.00	146.34	107.63	98.74	65.22	76.18	60.11
Pago de Intereses como % de las export. totales	22.81	33.39	40.40	47.74	36.38	36.95	24.60	37.99	29.74
Intereses del Sector Público como % de las export. petroleras	76.71	54.02	57.59	64.18	34.16	63.90	63.95	125.93	88.18
Tasa de Interés implícita de la Deuda Externa Total	9.58	15.46	16.71	15.86	11.61	12.77	11.03	9.29	8.69

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Cuadro 27
ENDEUDAMIENTO EXTERNO TOTAL
(Millones de dólares)

C O N C E P T O	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987
Endeudamiento Externo Total									
<i>(no incluye al FMI)</i>									
Ingreso Bruto por Préstamos	19,475	22,238	42,429	34,543	25,829	21,981	8,827	12,571	14,636
menos: pago de amortizaciones	12,036	10,046	15,857	20,173	20,622	20,337	7,422	9,231	9,249
Endeudamiento Neto	7,439	12,192	26,572	14,370	5,206	1,644	-595	3,340	5,387
menos: pago de intereses	3,709	7,481	11,317	13,367	10,530	12,158	10,648	9,181	7,055
Transferencia Neta de Recursos al exterior	3,730	4,711	15,255	-6,997	-5,323	-10,515	-11,243	-5,841	-3,671
Endeudamiento Público Externo									
Ingreso Bruto por préstamos mediano y largo plazo corto plazo	12,614	10,938	27,829	25,135	19,022	14,381	4,431	7,252	11,271
menos: pago de amortizaciones	11,172	9,447	17,075	15,810	9,244	13,997	3,977	5,575	10,118
menos: pago de intereses	1,442	1,491	10,754	9,326	9,778	384	454	1,677	1,154
Endeudamiento Neto	0,523	5,146	6,257	15,973	13,815	12,130	3,245	3,254	4,930
menos: pago intereses	4,091	5,792	21,572	9,143	5,206	2,251	1,186	3,998	6,342
Transferencia neta de recursos del Sector Público	1,203	688	13,910	-863	-2,806	-7,314	-7,326	-3,029	-605
Endeudamiento Privado Externo									
Ingreso Bruto por préstamos mediano y largo plazo	6,861	11,300	14,600	9,407	6,807	7,600	4,396	5,319	3,365
menos: pago de amortizaciones	3,513	4,900	9,600	12,200	6,867	8,207	6,177	5,977	4,319
menos: pago de intereses	3,348	6,400	5,000	-2,793	0	-607	-1,781	-658	-954
Endeudamiento Neto	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
menos: pago intereses	821	2,376	3,655	3,241	2,517	2,574	2,136	2,154	2,112
Transferencia neta de recursos del Sector Privado	2,527	4,024	1,345	-6,134	-2,517	-3,201	-3,918	-2,812	-3,066

FUENTE : Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Cuadro 28
 PROCESO DE REESTRUCTURACION DE LA DEUDA EXTERNA
 (Millones de dólares)

	TOTAL REESTRUCTURADO	RECURSOS FRESCOS	FORMA DE PAGO	COSTO	VENCIMIENTO	AMORO
1982	19500	14350	Durante 8 años a partir 4500 de enero de 1983, 1850 4 años de gracia, 3000 Se empezaría a pagar en 5000 1987.	1.875 sobre Libor ó 1.72 %/Prima	Agosto de 1986 a Dic. de 1984.	
FMI BCD DE PAGOS INT. E.U.A. BANCA INTERNACIONAL						
1984	48700	3800	Se reestructuró a 14 años con un esquema creciente de pagos a partir de 1985	1.11 sobre la Libor. Se sustituye a la tasa Prima la deuda en cer- tificados de depósito. Se reduce los abrgenes riesgo y se eliminan las comisiones.	1985-1990	350 anuales durante la vigencia de la misma.
BANCA INTERNACIONAL	23500 20100 5000					
1986	45500	12600				
FMI BANCO MUNDIAL CLUB DE PARIS		1600 2300	Plazos de 15 años y 3 de gracia Plazo de 10 años y cinco de gracia	8.23 anual ajustable cada semestre.		
JAPON BANCA INTERNACIONAL	43700 (Monto renegociado de 1984)	1000 7700	15 años Se extendió el plazo a 20 años con 7 de gracia	6.11 fijo Se reduce la tasa .811 sobre la Libor.		Entrada neta de 10000, creci- miento de la deu- da externa de 6.42% en 1987 respecto a 1984. Reducción de las transferencias netas al exterior en 7572.

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Cuadro 29
**IMPACTO DE LOS ACUERDOS DE RESTRUCTURACION DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA
 CON LA BANCA COMERCIAL SOBRE LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS AL EXTERIOR**
 (Millones de dólares y porcentaje del PIB)

	1983	1984	1985	1986	1987	1988
Transferencia de recursos al exterior de acuerdo al calendario de obligaciones originales 1/	21,372	18,844	21,059	14,935	17,363	14,514
Transferencia de recursos al exterior después de la restructuración de 1982	9,580	12,933	19,757	15,789	17,161	17,899
Transferencia de recursos al exterior después de la restructuración de 1984-1985	---	11,229	11,372	7,744	8,550	11,379
Transferencia de recursos al exterior después de la restructuración de 1986-1987	---	---	---	7,400	7,600	11,600
----- PORCENTAJE DEL PIB -----						
Transferencia de recursos al exterior de acuerdo al calendario de obligaciones originales	14.4	10.7	11.4	11.5	12.1	8.2
Transferencia de recursos al exterior después de la restructuración de 1982	5.8	7.4	10.8	12.2	12	10.1
Transferencia de recursos al exterior después de la restructuración de 1984-1985	---	6.4	6.2	7.5	6	6.4
Transferencia de recursos al exterior después de la restructuración de 1986-1987	---	---	---	6.5	5.4	6.6

FUENTE: Gurria, José Ansel. "Participación en la Audiencia Pública sobre Deuda Externa organizada por la Cámara de Diputados", México D.F., 17 de abril de 1989.

Cuadro 30
PRODUCTO INTERNO BRUTO POR SECTOR ECONOMICO
 (Miles de millones de pesos)

	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988
PIB Nominal (pesos corrientes)	9798	17879	29472	47403	79353	195614	397574
PIB Real (pesos constantes 1980)	4831.69	4628.94	4796.05	4919.9	4725.28	4792.94	4857.2
Sector Primario	382.87	390.61	401.12	416.16	404.84	411.44	405.7
Sector Secundario	1562.83	1423.03	1490.18	1560.63	1467.89	1501.13	1527.1
Sector Terciario	2885.98	2815.3	2904.75	2943.11	2852.55	2880.36	2924.4

C R E C I M I E N T O A N U A L (%)

	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988
PIB Nominal (pesos corrientes)	59.9	82.5	64.8	60.8	67.4	146.5	103.2
PIB Real (pesos constantes 1980)	-1.6	-4.2	3.6	2.6	-4.0	1.4	1.3
Sector Primario	-2.0	2.0	2.7	3.8	-2.7	1.6	-1.4
Sector Secundario	-2.1	-8.9	4.7	4.7	-5.9	2.3	1.7
Sector Terciario	.4	-2.4	3.2	1.3	-3.1	1.0	1.5

FUENTE: Sistema de Cuentas Nacionales de México, INEGI - SPP.

Cuadro 31
COMPOSICION DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO
(Miles de millones de pesos de 1980)

	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988
PRODUCTO INTERNO BRUTO	4831.7	4628.9	4796.0	4919.9	4725.3	4792.9	4857.2
Sector Primario	382.9	390.6	401.1	416.2	404.8	411.4	405.7
Agricultura, Silvicultura y Pesca	382.9	390.6	401.1	416.2	404.8	411.4	405.7
Sector Secundario	1562.8	1423.0	1490.2	1560.6	1467.9	1501.1	1527.1
Mineria	179.5	177.9	181.8	182.0	174.3	181.5	184.0
Manufacturas	1023.8	943.5	990.9	1050.2	990.5	1010.1	1038.7
Productos Alimenticios	265.0	261.6	265.4	275.4	273.8	276.8	274.7
Textiles y Prendas de vestir	137.0	129.5	130.7	134.1	127.2	119.5	123.7
Madera e Ind. Madera	41.4	38.4	39.7	40.2	39.8	38.0	37.7
Papel Prod. Papel	57.3	53.1	56.0	60.9	58.9	61.3	59.9
Química, Derivados Petro.	165.4	162.8	174.0	184.1	177.6	183.3	190.3
Minerales no Metálicos	69.4	64.1	67.7	72.9	62.0	75.0	71.5
Ind. Metálicas Básicas	57.9	54.3	60.6	61.2	57.0	64.6	67.4
Prod. Metálicos, Maq. y Eq.	202.5	157.2	171.6	194.2	164.7	169.3	189.6
Otros	27.8	22.6	25.2	27.3	24.5	22.3	24.0
Construcción	305.4	246.8	260.0	266.0	239.0	242.9	235.0
Electricidad	54.2	54.8	57.5	62.4	64.2	66.6	69.4
Sector Terciario	2886.0	2815.3	2904.8	2943.1	2852.5	2880.4	2924.4
Comercio	1369.6	1266.5	1298.1	1313.2	1223.3	1223.8	1250.1
Transporte y Comunicaciones	290.9	283.4	297.9	306.5	295.8	302.5	312.2
Servicios Financieros	428.5	445.0	469.8	486.8	503.9	520.5	532.4
Servicios Comunes y Sociales	854.2	879.6	901.2	899.4	893.0	897.0	897.6
Servicios Bancarios Imputados	-57.2	-59.3	-62.3	-62.8	-63.3	-65.5	-67.9
	ESTRUCTURA		PORCENTUAL				
PRODUCTO INTERNO BRUTO	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
Sector Primario	7.90	8.40	8.40	8.50	8.60	8.60	8.35
Agricultura, Silvicultura y Pesca	7.90	8.40	8.40	8.50	8.60	8.60	8.35
Sector Secundario	32.30	30.70	31.10	31.70	31.30	31.30	31.44
Mineria	3.70	3.80	3.80	3.70	3.70	3.80	3.79
Manufacturas	21.20	20.40	20.70	21.30	21.00	21.10	21.38
Productos Alimenticios	5.50	5.70	5.50	5.60	5.60	5.80	5.66
Textiles y Prendas de vestir	2.80	2.80	2.70	2.70	2.70	2.50	2.55
Madera e Ind. Madera	.90	.80	.80	.80	.80	.80	.78
Papel Prod. Papel	1.20	1.10	1.20	1.20	1.20	1.30	1.23
Química, Derivados Petro.	3.40	3.50	3.60	3.70	3.80	3.80	3.92
Minerales no Metálicos	1.40	1.40	1.40	1.50	1.40	1.60	1.47
Ind. Metálicas Básicas	1.20	1.20	1.30	1.20	1.20	1.30	1.39
Prod. Metálicos, Maq. y Eq.	4.20	3.40	3.60	3.90	3.50	3.50	3.90
Otros	.60	.50	.50	.60	.50	.50	.49
Construcción	6.20	5.30	5.40	5.40	5.10	5.10	4.84
Electricidad	1.10	1.20	1.20	1.30	1.40	1.40	1.43
Sector Terciario	59.70	60.80	60.60	59.80	60.40	60.10	60.21
Comercio	28.30	27.40	27.10	26.70	25.90	25.50	25.74
Transporte y Comunicaciones	6.00	6.10	6.20	6.20	6.30	6.30	6.43
Servicios Financieros	8.90	9.60	9.80	9.90	10.70	10.90	10.96
Servicios Comunes y Sociales	17.70	19.00	18.80	18.30	18.90	18.90	18.48
Servicios Bancarios Imputados	-1.20	-1.30	-1.30	-1.30	-1.30	-1.40	-1.40

FUENTE: Sistema de Cuentas Nacionales de México, INEGI - SPP.

Cuadro 32
PRODUCTO INTERNO BRUTO
 (Variaciones anuales)

	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988
PRODUCTO INTERNO BRUTO	-6	-4.2	3.6	2.6	-4.0	1.4	1.3
Sector Primario	-2.0	2.0	2.7	3.8	-2.7	1.6	-1.4
Agricultura, Silvicultura y Pesca	-2.0	2.0	2.7	3.8	-2.7	1.6	-1.4
Sector Secundario	-2.1	-8.9	4.7	4.7	-5.9	2.3	1.7
Minería	8.7	-9	2.2	.1	-4.3	4.2	1.4
Manufacturas	-2.7	-7.8	5.0	6.0	-5.7	2.0	2.8
Productos Alimenticios	4.5	-1.3	1.5	3.8	-1.6	1.1	-1.8
Textiles y Prendas de vestir	-4.8	-5.5	1.0	2.6	-5.2	-6.0	3.5
Madera e Ind. Madera	-1.2	-7.3	3.3	1.4	-3.5	-2.1	-1.8
Papel Prod. Papel	.7	-7.3	5.6	8.8	-3.4	4.1	-2.3
Dulceica, Derivados Petro.	2.5	-1.6	6.9	5.8	-3.5	3.2	3.6
Minerales no Metálicos	-2.6	-7.7	5.6	7.6	-6.7	10.3	-4.7
Ind. Metálicas Básicas	-9.3	-6.2	11.6	1.1	-6.8	13.3	4.3
Prod. Metálicos, Maq. y Eq.	-12.3	-22.4	9.1	13.2	-15.2	2.8	12.0
Otros	-3.9	-18.7	11.3	8.3	-10.3	-8.6	7.6
Construcción	-7.1	-19.2	5.4	2.3	-10.2	1.7	-3.3
Electricidad	9.7	1.1	5.0	8.4	2.9	3.6	4.2
Sector Terciario	.4	-2.4	3.2	1.3	-2.1	1.0	1.5
Comercio	-1.9	-7.5	2.5	1.2	-6.6	.0	2.1
Transporte y Comunicaciones	-7.5	-2.6	5.1	2.9	-3.5	2.3	3.2
Servicios Financieros	5.0	3.9	5.6	3.6	3.5	3.3	2.3
Servicios Comunes y Sociales	3.5	3.0	2.5	-2	-1.7	.7	-2
Servicios Bancarios Inputados	5.8	3.7	5.0	.9	1.0	3.2	3.7

FUENTE: Elaboraciones propias en base a datos del Sistema de Cuentas Nacionales de México. INEGI - SFP.

Cuadro 33
PRODUCTO MANUFACTURERO POR TIPO DE BIEN
(Miles de millones de pesos)

	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988
PIB MANUFACTURERO	1023.7	943.6	990.9	1050.3	990.5	1010.1	1038.7
Bienes de Consumo no Durable	429.8	413.7	421.3	436.8	425.5	418.6	422.4
Productos Alimenticios	265.0	261.6	265.4	275.4	273.8	276.8	274.7
Textiles y Prendas de Vestir	137.0	129.5	130.7	134.1	127.2	119.5	123.7
Otros	27.8	22.6	25.2	27.3	24.5	22.3	24.0
Bienes Intermedios	391.4	372.7	398.0	419.3	400.3	422.2	426.7
Madera e Ind. Madera	41.4	38.4	39.7	40.2	38.8	38.0	37.7
Papel y Prod. de Papel	57.3	53.1	56.0	60.9	58.9	61.3	59.9
Química, Derivados Petrol.	165.4	162.8	174.0	184.1	177.6	183.3	190.3
Minerales No Metálicos	69.4	64.1	67.7	72.9	68.0	75.0	71.4
Ind. Metálicas Básicas	57.9	54.3	60.6	61.2	57.0	64.6	67.4
Bienes de Consumo Durable y de Capital	202.5	157.2	171.6	194.2	164.7	169.3	189.6
Prod. Metálicos, Maq. y Eq.	202.5	157.2	171.6	194.2	164.7	169.3	189.6

ESTRUCTURA PORCENTUAL

	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.90
PIB MANUFACTURERO	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.90
Bienes de Consumo no Durable	41.98	43.84	42.52	41.59	42.96	41.44	40.67
Pr- alimenticios	25.89	27.72	26.78	26.22	27.64	27.40	26.45
Textiles y Prendas de Vestir	13.38	13.72	13.19	12.77	12.84	11.83	11.91
Otros	2.72	2.40	2.54	2.60	2.47	2.21	2.31
Bienes Intermedios	38.23	39.50	40.17	39.92	40.41	41.80	41.68
Madera e Ind. Madera	4.04	4.07	4.01	3.83	3.92	3.76	3.63
Papel y Prod. de Papel	5.60	5.63	5.65	5.80	5.95	6.07	5.77
Química, Derivados Petrol.	16.16	17.25	17.56	17.53	17.93	18.15	18.32
Minerales No Metálicos	6.78	6.79	6.83	6.94	6.87	7.43	6.87
Ind. Metálicas Básicas	5.66	5.75	6.12	5.83	5.75	6.40	6.49
Bienes de Consumo Durable y de Capital	19.78	16.66	17.32	18.49	16.63	16.76	18.25
Prod. Metálicos, Maq. y Eq.	19.78	16.66	17.32	18.49	16.63	16.76	18.25

FUENTE : Elaboraciones propias en base a datos de Cuentas Nacionales, INEGI - SPP.

Cuadro 3a
PRODUCTIVIDAD DEL TRABAJO POR ACTIVIDAD ECONOMICA

	1982	1983	1984	1985	1986	1987	
Productividad Media Laboral #/	224.7	229.4	223.1	223.6	218.8	219.4	
Sector Primario	68.4	66.2	68.0	68.2	68.6	68.6	
Agricultura Silv. y Pesca	68.4	66.2	68.0	68.2	68.6	68.6	
Sector Secundario	312.6	323.4	324.0	325.1	319.1	319.4	
Mineria	897.5	889.5	909.0	606.7	581.0	605.0	
Manufacturas	409.5	410.2	412.9	420.1	412.7	420.9	
Construcción	138.8	137.1	136.8	133.0	125.8	127.8	
Electricidad	542.0	548.0	575.0	624.0	642.0	666.0	
Sector Terciario	267.2	263.1	266.5	265.1	259.3	259.5	
Comercio	428.0	408.5	418.7	423.6	394.6	394.8	
Transporte y Comunicaciones	290.9	283.4	297.9	306.5	295.8	302.5	
Servicios Financieros	1071.3	1112.5	939.6	973.6	1007.8	1041.0	
Servs. Comunes y Sociales	137.8	141.9	143.0	140.5	139.5	138.3	

	C R E C I M I E N T O			A N U A L (%)		(1982-1987)	

Productividad Media Laboral	-62	-1.91	1.23	.22	-2.15	.50	-4.3
Sector Primario	1.63	-3.22	2.72	.29	.59	.00	.06
Agricultura Silv. y Pesca	1.63	-3.22	2.72	.29	.59	.00	.06
Sector Secundario	-10	3.45	.19	.34	-1.85	.09	.43
Mineria	8.72	-.89	2.19	-33.26	-4.24	4.13	-7.58
Manufacturas	1.14	.17	.66	1.74	-1.76	1.99	.55
Construcción	-2.87	-1.22	-.22	-2.78	-5.41	1.59	-1.64
Electricidad	9.72	1.11	4.93	8.52	2.88	3.74	4.21
Sector Terciario	-1.51	-1.53	1.29	-.53	-2.19	.08	-.58
Comercio	-3.99	-4.56	2.42	1.17	-6.85	.05	-1.66
Transporte y Comunicaciones	-7.47	-2.58	5.12	2.89	-3.49	2.27	.79
Servicios Financieros	5.00	3.85	-15.54	3.62	3.51	3.29	-.57
Servs. Comunes y Sociales	1.85	2.98	.78	-1.75	-.71	-.86	.07

#/ Se obtiene de dividir el Producto Interno Bruto entre el Personal Ocupado Total (PIB / Ocupación)
FUENTE : Elaboraciones propias en base a cifras de Cuentas Nacionales, INEGI - SFP.

Cuadro 35
OFERTA Y DEMANDA AGREGADA DE BIENES Y SERVICIOS
(Miles de millones de pesos de 1960)

	1962	1963	1964	1965	1966	1967	1968
O F E R T A	5256.0	4909.8	5127.0	5295.3	5046.5	5125.5	5368.4
Producto Interno Bruto	4831.7	4628.9	4796.1	4919.9	4725.3	4792.9	4657.2
Importación de Bienes y Servs.	424.3	280.9	331.0	375.4	321.2	332.6	451.2
D E M A N D A	5256.0	4909.8	5127.0	5295.3	5046.5	5125.5	5368.4
Consumo Total	3550.9	3401.4	3529.4	3631.2	3557.5	3510.3	3637.9
Consumo Privado	3046.0	2882.8	2976.6	3073.4	2968.0	2946.2	3076.4
Consumo Público	504.9	518.6	552.8	557.8	589.5	564.1	561.5
Inversión Bruta Total	1054.9	770.0	816.9	914.7	728.0	761.5	608.5
Inversión Bruta Fija	1070.4	767.7	817.0	883.6	777.2	771.4	818.8
Variación de existencias	-15.5	2.3	-1.1	31.1	-49.2	-10.0	-10.3
Exportación de Bienes y Servs.	650.3	738.5	780.6	749.4	760.9	853.8	862.0

E S T R U C T U R A P O R C E N T U A L

O F E R T A	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Producto Interno Bruto	91.9	94.3	93.5	92.7	93.6	93.5	91.5
Importación de Bienes y Servs.	8.1	5.7	6.5	7.1	6.4	6.5	8.5
D E M A N D A	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Consumo Total	67.6	69.3	68.8	68.6	70.5	68.5	68.5
Consumo Privado	85.8	84.8	84.3	84.6	84.0	83.9	84.6
Consumo Público	14.2	15.2	15.7	15.4	16.0	16.1	15.4
Inversión Bruta Total	20.1	15.7	15.9	17.3	14.4	14.9	11.2
Inversión Bruta Fija	101.5	99.7	100.0	96.6	106.8	101.3	101.3
Variación de existencias	-1.5	.3	.0	3.4	-6.8	-1.3	-1.3
Exportación de Bienes y Servs.	12.4	15.0	15.2	14.2	15.1	16.7	16.2

FUENTE: Sistema de Cuentas Nacionales de México, INEGI - SPP.

Cuadro 36
OFERTA Y DEMANDA ABREGADA DE BIENES Y SERVICIOS
(Crecimiento Anual (%))

	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988
D E R T A	-5.2	-6.6	4.4	3.3	-4.7	1.6	3.6
Producto Interno Bruto	-6	-4.2	3.6	2.6	-4.0	1.4	1.3
Importación de Bienes y Servs.	-37.9	-33.8	17.8	13.4	-14.4	3.5	35.7
D E M A N D A	-5.2	-6.6	4.4	3.3	-4.7	1.6	3.6
Consumo Total	-1.4	-4.2	3.8	2.9	-2.0	-1.3	3.6
Consumo Privado	-2.5	-5.4	3.3	3.3	-2.8	-1.4	4.4
Consumo Público	2.0	2.7	6.6	.9	2.1	-1.0	-5
Inversión Bruta Total	-24.3	-27.0	6.1	12.0	-20.4	4.6	6.2
Inversión Bruta Fija	-16.8	-28.3	6.4	8.1	-12.0	-7	6.1
Variación de existencias	***	***	***	***	***	***	***
Exportación de Bienes y Servs.	21.8	13.6	5.7	-4.0	1.5	12.2	1.0

FUENTE: Elaboraciones propias en base a datos del Sistema de Cuentas Nacionales de México, INEGI - SPP.

Cuadro 3:
FORMACION BRUTA DE CAPITAL FIJO POR SECTOR DE ORIGEN Y DESTINO
(Miles de millones de pesos de 1980)

	1982	1983	1984	1985	1986	1987
FORMACION BRUTA DE CAPITAL FIJO	1070.37	767.67	817.01	893.59	777.19	771.44
Por Sector de Origen :						
Privada total	576.83	464.70	501.60	579.54	504.86	515.21
Pública total	473.54	302.97	315.41	313.04	272.34	256.23
Por Tipo de Inversión :						
Construcción	661.19	512.46	532.52	551.75	496.87	504.88
Privada	302.64	268.90	283.27	310.51	297.77	306.24
Pública	358.56	243.56	249.24	241.24	209.09	198.64
Maquinaria y Equipo	409.18	255.21	284.49	331.84	280.33	266.56
Privada	294.20	195.79	218.33	260.03	217.08	208.97
Pública	114.98	59.41	66.17	71.81	63.25	57.59

CRECIMIENTO ANUAL (%)						

FORMACION BRUTA DE CAPITAL FIJO	-16.2	-28.3	6.4	8.1	-12	-7
Por Sector de Origen :						
Privada total	-15.1	-22.1	7.9	13.7	-11.5	2.1
Pública total	-18.8	-36	4.1	-7	-13	-5.9
Por Tipo de Inversión :						
Construcción	-6.4	-22.5	3.9	3.6	-9.9	1.6
Privada	-9	-11.1	5.3	5.6	-7.3	6.4
Pública	-10.9	-32.1	2.3	-3.2	-13.3	-5
Maquinaria y Equipo	-24.4	-27.6	11.5	16.2	-15.5	-4.9
Privada	-26.0	-33.4	11.5	19.1	-16.5	-3.7
Pública	-36.9	-48.3	11.4	8.5	-11.9	-8.6

ESTRUCTURA PORCENTUAL						

FORMACION BRUTA DE CAPITAL FIJO	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Por Sector de Origen :						
Privada total	55.8	60.5	61.4	64.6	65.0	66.8
Pública total	44.2	39.5	38.6	35.4	35.0	33.2
Por Tipo de Inversión :						
Construcción	61.8	66.8	65.2	62.4	63.7	65.4
Privada	45.6	52.5	53.2	56.3	57.9	60.7
Pública	54.2	47.5	46.6	43.7	42.1	39.3
Maquinaria y Equipo	38.2	33.2	34.8	37.6	36.3	34.6
Privada	27.4	26.7	28.7	28.4	27.4	28.4
Pública	26.1	23.3	23.3	21.6	20.4	21.6

FUENTE: Sistema de Cuentas Nacionales de México, INEGI - SFP.

Cuadro 38
DISTRIBUCION DE LA INVERSION EXTRANJERA DIRECTA POR SECTORES ECONOMICOS *
(Millones de dólares)

S E C T O R E S	1982	1983	1984	1985	1986	1987
TOTAL	10.786.4	11.470.1	12.899.9	14.628.9	17.049.8	20.927.0
INDUSTRIAL	8.346.7	8.943.7	10.213.3	11.379.1	13.294.7	15.695.2
OTROS SERVICIOS	1.271.8	1.284.7	1.406.9	1.842.2	2.165.3	3.599.2
COMERCIO	925.8	984.4	1.015.9	1.125.4	1.276.6	1.255.4
EXTRACTIVO	237.3	252.3	258.0	276.0	306.8	355.6
APROPECUARIO Y PESQUERO	4.8	5.0	5.8	6.2	6.4	21.6
----- E S T R U C T U R A P O R C E N T U A L -----						
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
INDUSTRIAL	77.38	77.97	79.17	77.79	77.98	75.00
OTROS SERVICIOS	11.79	11.20	10.91	12.59	12.70	17.20
COMERCIO	8.58	8.58	7.88	7.69	7.49	6.00
EXTRACTIVO	2.20	2.20	2.00	1.89	1.80	1.70
APROPECUARIO Y PESQUERO	.04	.04	.04	.04	.04	.10

* Cifras acumuladas a diciembre de cada año

FUENTE: Secretaría Ejecutiva de la C.N.I.E. Dirección General de Inversiones Extranjeras.

Cuadro 39
INVERSION EXTRANJERA DIRECTA ACUMULADA POR PAIS DE ORIGEN
 (Millones de dolares)

P A I S	TOTAL	NUEVA (NVERSION EXTRANJERA DIRECTA)				
	ACUMULADO 1982	1983	1984	1985	1986	1987
T O T A L	10,786.4	683.7	1,442.2	1,671.0	2,420.9	3,877.2
Estados Unidos de América	7,334.8	266.6	921.0	1,436.6	1,206.4	2,667.6
República Federal Alemana	862.9	110.0	152.6	58.0	218.6	46.9
Japón	776.6	3.8	35.7	79.3	142.2	132.6
Gran Bretaña	302.0	49.2	44.3	57.2	104.3	430.9
Suiza	571.7	16.2	60.4	141.6	34.1	75.2
España	345.2	12.7	11.9	14.2	93.7	125.8
Francia	118.6	110.0	8.7	10.7	316.5	31.2
Suecia	140.2	25.1	61.1	5.5	24.6	36.7
Canadá	140.2	22.1	32.5	35.1	40.6	17.3
Holanda y Bélgica	107.9	13.1	17.8	22.5	10.2	30.3
Italia	32.4	1.0	2.6	.6	4.0	2.8
Otros 4/	53.9	49.9	93.6	9.5	225.3	255.7

E S T R U C T U R A P O R C E N T U A L

T O T A L	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
Estados Unidos de América	68.00	38.99	63.86	76.78	49.65	68.85
República Federal Alemana	8.00	16.09	10.58	3.10	9.03	1.21
Japón	7.20	.56	2.48	4.24	5.87	3.42
Gran Bretaña	2.60	7.20	3.07	3.06	4.31	11.11
Suiza	5.30	2.37	4.19	7.56	1.41	2.46
España	3.20	1.86	.83	.76	3.87	3.24
Francia	1.10	16.09	.60	.57	13.07	.86
Suecia	1.30	4.26	4.24	.27	1.02	.95
Canadá	1.30	3.23	2.25	1.88	1.68	.50
Holanda y Bélgica	1.00	1.92	1.23	1.20	.42	.78
Italia	.30	.15	.18	.03	.17	.07
Otros 4/	.50	7.30	6.47	.51	9.31	6.57

4/ Incluir Argentina, Austria, Brasil, Bulgaria, Checoslovaquia, Chile, Colombia, Corea del Sur, Costa Rica, Dinamarca, El Salvador, Finlandia, Guatemala, Guyana, Honduras, India, Israel, Liberia, Libia, Liechtenstein, Luxemburgo, Nicaragua, Noruega, Panamá, Perú, Turquía, Uruguay, Venezuela y Yugoslavia.

FUENTE: Secretaría Ejecutiva de la C.N.I.E., Dirección General de Inversiones Extranjeras.

Cuadro 40
BALANZA COMERCIAL DE EMPRESAS CON IED.
(Millones de dólares)

A ñ O	Importaciones	Exportaciones	Saldo
Acumulado 1971-1982	26,926.0	10,277.9	-16648.1
1983	1,448.5	1,673.3	224.8
1984	2,543.9	2,779.9	236.0
1985	4,345.2	3,430.1	-915.1
1986	4,624.3	5,520.6	896.5
1987	4,943.0	6,829.0	1,886.0
Acumulado 1983-1987	17,904.9	20,233.1	2,328.2

FUENTE: Secretaría Ejecutiva de la C.N.I.E., Dirección General de Inversiones Extranjera y Banco de México.

Cuadro 41
AHORRO NACIONAL A PRECIOS DE 1980 (*)
 (Miles de millones de pesos)

	1982	1983	1984	1985	1986	1987
Ahorro Total Neto	635.2	397.2	405.9	525.0	226.4	342.2
Ahorro Interno	610.5	579.3	530.4	561.7	209.0	415.6
Producto Nacional Neto	4085	3792	3986	4151	381	396
(+) Transf. Externas Netas	8.2	11.7	12.4	15.1	18.7	22.4
(-) Consumo Total	3483	3225	3468	3604	3628	3503
Ahorro Externo	24.7	-182.1	-124.6	-36.8	17.4	-73.4
Importaciones	498.4	436.1	458.1	517.9	593.2	594.6
(-) Exportaciones	740.8	879.6	833.6	757.1	817.8	886.6
(-) Balanza de Factores	-275	-273	-263	-218	-261	-241
(-) Transf. Externas Netas	8.2	11.7	12.4	15.1	18.7	22.4

C R E C I M I E N T O A N U A L (%)

Ahorro Total Neto	-30.4	-37.5	2.2	29.4	-56.9	51.1
Ahorro Interno	-2.0	-5.1	-8.4	5.9	-62.8	98.8
Producto Nacional Neto	-4.4	-7.2	5.1	4.1	-8.0	2.0
(+) Transf. Externas Netas	45.4	43.3	5.9	21.3	24.2	19.5
(-) Consumo Total	-4.7	-7.4	7.5	3.9	.7	-3.4
Ahorro Externo	-91.5	-836.3	-31.6	-70.5	-147.2	-522.9
Importaciones	-20.7	-12.5	5.1	13.0	14.5	.2
(-) Exportaciones	46.4	18.7	-5.2	-9.2	8.0	8.4
(-) Balanza de Factores	59.8	-.8	-3.6	-17.4	19.8	-7.6
(-) Transf. Externas Netas	45.4	43.3	5.9	21.3	24.2	19.5

P A R T I C I P A C I O N D E N T R O D E L P R O D U C T O (%)

Ahorro Total	13.1	8.6	8.5	10.7	4.8	7.1
Ahorro Interno	12.6	12.5	11.1	11.4	4.4	8.7
Ahorro Externo	.5	-3.9	-2.6	-.7	.4	-1.5

(*) Para convertir los componentes de este cuadro a precios de 1980 fue utilizado el deflactor del PIB.

FUENTE: Sistema de Cuentas Nacionales de México, INEGI - SFP.

Cuadro 42
POBLACION Y EMPLEO
(Millones de Personas)

	1982	1983	1984	1985	1986	1987
Población Total	73.12	74.98	76.79	78.52	80.17	81.78
(-) Pobl. Económicamente Inactiva	49.49	50.48	51.40	52.20	52.89	53.50
Población Económicamente Activa	23.63	24.50	25.40	26.32	27.28	28.28
Personal Ocupado Sector Formal	21.48	21.00	21.48	21.97	21.59	21.80
Personal Ocupado Sector Informal	.26	1.24	1.65	2.02	2.51	3.40
Población en Desocupación Abierta	1.89	2.26	2.26	2.34	3.18	3.08
Empleo Registrado en el IMSS	7.04	7.06	7.63	8.13	7.99	8.76
Productividad Media Laboral	224.92	220.48	223.26	223.97	218.86	219.84

CRECIMIENTO ANUAL (%)

	1982	1983	1984	1985	1986	1987
Población Total	2.6	2.5	2.4	2.3	2.1	2.0
(-) Pobl. Económicamente Inactiva	2.2	2.0	1.8	1.6	1.3	1.1
Población Económicamente Activa	3.4	3.7	3.7	3.6	3.6	3.7
Personal Ocupado Sector Formal	-.3	-2.3	2.3	2.3	-1.7	1.0
Personal Ocupado Sector Informal	-32.1	377.7	33.4	22.0	24.3	35.5
Población en Desocupación Abierta	106.9	19.7	-.2	3.4	36.2	-3.2
Empleo Registrado en el IMSS	-1.1	.3	8.1	6.6	-1.8	9.7
Productividad Media Laboral	-.3	-2.0	1.3	.3	-2.3	.4

RAZONES CON RESPECTO A LA P.E.A.

Empleo Sector Formal	90.9	85.7	84.6	83.5	79.1	77.1
Empleo Sector Informal	1.1	5.1	6.5	7.7	9.2	12.0
Desempleo Abierto	8.0	9.2	8.9	8.9	11.7	10.9
Desempleo No Abierto	9.1	14.3	15.4	16.5	20.9	22.9

FUENTE: Sistema de Cuentas Nacionales de México. INEGI - SPP.

Cuadro 43
EMPLEO POR ACTIVIDAD ECONOMICA
(Millones de personas)

	1982	1983	1984	1985	1986	1987
Personal Ocupado Total (Sec. Formal)	21.5	21.0	21.5	22.0	21.6	21.8
Sector Primario	5.6	5.9	5.9	6.1	5.9	6.0
Agricultura Silv. y Pesca	5.6	5.9	5.9	6.1	5.9	6.0
Sector Secundario	5.0	4.4	4.6	4.8	4.6	4.7
Mineria	.2	.2	.2	.3	.3	.3
Manufacturas	2.5	2.3	2.4	2.5	2.4	2.4
Construcción	2.2	1.8	1.9	2.0	1.9	1.9
Electricidad	.1	.1	.1	.1	.1	.1
Sector Terciario	10.8	10.7	10.9	11.1	11.0	11.1
Comercio	3.2	3.1	3.1	3.1	3.1	3.1
Transporte y Comunicaciones	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0
Servicios Financieros	.4	.4	.5	.5	.5	.5
Servs. Comunes y Sociales	6.2	6.2	6.3	6.4	6.4	6.5
CRECIMIENTO ANUAL (%)						
Personal Ocupado Total (Sec. Formal)	-3.3	-2.3	2.3	2.3	-1.7	1.0
Sector Primario	-3.3	4.2	1.1	2.6	-2.5	1.4
Agricultura Silv. y Pesca	-3.3	4.2	1.1	2.6	-2.5	1.4
Sector Secundario	-1.9	-11.9	4.0	3.7	-3.4	1.2
Mineria	5.8	.4	4.2	7.3	-5.0	3.5
Manufacturas	-2.0	-7.1	2.1	3.2	-3.1	1.2
Construcción	-2.6	-19.2	6.7	3.7	-4.1	.8
Electricidad	3.5	2.2	3.3	3.3	2.0	3.0
Sector Terciario	2.1	-1.2	2.3	1.5	-1.0	.9
Comercio	.9	-2.7	1.0	.6	-1.4	.3
Transporte y Comunicaciones	6.7	-4.5	1.6	2.3	.1	1.2
Servicios Financieros	10.4	2.6	6.4	1.1	.2	.0
Servs. Comunes y Sociales	1.4	-1.1	2.3	1.8	-1.4	.7
ESTRUCTURA PORCENTUAL						
Personal Ocupado Total (Sec. Formal)	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Sector Primario	26.5	28.1	27.4	27.7	27.3	27.5
Agricultura Silv. y Pesca	26.5	28.1	27.4	27.7	27.3	27.5
Sector Secundario	23.3	21.0	21.4	22.3	21.8	21.6
Mineria	.9	1.0	.9	1.4	1.4	1.4
Manufacturas	11.6	11.0	11.2	11.4	11.1	11.0
Construcción	10.2	8.6	8.8	9.1	8.8	8.7
Electricidad	.5	.5	.5	.5	.5	.5
Sector Terciario	50.2	51.0	51.2	50.0	50.9	50.9
Comercio	14.9	14.8	14.4	14.1	14.4	14.2
Transporte y Comunicaciones	4.7	4.8	4.7	4.5	4.6	4.6
Servicios Financieros	1.9	1.9	2.3	2.3	2.3	2.3
Servs. Comunes y Sociales	26.8	29.5	29.8	29.1	29.6	29.8

FUENTE: Sistema de Cuentas Nacionales de México, INEGI - SPP.

Cuadro 44
VALOR AGREGADO A PRECIOS CORRIENTES DE MERCADO
(Miles de millones de pesos)

C O N C E P T O	1982	1983	1984	1985	1986
T O T A L	9797.8	17878.7	29471.6	47402.5	79353.5
Reauneraciones de asalariados	3450.1	5251.1	8450.1	13585.7	22538.7
Consumo de capital fijo	956.3	2176.2	3358.7	5316.9	10853.1
Impuestos indirectos netos de subsidios	858.0	1325.8	2375.5	4434.5	6630.5
Impuestos indirectos	1135.3	1924.1	3164.1	5688.2	8537.4
(-) Subsidios	277.3	598.3	788.6	1253.7	1906.9
Excedente de explotación	4533.4	9125.6	15287.3	24065.4	39331.2

E S T R U C T U R A P O R C E N T U A L

T O T A L	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
Reauneraciones de asalariados	35.21	29.37	28.67	28.66	28.40
Consumo de capital fijo	9.76	12.17	11.40	11.22	13.68
Impuestos indirectos netos de subsidios	8.76	7.42	8.06	9.35	8.36
Impuestos indirectos	11.59	10.76	10.74	12.00	10.76
(-) Subsidios	2.83	3.35	2.68	2.64	2.40
Excedente de explotación	46.27	51.04	51.87	50.77	49.56

FUENTE: Sistema de Cuentas Nacionales de México, INEGI - SPP, base 1980.

Cuadro 45
REMUNERACIONES POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONOMICA
(Miles de millones de pesos de 1980)

	1982	1983	1984	1985	1986	1987
REMUNERACION TOTAL DE ASALARIADOS	1706.5	1365.5	1382.3	1419.3	1354.3	1225.0
Remun.Proc. del Resto del Mundo	5.1	5.9	7.2	9.3	12.2	11.7
Remun. Interna de Asalariados	1701.4	1359.5	1375.1	1410.0	1342.1	1213.3
Sector Primario	90.7	83.5	83.5	86.5	90.5	80.9
Agron. Silv. y Pesca	90.7	83.5	83.5	86.5	90.5	80.9
Sector Secundario	580.4	433.7	436.5	456.3	450.8	392.9
Mineria	31.5	26.7	26.9	30.9	28.3	25.4
Manufacturas	332.8	253.9	253.1	263.7	251.2	230.4
Construcción	188.3	130.7	135.9	141.3	131.9	119.7
Electricidad	27.8	22.4	20.7	20.4	19.4	17.4
Sector Terciario	1030.4	842.4	855.1	867.3	820.8	739.6
Comercio	235.2	149.2	146.7	195.8	187.1	167.4
Transp. y Comunicaciones	110.4	93.7	93.7	97.0	95.6	85.6
Serv. Financieros	77.3	64.2	67.9	70.0	71.2	63.0
Serv. Comun. y Sociales	607.4	485.2	498.7	504.6	466.9	423.7
CRECIMIENTO ANUAL (%)						
REMUNERACION TOTAL DE ASALARIADOS	-6.5	-20.0	1.2	2.7	-4.6	-9.5
Remun.Proc. del Resto del Mundo	21.9	15.9	20.6	29.5	31.7	-4.2
Remun. Interna de Asalariados	-6.6	-20.1	1.1	2.5	-4.8	-9.6
Sector Primario	-13.7	-7.9	.0	3.6	4.7	-10.6
Agron. Silv. y Pesca	-13.7	-7.9	.0	3.6	4.7	-10.6
Sector Secundario	-6.8	-25.3	.6	4.5	-5.6	-8.8
Mineria	-6.0	-15.2	.9	14.9	-8.6	-10.1
Manufacturas	-6.2	-23.7	-.3	4.2	-4.7	-8.3
Construcción	-14.9	-30.6	4.0	4.0	-6.7	-9.2
Electricidad	4.8	-19.4	-7.8	-1.6	-4.7	-10.6
Sector Terciario	-4.6	-18.2	1.5	1.4	-5.4	-9.9
Comercio	-10.9	-15.3	-1.2	-1.5	-4.4	-10.6
Transp. y Comunicaciones	-3.7	-15.1	.0	3.5	-1.4	-10.6
Serv. Financieros	3.0	-17.0	5.8	3.0	1.7	-11.5
Serv. Comun. y Sociales	-3.0	-20.1	2.4	1.6	-7.5	-9.3
ESTRUCTURA PORCENTUAL						
REMUNERACION TOTAL DE ASALARIADOS	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Remun.Proc. del Resto del Mundo	.3	.4	.5	.7	.9	1.0
Remun. Interna de Asalariados	99.7	99.6	99.5	99.3	99.1	99.0
Sector Primario	5.3	6.1	6.0	6.1	6.7	6.6
Agron. Silv. y Pesca	5.3	6.1	6.0	6.1	6.7	6.6
Sector Secundario	34.0	31.8	31.6	32.1	31.8	28.1
Mineria	1.8	2.0	1.9	2.2	2.1	2.1
Manufacturas	19.5	18.6	18.3	18.6	18.6	16.9
Construcción	11.0	9.6	9.8	10.0	9.7	9.6
Electricidad	1.6	1.6	1.5	1.4	1.4	1.4
Sector Terciario	60.4	61.7	61.9	61.1	60.6	60.4
Comercio	13.8	14.0	14.2	13.8	13.8	13.7
Transp. y Comunicaciones	6.5	6.9	6.8	6.8	7.1	7.0
Serv. Financieros	4.5	4.7	4.7	4.9	5.3	5.1
Serv. Comun. y Sociales	35.6	35.5	35.5	35.6	34.0	34.6

FUENTE: Sistema de Cuentas Nacionales de México, INEGI - SFF.

Cuadro 46
SALARIOS

	1982	1983	1984	1985	1986	1987
SALARIOS NOMINALES						
Indice Salario Mínimo Urbano	1.0	3.1	4.7	7.4	12.6	27.4
Indice Salario Manufacturero	2.1	3.3	5.1	8.3	14.6	34.1
Indice Salario Medio	13.0	20.2	31.8	50.1	84.7	184.4
En Miles de Pesos	161.1	251.2	395.4	622.5	1053.4	2293.2

SALARIOS REALES 1980 = 1.0

Indice Salario Mínimo Urbano	.9	.8	.7	.7	.6	.6
Indice Salario Manufacturero	1.04	.81	.76	.77	.73	.74
Indice Salario Medio	6.37	4.92	4.68	4.67	4.24	3.99
En Miles de Pesos	79.22	61.15	58.21	58.10	52.79	49.57

VARIACION ANUAL (%)

SALARIOS NOMINALES

Indice Salario Mínimo Urbano	40.4	67.9	54.2	55.7	70.6	117.6
Indice Salario Manufacturero	60.2	56.1	54.8	61.1	76.2	134.2
Indice Salario Medio	50.9	55.9	57.4	57.4	69.2	117.7

SALARIOS REALES 1980 = 1.0

Indice Salario Mínimo Urbano	-11.6	-16.8	-6.8	-1.3	-8.4	-6.1
Indice Salario Manufacturero	.8	-22.7	-6.4	2.1	-5.4	1.0
Indice Salario Medio	-5.0	-22.8	-4.9	-2	-9.1	-6.1

FUENTE: Comisión Nacional de Salarios Mínimos y Banco de México.

Cuadro 47
SALARIO MÍNIMO GENERAL PROMEDIO EN MÉXICO. *

PERIODO	PESOS	VARIACIONES RESPECTO AL PERIODO ANTERIOR (%)
1982 1/	244.83	33.9
1982 2/	318.28	30.0
1983 3/	398.09	25.1
1983 4/	459.01	15.3
1984 5/	598.66	30.4
1984 6/	719.02	20.1
1985 7/	938.81	30.6
1985 8/	1,107.37	18.0
1986 9/	1,474.50	33.1
1986 10/	1,844.60	25.1
1986 11/	2,243.77	21.6
1987 12/	2,760.83	23.0
1987 13/	3,314.79	20.1
1987 14/	4,080.08	23.1
1987 15/	5,101.95	25.0
1987 16/	5,867.24	15.0
1988 17/	7,040.69	20.0
1988 18/	7252.92	3.0

- 1 Del 1o. de ene. al 31 de oct. de 1982
- 2 Del 1o. de nov. al 31 de dic. de 1982
- 3 Del 1o. de ene. al 13 de jun. de 1983
- 4 Del 14 de jun. al 31 de dic. de 1983
- 5 Del 1o. de ene. al 10 de jun. de 1984
- 6 Del 11 de jun. al 31 de dic. de 1984
- 7 Del 1o. de ene. al 3 de jun. de 1985
- 8 Del 4 de jun. al 31 de dic. de 1985
- 9 Del 1o. de ene. al 31 de may. de 1986 (comprende el aumento del 32% y la reclasificación de zonas)
- 10 Del 1o. de jun. al 21 de oct. de 1986
- 11 Del 22 de oct. al 31 de dic. de 1986
- 12 Del 1o. de ene. al 31 de mar. de 1987
- 13 Del 1o. de abr. al 30 de jun. de 1987
- 14 Del 1o. de jul. al 30 de sep. de 1987
- 15 Del 1o. de oct. al 15 de dic. de 1987
- 16 Del 16 al de dic. de 1987
- 17 A partir del 1o. de enero de 1988
- 18 A partir del 1o. de marzo de 1988

FUENTE: Comisión Nacional de Salarios Mínimos.

Cuadro 48
INGRESO NACIONAL DISPONIBLE
(Miles de millones de pesos de 1980)

	1982	1983	1984	1985	1986	1987
Ingreso Nacional Disponible	4093.0	3804.1	3998.6	4165.6	3837.1	3918.9
Impuestos Indirectos netos de subsidios	423.1	343.3	386.6	460.3	394.8	317.2
Ingreso Factor Trabajo (masa salarial)	1706.5	1365.5	1382.3	1419.3	1354.3	1225.0
Ingreso del Factor Capital y Otros	1963.4	202095.4	2229.7	2286.0	2087.9	2376.6

Asignación del Ingreso

Consumo del Gobierno	505.9	407.5	442.9	454.0	430.8	418.9
Consumo Privado	2976.6	2817.4	3025.2	3149.9	3197.2	3004.4
Ahorro	610.4	578.7	530.6	561.7	208.9	488.2

C R E C I M I E N T O A N U A L (%)

Ingreso Nacional Disponible	-4.3	-7.1	5.1	4.2	-7.9	2.1
Impuestos Indirectos netos de subsidios	16.5	-18.9	12.6	19.1	-14.2	-19.7
Ingreso Factor Trabajo (masa salarial)	-6.5	-20.0	1.2	2.7	-4.6	-9.5
Ingreso del Factor Capital y Otros	-6.0	6.7	6.4	2.5	-8.7	13.6

Asignación del Ingreso

Consumo del Gobierno	-3.4	-19.5	8.7	2.5	-5.1	-2.8
Consumo Privado	-4.9	-5.4	7.4	4.1	1.5	-3.5
Ahorro	-1.9	-5.2	-8.3	5.8	-62.8	109.7

E S T R U C T U R A P O R C E N T U A L

Participación en el Ingreso Mac. Disponible

Del Factor Trabajo	41.7	35.9	34.6	34.1	35.3	31.3
Del Factor Capital	48.0	55.1	55.8	54.9	54.4	60.6
De Impuestos Indirectos	10.3	9.0	9.7	11.0	10.3	8.1

FUENTE: Sistema de Cuentas Nacionales de México. INEGI - SFP.

Cuadro 49
PARTICIPACION DE LA MASA SALARIAL EN EL PRODUCTO INTERNO BRUTO
(Miles de millones de pesos de 1980 y porcentajes)

	1982	1983	1984	1985	1986	1987
Producto Interno Bruto	4831.7	4628.9	4796.0	4919.9	4725.3	4792.9
Remuneración de Asalariados Total	1706.5	1365.5	1382.3	1419.3	1354.3	1225.0
Remuneración Proc. del Resto del Mundo	5.1	5.9	7.2	9.3	12.2	11.7
Sector Primario	90.7	83.5	83.5	86.5	90.5	80.9
Sector Secundario	580.4	433.7	436.5	456.3	430.8	392.9
Sector Terciario	1030.4	842.4	855.1	867.3	820.8	739.6

ESTRUCTURA PORCENTUAL

Remuneración de Asalariados Total	35.3	29.5	28.8	28.8	28.7	25.6
Remuneración Proc. del Resto del Mundo	.1	.1	.2	.2	.3	.2
Sector Primario	1.9	1.8	1.7	1.8	1.9	1.7
Sector Secundario	12.0	9.4	9.1	9.3	9.1	8.2
Sector Terciario	21.3	18.2	17.8	17.6	17.4	15.4

FUENTE: Sistema de Cuentas Nacionales de México, INEGI - SPP.

Cuadro 50
BALANZA DE PAGOS
(Millones de dólares)

	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988
SALDO EN CUENTA CORRIENTE	-6221	5418	4238	1236	-1673	3967	-2901
Ingresos	28003	28944	32902	30774	24170	30569	32463
Egresos	34224	23526	28664	29538	25843	26602	35364
SALDO EN CUENTA DE CAPITAL	8192	-1279	39	-1527	1837	-576	-3361
A Largo Plazo	16640	7108	3617	261	1146	4472	-592
A Corto Plazo	-8448	-8387	-3578	-1788	691	-5048	-2769
DERECHOS ESPECIALES DE GIRO	---	---	---	---	---	---	---
ERRORES Y OMISSIONES	-6832	-684	-924	-2134	439	2710	-471
VARIACION RESERVA DEL BANCO DE MEXICO	-3165	3101	3201	-2328	985	6924	-7127

FUENTE: Indicadores Económicos, Banco de México.

Cuadro 51
BALANZA EN CUENTA CORRIENTE
(Millones de dólares)

	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988
Saldo en Cuenta Corriente	-2,684.5	5,323.8	4,238.5	1,236.7	-1,672.7	3,966.5	-2,901.2
Ingresos	30,717.4	28,944.5	32,902.3	30,774.4	24,170.2	30,568.6	32,463.1
Exportaciones de mercancías	21,006.1	22,312.0	24,196.0	21,663.8	16,031.0	20,656.2	20,657.6
Servicios no factoriales	7,725.3	4,851.5	5,936.0	5,945.1	5,844.4	6,957.8	8,416.8
Servicios x transformación	831.8	818.4	1,155.3	1,267.3	1,294.5	1,598.1	2,337.4
Transportes diversos	413.2	471.1	570.0	577.2	545.5	664.5	663.7
Viajeros al interior	1,405.9	1,624.5	1,952.7	1,719.7	1,791.7	2,274.4	2,544.3
Viajeros fronterizos	4,149.1	1,104.4	1,329.0	1,180.6	1,197.9	1,225.1	1,450.0
Otros servicios	925.3	833.1	929.0	1,200.1	1,014.8	1,195.7	1,421.4
Servicios factoriales	1,247.2	1,448.4	2,335.4	2,135.7	1,814.9	2,287.8	2,757.7
Intereses y otros	1,247.2	1,448.4	2,335.4	2,135.7	1,814.9	2,287.8	2,757.7
Transferencias	352.4	332.6	443.8	1,029.8	480.3	666.9	630.9
Egresos	33,401.9	23,620.7	28,663.8	29,537.7	25,842.9	26,602.1	35,364.3
Importaciones de mercancías	14,421.6	8,550.9	11,254.3	13,211.2	11,432.4	12,222.9	16,903.4
Servicios no factoriales	7,408.9	4,230.1	4,987.3	5,262.9	4,879.5	5,011.1	6,120.4
Fletes y seguros	619.7	454.9	533.9	550.3	485.8	537.9	821.9
Transportes diversos	1,204.7	823.0	854.2	842.4	811.6	800.0	769.4
Viajeros al exterior	787.7	441.3	648.6	664.3	620.2	784.2	1,104.8
Viajeros fronterizos	3,576.6	1,141.7	1,520.0	1,594.4	1,557.9	1,581.5	2,092.0
Otros servicios	1,220.2	1,389.2	1,430.6	1,611.5	1,404.0	1,307.5	1,392.3
Servicios factoriales	11,404.9	10,808.4	12,339.2	11,034.3	9,516.3	9,349.9	10,325.7
Utilidades remitidas	525.5	184.0	241.0	386.3	335.0	412.5	519.1
Intereses	10,879.4	10,198.2	11,715.5	10,155.9	8,341.9	8,096.7	8,891.1
Sector público	7,791.3	4,291.7	5,063.2	4,554.9	3,682.9	3,501.3	4,095.8
Sector privado	3,088.1	5,906.5	6,652.3	5,601.0	4,659.0	4,595.4	4,795.3
Otros conceptos	---	426.2	442.7	492.1	839.2	840.8	915.6
Transferencias	71.6	31.4	23.1	28.3	14.7	18.2	14.9

FUENTE: Balanza de Pagos, Banco de México.

Cuadro 52
BALANZA COMERCIAL
(Millones de dólares)

	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988
SALDO DEL BALANCE COMERCIAL	6793	13761	12942	8452	4599	8433	1755
Exportación de Mercs. (FOB)	21230	22312	24196	21664	16031	20656	20658
Importación de Mercs. (FOB)	14437	8551	11254	13212	11432	12223	18903
Export./Import. (%)	147	160.9	215	163.9	140.2	168.9	109.3

FUENTE: Indicadores Económicos, Banco de México.

Cuadro 53
BALANZA COMERCIAL POR SECTORES ECONOMICOS
(Millones de Dólares)

	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988
SALDO DEL SECTOR AGROPECUARIO	164	-512	-420	-198	1160	435	n.d.
Exportación (FOB)	1233	1189	1460	1409	2098	1543	n.d.
Importación	1069	1701	1880	1607	938	1108	n.d.
SALDO INDUSTRIA EXTRACTIVA	13381	15523	15542	13606	5902	8197	n.d.
Exportación (FOB)	16602	15667	15736	13819	6090	8453	n.d.
Importación	221	144	194	213	188	256	n.d.
SALDO INDUSTRIA MANUFACTURERA	-9585	-1196	-2136	-4833	-2420	-183	n.d.
Exportación	3386	5448	6986	6428	7782	10588	n.d.
Importación	12971	6644	9122	11261	10202	10771	n.d.

PARTICIPACION EN LAS EXPORT. E IMPORT. TOTALES (%)

SECTOR AGROPECUARIO							
Exportación (FOB)	5.81	5.33	6.03	6.50	13.09	7.47	n.d.
Importación	7.61	19.89	16.71	12.16	8.21	9.06	n.d.
INDUSTRIA EXTRACTIVA							
Exportación (FOB)	78.20	70.22	65.04	63.79	37.99	40.92	n.d.
Importación	1.53	1.68	1.72	1.61	1.64	2.09	n.d.
INDUSTRIA MANUFACTURERA							
Exportación	15.95	24.42	28.87	29.67	48.54	51.26	n.d.
Importación	89.85	77.70	81.06	85.23	89.24	88.12	n.d.

n.d. No disponible

FUENTE: Balanza de Pagos, Banco de México.

Cuadro 5A
E X P O R T A C I O N E S
 (Millones de dólares)

	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988
Exportaciones	21229.6	22312.1	24196.1	21663.7	16030.9	20656.2	20657.6
Petroleras	16477.3	16017.0	16601.5	14766.5	6307.2	8629.8	6709.1
No Petroleras	4752.3	6294.9	7594.6	6897.2	9723.7	12026.4	13948.5
Manufactureras	3107.5	4582.6	5594.7	4977.9	7115.6	9907.4	11616.4

E S T R U C T U R A P O R C E N T U A L

Petroleras	77.6	71.8	68.6	68.2	39.3	41.8	32.5
No Petroleras	22.4	28.2	31.4	31.8	60.7	58.2	67.5
Manufactureras	14.6	20.5	23.1	23.0	44.4	48.0	56.2

 FUENTE: Balanza de Pagos, Banco de México.

Cuadro 55
BALANCE EN CUENTA DE CAPITAL
(Millones de dólares)

	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988
Saldo en Cuenta de Capital	6079.4	-1105.8	38.9	-1526.7	1836.8	-575.8	-3361.4
Capital a Largo Plazo	8197.6	7283.3	3617.2	261.2	1145.8	4472.7	-592.7
Sector público	7077.1	2640.8	1661.5	-8.8	-56.3	4996.6	-221.6
Disposiciones y coloc.	11195.6	6060.9	3352.6	1997.0	1362.5	6689.9	2179.6
Amortizaciones	-3767.0	-3420.1	-1691.1	-2005.8	-1418.8	-1693.3	-2401.2
Créditos del exterior	-351.5						
Sector Privado	1120.6	1006.1	777.6	59.4	1052.4	961.8	-516.1
Inversiones Ext.Directas	602.7	460.5	391.1	490.5	1522.0	3247.6	2594.7
Compra de Empresas Ext.	---						
Pasivos netos con el ext	589.9	545.6	386.5	-431.1	-469.5	-2285.8	-3110.8
Empresas con IED	464.2	295.2	293.2	-242.2	-290.3	-1661.9	-1887.7
Otras empresas	125.7	250.4	93.3	-189.0	-179.2	-623.9	-1223.1
Sector bancario	1301.8	1474.1	1474.1	551.2	1241.1	546.5	1653.4
Operaciones con valores	-72.0						
Redoc. y otros financ.		2558.4			-363.2	-1449.6	-868.1
Activos		-223.8	-296.0	-340.5	-728.2	-582.8	-640.3
Capital a Corto Plazo	-2118.2	-8389.1	-3578.2	-1787.9	691.0	-5048.2	-2768.8
Pasivos (neto)	-697.3	-5065.0	-1972.0	-751.9	-203.7	-833.3	-802.1
Sector público (neto)	-1439.0	9.1	-25.3	.4	752.7	-766.1	18.9
Sector privado (neto)	741.7	2854.8	-2146.6	-800.2	-1011.0	-315.3	-316.9
Sector bancario		339.1	199.9	47.8	54.5	218.2	-504.1
Redoc. y otros financ.		-2558.4					
Activos (neto)	-1420.9	-3324.1	1606.3	-1036.0	894.7	-4214.9	-1966.7
Derechos Especiales de Giro	.0						
Errores y Omisiones	-6579.6	-917.1	924.3	-2133.5	438.7	2709.7	-470.8
Variación Reserva B.de M. 1/	-3184.7	3100.9	3200.9	-2328.4	985.0	6924.4	-7127.0

1/ Reserva computada de acuerdo con el criterio del FMI, más la plata.

FUENTE: Balanza de Pagos, Banco de México.

Cuadro 36
SECTOR FINANCIERO
(Miles de millones de pesos)

	1982	1983	1984	1985	1986	1987
Captación Financiera (Saldos)	3094.6	5194.0	8843.1	13080.1	26687.8	69491.6
(crecimiento real %)	-10.0	-7.1	6.9	-9.7	-8	.5
Captación Bancaria (Saldos)	2860.4	4707.4	7996.8	11669.5	23270.0	55463.0
(crecimiento real %)	-14.5	-8.9	6.7	-10.6	-3.3	-8.0
Crédito a los Sector Privado y Social (Banca Múltiple) Saldos	1288.7	1821.4	3374.8	5167.0	8742.0	23857.0
(crecimiento real %)	-37.2	-20.6	16.4	-6.5	-17.7	5.3
EPP Nominal diciembre (\$)	46.1	56.4	47.5	65.7	95.3	104.3

FUENTE: Informe Hacendario Mensual, mayo 1988, SHCP.

Cuadro 57
TIPOS DE CAMBIO
 (Pesos por dólar)

	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988
Tipo Controlado							
Promedio Anual	37.44	120.17	167.77	256.96	611.35	1266.73	2250.30
Fin del Periodo	96.48	143.93	192.56	371.50	923.00	2198.50	2257.00
Tipo Libre							
Promedio Anual	57.17	150.29	185.19	310.28	637.87	1405.81	2289.60
Fin del Periodo	148.50	161.35	209.97	447.50	915.00	2227.50	2277.50
----- V A R I A C I O N A N U A L (%) -----							
Tipo Controlado							
Promedio Anual	134.3	109.2	39.6	56.2	137.9	123.6	64.6
Fin del Periodo	267.8	49.2	33.8	92.9	148.5	138.2	2.7
Tipo Libre							
Promedio Anual	133.3	162.9	23.2	67.5	105.6	120.4	62.9
Fin del Periodo	466.1	8.7	30.1	113.1	104.5	143.4	3.1

FUENTE: Informes Anuales, Banco de México.

Cuadro 58
FINANZAS PÚBLICAS
(Miles de millones de pesos)

	1982	1983	1984	1985	1986	1987
INGRESOS TOTALES						
Sector Público Presupuestal	2720.0	5684.0	9224.0	14387.0	23244.0	57110.0
Gobierno Federal	1532.0	3181.0	4975.0	7990.0	12670.0	32974.0
Organismos y Emp. Cont.	1971.0	4327.0	6979.0	10948.0	15881.0	38543.0
Operaciones Compensadas	-783.0	-1844.0	-2729.0	-4552.0	-5308.0	-14406.0
GASTOS TOTALES						
Sector Público Presupuestal	4094.0	6976.0	11113.0	17749.0	33917.0	84450.0
Gobierno Federal	2699.0	4639.0	7105.0	11572.0	23011.0	60440.0
Organismos y Emp. Cont.	2179.0	4181.0	6737.0	10729.0	16213.0	38415.0
Operaciones Compensadas	-783.0	-1844.0	-2729.0	-4552.0	-5308.0	-14406.0
SUPERAVIT (O DEFICIT)						
Financiero	-1653.0	-1542.0	-2506.0	-4555.0	-12686.0	-31000.0
Intermediación Financiera	-129.0	-86.0	-399.0	-726.0	-881.0	-1939.0
Económico	-1524.0	-1456.0	-2107.0	-3709.0	-11805.0	-29061.0
Sector Fuera de Presup.	-150.0	-144.0	-218.0	-446.0	-1132.0	-1721.0
Sector Presupuestal	-1375.0	-1312.0	-1889.0	-3363.0	-10673.0	-27339.0
Gobierno Federal	-1167.0	-1458.0	-2131.0	-3581.0	-10341.0	-27467.0
Organ. y Emp.Cont.	-208.0	146.0	242.0	219.0	-332.0	127.0
Económico Primario	-743.0	699.0	1345.0	1534.0	1169.0	8808.0
Económico	-1524.0	-1456.0	-2107.0	-3809.0	-11805.0	-29061.0
Pago de Intereses	781.0	2155.0	3452.0	5343.0	12974.0	37869.0
Externos	318.0	808.0	1162.0	1707.0	3433.0	8302.0
Internos	463.0	1347.0	2290.0	3637.0	9541.0	29567.0
C R E C I M I E N T O A N U A L (%)						
INGRESOS TOTALES						
Sector Público Presupuestal	75.8	108.3	62.8	56.0	61.6	145.2
Gobierno Federal	63.8	107.6	56.4	60.6	58.6	160.2
Organismos y Emp. Cont.	92.5	119.5	61.3	56.9	45.1	142.7
GASTOS TOTALES						
Sector Público Presupuestal	80.1	70.4	59.3	59.7	91.1	149.0
Gobierno Federal	102.1	71.9	53.2	62.9	98.9	182.7
Organismos y Emp. Cont.	61.3	91.9	61.1	59.3	51.1	136.9
SUPERAVIT (O DEFICIT)						
Financiero	90.8	-6.7	62.5	81.0	179.7	144.4
Intermediación Financiera	86.0	-33.4	366.1	82.0	21.3	120.2
Económico	91.2	-4.5	44.7	80.8	209.9	146.2
Sector Fuera de Presup.	112.6	-3.7	51.3	104.6	15.6	52.0
Sector Presupuestal	69.2	-4.5	44.0	78.0	217.4	156.2
Gobierno Federal	191.8	25.0	46.1	68.1	188.7	165.6
Organ. y Emp.Cont.	-36.4	-170.2	65.4	-9.5	-251.6	-138.4

FUENTE: Informe Hacendario, SHCP.

Cuadro 59
FINANZAS PÚBLICAS (*)
(Miles de Millones de Pesos de 1980)

	1982	1983	1984	1985	1986	1987
INGRESOS TOTALES						
Sector Público Presupuestal	1341.3	1466.5	1501.1	1493.2	1384.1	1399.3
Gobierno Federal	755.6	823.6	809.6	829.3	754.5	807.9
Organismos y Exp. Cont.	972.0	1120.3	1135.7	1136.3	945.7	944.4
Operaciones Compensadas	-386.4	-477.4	-444.1	-472.4	-316.1	-353.0
GASTOS TOTALES						
Sector Público Presupuestal	2019.1	1806.2	1808.4	1842.2	2019.6	2069.2
Gobierno Federal	1330.9	1201.2	1156.3	1201.0	1370.3	1480.9
Organismos y Exp. Cont.	1074.6	1082.5	1096.3	1113.6	965.4	941.3
Operaciones Compensadas	-386.4	-477.4	-444.1	-472.4	-316.1	-353.0
SUPERAVIT (O DEFICIT)						
Financiero	-815.0	-399.2	-407.8	-470.7	-755.4	-759.6
Intermediación Financiera	-63.4	-22.2	-64.9	-75.4	-52.4	-47.5
Económico	-751.6	-377.0	-342.8	-395.3	-702.9	-712.0
Sector Fuera de Presup.	-73.8	-37.3	-35.5	-46.3	-67.4	-42.2
Sector Presupuestal	-677.8	-339.7	-307.3	-349.0	-635.5	-669.9
Gobierno Federal	-575.3	-377.5	-346.7	-371.7	-615.8	-673.0
Organ. y Exp.Cont.	-102.6	37.9	39.4	22.7	-19.8	3.1
Económico Primario	-366.6	180.9	218.9	159.2	69.6	215.8
Económico	-751.6	-377.0	-342.8	-395.3	-702.9	-712.0
Pago de Intereses	385.1	557.9	561.7	554.6	772.6	927.9
Externos	156.7	209.2	189.1	177.1	204.4	203.4
Internos	228.4	348.7	372.6	377.4	568.2	724.4

CRECIMIENTO ANUAL (%)

	1982	1983	1984	1985	1986	1987
INGRESOS TOTALES						
Sector Público Presupuestal	9.3	9.3	2.4	-5	-7.3	1.1
Gobierno Federal	1.8	9.0	-1.7	2.4	-9.0	7.1
Organismos y Exp. Cont.	19.7	15.3	1.4	.1	-16.8	-1
GASTOS TOTALES						
Sector Público Presupuestal	11.9	-10.5	.1	1.9	9.6	2.5
Gobierno Federal	25.6	-9.7	-3.7	3.9	14.1	8.1
Organismos y Exp. Cont.	.3	.7	1.3	1.6	-13.3	-2.5
SUPERAVIT (O DEFICIT)						
Financiero	18.6	-51.0	2.2	15.4	60.5	.6
Intermediación Financiera	15.6	-65.0	193.0	16.1	-30.4	-9.4
Económico	18.8	-49.8	-9.1	15.3	77.8	1.3
Sector Fuera de Presup.	32.1	-49.4	-4.9	30.5	45.5	-37.4
Sector Presupuestal	17.6	-49.9	-9.5	13.6	82.1	5.4
Gobierno Federal	81.3	-34.4	-8.2	7.2	65.7	9.3
Organ. y Exp.Cont.	-60.5	-136.9	4.0	-42.3	-187.0	-115.8

(*) Para construir este cuadro a precios de 1980 se utilizó el deflactor del producto.
FUENTE: Informe Hacendario, SHCP.

Cuadro 60
FINANZAS PUBLICAS
(Porcentaje del Producto Interno Bruto)

	1982	1983	1984	1985	1986	1987
INGRESOS TOTALES						
Sector Público Presupuestal	27.8	31.7	31.3	30.3	29.3	29.2
Gobierno Federal	15.6	17.8	16.9	16.9	16.0	16.9
Organismos y Exp. Cont.	20.1	24.2	23.7	23.1	20.0	19.7
Operaciones Compensadas	-8.0	-10.3	-9.3	-9.6	-6.7	-7.4
GASTOS TOTALES						
Sector Público Presupuestal	41.8	39.0	37.7	37.4	42.7	43.2
Gobierno Federal	27.5	25.9	24.1	24.4	29.0	30.9
Organismos y Exp. Cont.	22.2	23.4	22.9	22.6	20.4	19.6
Operaciones Compensadas	-8.0	-10.3	-9.3	-9.6	-6.7	-7.4
SUPERAVIT (O DEFICIT)						
Financiero	-16.9	-8.6	-8.5	-9.6	-16.0	-15.8
Intermediación Financiera	-1.3	-5	-1.4	-1.5	-1.1	-1.0
Económico	-15.6	-8.1	-7.1	-8.0	-14.9	-14.9
Sector Fuera de Presup.	-1.5	-8	-7	-1	-1.4	-9
Sector Presupuestal	-14.0	-7.3	-6.4	-7.1	-13.4	0
Gobierno Federal	-11.9	-8.2	-7.2	-7.6	-13.0	-14.0
Organ. y Exp. Cont.	-2.1	8	8	5	-4	1
Económico Primario	-7.6	3.9	4.6	3.2	1.5	4.5
Económico	-15.6	-8.1	-7.1	-8.0	-14.9	-14.9
Pago de Intereses	8.0	12.1	11.7	11.3	16.3	19.4
Externos	3.2	4.5	3.9	3.6	4.3	4.2
Internos	4.7	7.5	7.8	7.7	12.0	15.1

FUENTE: Informe Hacendario, SHCP.

Cuadro 61
FINANZAS DEL GOBIERNO FEDERAL
(Miles de Millones de Pesos)

	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988
INGRESOS TOTALES DEL GOB. FEDERAL	1532.3	3181.2	4974.4	7990.5	12670.3	32973.5	65506.0
Ingresos por Pemex	457.8	1170.5	1707.7	2741.0	2979.8	10163.2	13450.5
Ingresos sin Pemex	1074.5	2010.6	3267.0	5249.5	9690.5	22810.3	52055.5
Ingresos Tributarios	967.4	1827.4	3036.1	4836.8	8922.3	20728.1	47306.9
Impuesto sobre la renta	464.6	726.6	1213.4	1922.7	3365.2	7655.0	19467.4
a las personas físicas	248.9	348.1	566.0	904.3	1557.4	3644.0	8452.8
a las personas morales	215.7	378.5	647.4	1018.3	1807.8	3991.0	11014.6
Valor Agregado	217.0	342.5	942.8	1478.2	2497.7	6266.1	14024.3
Producción y Servicios	61.4	151.4	211.5	344.5	690.4	1585.2	3611.0
Gasolina	115.7	276.5	450.0	678.4	1497.3	3276.5	7276.5
Importaciones	82.6	82.2	140.9	302.2	631.7	1471.5	1741.0
Otros Impuestos	26.1	48.1	77.5	110.9	240.0	473.8	1186.7
Ingresos No-Tributarios	107.1	183.2	230.9	412.6	788.1	2082.2	4748.6
GASTOS TOTALES DEL GOBIERNO FEDERAL	2699.0	4639.0	7105.0	11572.0	23011.0	60440.0	103348.7
Corrientes	2223.4	3958.5	6154.4	9779.7	20197.2	54240.7	95816.8
Pago de Intereses	515.4	1525.0	2361.0	4006.2	10753.1	33957.0	59322.7
Participaciones	218.2	499.3	842.9	1275.4	2042.4	5133.4	11132.1
Gasto Corr. Programable	1489.8	1934.3	2950.5	4498.0	7401.7	15150.3	25362.0
De Capital	475.5	680.8	950.8	1792.2	2814.2	6199.5	7531.9
Déficit de Caja	1166.5	1458.2	2130.5	3581.4	10341.0	27466.7	37842.7

C R E C I M I E N T O A N U A L (%)

	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988
INGRESOS TOTALES DEL GOB. FEDERAL	63.8	107.6	56.4	60.6	58.6	160.2	98.7
Ingresos por Pemex	95.8	155.7	45.9	60.5	8.7	241.1	32.4
Ingresos sin Pemex	53.2	87.1	62.5	60.7	84.6	135.4	128.2
Ingresos Tributarios	49.5	88.9	66.1	59.3	84.5	132.3	128.2
Impuesto sobre la renta	37.1	56.4	67.0	58.4	75.0	127.3	154.3
a las personas físicas	64.0	39.8	62.6	59.8	72.2	135.3	131.9
a las personas morales	15.2	75.5	71.0	57.3	77.5	120.8	174.0
Valor Agregado	36.7	150.0	73.8	56.8	69.0	159.9	123.8
Producción y Servicios	47.2	146.4	39.7	62.9	100.4	129.6	127.8
Gasolina	457.0	139.0	62.7	50.8	120.7	118.8	122.1
Importaciones	23.7	-4	71.4	114.5	109.0	132.9	18.3
Otros Impuestos	29.5	84.5	61.2	43.1	116.3	97.4	150.5
Ingresos No-Tributarios	97.1	71.1	25.0	78.7	86.1	171.1	128.1
GASTOS TOTALES DEL GOBIERNO FEDERAL	102.1	71.9	53.2	62.9	98.9	162.7	71.0
Corrientes	133.0	78.0	55.5	58.9	106.5	168.6	76.7
Pago de Intereses	196.3	195.9	54.8	69.7	168.4	215.8	74.7
Participaciones	42.7	128.8	88.8	51.3	60.1	151.3	114.9
Gasto Corr. Programable	137.4	29.8	52.5	52.5	64.6	104.7	67.4
De Capital	24.8	49.2	39.7	88.5	57.0	120.3	21.5

FUENTE: Informe Hacendario, SHCP.

Cuadro 62
FINANZAS DEL GOBIERNO FEDERAL
 (Estructura Porcentual)

	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988
INGRESOS TOTALES DEL GOB. FEDERAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Ingresos por Pemex	29.9	36.8	34.3	34.3	23.5	30.8	20.5
Ingresos sin Pemex	70.1	63.2	65.7	65.7	76.5	69.2	79.5
Ingresos Tributarios	63.1	57.4	61.0	60.5	70.4	62.9	72.2
Impuesto sobre la renta	30.3	22.8	24.4	24.1	26.6	23.2	29.7
a las personas físicas	16.2	10.9	11.4	11.3	12.3	11.1	12.9
a las personas morales	14.1	11.9	13.0	12.7	14.3	12.1	16.8
Valor Agregado	14.2	17.1	19.0	18.5	19.7	19.0	21.4
Producción y Servicios	4.0	4.8	4.3	4.3	5.4	4.8	5.5
Gasolina	7.6	8.7	9.0	8.5	11.8	9.9	11.1
Importaciones	5.4	2.6	2.8	3.8	5.0	4.5	2.7
Otros Impuestos	1.7	1.5	1.6	1.4	1.9	1.4	1.8
Ingresos No-Tributarios	7.0	5.8	4.6	5.2	6.1	6.3	7.2
GASTOS TOTALES DEL GOBIERNO FEDERAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Corrientes	82.4	85.3	86.6	84.5	87.8	87.7	92.7
Pago de Intereses	19.1	32.9	33.2	34.6	46.7	56.2	57.4
Participaciones	9.1	10.8	11.9	11.0	8.9	8.5	10.8
Gasto Corr. Programable	55.2	41.7	41.5	38.9	32.2	25.1	24.5
Capital	17.6	14.7	13.4	15.5	12.2	10.3	7.3

FUENTE: Informe Hacendario, SHCP.

Cuadro 63
INDICES DE PRECIOS Y DEFLACTORES IMPLICITOS
(Base 1980 = 1.0)

	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988
Indice Nac. Precios al Consumidor							
Promedio del Periodo	2.0	4.1	6.8	10.7	20.0	46.3	99.1
Fin del Periodo	2.6	4.6	7.4	12.1	24.8	64.3	108.2
Indice Nacional de Precios al Productor	2.0	3.9	6.4	10.0	18.0	44.1	87.8
PRINCIPALES DEFLACTORES :							
Producto Interno Bruto	2.0	3.9	6.1	9.6	16.8	40.8	81.9
Agricultura, Silv. y Pesca	1.9	3.6	6.3	10.3	18.4	43.7	84.8
Mineria	1.7	7.2	9.1	12.2	16.7	54.8	106.8
Manufacturas	2.0	4.0	6.7	10.5	19.7	48.6	98.2
Construcción	2.1	3.3	5.0	7.8	14.1	32.3	66.3
Electricidad	1.6	3.1	4.9	7.2	15.4	31.9	62.2
Comercio	2.1	4.0	6.4	10.2	17.3	43.1	85.7
Transporte y Comunicaciones	2.1	4.1	6.7	10.3	19.1	46.9	95.2
Servicios Financieros	1.9	3.1	4.8	7.3	12.4	26.7	52.7
Servicios Comunes y Sociales	2.1	3.4	5.4	8.7	14.6	32.9	62.5
Consumo Total	2.0	3.7	6.0	9.6	17.1	40.7	84.9
Privado	2.0	3.8	6.2	9.9	18.0	42.7	91.2
Público	2.0	3.0	4.9	7.8	12.7	30.3	60.0
Inversión Bruta Fija	2.1	4.1	6.5	10.3	19.8	47.7	86.8
Exportación Bienes y Servs.	2.3	4.6	6.6	9.7	18.0	42.4	71.7
Importación Bienes y Servs.	2.4	6.0	8.5	13.3	31.0	73.0	125.4
Términos de Intercambio.	.970	.767	.771	.732	.582	.581	.622

	V A R I A C I O N A N U A L (%)						

Indice Nac. Precios al Consumidor							
Promedio del Periodo	58.9	101.9	65.5	57.7	86.2	131.8	114.2
Fin del Periodo	98.9	80.8	59.2	63.7	105.7	159.2	51.7
Indice Nacional de Precios al Productor	57.5	99.3	63.6	55.2	79.5	145.3	99.2
PRINCIPALES DEFLACTORES :							
Producto Interno Bruto	60.9	90.5	59.1	56.8	74.3	143.0	103.7
Agricultura, Silv. y Pesca	45.9	89.6	77.2	63.8	78.2	136.7	94.1
Mineria	88.6	325.6	27.9	33.4	36.5	229.0	94.9
Manufacturas	57.6	101.3	67.1	57.8	87.3	146.3	102.1
Construcción	60.0	56.7	53.3	55.5	81.6	142.7	105.3
Electricidad	43.7	87.1	60.3	47.2	113.4	107.4	95.0
Comercio	72.8	89.0	60.8	57.6	70.3	149.4	98.8
Transporte y Comunicaciones	65.8	98.4	62.6	52.9	85.3	146.1	96.6
Servicios Financieros	45.3	64.0	51.5	52.5	70.6	115.7	97.4
Servicios Comunes y Sociales	55.4	62.4	58.6	62.3	68.1	124.7	90.0
Consumo Total	56.3	84.1	64.9	58.4	79.1	137.8	108.6
Privado	56.9	90.5	65.4	58.1	82.0	137.8	131.7
Público	52.3	49.3	62.3	59.3	62.0	138.6	198.6
Inversión Bruta Fija	67.2	94.5	58.4	58.7	92.9	140.8	98.1
Exportación Bienes y Servs.	93.4	97.1	42.6	48.3	85.4	134.8	70.0
Importación Bienes y Servs.	105.2	151.7	41.9	56.3	133.3	135.3	26.9
Términos de Intercambio.	-5.7	-20.9	.5	-5.1	-20.5	-.2	7.1

FUENTE: Indicadores Económicos, Banco de México.

CUADRO 64.
BALANCE GENERAL DE LA DESTINICORPORACION DE ENTIDADES PARAESTATALES
(31 de diciembre de 1982 al 31 de enero de 1988)

ENTIDADES EXISTENTES DIC. 1982 (1)	TERMINADAS (2)	EN PROCESO (3)	FORMALIZADAS (4=2+3)	EN PROCESO DE FORMALIZACION (5)	TOTAL (6=5+4)	ENTIDADES CREADAS (7)	UNIVERSO ACTUAL (8=1+6+7)
VENTA	107	91	198	38	236		
LIQUIDACION	112	119	231				
FUSION	36	42	78				
TRANSFERENCIA	20	3	23				
EXTINCION	79	35	134				
TOTAL	1155	374	290	664	38	702	58

FUENTE: Informe Hacendario Mensual, Marzo de 1988 SHCP.

CUADRO 65.
COMERCIO EXTERIOR, 1987-1988
(Miles de Millones de Pesos)

	1987	1988	PARTICIPACION		VARIACION %	
			ABSOLUTA	RELATIVA	ABSOLUTA	RELATIVA
EXPORTACIONES	20555.3	31300.6	100	100	10745.5	52.3
PUBLICAS	12990.2	17350.6	63.2	55.5	4370.3	33.6
PRIVADAS	7555.1	13940.2	36.8	44.5	6375.2	84.3
NACIONALES	3424.4	6841.2	45.3	49.1	3416.8	99.8
MULTINACIONALES	4140.6	7099	54.7	50.9	2958.4	71.4
IMPORTACIONES	6125.6	12442.8	100	100	6337.2	103.5
PUBLICAS	1112.9	1800.7	18.2	14.4	687.8	61.8
PRIVADAS	5012.3	10652.1	81.8	85.6	5649.3	112.7
NACIONALES	1658.6	3979.6	33.1	37.3	2321	139.9
MULTINACIONALES	3354.1	6682.4	66.7	62.7	3328.3	99.2
SALDO	14429.7	18838	100	100	4408.3	30.6
PUBLICAS	11877.4	15559.9	82.3	82.6	3682.5	31
PRIVADAS	2552.3	3278.1	17.7	17.4	725.8	28.4
NACIONALES	1765.8	2841.6	49.2	47.3	1095.8	62.4
MULTINACIONALES	786.5	416.6	30.8	12.7	-370	-4.7

FUENTE: Banco de Mexico, citado por la revista Expansión,
Septiembre 27 de 1988, Vol. XXI, No. 525.

CUADRO 66.
PRINCIPALES EMPRESAS EXPORTADORAS EN MEXICO EN 1988

	NOMBRE	RAMA INDUSTRIAL
PRIVADAS NACIONALES		
MAYOR INCREMENTO PORCENTUAL EN RELACION A 1987	Quantron Kenfábrica Fibraex Papeles Poderosa LKS Rodamientos y Equipos Torres Mexicanas Trailers Monterrey	maquinario y equipo eléctrico autopartes minerales no metálicos celulosa y papel maquinaria y equipo no eléctrico productos metálicos autoantriz
MAYOR INCREMENTO ABSOLUTO EN RELACION A 1987	Met-Mex Peñoles Industrial Minera Mexicana Tubos de Acero de México Celamec Mexicana Grupo Irsa Protocel Kieblerly Clark Grupo Primex Cifunsa Hyiso	minería minería hierro y acero petroquímica química petroquímica celulosa y papel petroquímica autopartes hierro y acero
PRIVADAS MULTINACIONALES		
MAYOR INCREMENTO PORCENTUAL EN RELACION A 1987	Degussa México Douglas & Lawson de México Herramientas Stanley Berol	química autopartes productos metálicos otras industrias manufactureras
MAYOR INCREMENTO ABSOLUTO EN RELACION A 1987	General Motors Chrysler de México IBM de México Renault Industrias Mexicanas Hewlett Packard de México Industria Fotográfica Interam Xerox Mexicana Dupont Industrias Mexicanas Unisys Teleindustrias Ericsson	
SECTOR PARAESTATAL		
	Penex Compañía Mexicana de Aviación Teléfonos de México Altos Hornos de México Siderúrgica Lázaro Cárdenas Productora y Exportadora de Papel	

CUADRO 67.
LOS GRUPOS EXPORTADORES DE MEXICO, 1988

POSICION	GRUPO	GIRO	PRODUCTO PRINCIPAL	DESTINO
1	Petróleos Mexicanos	Petróleo	Petróleo	EU/España
2	Teléfonos de México SA CV	Comunicaciones	Conferencias L.D.	E.U.A.
3	Industrias Peñoles SA CV y Subs	Minería	Plata, zinc, plomo	EU/EUR/ASI
4	Grupo Industrial Alta SA	Tenedora	Acero, DMT	N.D.
5	Grupo Industrial Minero México SA CV	Minería	Plata	E.U.A.
6	Sideresa	Hierro y Acero	Varilla Corrugada	EU/CAN/ASI
7	Vitro SA y Subs	Tenedora	Envases, vidrio plano	E.U.A.
8	Desc. Sociedad de Fomento Ind. SA CV	Tenedora	N.D.	
9	Cydsa SA y Subs	Tenedora	P.V.C. fibra acrílica	EU/AM/LAT
10	Tubos de Acero de México SA	Hierro y Acero	Tubería de acero	EU/EUR/ASI
11	Transp. Marítima Mexicana SA CV	Transporte	Ser. Transp. carga	EU/JAPON
12	Cementos Mexicanos SA y Subs	Cemento	Cemento	E.U.A.
13	Grupo Kodak Mexico	Otros Ind manufac	Películas sensibiliz.	EU/AM/LAT
14	Grupo Industrial Saltillo SA CV y Subs	Tenedora	Partes automotrices	E.U.A.
15	Hewlett Packard	Tenedora	Microcomputadoras	AU/CAN/AL
16	Mininox SA	Hierro y Acero	Acero 300	E.U.A.
17	Exportadora de Sal SA	Minería	Sal Industrial	JAPON
18	Corporación Industrial San Luis SA CV	Tenedora	Barra Doree y Acero	EU/EUROPA
19	Valores Industriales SA y Subs	Tenedora	Cerveza	E.U.A.
20	Pantoflosa Industrial SA y Subs	Celulosa y Papel	Pasta celulósica	EU/EUR/ASI
21	Sociedad Industrial Hervas SA CV	Tenedora	Aceros Especiales	E.U.A.
22	Grupo Aluminio SA CV	Metal no ferroso	Lámina, lingote, foil	EU/CENTRO AME
23	Transmisiones y Equipos Mecánicos SA	Autopartes	Transmisiones Auto.	E.U.A.
24	Grupo Industrial Ramirez SA	Tenedora	Cabinas Sub-Ensam	E.U.A.
25	Empresa Tolteca de Mex. SA CV y Subs	Cemento	Cemento	E.U.A.

FUENTE: Informe Exclusivo, Revista Expansión, Septiembre 27 1989.

BIBLIOGRAFIA

- ABDITES, Jaime.
"Industrialización y desarrollo agrícola en México". México. Ediciones Plaza y Valdez UAM Xochimilco.
- ACKLEY, Gardner (Trad. Manuel de Jesús Fernández).
"Teoría macroeconómica". México. UTEHA. 1978. 636 p.
- AGLIETTA, Michael.
"Crisis y regulación del capitalismo". Siglo XXI, México 1986.
- ALEJO Y BAEZ.
"México ante la crisis", González Casanova y Aguilar Camín Compiladores, 2da. edición, Siglo XXI. México 1986.
- ANGELES, Luis.
"La política petrolera en México, 1976-1982". pp. 45-46. Cuadernos Políticos. México. Ediciones Era. Abril-junio de 1982. No. 32.
- BANCO DE MEXICO.
"Informe anual Banco de México 1983, 1984, 1985, 1986, 1987, 1988". México.
- BIANCHI, Andrés et. al.
"El proceso de ajuste en América Latina, 1981-1986". El Trimestre Económico. México. No. 216.
- BORTZ, Jeff et. al.
"La estructura de los salarios en México". México. UAM Azcapotzalco-Secretaría del Trabajo y Previsión Social. 1985. 371 p.
- BRIONES, Alvaro. CAPUTO, Briones.
"Hacia una nueva modalidad de acumulación capitalista dependiente en América Latina. Reflexiones en torno al caso chileno". mimeo.
- CACHO ORTIZ, Oscar Daniel.
"Estados Unidos en los ochenta. Su incidencia en el sistema capitalista". Comercio Exterior. México. Banco Nacional de Comercio Exterior. Junio de 1988. Vol. 38 No. 6.
- CARDERO, María Elena.
"Patrón monetario y de acumulación en México. Nacionalización y control de cambios". México. Siglo XXI Editores. 1984. 235 p.
- COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA.
"Balance preliminar de la economía latinoamericana, 1988". Notas sobre la economía y el desarrollo preparadas por los Servicios de Información. CEPAL. Diciembre de 1988. No. 470/471.
- DELGADO, Orlando.
"Tasa de explotación monetaria en México". México. ENEP Acatlán, UNAM. 1983. Cuadernos de Investigación No. 2.
- DIRECCION GENERAL DE PLANEACION HACENDARIA.
"El proceso de desincorporación de entidades paraestatales". Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Informe Hacendario Mensual. México. Marzo de 1988.
- DORNSBUSCH, Rudiger.
"El problema de la deuda en los ochenta". Contextos. México. Noviembre de 1985 AÑO III No. 60.

- ESTEVEZ, Jaime.
"Crisis de pagos y políticas de ajuste en América Latina".
pp. 97-115. Investigación Económica. México. Enero-Marzo de
1986. No. 175.
- FAZZARI, MINSKY.
"¿Si no es monetarismo entonces qué?". Investigación
Económica. México. UNAM. Abril-Junio de 1986. No. 176.
- FONDO MONETARIO INTERNACIONAL.
"Informe anual". Nueva York, 1988.
- FURTADO, Celso.
"Transnacionalización y monetarismo". México. Fondo de
Cultura Económica. 1984. No. 35 Colección Lecturas.
- GREEN, Rosario.
"El endeudamiento público externo en México, 1940-1973".
México. El Colegio de México. 1976. 231 p.
"La deuda externa de México, 1973-1988. De la abundancia a la
escasez de créditos". México. Secretaría de Relaciones
Exteriores-Nueva Imagen. 1988.
- GRIFFIN. JONES (Compiladores).
"Deuda externa, renegociación y ajuste en América Latina".
México. Fondo de Cultura Económica. 1988. No. 61 Colección
Lecturas.
- GROUND, Richard L.
"El sesgo recesivo de las políticas de ajuste del Fondo
Monetario Internacional". El Trimestre Económico. Fondo de
Cultura Económica. No. 213.
- GRUPO INVESTIGACIONES ECONOMICAS BANCOMER.
"Aspectos relevantes de la economía". Panorama Económico.
México. Bancomer, SNC. 4o. bimestre de 1989.
- GUILLEN ROMO, Arturo.
"La renegociación de la deuda externa mexicana (1977-1987)".
pp.17-57. Economía Latinoamericana. Serie Problemas del
Desarrollo. México. Instituto de Investigaciones Económicas.
UNAM. 1987 No. 68.
"Obstáculos a la acumulación de capital", mimeo.
- GUILLEN ROMO, Héctor.
"La deuda, el FMI y el dogma de la austeridad". pp. 42-50.
Cuadernos Políticos. México. Ediciones Era. Abril-junio de
1984 No. 40.
"Orígenes de la crisis en México". México. Ediciones Era.
1984.
"De la crisis financiera a la austeridad Hayekiana en México"
en Gutiérrez Garza Esthela (coordinadora), Austeridad y
Reconversión. Testimonios de la Crisis No. 3., Siglo XXI.
México 1988.
- GURRIA TREVIÑO, José Angel.
"La deuda externa mexicana. Situación actual". mimeo. Mayo de
1989.
"México ante su deuda externa". Enfoques. México. Dic. de
1985-enero de 1986. No. 7 y 8.
- GUTIERREZ GARZA, Esthela (Coord.).
"Austeridad y reconversión. Testimonios de la crisis". No. 3
México. Siglo XXI Editores. 1988. 233 p.
- HILFERDING, Rudolf.
"El capital financiero". La Habana, Cuba. Instituto Cubano
del Libro. 1971.

- HUERTA GONZALEZ, Arturo.
"Economía mexicana: más allá del milagro". México. Ediciones de Cultura Popular-UNAM. 1986. 246 p.
- HUERTA QUINTANILLA, Rogelio et. al.
"Economía petrolizada". México. Taller de coyuntura. Facultad de Economía de la UNAM. 1987. 316 p.
- INEGI, SPP.
"Estadísticas históricas de México", Tomo II, INEGI. México 1985.
- INFORME ESPECIAL.
"Las exportadoras e importadoras más importantes de México". Revista Expansión. México. Septiembre de 1989 Año XXI Vol XXI, No. 525.
- INSTITUTO MEXICANO DE ESTRATEGIAS.
"Las reglas del comercio exterior, un nuevo orden para crecer". Revista mensual para el inversionista. México. Junio de 1989 Año 3 No. 29.
- KEYNES, John M.
"Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero". México. Fondo de Cultura Económica. 1947.
- LUSTING, Nora.
"Crisis económica y niveles de vida en México, 1982-1985". pp.227-249. Estudios Económicos. México. El Colegio de México. Julio-Dic. de 1987 Vol 2 No. 2.
- MACRO ASESORIA ECONOMICA, A.C.
"Diagnóstico y perspectivas de la economía mexicana". Perspectivas. México. Julio-sept. de 1989. Año 2 No. 3.
- MARX, Carlos.
"El Capital". México. Fondo de Cultura Económica. 1976.
- NACIONAL FINANCIERA.
"Economía mexicana en cifras, 1988". México. NAFINSA, 1988.
"La economía mexicana en cifras". NAFINSA. 1978.
- NEGRETE CARDENAS, Sergio.
"México y Brasil: dos entornos muy distintos para la inversión japonesa". Revista mensual para el inversionista. México. Año 3 No. 29.
- OCDE.
"External debt of developing countries, 1984". Survey, París, 1984
- ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS.
"Informe sobre el comercio y el desarrollo, 1984". Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo. Nueva York. 136 p.
"Informe económico anual". Nueva York, 1988.
- ORTEGA PIZARRO, Fernando.
"El gobierno se deshace de todo lo que puede y desnacionaliza al país". Semanario de Información y Análisis Proceso. México. Septiembre de 1989 No. 673.
- PANIAGUA RUIZ, Rafael.
"Prolegómenos hacia una teoría de los límites financieros del Estado: problema de la deuda externa y crisis financiera". México. UAM Iztapalapa. 1985. Cuadernos Universitarios No. 30.
- PAZ, Pedro.
"Dependencia financiera y desnacionalización de la industria interna". El Trimestre Económico. México. Fondo de Cultura Económica No. 146.

PETROLEOS MEXICANOS.

Memoria de labores". México, 1986.

PERALOZA WEBB, Tomás.

"La banca mexicana. Situación actual y perspectivas frente a la apertura de los servicios financieros". Comercio Exterior. México. Banco Nacional de Comercio Exterior. Junio de 1989 Vol. 39 No. 6.

PERZABAL, Carlos.

"Acumulación capitalista dependiente y subordinada: el caso de México (1940-1978)". 2a. Ed. México. Siglo XXI Editores. 1981. 199 p.

PODER EJECUTIVO FEDERAL.

"Plan Nacional de Desarrollo, 1983-1988. México. 1983.

PUYANA, Jaime.

"Balanza de pagos y control de cambios: la crisis de México". México. UAM-1 Depto. de Economía. 1985.

QUIJANO, José Manuel.

"Finanzas, desarrollo económico y penetración extranjera". México. Universidad Autónoma de Puebla. Colección Pensamiento Económico. 1985. 395 p.

"México: estado y banca privada". México. Centro de Investigación y Docencia Económica. 1981. 412 p.

RAMIREZ, Ramón.

"La moneda, la banca y el crédito a través de la concepción marxista y de las teorías subjetivas". México. Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM. 1977.

RIVERA RIOS, Miguel Angel.

"Crisis y reorganización del capitalismo mexicano". México. Ediciones Era. 1986. 227 p.

RODRIGUEZ, Octavio.

"La teoría del subdesarrollo de la CEPAL". México. Siglo XXI Editores.

ROOS BOSCH, Jaime. MORENO B. Juan Carlos.

"Estrategias de ajuste en América Latina". México. Instituto Latinoamericano de Estudios Transnacionales. Noviembre de 1987.

ROOS DOSCH, Jaime.

"México, del auge petrolero a la crisis de deuda. Un análisis de política económica del periodo 1978-1985". México. Centro de Investigación y Docencia Económica. Septiembre de 1985.

SALAMA, Pierre.

"Privatización de la deuda y socialización de sus consecuencias". Cuadernos Políticos. México. Ediciones Era. Abril-junio de 1985 No. 43.

"Dettes et dollarisation". mimeo. Paris, 1988.

SECOFIN

"Programa Nacional de Fomento Industrial y Comercio exterior, 1984-1988". México. secretaria de Comercio. 1984.

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO.

"Cuadernos de renovación nacional. Apertura comercial y modernización industrial". México. Fondo de Cultura Económica y SHCP. 1988.

"Cuadernos de renovación nacional. Reestructuración del sistema financiero". México. Fondo de Cultura Económica y SHCP. 1988.

- SECRETARIA DE LA PRESIDENCIA.
 "Tercer informe de gobierno". México, 1985.
- SECRETARIA DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO.
 "Antología de la planeación en México, 1917-1985". México.
 Fondo de Cultura Económica. Vol 5. Tomo V 589 p.
- SEPULVEDA Y CHUMACERO.
 "La inversión extranjera en México", FCE., México, 1978.
- SOLIS, Leopoldo.
 "La realidad económica mexicana: retrovisión y perspectivas".
 12a. ed. México. Siglo XXI Editores. 1983. 336 p.
- STAY R., Jaime.
 "El doble carácter de la deuda externa de América Latina".
 pp.193-228. Investigación Económica. México. UNAM. Oct.-Dic.
 de 1987. No. 182.
- SUNKEL, Osvaldo. PAZ, Pedro.
 "El subdesarrollo latinoamericano y la teoría del
 desarrollo." 14a. ed. México. Siglo XXI Editores. 1980.
 385 p.
- TORANZO ROCA, Carlos F.
 "Banzerato un nuevo modelo de acumulación". pp. 67-84.
 Cuadernos de Marcha. Sept-oct. de 1979.
- UNCTAD.
 "Handbook of international trade and development statics
 supplement", ONU. Nueva York, 1987.
 "Informe anual", 1984.
- VALENZUELA FEIJOD, José.
 "El nuevo patrón de acumulación y sus precondiciones en el
 caso chileno". Comercio exterior. México. Banco Nacional de
 Comercio Exterior. 1984. Vol. 26 No.9.
 "Sobre la economía política y la investigación en América
 Latina". Ponencia presentada en la VIII Conferencia de
 Facultades y Escuelas de Economía de América Latina.
 Organizada por la UDUAL. Universidad Autónoma de Santo
 Domingo.
 "Sustitución de importaciones y desarrollo industrial en
 México". pp. 938-942. Comercio exterior. México. Banco
 Nacional de Comercio Exterior. 1983. Vol. 33 No. 10.
 "El capitalismo mexicano en los ochenta". México. Ediciones
 Era. 1986. 187 p.
 "Qué es un patrón de acumulación ." mimeo.
- VILLAREAL, René.
 "La contrarrevolución monetarista. Teoría y política económica
 e ideología del neoliberalismo". 2a. ed. México. Ediciones
 Oceano. 1984. 559 p.
 "El FMI y la experiencia latinoamericana: desempleo,
 contracción y represión". México. Fondo de Cultura Económica.
 1984 No. 55 Colección Lecturas.
- WIONCZEK, Miguel (Compilador).
 "La crisis de la deuda externa en América Latina". El
 Trimestre Económico. México. Fondo de Cultura Económica.
 1987.